Año LIV
Nº 19.495

JUEGOS TRASANDINOS

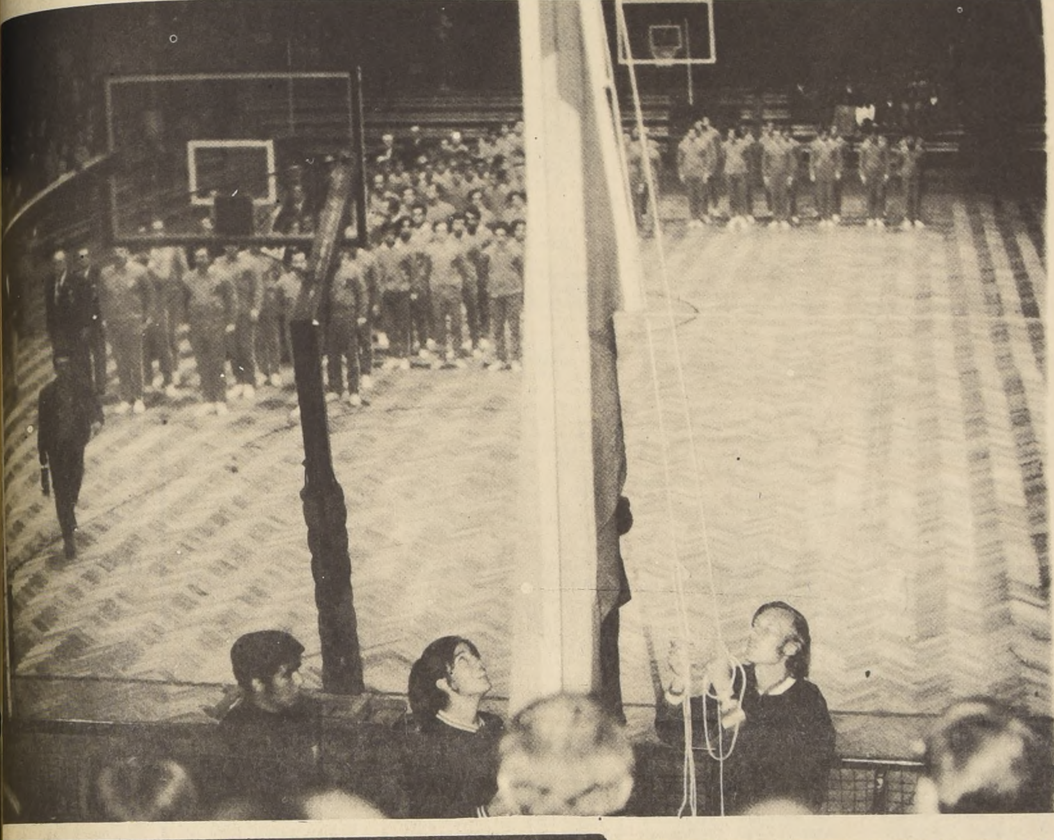
LA NACION

Santiago, Sábado 24 de Abril de 1971

PRECIO Eº 1.60.-

Exclusivo: Siete paginas dedicadas a la fiesta de confraternidad deportiva chileno-argentina.

CHILE, ADELANTE





En el Gimnasio Nataniel se cumplió ayer la ceremonia inaugural de los Primeros Juegos Trasandinos. Uno de los momentos culminantes del acto, fue el izamiento de los pabellones patrios de ambos países. En las canchas del Club Lo Curro, Nicolás Atalah (derecha) representante porteño consiguió una faena perfecta al impactar los 75 platillos en disputa.

Copa Davis:

Chile-Brasil inician final sudamericana

Patricio Cornejo y Thomas Koch son los encargados de iniciar la rueda que continuará mañana y el lunes en los courts del Stade Francais.

No hay carreras en el C.Hípico

No habrá carreras mañana en la pista del Club Hípico. Los empleados de Apuestas Mutuas, de esa institución hípica han detenido sus labores luego de no prosperar las conversaciones que mantuvieron por un largo período, con las autoridades de esta entidad.

Los Empleados de Apuestas Mutuas en la tarde de ayer hicieron gestiones para que se dictara un decreto de reanudación de labores pues ellos no quieren perjudicar a otros trabajadores que alternan en esta misma actividad.

Las dificultades han surgido luego de que los patrones se han negado a solucionar el pliego de peticiones.



FUE INAUGURADA LA BIBLIOTECA INFANTIL "Pablo Neruda" en el Instituto Chileno Arabe de Cultura, de Valparaíso. En el gráfico aparece la Secretaria de la Comisión Cultural, Virginia Bravo, y Paz Sekul del

Grupo de Amigos de la Biblioteca que realizará un programa de actividades complementarias en favor de los pequeños, que dispondrán de material de estudio y recreo.

Presidente Allende a pobladores:

"Si no trabajan más, si no producen más, el país no podrá salir adelante"

Una larga conversación sostuvieron con el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, pobladores de la Villa Manuel Rodríguez, comuna de Las Barrancas, quienes le plantearon diversos problemas que le fueron presentados en un memorándum.

En el Patio de Invierno de la Moneda, los pobladores le expusieron al Jefe del Estado sus problemas de vivienda, alcantarillado y urbanismo.

El Primer Mandatario les expresó que se preocuparía del problema y daría las instrucciones necesarias para llegar a una pronta solución antes de que comience el invierno.

—"Nuestra preocupación por los pobladores ya se ha hecho sentir en las diversas medidas que se han adoptado. Somos el único Gobierno que se ha preocupado de recoger las basuras en todos los sectores más abandonados. Somos el único Gobierno que se ha preocupado de las diarreas infantiles, logrando salvar más de seis mil niños de la muerte".

El Presidente Allende les manifestó que la preocupación del Gobierno también se había hecho notar en la congelación de las cuotas CORVI y en la ley de arriendos.

Más adelante, refiriéndose a la construcción, expresó que se ha hecho todo lo posible por no aumentar los costos en este rubro. "Se intervino el cemento, no se ha subido el fierro, se está tratando de convencer a los constructores que en un Gobierno socialista esta actividad cumple con una función social y no con un fin de lucro, como en la sociedad capitalista. Junto con ello también se va a crear la empresa constructora del Estado, con el objeto de hacer que los precios de la vivienda sean los mínimos".

—Enseguida expresó que todo esto también debía contar con la participación de los propios trabajadores. "Si no trabajan más, si no producen más, el país no podrá salir adelante. En Santiago hay 96 campamentos que tienen los mismos problemas que Uds., a los cuales no se les puede dar satisfacción de una sola vez. Tienen que comprender el problema. Los vamos a ayudar, y Uds. también tendrán que colaborar".

"LA NACION" en su edición del próximo lunes 26, publicará la TABLA COMPLEMENTARIA de tasación de vehículos motorizados, que incluye CAMIONES, MICROBUSES, ACOPLADOS, RAMPLAS, MOTOCICLETAS, BICIMOTOS, ETC., para los efectos de la declaración del Impuesto Patrimonial.

HORARIO ESPECIAL: ¡IMPUESTOS INTERNOS ATIENDE HOY EXTRAORDINARIAMENTE DE 9 A 13 HORAS.

AGENTES DE VIAJES VISITAN CHILE.- Invitados por la Organización Mundial de la Aviación Civil IATA llegó en el Boeing 707 de LAN-CHILE, un numeroso grupo de agentes de viaje y relaciones públicas. Vienen a conocer las posibilidades chilenas de turismo y campos deportivos de ski, para darlas a conocer pos-teriormente en sus respectivos paises. Sería posible que muchos europeos visitaran Chile en invierno para aprovechar las espléndidas canchas para el deporte de la nieve, mientras ellos viven el verano.

ENSEÑANZA PRACTICA RECIBEN CAMPESINOS

Funcionarios Técnicos del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) demostraron prácticamente, en el Asentamiento "La Alianza" de Melipilla, los nuevos métodos que se están poniendo en práctica en algunos Asentamientos del sector para elevar los rendimientos en el cultivo del maíz.

Se dieron cita más de 150 asentados, representantes de los distintos asentamientos de la Provincia, para conocer en el terreno mismo, aspectos tan importantes de este cultivo, como:

- Elección, tamaño y forma de la Semilla.
- Calibración de la máquina sembradora.
- Preparación adecuada del suelo.
- Aplicación de mata malezas (GESAPRIM 50).
- Aplicación de mata gusanos (TELOLDRIN).
- Densidad de plantas por Há.
- Fertilización con abonos nitrogenados (UREA).
- Aspectos generales de manejos en un cultivo tardío.

Todos estos sencillos, pero significativos métodos que tienen gran importancia en la obtención de mayores rendimientos, los dio a conocer prácticamente el Ing. Agr. Hernán González Cruchaga.

Especialista del SAG, durante la demostración en el maizal del Asentamiento "La Alianza", que se sembró bajo su dirección, y que obtendrá un rendimiento estimativo superior a los 130 qq/Há.

Este es un claro ejemplo de que los Asentamientos no están solos y que con la valiosa ayuda de los organismos técnicos del Agro asumirán el compromiso contraído ante el país de elevar la producción de los productos agrícolas.



EL INGENIERO AGRONOMO, Hernán González Cruchaga, especialista del SAG, informa a los campesinos del Asentamiento "La Alianza" sobre los nuevos métodos para elevar los rendimientos de cultivo del maíz.

GOBIERNO CONTROLARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

- Con el 51% de las acciones en poder del Estado podrá desarrollarse rápidamente esta industria estratégica para la economía nacional. 30.000 Televisores Populares comenzarán a fabricarse a fines de año.
- "Las acusaciones" del senador Juan de Dios Carmona.
- Banco Central fija montos para exportaciones de mercaderías.

$$$

PERSPECTIVA ECONOMICA

Por ALEX VILLAL

El Gobierno Popular entró en conversaciones con los ejecutivos de la Dow Chemical, principal accionista de la Petro Dow, para que el Estado, a través de la Petroquímica de Chile, pase a controlar mayoritariamente la estratégica industria de la petroquímica.

El Subsecretario de Minería, David Silverman, aclaró que lo que se busca es formar una sociedad mixta en que el Gobierno sea propietario del 51% de las acciones y recalcó que bajo ningún punto de vista se trata de ir a la estatificación de la industria.

En Santiago se encuentra desde hace algunos días Benson Branch, quien es presidente de la Dow Chemical. Durante el mandato de la democraciacristiana se formó la Petro Down con un 70% de capital extranjero (el de la Dow Chemical) mientras que el 30% restante quedó en poder de la Petroquímica Nacional.

De acuerdo a la distribución de las acciones, el control de la industria quedaba totalmente en manos de la compañía norteamericana. Ahora se trata de remediar ese "traspiés" del Gobierno de Frei para que sean los chilenos quienes determinen la política y el grueso de las decisiones de la industria petroquímica.

Las conversaciones están bastante adelantadas y aparentemente los ejecutivos norteamericanos están dispuestos a aceptar las negociaciones en los términos planteados por el Gobierno chileno.

A ellos les conviene porque mantienen la inversión en Chile, aún aceptando que las condiciones han cambiado radicalmente, y a nosotros porque pasamos a controlar mayoritariamente un sector estratégico que es vital para el desarrollo de la economía nacional.

TELEVISORES POPULARES

"Oposición por Oposición". Esta pareciera ser la nueva consigna del sector derechista de la democraciacristiana, cuyos parlamentarios se están dedicando, sistemáticamente, a boicotear cualquier proyecto que vaya en beneficio directo de las grandes mayorías nacionales.

El opositor de turno es hoy día el senador Juan de Dios Carmona, de triste recuerdo como Ministro de Defensa durante el Gobierno de Frei.

En una información aparecida ayer en el diario "Las Ultimas Noticias", de propiedad del clan Edwards, Carmona denuncia un "nuevo escándalo del Gobierno Popular".

Desmentir al senador D.C. no vale la pena. El entiende que su oficio es estar en contra de las medidas populares y allá él. Lo que realmente importa es que el pueblo sí entienda definitivamente quiénes son sus enemigos y a qué grupos pertenecen. Al pueblo no se le engaña y ahí está su veredicto en las últimas elecciones del día 4 de abril.

Pero vamos al grano: a fines de año comenzarán a fabricarse 30 mil televisores de 12 pulgadas, los que no se venderán en el comercio, sino que serán distribuidos por las organizaciones populares, especialmente en los rincones más alejados del país.

Para el senador Carmona esto es lo que constituye un escándalo nacional. Es decir, el que se beneficie al pueblo, el que se le entreguen aparatos de TV a menor costo y el que a esos aparatos tengan acceso los sectores más humildes de la población, es una medida que, según Carmona, debe ser combatida, denunciada y titulada en la prensa reaccionaria con caracteres de escándalo nacional.

El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, refiriéndose a las declaraciones del senador D.C. en el sentido de que la fabricación de televisores populares podría significar una "verdadera catástrofe" para la industria televisiva nacional, se limitó simplemente a señalar que el senador debía informarse mejor.

Por otra parte, Carmona estaba muy preocupado porque el Gobierno le solicitó a la Junta de Adelanto de Arica quince millones de escudos que se utilizarán en dos proyectos de electrónica nacional.

De acuerdo al criterio opositor del senador, esto significaba prácticamente dejar totalmente desfinanciada a la Junta. Sin embargo, el senador olvidó o no quiso informarse, que el presupuesto anual de la Junta asciende a 283.850.000 escudos anuales, y que esos 15 millones solicitados por el Gobierno para emprender dos obras de gran envergadura, que significarán mayores progresos técnicos y nuevas fuentes de trabajo, apenas constituyen una gota de agua en el presupuesto anual de la Junta de Adelanto.

Uno de estos proyectos tiende a producir en Chile equipos de radiotelefonía que ahora deben importarse.

Además, Oscar Garretón aclaró otra de las escandalosas inquietudes del senador Carmona. Dijo Garretón que efectivamente el decreto de ley que fija un estatuto para que la industria electrónica sea instalada en Arica había sido retirado de la Contraloría, pero que no había sido anulado.

Y esto para introducirle algunas modificaciones en total acuerdo con los representantes de la industria electrónica. En el decreto se establece un 1% de aporte de la industria para crear un organismo de investigación y desarrollo tecnológico de la industria electrónica nacional.

Como puede apreciarse, el Gobierno Popular está realizando cambios efectivos. Cambios que le duelen a personeros derechistas, como el senador Carmona, hombre clave en el engranaje reaccionario de la democracia cristiana.

LICENCIAS MEDICAS

El Contralor General de la República, Héctor Humeres, señala en un oficio dirigido al Presidente Allende, que de un muestreo de 682 licencias médicas, concedidas en los meses de enero, febrero y marzo de este año, aparecen tres médicos otorgando un abultado número de licencias, en tanto que el resto registra proporciones reducidas, circunstancia que hace gravemente sospechosa esa concentración.

Como puede apreciarse, no sólo hay parlamentarios opositores, sino que también los hay en sectores de profesionales que abiertamente están atentando contra las medidas del Gobierno Popular.

CREDITOS A PEQUEÑOS INDUSTRIALES

El Servicio de Cooperación Técnica dispone este año de E° 10.000.000 para aporte y créditos a las Cooperativas de Ahorro, Crédito y Garantía de Pequeños Industriales. Con esto se da un vigoroso impulso a dichas cooperativas cuyo objetivo es promover la solidaridad gremial, el sentido de autoayuda y la colaboración entre los pequeños industriales. Gracias a ellas los socios pueden solucionar los déficit de caja mediante créditos a corto plazo.

Esta nueva línea crediticia del Servicio de Cooperación Técnica hace un distingo entre el aporte y el crédito propiamente tal. Para estos fines se denomina aporte al capital otorgado a las cooperativas en vía de constituirse para dotarlas así de mayor solvencia.

El crédito, en cambio, se ofrece para el mejor funcionamiento de las cooperativas ya constituidas. Sólo se da crédito a las cooperativas que ya poseen personalidad jurídica. El crédito se concede en proporción uno a uno con respecto al capital propio de la cooperativa, con un plazo máximo de tres años y con un interés del 12% anual.

Ya existen 16 Cooperativas de Ahorro, Crédito y Garantía de Pequeños Industriales a lo largo de todo Chile. La pequeña industria y el artesanado constituyen una de las principales actividades económicas de nuestras provincias.

Este crédito que abre el Servicio de Cooperación Técnica fortalece el desarrollo y funcionamiento de este importante sector de nuestra economía.

BANCO CENTRAL FIJO MONTO PARA EXPORTACIONES

El Banco Central de Chile modificó el volumen máximo de exportaciones de mercaderías sin valor comercial. La medida afecta tanto a chilenos como a extranjeros.

A partir de ahora se puede exportar libremente, sin el registro de importaciones que otorga el Banco Central, hasta una cantidad máxima de 20 dólares por persona, sin necesidad de hacer los retornos correspondientes.

La resolución favorece a los consumidores nacionales, ya que a raíz de los bajos precios en el mercado nacional y al cambio favorable en dólares, los extranjeros podían, llevarse gran cantidad de mercaderías.

Anteriormente, el volúmen máximo de exportación alcanzaba a 100 dólares por persona, lo que provocaba un grave daño para la economía nacional.

En las respectivas aduanas nacionales se lleva a cabo una fiscalización para el fiel cumplimiento de esta medida. Las personas que exporten mercaderías por un valor superior a los 20 dólares, deberán presentar el registro de exportaciones del Banco Central.

NUEVOS DIRECTORES

En el Banco Osorno y La Unión fueron designados en representación del Gobierno, los primeros dos nuevos Directores de esa entidad que recientemente fue estatizada. Ellos son Francisco Albrech y Moisés Zeltzer.

Albrech fue Presidente de la Federación Bancaria, Consejero de la Caja Bancaria de Pensiones, dirigente sindical del Banco Osorno y La Unión, desde donde fue despedido arbitrariamente hace algunos años a raíz de una huelga del personal.

Zeltzer es un industrial, de profesión Arquitecto.

Homenaje a Carabineros rinden en La Cisterna

HOY, A LAS 13,30 HORAS en el local de la Primera Compa- nía de Bomberos de La Ciste- na el Rotary Club comuna rendirá homenaje al 42 an- versario de la fundación de .Cuerpo de Carabineros de Ch- le, que se celebra la próxima semana.

La reunión será con asistencia de damas rotarias y la charla central de la reunión estará a cargo del socio y ex funciona- rio de la Dirección General de Carabineros, Manuel Victo- riano Sánchez Sánchez.

Han sido invitadas autoridades comunales, el Comisario de la 22a comisaría, Graciano Be- nall y funcionarios de esa repartición policial.

Un chileno en el Consejo Jurídico Interamericano

EN SESION plenaria celebrada en Costarrica, fueron elegidos miembros del Consejo Jurídico Interamericano, el profesor chileno de derecho Edmundo Vargas, por 17 votos, y Molina Orante, de Guatemala, por 15 votos. El profesor Edmundo Vargas ha sido Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Acto en La Reforma:

Jóvenes comunistas hacen hoy balance

UN BALANCE POLITICO de la participación de la Juventud del Primer Distrito en las recientes elecciones Municipales realiza hoy el Comité Regional Capital de las Juventudes Comunistas de Chile.

El acto se efectuará a las 19,30 horas en el Teatro La Reforma y en él se entregarán estímulos a los Comités Locales y militantes que se destacaron en las actividades. En el desarrollo del acto habrá actuaciones artísticas de Rolando Alarcón, Luis Maturana, Conjunto Huamary, Dean Reed, etc.

En forma especial han sido invitados al acto las personalidades que integran la Operación Verdad.

Se invita a los jóvenes y público en general a participar en el acto.

UNO DE LOS PEAJES MAS CAROS DEL MUNDO

Superintendente de Aduanas, Leopoldo Zuljevic, informa sobre crecimiento del tráfico turístico hacia nuestro país, desde Argentina.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). La construcción de un tunel carretero en Caracoles, para atender el tráfico turístico y comercial entre Chile y Argentina a través de los Andes, se estima indispensable de parte de la Aduana, según las declaraciones formuladas por el Superintendente, Leopoldo Zuljevic.

—"**Es tan grande el crecimiento del tránsito de vehículos automotores en ambas direcciones, que hay el peligro de una congestión a corto plazo**", manifestó el Superintendente. Hace algunos días viajó a la Avanzada de Caracoles en compañía del subdirector nacional de Turismo, Nemesio Araya, y del alcalde de Valparaíso, Sergio Vuskovic, con el fin de apreciar en el terreno mismo los problemas originados por la gran afluencia turística en Semana Santa.

Cabe recordar que en 1970 el movimiento de vehículos por Caracoles fue de 9.000 vehículos, y este año entre los meses de enero y marzo llegó a 10.000 calculándose que incluido el del mes en curso, se llegará a los 13.000. Se trata de un aumento del cien por ciento en comparación con estos mismos meses en el año pasado comparándolo con el primer trimestre de 1971.

—"**Esto demuestra**", dijo a LA NACION el alcalde Sergio Vuskovic en relación con la afluencia turística, "**que la campaña de promoción que impulsó la Municipalidad en Mendoza para Semana Santa resultó muy satisfactoria y eso pudo observarse en las calles de Viña del Mar y Valparaíso, que se vieron muy concurridas de argentinos esos días**".

A su vez el Superintendente Zuljevic declaró que el túnel ferroviario de Caracoles tiene uno de los peajes mas caros del mundo. Esto desde luego no es cosa que propenda muy animadoramente al turismo.

Los buses pagan E° 370, mas E° 31 por pasajero; automóvil y chofer desembolsan E° 55.50 mas E° 8.50 por pasajero; motocicleta y conductor E° 37, más E° 8,50 por pasajero; camioneta y chofer E° 154, mas E° 8,50 por pasajero, y los vehículos rurales (station wagons y rancheros) E° 185, mas E° 31 por pasajero.

SIMPLIFICACION

El Superintendente es desde luego partidario de la simplificación y la uniformación de la documentación que se exige para entrar y salir del país, y establecer formularios comunes entre Chile y Argentina para la admisión temporal de vehículos de turistas y para las tramitaciones en la Policía Internacional. También propone que Chile adhiera a los convenios internacionales sobre turismo y tráfico por carreteras, aprobados por la NU en 1964, y señala que se debe apresurar la construcción del edificio ubicado en el Llano de la Calavera.

Señaló el Jefe de la Aduana que para la admisión temporal en Chile de vehículos de turistas se usan los carnets de Passagos en Douanne y otro tríptico amarillo de talones desprendibles, para cuyo uso no se exige pago ni garantía alguna pero que constituye prenda sobre el vehículo por el solo hecho de inscribirlo en un registro. Se ha provisto de estos documentos a la Aduana de Mendoza, pero sólo el 1% aproximadamente de los conductores de vehículos y turistas presentan estos formularios con sus declaraciones en forma por desconocimiento y carencia de información adecuada.

Argentina ha implantado un sistema similar al chileno.

SALIDA DEL PAIS

La salida temporal de vehículos y turistas chilenos con carnets de Passagos en Douanne no presenta problemas para los socios del Automóvil Club de Chile salvo las consiguientes demoras en las gestiones previas. Para los que no sean socios los trámites por intermedio del Automóvil Club cuestan el doble. En Argentina no se exige caución de salida, sino una simple declaración jurada del dueño o conductor del vehículo. Para establecer una modalidad similar en nuestro país, a juicio de la Aduana chilena se requiere modificar el artículo 146 de la Ordenanza de Aduanas y asimismo considera que el trámite de salida temporal debería poder efectuarse ante cualquiera aduana y no sólo ante la de Los Andes.

Sobre los documentos para los trámites ante la Policía Internacional se exige para la entrada a Chile tarjeta de turismo y para los que salen del país certificado de pago o exención de impuestos, cédula de identidad y vacuna internacional. El formulario chileno que se extiende por duplicado contiene un exceso de datos exigibles, 13 en total, además de la firma de los pasajeros y del funcionario competente. Si no hay papel carbónico o lápiz de pasta, deben multiplicarse la escritura y la firma.

En Argentina se anota solamente la cédula de identidad y la fecha de ingreso.

LAND ROVER

Por último nos expresó el Superintendente Zuljevic, que la Jefatura del Servicio deberá proporcionar a corto plazo a la Avanzada de Caracoles un Land Rover o un Suburban para reforzar la dotación del personal y transportar víveres y relevos. Además deberá dotar de uniformes y equipo de invierno a los funcionarios allí destacados; preocuparse de que haya regularidad en el suministro de alimentos, abastecerlos de combustible, herramientas, materiales de oficina, útiles de escritorio y un equipo de radio y reparar y habilitar dos salas de revisión existentes para la temporada.



ADUANA ARGENTINA de las Cuevas, en la frontera con Chile, que ha visto este año un aumento considerable del tráfico turístico hacia nuestro país, desde Argentina, lo que vuelve indispensables medidas que está dispuesta a adoptar la Jefatura del Servicio de Aduanas.



ESTA ES LA CASA colonial en que nació Arturo Prat en el fundo Ninhue, y que pertenece a la muestra fotográfica que presentará la Armada en la Biblioteca Nacional del 1 al 25 de mayo próximo.

Exposición fotográfica sobre la vida de Prat

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) una interesante exposición fotográfica sobre la vida de Arturo Prat, acompañada de una muestra de maquettes de buques de la Armada, será presentada en Santiago desde el 1 de mayo al 25 del mismo mes, en la Biblioteca Nacional.

Organiza esta exposición la Comandancia en Jefe de la Armada y se espera sea inaugurada por el Presidente de la República, Salvador Allende.

Esta muestra fue donada a la Armada por el comerciante porteño Walter Grohman y, se conserva en la Escuela Naval de Valparaíso, se trata de una de las colecciones más completas acerca del héroe máximo de la Marina de Guerra de Chile y evidencian largos años de cuidadosa labor y esfuerzo como, asimismo, de una admiración y veneración particular por la figura de Prat. El porteño Walter Grohman, ciudadano alemán avecindado en nuestro primer puerto hace largos años, declaró a LA NACION, en relación con esta muestra que será conocida por los santiaguinos, que lo había impulsado a reunir material gráfico sobre Arturo Prat su sentimiento de admiración por lo que él considera no sólo un prototipo del héroe sino de uno de los arquetipos humanos más perfectos que en si mismo resume a Prat como hombre, hijo esposo, etc.

ENTREVISTA

—"**He sido un estudioso de su vida**" nos declaró nuestro entrevistado "**y una de las cosas que me sorprendió cuando empecé a documentarme sobre Arturo Prat, (o Prats ya que su apellido es catalán y los catalanes lo usan con la "s" al final) fue no encontrar en Chile un solo libro biográfico sobre su vida. Parece increíble pero, así es, y cuando yo entraba a las librerías y pedía una biografía sobre Arturo Prat, me quedaban mirando como si pidiese algo inalcanzable, como lo era en efecto**".

UN LIBRO SOBRE PRAT

Sin embargo, pronto saldrá a la venta un libro sobre Prat, que el porteño-alemán Walter Grohman hará imprimir en Barcelona, en donde estuvo en fecha reciente, dejando allá establecidos todos los contactos. La tarde en que lo entrevistamos en su casa del Cerro Alegre, nos muestra la "maquette" del libro, que él mismo ha diagramado y dispuesto en todos sus detalles técnicos. Llevará numerosas y valiosas fotografías, algunas a todo color y que constituyen una real primicia como es el caso de la antigua casa de la familia de Arturo Prat en Santa Coloma de Farnés, a 40 kilómetros de Barcelona, y que logró fotografiar en un viaje especial hecho a dicha ciudad.

—"**Llegué en el momento justo**" nos dice, mostrándonos las bellos diapositivas, "**ya que al día siguiente iniciaban la demolición de la construcción, en cuyo lugar creo que se levantará un restaurante.** "Se trata de una casa de aspecto muy primitivo, con el aire de una rara fortaleza.

Entre los documentos gráficos que se exhibirán en Santiago, figuran fotografías de verdadera belleza y antigüedad, como son aquellos del recibimiento que dio Valparaíso a los restos de los héroes de Combate Naval de Iquiuue. Gigantescos arcos enlutados marcan la imponencia de los funerales en que participó todo Valparaíso. Se pueden apreciar viejas construcciones desaparecidas, como la Iglesia del Espíritu Santo, frente a la plaza Victoria y la casa en que vivió Prat en este puerto.

Estuvo ubicada en donde hoy se levanta el Club Naval y la echó abajo un terremoto.

La exposición fue presentada e Valparaíso el año pasado con éxito extraordinario y, posteriormente, fue donada por su dueño a la Armada Nacional. Recibió especiales elogios por su valor documental y sistema de montaje.

MARIO CESPEDES disertó sobre "Proyecciones de la obra de Lenin", en el Acto de celebración del 101° Aniversario del nacimiento de Lenin.



ASISTENTES al acto de celebración del aniversario de Lenin, realizado en el local del Partido Comunista.

El profesor Mario Céspedes afirmó:

Plena vigencia en Chile tienen ideas de Lenin

"Esta victoria de hoy, aún no completada, viene de muy lejos en la historia y coincidió, para orgullo nuestro, con el centenario de Vladimir Ilich Lenin. Fue uno de los más cabales homenajes que se hubiera rendido ese año 70 al gran maestro. Y en esta victoria que estamos afirmando, todo nuestro pueblo participó. Y participa".

Así expresó Mario Céspedes, en el acto de homenaje al 101 aniversario del nacimiento de Lenin, realizado en el local del Partido Comunista. Céspedes hizo el análisis de diversos aspectos del pensamiento y de la personalidad de Lenin que muestran la anticipación visionaria de su espíritu científico.

Hay páginas del maestro que encierran en su sustancia la médula del acontecer contemporáneo. Por lo tanto, encuentran un guía precioso para la acción. Guía sí -entiéndase bien- pero no dogma inmutable ni receta preparada. Lenin no pretendió ser augur infalible. Revelado hasta lo increíble ante el espectáculo de su momento histórico, trató de explicarlo, con intenciones de cambio, pertrechado de un razonamiento, dotado de un profundo conocimiento filosófico y de un ansia incontenible de acción, "comido por el ansia de hacer bien", como dice uno de sus biógrafos. Por eso pudo unir en su persona la teoría y la práctica revolucionarias. Por eso hay un equilibrio armonioso entre el Lenin que piensa y el Lenin que actúa, entre el Lenin que destruye y el Lenin que construye, entre el Lenin Revolucionario y el Lenin estadista.

LENIN Y EL VALOR DEL TRABAJO

El profesor Céspedes subrayó en su intervención los conceptos de Lenin sobre la valoración que el trabajo tiene en las diversas formas de organización social. Citó a Lenin cuando afirma:

"La organización feudal del trabajo se fundaba en la disciplina del látigo, en la ignorancia y en el embrutecimiento extremo de los trabajadores expoliados y escarnecidos por un puñado de terratenientes".

La organización capitalista del trabajo social se basaba en la disciplina del hambre, y la inmensa masa de los trabajadores, a pesar de todos los progresos de la cultura y la democracia burguesa, ha seguido siendo, incluso en las Repúblicas más avanzadas y más democráticas, la masa oscura de los esclavos asalariados, o de los campesinos aplastados, expoliados y vejados por un puñado de capitalistas".

La organización comunista del trabajo social, cuyo primer paso es el socialismo, se basa y se basará cada día más en la disciplina libre y consciente de los trabajadores mismos, que han sacudido el yugo de los terratenientes y los capitalistas.

LENIN Y LA PRENSA

Oportunamente, el conferenciante destacó algunos de los conceptos de Lenin sobre la prensa revolucionaria que es importante recordar en la actualidad.

Hay que nombrar ahora mismo -dice el día mismo de la revolución- una comisión que investigue la dependencia de los periódicos burgueses respecto de los bancos. ¿Qué libertad necesitan esos periódicos? ¿No será la libertad de comprar grandes cantidades de papel y contratar a numerosos escritorzuelos? Debemos abandonar esa libertad de prensa dependiente del capital. Esta cuestión tiene una importancia de principio. Si marchamos hacia la revolución social, no podemos agregar a las bombas de Kaledin las bombas de la mentira.

Y al año siguiente, en 1918, en uno de sus borradores de trabajo, anota: "La prensa debe ser nuestro medio primero y principal para elevar la autodisciplina de los trabajadores y para abandonar los viejos métodos, absolutamente inservibles, de eludir el trabajo, en la sociedad capitalista; la prensa está llamada a revelar los defectos de la vida económica de cada comuna laboral, censurar implacablemente esos defectos, poner al desnudo todas las lacras de nuestra vida económica y, de esta forma, apelar a la opinión pública de los trabajadores para acabar con esas lacras.

Y concluía:

"La vieja opinión pública ejerce aún más considerable presión sobre nosotros. Si examinamos nuestros periódicos, podremos convencernos fácilmente de que dedicamos todavía un espacio excesivo a las cuestiones planteadas por la burguesía con el fin de desviar la atención de los trabajadores de las tareas prácticas concretas de la reorganización socialista. Debemos transformar la prensa para que deje de ser un órgano de informaciones sensacionalistas, un simple aparato difusor de noticias políticas y se convierta en un instrumento que les dé a conocer cómo es preciso organizar el trabajo de una manera nueva.

La lectura de Lenin entrega una serie de reflexiones que -como todas las suyas- apuntan directo al blanco y tienen vigencia en el Chile de hoy. Pienso -señaló el profesor Céspedes- que recordarles es el mejor homenaje en su honor.

Perros pastores alemanes hacen sus gracias caninas



UN PERRO y un niño confundidos en el afecto y la amistad. Eso muestra esta fotografía. La educación de un perro pastor, que ve en su amigo, el niño, al mejor compañero de juegos y al amo que ha de servir con su trabajo. El domingo en CHILPOA, los pastores harán sus gracias. Y serán al por mayor.

LA SEPTIMA Exposición Oficial Internacional de Estructura de Ovejeros Alemanes se inaugura mañana en CHILPOA, institución chilena que agrupa a criadores de estos ejemplares.

El juez alemán, Richard Dexel, venido especialmente de Alemania para el evento, es una autoridad mundial en la materia.

La Exposición se iniciará a las ... horas en la sede social y cancha de la institución (calle ... esquina Simón González, La Reina, 500 metros pasados el aeródromo Tobalaba) y contará con diversas pruebas de adiestramiento, rastreo, ataque, defensa, subordinación, que darán a conocer los atributos físicos y psíquicos del perro ovejero alemán, animal de trabajo por excelencia.

CHILPOA está reconocido como entidad deportiva por la Dirección General de Deportes y Recreación del Estado y actúa junto al Cuerpo de Socorro Andino en la búsqueda de personas accidentadas o extraviadas en zonas cordilleranas.

Presidente Allende a pobladores:

"SI NO TRABAJAN MAS, SI NO PRODUCEN MAS, EL PAIS SOLO NO PODRA SALIR ADELANTE"

UNA LARGA CONVERSACION sostuvieron con el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, pobladores de la Villa Manuel Rodríguez, comuna de Las Barrancas, quienes le plantearon diversos problemas a través de un memorándum.

En el Patio de Invierno de la Moneda, los pobladores contaron al Jefe del Estado sus problemas de vivienda, alcantarillado y urbanismo.

El Primer Mandatario les expresó que se preocuparía del problema y daría las instrucciones necesarias para llegar a una pronta solución antes de que comience el invierno.

—**"Nuestra preocupación por los pobladores ya se ha hecho sentir en las diversas medidas que se han adoptado. Somos el único Gobierno que se ha preocupado de recoger las basuras en todos los sectores más abandonados. Somos el único Gobierno que se ha preocupado de las diarreas infantiles, logrando salvar más de seis mil niños de la muerte".**

El Presidente Allende les manifestó que la preocupación del Gobierno también se había hecho notar en la congelación de las cuotas CORVI y en la ley de arriendos.

Más adelante, refiriéndose a la construcción, expresó que se ha hecho todo lo posible por no aumentar los costos en este rubro. **"Se intervino el cemento, no se ha subido el fierro, se está tratando de convencer a los constructores que en un Gobierno socialista esta actividad cumple con una función social y no con un fin de lucro, como en la sociedad capitalista. Junto con ello también se va a crear la empresa constructora del Estado, con el objeto de hacer que los precios de la vivienda, sean los mínimos".**



EL TITULO DE JINETE HONORARIO de Caballería "Coronel Santiago Bueras" fue entregado ayer al Presidente Salvador Allende.

Mas adelante, expresó que todo esto también debía contar con la participación de los propios trabajadores. **"Si no trabajan más, si no producen más, el país no podrá salir adelante. En Santiago hay 96 campamentos que tienen los mismos problemas que Uds. a los cuales no se les puede dar satisfacción de una sola vez. Tienen que comprender el problema. Los vamos a ayudar y Uds. también tendrán que colaborar".**

Con respecto a los precios, el Presidente Allende expresó que la gente ha podido comprar artefactos durante estos últimos meses, porque el reajuste fue mayor y porque el Gobierno no ha subido los precios de los artículos.

—**"Es cierto que habrá que alzar algunos precios, pero ello será materia de cuidadoso estudio. Lo importante es que las empresas produzcan".**

Finalmente, el Presidente Allende les anunció que en la semana se va a inaugurar una exposición en el Teatro Caupolicán, en la cual se mostrará el proceso de industrialización que se hará con la basura, informándoles además, que el Gobierno se preocupará de los problemas que le habían planteado estos trabajadores.

La Población Villa Manuel Rodríguez fue entregada por el sistema de autoconstrucción y consta de 4 mil sitios en los cuales viven 25 mil personas, siendo niños el 70 por ciento.

LA PRIMERA DAMA de la Nación, Tencha de Allende, con una de las pequeñas internas en la Ciudad del Niño Presidente Ríos, que visitó sorpresivamente.

COOPERATIVA MAGALLANICA

Una visita al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, realizó ayer la Cooperativa Regional de Servicios Mecanizados TRACTORSUR, con el objeto de plantearle algunos problemas por los cuales atraviesa este organismo.

Magallanes Pérez, Presidente de la Cooperativa, informó que uno de los problemas planteados es el que dice relación con la tramitación definitiva de TRACTORSUR. Al respecto, señaló que el Presidente Allende había dispuesto inmediatamente la agilización de las medidas para el logro rápido de este anhelo.

También plantearon el problema derivado de la creación del SEAM de CORFO en la provincia austral. Este organismo cumpliría las mismas funciones de TRACTORSUR, lo que traería graves consecuencias por la desocupación que provocaría.

Los trabajadores propusieron al Jefe del Estado una fórmula de arreglo para este problema de tal modo que la Cooperativa ingresara a la Corporación de Magallanes, solucionándose así el problema laboral. Esta fórmula de arreglo será discutida en una reunión que sostendrán los trabajadores con el Vicepresidente de CORFO, Darío Pavez.

A la reunión con el Presidente Salvador Allende asistieron Magallanes Pérez, Vicente Caballero, Luis Olivares, Manuel Moreno y Oscar Muñoz.

TITULO HONORARIO PARA EL PRESIDENTE

El Comandante del Regimiento Bueras, General (R) Arturo Paredes, hizo entrega ayer al Presidente Salvador Allende, del Título: "Jinete Honorario Simbólico de Caballería Santiago Bueras".

La ceremonia se realizó luego



de una visita realizada al Jefe del Estado en la mañana de ayer. Estuvieron presentes además los Coroneles (R), Alejandro Blanco, Armando Steading y Jorge de Allende-Salazar Arrau.

OPERACION LIMPIEZA

Un promedio de mil quinientos metros cúbicos diarios de basuras recoge diariamente en las 17 Municipalidades del Gran Santiago, con el refuerzo que se ha hecho mediante la "Operación Limpieza" complementado con los servicios de camiones municipales de Obras Públicas y particulares, especialmente, contratados.

Un balance de esta tarea se hizo en la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, encargada de la coordinación de dicha operación. Estuvieron presentes en la reunión el Director Atilio Gaete; el Jefe de Higiene Ambiental de la Quinta Zona de Salud, Hugo Vogel y la totalidad de los Directores de los Departamentos de Aseo de las Municipalidades beneficiadas.

Se estableció que en 15 días, se han liquidado 21.150 metros cúbicos de basuras de la ciudad, especialmente en las poblaciones que carecían de servicios de aseo municipal.

MISION COLOMBIANA CON CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, recibió ayer la visita de una delegación colombiana comercial presidida por Luis Prieto Ocampo, presidente de la Asociación Nacional de Industrias de Colombia.

—**"Nosotros recibimos una visita de industriales chilenos hace algunas semanas, señaló Prieto Ocampo, visita que dio lugar a un intercambio comercial e industrial que nos hemos propuesto a través del Pacto Andino".**

—**"Esta llegada nuestra a Chile, es en primer lugar para corresponder esta visita y hacer esfuerzos por nuestra parte para que estos vínculos sean más estrechos".**

Prieto Ocampo expresó que para los industriales colombianos es supremamente importante venir a Chile, en donde se están efectuando "transformaciones socio-económicas y políticas, y tenemos que mirar con mucha atención, con la mente muy abierta, para ver sus resultados".

—**"A pesar de que nosotros estamos en un medio y en un proceso totalmente diferente dentro de este orden político económico, estamos persiguiendo el mismo fin que es elevar el nivel de vida de los habitantes e integrar a todas las clases que forman la sociedad de nuestros países al desarrollo".**

—"Así, nuestros 30 integrantes de la misión han estado haciendo las investigaciones y averiguaciones, preguntando y tratando de asimilar todo lo que se está viviendo en este país.

Con respecto al aumento del intercambio entre ambos países Prieto Ocampo señaló que a pesar de que ellos han hecho algunas observaciones a ciertos artículos que están establecidos en las decisiones del Pacto Andino, entienden que el acuerdo es sumamente importante, que hay que pulirlo y adecuarlo para que se adapte a las modalidades de cada país y así poder incrementarlo todos los días, especialmente entre Chile y Colombia.

EN UNA IMPROVISADA ALOCUCION, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, se dirigió a los pobladores de la Villa Manuel Rodríguez, quienes le expusieron una serie de problemas.

CONVENIO CIENTIFICO CHILE-BOLONIA

Una reunión con el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, realizó el profesor Rodolfo Jaramillo, quien viajó recientemente a Italia en su carácter de miembro de la Academia de las Ciencias de la Universidad de Bolonia.

El profesor Jaramillo dio cuenta al Jefe del Estado de haber intervenido en la firma de los instrumentos de un importante Convenio por el que la multicentenaria Academia de las Ciencias aportará permanentemente a Chile todos los resultados de sus investigaciones de alto nivel, a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

Por su parte, nuestro país aportó la fundación de un premio permanente, denominado "Premio Internacional de Ciencias Naturales Abate Juan Ignacio Molina", primer científico chileno, profesor y académico de Bolonia, destinados a ser discernidos por la Corporación italiana.

Con la firma del mencionado Convenio, el Presidente de la Academia de las Ciencias de Bolonia, envió una comunicación al Presidente, Salvador Allende, en la que le manifiesta: "Al asegurarle que la Academia está gratísima dispuesta a honrar a su ilustre miembro, Abate Juan Ignacio Molina, le envío la congratulación más ferviente por la efectiva obra desarrollada por Su Excelencia en favor de la institución de dicho Premio y por las nobles e importantes iniciativas tendientes a promover una serie de intercambios y relaciones científicas entre esa insigne nación y ésta antigua y gloriosa corporación".

Por su parte, los estudiantes de Bolonia homenajearon al Presidente Allende enviándole el clásico birrete medieval apuntado, de color rojo, correspondiente a la Facultad de Medicina.

Luego de su entrevista con el Jefe del Estado, el profesor Jaramillo declaró: "Esta es la mejor demostración de que la fuerza moral puede hasta romper la inercia de un subdesarrollo material. Chile está iniciando de este modo, una importante apertura europea, a la que entra por la ancha puerta de Bolonia, que la abre desde el pasado, el prestigio que allá logró el más ilustre de sus hijos".

TECNOLOGOS BRITANICOS DE ALIMENTOS

Una visita al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, realizó el Ministro de Salud, Oscar Jiménez, acompañando a un grupo de tecnólogos británicos especialistas en alimentación.

El Ministro de Salud dio a conocer el motivo de su visita expresando que esta tenía por objeto hacer un estudio de la factibilidad sobre el proyecto chileno desarrollado por un ingeniero chileno que permite transformar la carne de pescado en concentrados proteicos.

LA CESANTIA, MAL QUE SE BATE EN RETIRADA

Importante disminución de la cesantía en marzo, con respecto a diciembre, muestra la encuesta del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile.

UNA DISMINUCION significativa de la cesantía con respecto a diciembre último, y un aumento del número de inactivos con deseos de trabajar son algunas de las cifras que da a conocer la primera encuesta de ocupación y desocupación de 1971, realizada por el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile en el Gran Santiago.

La encuesta comprendió un poco más de 3 000 grupos familiares, es decir, unas 16 000 personas, aproximadamente. La dirección estuvo a cargo de Máximo Jeria y contó con la colaboración técnica de Aquiles Arellano, ambos investigadores del Instituto.

El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, destacó la importancia de esta muestra, fundamentalmente porque fue tomada antes que se dejara sentir el efecto de la redistribución del ingreso en todos los sectores.

Además, según expresó Aquiles Arellano, no va orientada a determinar las causas de la desocupación, sino que indica el porcentaje de ocupación o desocupación del Gran Santiago. Sin embargo, la encuesta tiene algunas preguntas, que pueden llevar a determinar cuáles son los sectores con mayor o menor desocupación.

OCUPACION

Hace más o menos diez años que el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile viene realizando este tipo de encuesta, encargada por el Banco Central. Los encuestadores que se utilizan son alumnos de la Escuela de Economía, dirigidos por investigadores del Instituto.

El período de referencia que se utilizó para definir la situación ocupacional de la población del Gran Santiago, fue la semana comprendida entre el 21 y 27 de marzo.

La fuerza de trabajo comprende aproximadamente 1 049 000 personas, es decir, el 35% de la población total del Gran Santiago. Este porcentaje es levemente inferior al registrado en diciembre pasado y superior al de marzo de 1970.

La proporción de la fuerza de trabajo ocupada durante la semana de referencia fue de 91.8%, superior a la de diciembre último, que fue de 91.7%. En la distribución de la población ocupada por actividad económica se advierte, para las actividades productoras de bienes (agricultura, minería, y construcción), un aumento de 31% al 31.7% de la ocupación total con respecto a marzo del año pasado.

En el rubro transportes, almacenaje, comunicaciones y utilidad pública se observa un aumento de 7.4% y 7.5% al 8.2% de la ocupación total con respecto a las fechas ya citadas.

La distribución de la población ocupada por posición ocupacional muestra para los trabajadores por cuenta propia, un aumento que va del 17.3% y 18.2 al 18.6% con respecto a marzo y diciembre de 1970. Para los empleados se nota un aumento con respecto a marzo de 1970 y una disminución en relación a diciembre, alcanzando al 41.7% del total de ocupados.

DESOCUPACIÓN

Según la encuesta, el porcentaje de desocupación alcanzó en marzo último el 8,2% de la fuerza de trabajo, correspondiendo el 6,2% a cesantes y el 2,1% a personas que buscan trabajo por primera vez.

Muy intersante es la disminución significativa de la cesantía del 6,6% registrado en diciembre último, al 6,2% en la presente encuesta. Sin embargo el aumento del porcentaje de personas que buscan trabajo por primera vez del 1,7 al 2,1%, explica que la tasa de desocupación disminuya en menor proporción, del 8,3% al 8,2%.

En las actividades prestadoras de servicios se observa una disminución al 32,% con respecto a marzo del año pasado y diciembre último. La disminución significativa se registró en el sector comercio, donde se obtuvo, un 5,8% del total de la cesantía en comparación a marzo, 8,4% y diciembre de 1970, 9,1%. Las actividades de transporte, almacenaje, comunicaciones y utilidad pública presentan también una disminución al 7,5% con respecto a marzo y diciembre.

El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, destacó la importancia de las estadísticas de la encuesta, especialmente en la disminución que hubo con respecto a Diciembre. Generalmente este último mes del año, disminuye la cesantía debido a numerosos trabajos extras que surgen en distintos sectores o rubros, precisamente por las festividades de Pascua y Año Nuevo. Tomando en cuenta esto, en marzo se logró disminuir el porcentaje de cesantía, con respecto a diciembre.

Uno de los objetivos del Gobierno de la Unidad Popular es bajar totalmente el porcentaje de cesantía y para ello se han realizado una serie de programas, especialmente en el sector de obras públicas. En la actualidad existen numerosas obras de regadío, construcción y otras en que se emplea exclusivamente a cesantes.

"Esta preocupación que el Gobierno ha puesto en la solución del problema de la cesantía ha permitido descubrir —según el Subsecretario— un desempleo oculto. Muchas personas que antes no manifestaban su deseo de trabajar lo hacen ahora ante la perspectiva real de poder encontrar trabajo".

La encuesta del Instituto de Economía y Planificación es una herramienta para las autoridades interesadas en el problema de la cesantía. A través de las cifras logradas se pueden buscar las soluciones al problema y determinar las causas de especialmente en qué sectores está ubicada preferencialmente.

LA NACION

Contra Chile

El Canciller de Chile, de regreso al país, formuló algunas declaraciones de mesurado optimismo sobre los resultados de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, efectuada en San José de Costa Rica. Como muy satisfactorio para nuestro país estimó el Canciller Almeyda el hecho de haber podido expresar ante todos los representantes oficiales de las Américas el criterio internacional del Gobierno de la Unidad Popular, en un momento de tanta importancia para nuestro país y las repúblicas hermanas del continente. Esta posición de Chile llevaba implícita su responsabilidad de observar, con sano espíritu crítico, la política general de la OEA y los nuevos criterios que deben imperar en las relaciones entre nuestros pueblos, sacudidos hoy, sin excepción alguna, por profundas inquietudes sociales, políticas y económicas, que deberán traducirse, a corto plazo, en realizaciones efectivas para el progreso, desarrollo y bienestar de las masas trabajadoras. Así mismo, el Canciller chileno tuvo oportunidad de robustecer los lazos amistosos con los países hermanos, por el contacto directo con los Cancilléres, y en el caso especial de Costa Rica, con sus autoridades y el pueblo.

La nota ingrata en la conferencia de prensa del Canciller con los periodistas, la constituyó su declaración sobre ataques y desinformaciones en contra de nuestro país, provenientes de sectores interesados en distorsionar la verdad y causar daño a la nueva política de Chile, por la orientación socialista de su Gobierno y la participación del pueblo en todas las actividades de trascendencia nacional.

El hecho no debe extrañarnos. Los propios chilenos desplazados del poder han sido los encargados de denigrar a su patria y a sus hombres, obcecados por la pérdida de sus privilegios, por su odio inveterado al pueblo y su tozuda resistencia a los cambios. Dieron vida, en lo interno, a la campaña del terror y de la antipatria, llegando hasta las vías de hecho. Prosiguieron con sus aviesos propósitos en el exterior, sin importarles nada ni nadie, en su afán incalificable de romper la institucionalidad del país. Su actitud sediciosa y antipatriótica ha encontrado eco favorable en determinados sectores del exterior, que no representan, felizmente, el espíritu del nuevo hombre latinoamericano. En efecto, los ataques a Chile llegan desde los antros de un periodismo corrompido, al servicio de las oligarquías plutocráticas, la burguesía y el capitalismo, periodismo sin responsabilidad alguna en la formación de una conciencia renovadora en Latinoamérica, y siempre dispuesto, en cambio, a denigrar a los gobiernos democráticos y a todas las empresas de bien público que no trafican con los valores de la sociedad y de la patria. Falsedades e intrigas nos llegan también de sectores reaccionarios, dictatoriales y fascistoides, con la máscara de la democracia y de la libertad, pero con el rostro verdadero del pirata. Otros juicios contra Chile vienen de algunos pequeños organismos al servicio del imperialismo, cuya misión es envenenar el ambiente de nuestros pueblos y sembrar la duda entre sus dirigentes.

La reacción chilena puede sentirse feliz por el éxito alcanzado en sus propósitos deleznables. Siempre ha sido así. Lanza la piedra y esconde la mano. Ha utilizado en su beneficio a elementos oscuros, levantados de repente por una propaganda millonaria e histérica, sean éstos del país o del extranjero. Otras veces se aprovecha de la ingenuidad de ciertos hombres públicos, demócratas de viejo cuño y con muchas cuñas.

Tampoco desprecia, en su desesperación clasista, el aporte muy bien remunerado de golpistas y asesinos a sueldo.

Nuestro país se defenderá de estos enemigos. Sus propios actos, su moral sana, y la verdad de su teoría y su acción, serán una respuesta contundente a estos paniaguados de la derecha chilena y latinoamericana. Serán también derrotados por los grandes amigos de Chile que hoy, libremente contemplan y analizan la labor esforzada y brillante de un Gobierno que sirve a Chile y a su pueblo, por primera vez en su historia.

Mala Fe Derechista

No hay duda alguna que es el propio diario "La Prensa" el que entrega, día a día, nuevos elementos de juicio para separar a la Democracia Cristiana en un ala izquierda y en un ala derecha. En efecto, mientras la JDC se muestra partidaria de iniciar acciones comunes con la Unidad Popular y de darle un respaldo en su lucha contra la oligarquía y el imperialismo, el círculo de "La Prensa" no cesa de lanzar ataques al Gobierno, con una mala fe visible.

Su último aporte a la campaña de intrigas contra la Unidad Popular es un artículo donde sugiere que se estaría buscando un conflicto artificial con los Estados Unidos para "aglutinar" al pueblo junto al Gobierno, neutralizando así los efectos de la presunta "crisis económica" que se avecinaría. El artículo pretende dar como un hecho establecido la voluntad de crear conflictos con Estados Unidos a partir de las declaraciones del Canciller Almeyda en Costa Rica y de un reciente discurso de Fidel Castro.

Todo el resto del larguísimo artículo podría haberse evitado si se citaran lealmente los pronunciamientos del Canciller Almeyda en Costa Rica. En efecto, el Ministro chileno subrayó, una vez más, que nuestro país deseaba mantener buenas relaciones con Estados Unidos, siguiendo la línea trazada por el Presidente Allende, cuando, al recoger la frase del Presidente Nixon, aseguró que Chile estaba muy lejos de desear choques con la Casa Blanca. También fue un hecho público que el Canciller Almeyda reiteró claramente estos planteamientos nada menos que frente a William Rogers y Charles Meyer. ¿A qué actuaciones o declaraciones del Canciller Almeyda en Costa Rica se refiere "La Prensa"? Manifiestamente, está inventando nuevamente afirmaciones inexistentes.

Finalmente, las palabras del comandante Castro, al ofrecer ayuda en el caso de una agresión exterior, no pueden ser tomadas —salvo en la febril imaginación de la derecha DC— como un "agravio" a Chile, ni mucho menos como una prueba de que Chile está buscando conflictos con Estados Unidos.

Como nadie puede entender los fundamentos de la "denuncia" de "La Prensa" basta con anotar esta nueva muestra de mala fe a un pasivo bastante recargado.

Juegos Trasandinos

Bien cínica y bien certeramente ruda fué la frase aquella de que la guerra es la continuación de la política, sólo que por otros medios. Más amable, pero igualmente certera, es la afirmación de que, tambien por otros medios, el deporte es la continuación de la diplomacia. Así ocurre y así es mejor, que al final de cuentas duele menos agarrarse a pelotazos que a balazos. Cierto es que hay ejemplos donde el deporte puede ser tomado como pretexto para peores cosas, como entre Honduras y El Salvador, que comenzaron a pelotazos y terminaron a tiros. Pero a la inversa, se recuerda mejor, el eco positivo de gestos deportivos que contribuyeron a quitarle dureza a las malas palabras con que se trataron dos países.

¿No fué Cuba quién pagó un costoso sistema de teléfonos y teletipos con Estados Unidos para que, sin salir de su casa, el gran Boby Fisher pudiera competir en el "In Memoriam" a José Raúl Capablanca que se celebraba en La Habana, cuando el Gobierno norteamericano impidió el viaje de su joven campeón de ajedrez? ¿No fueron los chinos quienes invitaron a un selecto grupo de pimponistas norteamericanos a visitar su país, en un gesto de acercamiento de pueblo a pueblo? ¿Cómo no recordar que los primeros saltos de la Cortina de Hierro ocurrieron con garrochas atléticas, con zapatillas con clavos y números de amable competencia en las espaldas?

Y si cuando las relaciones son tensas el deporte resulta fecundo en mejorarlas ¿cómo ha de ser cuando esas relaciones son ya, de por sí, tradicionalmente amistosas?

En este ambiente ocurren los Juegos Trasandinos, que reúnen desde ayer en competencia sana y amistosa a deportistas argentinos y chilenos. Al margen de los resultados, gane el que gane, quienes ganan de verdad son las juventudes, los pueblos de ambos países. No se enfrentan dos banderas. Al contrario: juntas en los mismos mástiles de honor, presidirán el paso de la juventud deportista.

M.

En la Muerte de Duvalier

En un país que tiene una larga historia de crueles tiranías, la de Duvalier, sin duda, fue una de las más sangrientas. Creó así, modificando la Constitución de 1964 que lo había constituído en Presidente Vitalicio, una dinastía, al designar sucesor a su hijo Jean-Claude, que, hasta el momento, parece tener el control del poder.

Todos estos actos, realizados a lo largo de los catorece años que duró su dictadura sobre el pueblo de Haití, estaban absolutamente reñidos con los principios consignados en la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), de la cual su gobierno era miembro. Jamás, sin embargo, fue sancionado por su reiterada y general violación a esas normas, ni menos expulsado de la organización. Más aún: En alguna oportunidad, jugó su gobierno un papel de suma importancia en las tratativas que Estados Unidos hace en el seno de la OEA. Fué en 1964, cuando a EE.UU. le faltaba un voto para obtener los dos tercios necesarios para condenar a Cuba y disponer su bloqueo. La firme actitud contraria de seis gobiernos el de Chile entre ellos- hacía de Haití el único, respecto del cual había posibilidad de inclinarlo hacia la tesis prohijada por Estados Unidos. Un préstamo, que hasta entonces Duvalier no había podido obtener de ese país, oportunamente concedido, tornó a Haití partidario de condenar a Castro, y, de este modo, EE.UU. logró sus propositos.

El caso de Duvalier es demostrativo del carácter de simple instrumento de la diplomacia norteamericana que ha venido asumiendo la OEA, gradualmente, desde su misma creación. Se encuentra en ello una de las causas de su crisis y falta de prestigio de la organización regional, sobre lo cual el Canciller Almeyda llamó a seria reflexión en sus intervenciones durante la conferencia interamericana de San José.

El que la OEA, durante 14 años, haya aceptado en su seno un gobierno como el de Duvalier sin que jamás haya sido objetado, significa, además, que las normas de convivencia americana pactadas en 1948, son letras muerta, cuando su violación no toca los intereses del socio mayor. Se demuestra así que la igualdad jurídica consagrada en la Carta de la OEA es, como acertadamente la calificó el Canciller de Chile, una ficción, "una consagración legal de la injusticia".

C. N.

Supervisores de Educación

Cuando no es una cosa es otra. Ahora son los supervisores de educación, un poco más de cien, que estarían esperando el nombramiento respectivo, después de haber realizado estudios especiales durante el Gobierno anterior. La Democracia Cristiana defiende dichos nombramientos, por haber gastado el Estado en ellos alrededor de mil horas de clases, con dineros que pertenecen a la comunidad chilena. El Gobierno Popular —acusan- los tiene sin esta pega específica, con graves perjuicios para el proceso educativo, especialmente de la enseñanza básica. Para salvar al grupo, recomienda entre líneas que el actual Gobierno forme a otro grupo de su agrado, y "san se acabó".

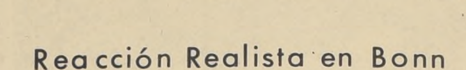
Es una manera, como muchas otras, de engañar a la opinión pública, atribuyéndole al Gobierno un afán persecutorio que no existe, una falta de respeto y de estimación por la educación pública y sus profesionales, que está muy lejos de su ánimo, y una intención de hacer proselitismo de la peor especie, que no se compadece con la nueva moral del Gobierno Popular.

El profesorado chileno sabe que durante la Administración democratacristiana, las labores de perfeccionamiento alcanzaron un nivel de vulgaridad pocas veces visto en nuestro país, con desprecio absoluto por los intereses reales y verdaderos del magisterio, de los estudiantes y de la sociedad. Los diferentes cursos dictados al respecto, adolecieron de cortedad asombrosa, de confusión programática y de mediocridad. Eran cursos a la medida, a la medida del partido de Gobierno, empeñado en ese entonces en presentar la reforma de nuestra educación como una de las obras más trascendentales del humanismo cristiano, de los ideólogos de la DC y de su Presidente en ejercicio. Simples palabras, muchas de ellas copiadas y adaptadas de textos extranjeros, especialmente norteamericanos.

El sistema fue desarticulado por completo. De la noche a la mañana aparecieron profesores, hasta ayer obscuros e ignorados por sus colegas, que tomaron en sus manos y en sus pies la responsabilidad de provocar el caos en nuestra enseñanza, atiborrando los servicios de funcionarios políticos y activistas, ajenos a los menesteres educativos. Otros, más vivos, constituyeron poderosas asociaciones de mercaderes de libros, con reconocimiento y autorización ministerial, para realizar pingües negocios con los textos que ellos mismos declaraban como obligatorios. Otros de "nivel superior" fueron llamados como asesores, acumulando rentas y granjerías, de las cuales disfrutan aún. Menospreciaron a la Universidad de Chile, sobre todo a su Facultad de Filosofía y Educación, donde están precisamente los especialistas del ramo.

La comedia de la reforma se completó con las llamadas a diversos cursos elementales de preparación pedagógica, para los militantes de la democraciacristiana, y la respectiva dación de títulos por toneladas.

A esta feria le puso término el Gobierno Popular, por respeto a los escolares, a los profesores y al prestigio pedagógico del país.



Reacción Realista en Bonn

El cable es casi lacónico: "El gabinete del Canciller Willy Brandt decidió hoy aquí abstenerse de tomar medidas de represalia contra Chile por el reconocimiento de la RDA (República Democrática Alemana)".

En el fondo esta no es una noticia, ya que todo el mundo sabía cuál iba a ser la posición oficial de la República Federal. El reconocimiento de la República Democrática Alemana, por parte de Chile, es un acto de simple justicia y de realismo político, que se inscribe en la plataforma política del Gobierno Popular y en su programa de política exterior.

Sin embargo, el reconocimiento de la RDA no fue un simple acto de rutina. Dos razones conspiraban para que una medida de puro sentido común se transformara en un importante acontecimiento político. La primera, es la tradición de anticomunismo más bien irracional exhibida por la diplomacia de Bonn, que empezó a desvanecerse sólo con el gobierno de la Gran Coalición, y que está siendo reemplazada por una nueva "política oriental" por el Canciller Brandt. La segunda, es la no menos tradicional dependencia de la política exterior latinoamericana respecto de Washington. Salvo algunas veleidades nacionalistas de corta duración, Cuba fue durante casi doce años la única república latinoamericana con una política exterior absolutamente libre, que sólo tenía en cuenta los intereses del pueblo cubano, cualquiera que fueran las presiones exteriores.

A partir del 3 de noviembre de 1970, Chile alcanza la misma independencia diplomática ganada por los cubanos en enero de 1959. Una descripción de la política exterior de Bonn, podía bastar para pensar que la República Federal estaba dispuesta, a aceptar la nueva realidad, y que renunciaría a mantener la ilusión de que sólo había una Alemania y que ella era representada por el régimen de Bonn. Sin embargo, la decisión de Chile tiene una importancia que no puede medirse sólo por su significado en la actual situación europea, sino tambien por su sentido en nuestra propia región, en América Latina.

Precisamente, porque podía pensarse que había llegado el momento de una normalización de la situación diplomática de la República Democrática Alemana, precisamente porque esa normalización estaba teniendo lugar parcialmente en distintos lugares del mundo, por esa misma razón las fuerzas más reaccionarias tenían un mayor interés en mantener a América Latina al margen de esta evolución. La decisión del Gobierno Popular, en este sentido, es un importante paso que ayudará, sin duda, a derretir los últimos hielos de una diplomacia obsoleta.

Por otra parte, y a pesar de la normalización progresiva de las relaciones interestatales entre el Este y el Oeste, no debe olvidarse que el caso de la República Democrática Alemana es un caso especial. En efecto, no sólo América Latina aceptaba la prohibición de mantener relaciones con el gobierno de Berlín. La totalidad de los países dependientes estaban y están en esa situación, mientras que, por una serie de razones, los países capitalistas desarrollados siguen manteniendo relaciones sólo con la RFA.

La doctrina Hallstein, según la cual Bonn rompía relaciones con los países que reconocían a la RDA, estaba muerta desde el punto de vista teórico, y había sido abandonada en una serie de situaciones concretas. Pero la presencia de dos embajadas alemanas en un mismo país seguía siendo algo más bien excepcional. En el caso de Yugoslavia o Rumania, por ejemplo, se trataba más bien de avances de la "Ostpolitik" de Bonn, y no de un progreso para la RDA. En cuanto a los países árabes, rompieron con Bonn a raíz de la guerra del Medio Oriente. Una vez establecidas las relaciones con la RDA, fue Bonn quien debió buscar la negociación ayudándose de su creciente influencia financiera.

Estas consideraciones apuntan a mostrar que, si bien el reconocimiento de la RDA era una medida justa desprovista de beligerancias contra ningún estado, al mismo tiempo se trata de una decisión fecunda y en algunos aspectos original. La decisión de la RFA de aceptar oficialmente la situación viene a confirmar el hecho de que reconocer a la RDA ya no será fuente de conflictos, sino, por el contrario, fuente de mejores y más justas relaciones con las dos Alemanias. Desde el punto de vista económico, el gigantesco desarrollo de la RDA hace que su reconocimiento sea beneficioso para cualquier país del mundo. Sin duda, la hostilidad imperialista contra la RDA no proviene tanto de los años más duros de la guerra fría, sino, más bien, del deseo de privar a los países en desarrollo del concurso de la economía más próspera del campo socialista.

A.

El Niño Impedido

Lentamente se abre paso en nuestra sociedad una toma de conciencia en torno al problema del niño impedido, que es una forma más bien piadosa de denominar a aquellos pequeños que presentan deficiencias respecto de las aptitudes de que disfruta el llamado niño normal.

Suele clasificarse en tres grandes grupos los impedimentos que afectan a miles de niños en nuestro país: sensoriales (ciegos, mudos, sordos), mentales (retardados) y físicos (parálisis, amputaciones, etc.). Ellos, impedidos congénitos o por enfermedades o accidentes, en su mayoría deben depender de los solos cuidados o iniciativas familiares y llegar a la edad adulta en condición de parásitos sociales. No es culpa de ellos ni de sus familiares, el que así ocurra. Y no es tampoco una fatalidad insuperable. Países europeos han iniciado hace años políticas de alcance nacional para rehabilitar al niño impedido, y lo han conseguido en grado muy aceptable, demostrando que tales niños pueden alcanzar niveles de preparación suficientes para desempeñar labores socialmente útiles, y, lo que es más, habilitados para desarrollar forma de vida propias en que la felicidad y realización personal son perfectamente posibles.

En Chile, aun cuando no existe un catastro minucioso al respecto, se cuenta con estimaciones, según las cuales hay unos 160 mil niños que adolecen de algún tipo de impedimento serio. De ellos, unos 125 mil son deficientes mentales, unos 30 mil tienen impedimentos físicos, y otros cinco mil presentan deficiencias sensoriales. De estos totales estimados, sólo un 4 por ciento recibe una atención pedagógica especializada. El resto, 96 por ciento, debe resignarse a recibir lo que la buena voluntad familiar sea capaz de dar; y esta buena voluntad, garantizada por el amor especial con que se suele distinguir a este tipo de niño, no garantiza, a su vez, una enseñanza calificada como la que en verdad necesita; diríase, por el contrario, que se trata de compensar con un exceso de amor la carencia de una ayuda eficaz al niño impedido.

Pero el niño impedido no debe convertirse en la materialización de un complejo de culpabilidad paterna, ni ser notoriamente diferenciado de los demás niños a través de una dedicación amorosa enfermiza. Debe entenderse que ese niño es distinto a los otros y que necesita, por tanto, una educación distinta, pero no un amor distinto.

Afortunadamente, ya existen en nuestro país algunos organismos serios, que están abordando el problema desde un punto de vista científico y profundamente humanista. Son ellos la Asociación Nacional Pro Niño y Adulto Deficiente Mental, que es una entidad privada, y el Centro de Formación de Especialistas en Rehabilitación de Impedidos, que depende de la Facultad de Filosofía y Educación de las Universidad de Chile. El primero se dedica específicamente a la atención de niños deficientes mentales, en tanto que el segundo abarca todo tipo de impedimentos. Ambos organismos luchan por iguales objetivos y están, en una primera etapa, empeñados en promover una toma de conciencia, tanto a nivel de opinión pública como en las esferas de Gobierno, para que el problema del niño impedido sea considerado en escala nacional, mediante una política global.

Los postulados del Gobierno popular concuerdan plenamente, en lo que a estos niños se refiere, con los que sustentan los dos organismos a que nos referimos. Para el Gobierno popular, que no quiere seres humanos de segunda clase, los niños serán los únicos privilegiados. Y los que recibirán la atención preferente, serán aquellos niños que siempre fueron preteridos: los pobres, los desvalidos, los que están en situación irregular, y los niños impedidos.

Para el futuro Ministerio de la Familia serán de enorme ayuda los trabajos ya adelantados por el Consejo y la Asociación. Tanto la investigación realizada, como el grado de conciencia ya formada, serán utilizadas como valioso capital inicial por los expertos, en la difícil pero impostergable tarea de crear una política nacional en favor del niño impedido.

V. M.

La juventud se incorpora a la gran tarea social

El 28. parte la Primera Asamblea Nacional Juvenil de la Unidad Popular, para analizar la participación de los jóvenes en el proceso de transformaciones.

EN TODOS los frentes la Juventud Chilena se está incorporando a las grandes tareas de este momento histórico. Esta actitud de los jóvenes por cooperar y ayudar al proceso de transformaciones, que se ha iniciado en nuestro país, debe se encauzado y dirigido a fin de que el mismo de mejores frutos.

Por esta razón los dias 28, 29 y 30 del presente mes los militantes de la Juventudes que integran la Unidad Popular se reunirán en Santiago para estudiar y analizar participación ya no sólo en los trabajos voluntarios de verano, sino en todo aquello que sirva para dar un impulso a la economía nacional.

El Comando Nacional Juvenil de la Unidad Popular que integran los dirigentes máximos de las Juventudes Comunistas, Gladys Marin; Socialista, Gustavo Ruz; Radical Revolucionario, Patricio Valdés, Carlos Gacitua del MAPU; Francisco González de la Social Democracia y José Castro Márquez, API, ofrecieron al mediodía de ayer una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados. Se encontraba presente además el representante juvenil de la CUT.

Gladys Marin señaló que durante años la juventud chilena tuvo que enfrentarse a los gobiernos burgueses para conseguir ciertas conquistas. Ahora, cuando existe un Gobierno Popular la juventud, dijo, debe sumarse a los planes trazados en el Programa de la UP para que estos se cumplan mejor. La diputada comunista habló de la fecunda labor que cumplen los muchachos estudiantes de Cuba, Unión Soviética y otras naciones socialistas.

En el caso chileno, afirmó la Juventud debe transformarse en la vanguardia que impulse una serie de tareas propias.

INAUGURACION.

El acto inaugural de la Primera Asamblea Nacional Juvenil de la Unidad Popular se efectuará en el Salón de Honor del Congreso Nacional, y a él asistirá el Compañero Presidente, Salvador Allende, quien dirigirá la palabra a los jóvenes.

Posteriormente y en sesiones de trabajo, los delegados venidos de todo el país escucharán los informes que entregarán los Ministros de Estado respecto a materias de orden nacional. Los Secretarios de Estado asistentes serán Pedro Vuskovic, Mario Astorga, José Oyarce, Jacques Chonchol, Orlando Cantuarias.

La sesión plenaria final se efectuará el dia 30 en la mañana y el Primero de Mayo todos los delegados marcharán en la columna Juvenil, desde Plaza Italia a fin de participar en el gran acto de masas con que la CUT celebra el Dia de los Trabajadores.

Trabajadores de ENAFRI realizan Congreso Nacional

SE INICIO AYER en Valparaiso el Primer Congreso Nacional de los Trabajadores de La Empresa Nacional de Frigoríficos. El evento será clausurado mañana y en un teatro del puerto.

La comisión organizadora entregó una declaración en la que señala "por el proceso de cambios que vive nuestro pueblo y los trabajadores chilenos y por el triunfo alcanzado el 4 de septiembre pasado por la clase trabajadora y la ratificación de éste, el 4 de abril, hemos decidido efectuar este Congreso".

"Hacemos un llamado, dicen los dirigentes a todos los trabajadores de nuestra empresa para que asistan masivamente a los actos ya que con nuestro aporte unitario al proceso de cambios revolucionarios haremos un Chile nuevo que camine hacia el socialismo".



ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA y Educación de la Universidad de Chile reunidos para rendir homenaje a Angela Davis y a la causa que ella tan heroicamente defiende. Dijo el Presidente del Comité de Solidaridad, profesor Astolfo Tapia: "En el nuevo régimen chileno hay libertad para que una mujer negra pueda continuar siendo profesora, cosa que actualmente se le niega en su patria".

El lugar de Angela Davis está en la Cátedra y no en la cárcel

Homenaje en la Facultad de Filosofía: El profesor Astolfo Tapia, presidente del Comité de Solidaridad con la encarcelada defensora de los derechos del pueblo negro, dijo que la Universidad de Chile, al ofrecer una cátedra a Angela Davis, continuaba con la tradición iniciada con Bello, de abrir sus puertas a los intelectuales perseguidos en sus patrias de origen.

LOS ESTUDIANTES del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y la Directiva del "Comité de Solidaridad Angela Davis", rindieron homenaje a la líder del movimiento de liberación del pueblo negro de los EE. UU., que permanece encarcelada en San Rafael, California, y reiteraron su ofrecimiento de una cátedra a la intelectual de color.

Expresaron su convenicimiento que este ofrecimiento de la Facultad de Folosofía y Educación de la Universidad de Chile, unido a la presión mundial tendiente a que las autoridades de California liberen a Angela Davis, contribuirá a poner de relieve el respeto universal que existe por la combatiente mujer de color y por la causa que ella representa. "**Su verdadero lugar** —expresó Orel Viciani, Secretario General de la FECH— **no está en la sórdida cárcel en que la mantiene silenciada el aparato represivo y racista yanqui, sino en la cátedra universitaria, desde donde puede hacer oir su voz libremente a las minorias oprimidas por el imperialismo en el mundo entero. Y será bienvenida a nuestra universidad y a nuestra patria que precisamente se encuentra empeñada en un proceso de honda transformación social, destinado a erradicar definitivamente de nuestro país las contradicciones e injusticias creadas por el capitalismo y el imperialismo yanqui**".

LOS ENEMIGOS DE LA REVOLUCION

En otra parte de su discurso, expresó el Secretario General de la FECH, que el Chile en que vivimos ahora es muy distinto del que existía hasta antes del 4 de Septiembre. Este es un país y una sociedad que se identifica plenamente con las luchas de liberación de todos los pueblos o minorías oprimidas del mundo. Por tal razón, los estudiantes de la Facultad de Filosofía, así como todas las juventudes universitarias chilenas, no podían permanecer indiferentes a la suerte de Angela Davis, heroica mujer negra que permanecía encarcelada y en trance de ser condenada a muerte por haber osado desafiar las injusticias cometidas por el imperialismo norteamericano en Vietnam, Laos, Camboya y por la represión racista practicada dentro de sus mismas fronteras en contra de las minorías negras, latinoamericanas y asiáticas.

Puntualizó que, por estas razones, el movimiento de solidaridad con Angela Davis constituía una lógica consecuencia de la trayectoria iniciada por nuestro pueblo hacia el socialismo y de su lucha simultánea en contra del imperialismo en todas sus manifestaciones.

Hizo un llamado a las juventudes universitarias a colaborar en las realizaciones del Gobierno dentro y fuera de la universidad, trabajando cada día en la construcción del Chile nuevo. "**El mejor homenaje que podemos ofrecer a Angela Davis** —agregó Viciani— **es luchar por construir el socialismo en nuestra patria, que ella, sumergida como está en las entrañas del Moloch del capitalismo, no puede edificar en la suya**".

Terminó diciendo que las juventudes universitarias chilenas tendrían oportunidad de mostrar su trayectoria de realizaciones en el Congreso de Juventudes que se realizaría en Santiago, en Agosto próximo, enseñando a las delegaciones latinoamericana, norteamericana y europea el relevante papel que cabía a las nuevas generaciones en la construcción de una sociedad mejor y más justa.

Presidente del P. R. desmiente a El Mercurio

Diario del Clan Edwards le tergiversó todas sus declaraciones. Una muestra del periodismo objetivo e independiente de El Mercurio.

EL PRESIDENTE del PR Carlos Morales, envió un desmentido al diario "El Mercurio", a raiz de una información tergiversada sobre los debates que se han suscitado en esa colectividad desde hace varios días.

A continuación, damos a conocer in-extenso el texto de la carta.

Santiago 23 de Abril de 1971

Señor
René Silva Espejo
Director Diario "El Mercurio"
PRESENTE

Señor Director

De nuevo su diario en la edición de ayer página 23 incurre en tergiversaciones que me apresuro en aclarar, a fin de que las bases conozcan nuestra verdad y no las informaciones que se han consignado.

Lo que exprese al periodista, es que ningun miembro del CEN de los que ocupan cargos de la exclusiva confianza del Presidente de la República había considerado oportuno presentar la renuncia a la Directiva antes del 4 de Abril, porque el radicalismo necesitaba de un cuerpo homogeneo de dirigentes para afrontar la lucha electoral.

Agregue que como consecuencia del debate político que desarrolla la Directiva, ésta podría insinuar la conveniencia que los que detentan cargar de Ministros de Estado y Subsecretarios, podrían presentar sus renuncias como vocales del CEN, con excepción —y esto confirma mi claro criterio— del Ministro de Minería y 1er Vicepresidente del Partido, don Orlando Cantuarias, que mantendría ambos cargos, por la situación conflictiva del Cobre en que se le ha pretendido involucrar.

Yo no le di al periodista los nombres que el consignó en su articulo, entre los cuales se advierten varios errores, como el señalar, por ejemplo que el Vicepresidente de CORFO sería miembro del Comité Ejecutivo Nacional.

Tampoco le exprese que en el debate don Joaquin Morales habría manifestado que renunciaría al cargo que desempeñaba, y si hice presente que habían ofrecido las renuncias a sus cargos Administrativos los dirigentes Ignacio Lagno y Arcalaus Coronel para que el CEN, resolviera.

Debe saber la opinión pública que todos nuestros funcionarios antes de asumir sus cargos le entregaron a la Directiva Nacional sus renuncias en blanco porque el Comite Ejecutivo Nacional dispone de ellas. Por ende hay un desprendimiento que por primera vez se advierte en el partido.

A mayor abundamiento, la Directiva puso a disposición de el Compañero Presidente de la República doctor Salvador Allende los cargos que le asignó la Unidad Popular, y el, en documento público, reiteró la confianza a los funcionarios de el partido.

En todo esto se advierte el interes de "El Mercurio" por seguir desorientando a los militantes del Partido con el proposito de producir dificultades en nuestro desarrollo partidario frente a la proximidad de la XXV Convención.

Esto no es extraño, ya que su diario tiene una línea muy contraria a la cohesion y firmeza con que los partidos de la Unidad Popular y entre ellos el nuestro desarrollan su actividad política, cumplen el programa de la Unidad Popular y respaldan al Presidente Allende.

No ha dejado tampoco de extrañarme la publicación que Ud hace de la respuesta que me envió al desmentido que le mande a su diario, y que Ud no publicó pretextando la incorporacion en mi nota, de un lema estudiantil que conoció la opinión pública hace algún tiempo.

Lo ocurrido antes y ahora, me obligarán a abstenerme a formular declaraciones a su diario, salvo que ellas sean grabadas, pues la responsabilidad política del alto cargo que desempeño así lo aconseja.

Soy Presidente del Partido Radical por mandato de la Convención y solo he dirigido al partido, para cumplir con lo que ella resolvió, y, en este sentido, mi voluntad sera inquebrantable, para continuar cohesionando al máximo las fuerzas de la izquierda chilena, y cumplir integra e intransigentemente el Programa de la Unidad Popular, respaldando a nuestro gobierno y al Presidente que eligió limpia y soberanamente el pueblo en la victoria de Septiembre pasado.

Pueden los enemigos de nuestro gobierno seguir tergiversando nuestra realidad, pero al final se impodrá nuestra voluntad, respaldada por las grandes mayorías nacionales, para proseguir en nuestro proceso revolucionario y construir el socialismo.

Le ruego la publicación de esta nota aclaratoria en que puntualizo con exactitud los conceptos que su diario, por una vez más, ha tergiversado.

Saluda atentamente a Ud

CARLOS MORALES ABARZUÀ
PRESIDENTE

CARMEN LAZO:

"Denunciaré al Presidente maniobra para entorpecer labor del Gobierno Popular"

LA DIPUTADA socialista Carmen Lazo, informó a los periodistas que dentro de los próximos días se entrevistará con el Presidente Allende para ponerlo en conocimiento de una serie de irregularidades que se observan en numerosas reparticiones públicas.

Carmen Lazo, que es bastante franca para sus cosas, señaló: "**numerosos apernados demócratascristianos, que están recibiendo jugosos sueldos, están atornillando al revés con el único propósito de entorpecer la labor del Gobierno Popular. Yo, como parlamentaria de la Unidad Popular, agregó, tengo el deber de denunciar este otro tipo de maniobras que se han puesto en marcha a fin de que los culpables sean castigados como se merecen**".

De paso Carmen Lazo contó que había asistido a una reunión de los obreros municipales a quienes les informó sobre el pago de los reajustes, la confección de las listas de plantas y la cancelación a partir de ayer de las asignaciones escolares.

CEN da a conocer hoy conclusiones de sus debates

Dirigentes del Partido Radical anunciaron que probablemente esta tarde se dé a conocer públicamente el documento que contiene las conclusiones de una serie de reuniones que han venido celebrado los personeros de esa colectividad. En casi dos semanas de deliberaciones han intervenido alrededor de 35 dirigentes parlamentarios, senadores, departamento femenino y juvenil.

El Presidente del PR, Carlos Morales, señaló que la próxima semana se reunira nuevamente el CEN para conocer la carta enviada por un grupo de diputados y senadores. Los parlamentarios piden una mayor representación de las bases en la próxima convención de dicha colectividad que se efectuará en el mes de Junio.

LAS CONCLUSIONES

El documento, que será entregado hoy tiene cinco carillas a doble espacio y en el se hace un somero análisis del momento político, los resultados electorales y la organización interna del radicalismo. Se propone cambiar la imagen del partido modificar las estructuras internas para llegar a los frentes de masas colaborar más estrechamente con la Unidad Popular, la falta de medios de comunicación suplirla con la tenencia de una radio o diario, solicitar que los personeros encargados de los asuntos económicos detallen en forma bien precisa, las respectivas áreas que conformarán la economía chilena.

Homenaje a boxeadores

Hoy a las 20 horas el Centro de Hijos de Tarapacá ubicado en Mac Iver 555 abre sus puertas. Y para esta ocasión ofrecera una manifestacion a tres grandes figuras del boxeo iquiqueño. Se trata de los ex-pugiles Arturo Godoy y Estanislao Loayza, que llenaron paginas gloriosas del deporte nacional. Tambien en esta oportunidad se festejara a Joaquin Cubillos, una de las buenas promesas del pugilismo criollo.

EL NUEVO EMBAJADOR CHILENO en Uruguay, Raúl Elgueta Arenas, acompañado por el Ministro Consejero, Eduardo Cisternas, deposita una bandera chilena de flores al pie del monumento a Artigas. En primer plano, un gallardo soldado del Regimiento de Blandengues monta guardia de honor.

URUGUAY:

PRESENTO CREDENCIALES EMBAJADOR CHILENO

EL JUEVES 15 de abril presentó sus cartas credenciales en Montevideo el nuevo Embajador de Chile, Raúl Elgueta Arena. En una breve ceremonia y después que hizo otro tanto el Embajador del Líbano, Elgueta Arenas fue recibido por el Presidente Pacheco Areco quien expresó su agrado por recibir al Embajador, ofreciendo la cooperación de Uruguay a las gestiones de Raúl Elgueta. Posteriormente, el embajador, acompañado por el personal de la Misión diplomática chilena, los directivos del Instituto Cultural Uruguayo-Chileno y chilenos residentes en el país, depositó una ofrenda floral en el monumento al prócer Artigas, en la Plaza Independencia frente a la Casa de Gobierno.

Con los actos se inició una nueva etapa en las relaciones de los dos países, tradicionalmente unidos. Los fundamentos históricos de Uruguay y Chile vienen desde las guerras de liberación del Uruguay, conservándose en el Museo del cerro de Montevideo en la lista de los guerreros caídos en la acción del cerro de la Victoria, los nombres de tres soldados chilenos que perdieron la vida combatiendo por la emancipación de Uruguay. A partir de ese momento y a lo largo de su historia patria, dicho país ha contado con los gobiernos y el pueblo chileno.

Muchos ilustres compatriotas ha vivido por largos lapsos en Montevideo y en distintas oportunidades, algún gobierno de fuerza, envió al exilio a representantes de la rebelión popular.

Inicia esta larga lista Francisco Bilbao, quien en Uruguay y Argentina transmitió el ideario racionalista con su fecunda verba. A proposito de Bilbao fue dictada en un acto del Instituto Cultural, una conferencia por el Dr. Arturo Ardao, gran ensayista, colaborador del semanario Marcha y profesor de la Facultad de Humanidades. En otras épocas, estuvieron exiliados en Uruguay, el actual embajador ante la O.E.A. poeta Humberto Díaz Casanueva, el ex diputado César Godoy Urrutia, el escritor y profesor Rubén Azócar, y otros que se escapan. Trandicionalmente Uruguay ha sido refugio y hogar para los chilenos, que, a su vez, reciben a los uruguayos como hermanos. Recientemente, con el triunfo de la Unidad Popular viajaron desde Montevideo, grandes grupos humanos para acercarse al fenómeno político chileno, que despierta un interés inusitado en el país.

Los diplomáticos chilenos se encuentran recibiendo una enorme cantidad de consultas de los distintos sectores de la ciudadanía uruguaya, en torno a los hechos y problemas del cumplimiento del programa de la Unidad Popular, que es de máxima actualidad política en el continente.

En fechas próximas el embajador Elgueta visitará personalmente todos los diarios de la capital, a fin de conocer los directores y el personal de cronistas de los rotativos.

BAILE TIENEN HOY LOS POBLADORES DE SANTA LAURA

EL COMITE DE POBLADORES Santa Laura efectuara esta noche un baile en su sede social de Camino Melipilla 8501 frente a la Villa Santa Adela, pro fondos sociales.

Durante la fiesta se elegirá a la reina 1971. Hasta el momento las primeras mayorías las ostentan las candidatas Margarita Bedon, Fresia Morales, Elena Enriquez y Carmen Benavides.

gremios

HOY SE INICIA AMPLIADO NACIONAL DE FERROVIARIOS

En el presente fin de semana se realizará en Santiago un Ampliado Nacional del gremio de ferroviarios, que contará con la participación de cerca de 150 dirigentes nacionales y bases de todo el país. Estos dirigentes, actuarán en representación de las organizaciones afiliadas a esta entidad mayoritaria, del personal de la Empresa de Ferrocarriles.

Este ampliado tiene especial importancia para el futuro de la organización ferroviaria, ya que se adoptarán acuerdos con respecto al proyecto del Gobierno que incorpora a los trabajadores a la marcha administrativa y financiera de la Empresa. Al respecto, ya está funcionando una Comisión formada por dirigentes nacionales del gremio y autoridades de la Empresa.

En el temario se contempla, entre otros puntos, la adopción de acuerdos destinados a constituir en un futuro próximo la Organización Unica de estos trabajadores, cuales quiera sean las funciones y responsabilidades que desempeñen los trabajadores adheridos.

Con el objeto de conocer las iniciativas en estudio por parte del Gobierno, en orden a otorgar a los ferroviarios diversos beneficios, especialmente el que se refiere a la política habitacional de la Caja de Previsión, se ha invitado al Ministro de Obras Públicas, Subsecretario de Transportes, Director General y Jefes de Departamentos de la Empresa, Vicepresidente de la Caja de Retiros y al Presidente de la Central Unica de Trabajadores.

Los actos del ampliado se realizarán en el local de la Federación "Santiago Watt", Segunda Zona, en la calle Sepúlveda Leyton 3284.

FECHA DE PAGO A LOS PENSIONADOS

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago para las Pensiones, Jubilaciones y Montepíos correspondientes al mes de Abril de 1971.

Día 3 de Mayo: Letras "A" a la "F"
Día 4 de mayo: Letras "G" a la "O"
Día 5 de mayo: Letras "P" a la "Z"

Las retenciones judiciales de Pensiones y Jubilaciones se pagarán el día 3 de mayo en la Tesorería Provincial, de 8.30 a 12 horas.

Se comunica a todos los jubilados y Pensionados, que la entrega de Cheques se efectuará en la sucursal del Banco del Estado de Chile, ubicada en Moneda 1342 de 9 a 16 horas, en forma continuada.

Se hace presente a los pensionados que los cheques respectivos serán entregados única y exclusivamente a los interesados, previa presentación de su carnet de Identidad o a las personas que exhiben poder notarial.



La Federación Provincial de las Cámaras de Comercio de Colchagua celebrará mañana una asamblea gremial, en la que la actual mesa directiva pondrá fin a su mandato y dará cuenta de la labor realizada en este período.

En esta ocasión han sido especialmente invitados los más altos jefes del Registro Nacional de Comerciantes y de la Confederación del Comercio, quienes informarán en detalle de la actual situación de la organización del comercio en nuestro país.

Como acto culminante, al igual que en años anteriores, esta Federación celebrará el Día del Carabinero, como un homenaje del Comercio a la abnegada labor que cumple en bien de la comunidad.

Para tal efecto se realizará una manifestación el mismo 25 de Abril en el Centro Español de San Fernando, acto al que están especialmente invitados los Jefes de Carabineros de la Zona.



En pleno invierno, con intensos fríos e inclementes lluvias en muchas ocasiones, y en otras a pleno sol. Carabineros cumple su papel de vigilancia, dar seguridad y orden, o de ayudar a la comunidad, en todos los rincones de Chile.



UN CONFLICTO MENOS. El Ministro del Trabajo, José Oyarce, firma el acta de avenimiento que puso término al conflicto de los trabajadores del Petróleo. Características especiales, que los constituyen en todo un ejemplo, revistieron las conversaciones destinadas a solucionar este conflicto.

Buena voluntad primó en arreglo de petroleros

Posición de estos trabajadores es un ejemplo que abre amplias perspectivas para solucionar otros conflictos. Intervención del Ministro del Trabajo en la firma del acta de avenimiento.

En un acto en que se destacó la excelente posición de poner la mayor voluntad para llegar a un arreglo, se firmó el acta de avenimiento que puso término al conflicto de los trabajadores del petróleo.

En la ceremonia, realizada en la sede del Comando de Trabajadores del Petróleo, se encontraban presentes el Ministro del Trabajo, José Oyarce; el Subsecretario de Minería, David Silverman; el Gerente de ENAP, Héctor Donoso, y el Gerente del Personal de la empresa, Héctor Tejada, además de representantes de los gremios de los trabajadores.

El arreglo se logró mediante un aumento de un 28.54 por ciento de aumento global y con un 24.5 por ciento promedio, que va en una escala del 22.8 al 26 por ciento.

Mario Soto, presidente del Comando de los trabajadores petroleros, manifestó su creencia de que este grupo laboral había cumplido con el diálogo sostenido con el Presidente Allende en Cerro Sombrero, cuando éste pidió la colaboración de estos trabajadores. Nosotros estamos conscientes, dijo, de que la Gerencia de la empresa se ha impregnado de la justicia social que preconiza este Gobierno, ya que el pliego favorece a los sectores más modestos de los trabajadores de ENAP. También se ha compensado los desvelos de los profesionales. También señaló que los trabajadores de ENAP han contribuido con el país al limitar sus aspiraciones y en esta actitud han estado todos los trabajadores, cualquiera que sea su filosofía o política.

Por su parte, Héctor Tejada, Gerente del Personal de la empresa, señaló que en este pliego no hubo partes en cconflicto sino que la búsqueda de una solución armónica, o sea tuvo una nueva orientación. Lo fundamental de las conversaciones -dijo- fue haber encontrado la más amplia colaboración de los trabajadores, lo que cambió totalmente las tradicionales reglas del juego. Esta actitud nos señala que en el futuro no habrá ansiedad ni inquietud en un conflicto, porque ya se sabrá que se va a llegar a un final feliz.

Finalmente habló el Ministro del Trabajo, José Oyarce, quien entregó el reconocimiento del Gobierno tanto a los trabajadores como a la empresa por la buena voluntad puesta para llegar a un rápido arreglo en este conflicto. Esto renueva nuestra fe, dijo, para hallar un camino para encontrar soluciones sin necesidad de recurrir a la huelga. Así se puede conjugar las aspiraciones de los trabajadores y seguir combatiendo la inflación. Esto y la actitud de otros gremios, muy similar a la de ustedes, debe ser un ejemplo por la generosidad y desprendimiento con que se ha enfrentado el problema. Me alegro de esto porque así se abren nuevos caminos para la negociación colectiva y así se servirá los intereses de las empresas del país y del pueblo. Estoy convencido de que estamos encontrando la colaboración de los trabajadores y que esta política se consolidará. Estamos como Gobierno cumpliendo con nuestro deber y estamos seguros de que también lo harán los trabajadores.

Solucionado conflicto en la comuna de Casablanca

Fue solucionado el conflicto que mantenían 23 trabajadores del fundo "Orozco, Parcela Uno", de la Comuna de Casablanca. El acuerdo fue firmado en presencia de los dirigentes del Sindicato Comunal "Santa Bárbara", de la mencionada Comuna.

El fundo estuvo en poder de los trabajadores, durante tres días, a raíz de los reiterados incumplimientos legales en que venía incurriendo su propietaria, Lidia Marín Zúñiga.

En el acta firmada, la empleadora se compromete a pagar los tres días que duró el conflicto, a entregar casa a dos obreros que no gozaban de este beneficio y a cancelar un salario de E° 21 en efectivo a cada trabajador. El compromiso también incluye la entrega de un cuarto de cuadra de cerco, y media cuadra de chacra a sus obreros.

El dirigente sindical, Jonás González, manifestó que si este acuerdo no se cumple se llevarán todos los antecedentes del caso al Consejo Comunal Campesino, para iniciar los trámites de expropiación del predio.

Pobladores y Municipalidad trabajan tomados de la mano

EL PROXIMO lunes funcionarios de la Municipalidad de Santiago, iniciarán el estudio de todos los problemas que afectan a los pobladores de las comunas de Santiago, labor que estará a cargo del recientemente creado Departamento de Juntas de Vecinos de la Municipalidad de Santiago.

Este organismo tiene como finalidad estudiar y solucionar los problemas sociales y económicos de los pobladores de la capital. El nuevo organismo fue creado de acuerdo a la política implantada por el Gobierno de la Unidad Popular, que tiende a favorecer a los sectores más postergados de la población.

Hace algunos meses el Alcalde Lagno se reunió en un ampliado con los dirigentes y representantes de Juntas de Vecinos de Santiago, con quienes estudiarán los problemas que los afectan y confeccionaron una lista de prioridades para satisfacer y solucionar los problemas más urgentes en cada comuna.

Dentro de algunos días -anunció Lagno- empezarán a funcionar los Cabildos Abiertos, que tendrán la finalidad de escuchar a los pobladores y buscar soluciones conjuntas a su problemas.

SINTESIS LABORAL

VIVIENDAS CAJA DE EE.PP. y PP

Por acuerdo del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, se llama a inscripción de postulantes a 64 viviendas en la Población "La Portada" de San Bernardo. El precio aproximado de venta fluctuará entre 21.090 y 23.726 unidades reajustables.

Los interesados deberán tener una antigüedad de 5 años, mínimo, como imponentes, no tener casa, ni él ni la cónyuge y no tener un sueldo inferior a E° 1.750. La recepción de solicitudes se hará hasta el 7 de mayo a las 17.00 horas.

NUEVO SINDICATO CAMPESINO

UN NUEVO sindicato de trabajadores agrícolas se constituyó en la provincia de Valparaíso, en virtud de la Ley N° 16.625 de sindicalización campesina. Lo integran alrededor de 200 obreros y corresponde a la Comuna de Puchuncaví, del Departamento de Quillota. Recibió el nombre de "Libertad y Progreso" y se integrará al Consejo Comunal Campesino de Puchuncaví.

CITACION

EL CIRCULO de Suboficiales en Retiro de la FF. AA. "Luis A. Soto", cita a Junta General de Socios para hoy a las 15.30 y 16 horas, en primera y segunda citación, respectivamente.

En la reunión ordinaria se dará cuenta de las Comisiones por el Primer Semestre de 1971 y otros asuntos de interés general. En la Junta Extraordinaria se tratarán las modificaciones al Reglamento de Mausoleos.

CAJAS DE COMPENSACION

LA SUBSECRETARIA de Previsión Social cursó un decreto que modifica el Reglamento Orgánico para el funcionamiento de las Cajas de Compensación, que operan en los gremios de trabajadores metalúrgicos, panificadores, de cuero y calzado.

La modificación afecta al artículo 22 y establece que las Cajas de Compensación de Asignación Familiar no podrán suspender el otorgamiento de los beneficios en aquellos casos en que el patrón se atrase en el íntegro de los aportes respectivos.

PERIODICO "EL IMPONENTE"

APARECIO el periódico titulado "El Imponente" publicado por el Servicio de Seguro Social. Trae un nutrido material sobre importantes materias de Previsión Social. Está dirigido a 1.500.000 imponentes y 375 mil pensionados, quienes podrán informarse sobre sus derechos y beneficios, en especial sobre la Ley 10.383 y toda la legislación vigente sobre previsión.

REANUDACIÓN DE FAENAS

EL MINISTERIO del Trabajo dictó dos decretos de reanudación de faenas. El primero afecta al Fundo Cobquecura, de la Comuna de Quirihue, en la provincia de Llanquihue; el segundo afecta a los Fundos Palo Santo, Patatún y Coihuería, de la misma provincia. El decreto designa también a los interventores y representantes del Ministerio ante el Tribunal Arbitral.

SOCIEDAD ESTRELLA DE CHILE

LA SOCIEDAD Mutualista de Señoras "Estrella de Chile" cumple hoy 73 años de vida. El acto conmemoratorio de su fundación contará con la participación de dirigentes y socios de la Institución y representantes de la Confederación Nacional y Federación Provincial Mutualista de Chile. El acto de celebración se realizará mañana a las 11.00 horas, en sesión solemne, en su sede de calle General Mackenna 1523.

FRANQUICIA TRIBUTARIA

LA DIRECCION del Servicio de Seguro Social reiteró que los "imponentes y pensionados del Servicio, que sean propietarios de viviendas, con escrituras inscritas y a quienes el Servicio les cancela las contribuciones de bienes raíces, quedarán exentos del tributo para el Segundo Semestre de este año".

Esta disposición está establecida en la Ley 17.416, siempre que el avalúo para 1971 sea inferior a E° 39.979, y soliciten la exención antes del 1° de mayo próximo.

SOLUCIONADO CONFLICTO EN PAPELERA DE BIO BIO

FUE SOLUCIONADO el conflicto colectivo de los 288 obreros y 169 empleados de la Compañía Papelera Bio Bio, de San Pedro, provincia de Concepción.

Ayer también fue solucionado el conflicto de los empleados de la papelera de Valdivia.

OTRAS SOLUCIONES

Otros conflictos solucionados fueron el del Supermercado Monserrat, los que lograron un aumento del 27 por ciento, y el de los trabajadores de Industrias de Sal, INDUSAL, de Santiago donde la parte laboral obtuvo un aumento global del 40 por ciento.

En cuanto a las conversaciones en el conflicto de los trabajadores de la oficina salitrera Alemania, los dirigentes de estos obreros junto con dirigentes de la Federación Minera, seguían las conversaciones destinadas a buscar una solución. Igual sucede con los conflictos de Cerro Negro, "La Africana" y Merceditas, de El Volcán.

SINDICATO DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS DE CHILE

El Sindicato Profesional De Constructores y Contratistas de Chile acordó enviar un representante al próximo Congreso de la Federación Industrial de la Construcción.

En asamblea realizada recientemente el sindicato escuchó la cuenta detallada de la comisión técnica del mismo, que informó acerca del estado de los contratos en estudios CORVI Y CORMU dentro del plan habitacional del Gobierno de la Unidad Popular.

La cuenta fue aprobada por unanimidad por su alto contenido y se resolvió afinar los detalles de organización del sindicato para colaborar más eficazmente en los planes de vivienda que absorberán la cesantía existente entre obreros y profesionales de la construcción.

En Circulación "Central Unica"

SE ENCUENTRA en Circulación el periódico "Central Unica" editado por la Imprenta Horizonte y gracias a la gentileza de algunos organismos, tales como la Asociación de Ahorro y Préstamo "Libertad", el Banco Central de Chile, la Federación de Estudiantes de la UTE, los Comités de Unidad Popular y otros.

Los 100 mil ejemplares ya están circulando y siendo despachados a provincias para su respectiva distribución entre las Federaciones Nacionales, Asociaciones, sindicatos y demás entidades bases de todo el territorio.

En Santiago, la publicación será entregada con anterioridad a las directivas gremiales de campesinos, empleados y obreros, a fin de que la clase trabajadora la tenga en su poder el 1 de Mayo a más tardar.

ASESORIA JURIDICA A NUEVOS SINDICATOS

El Instituto Laboral del Ministerio del Trabajo está atendiendo a través de su Departamento de Capacitación todas las consultas gremiales o de grupos de trabajadores que proyecten formar sindicatos.

Esta asesoría jurídica que ofrece el Instituto Laboral está siendo otorgada por un equipo de especialistas en legislación laboral, quienes resolverán las dudas o problemas que planteen los trabajadores y les orientará de manera que defiendan en la forma más eficiente posible sus derechos y prerrogativas.

Este servicio se ofrece en la Sede del Organismo Triany N° 853 (Por Eleodoro Yáñez casi esquina providencia).

OBRAS PUBLICAS DECLARO
GUERRA A LAS INUNDACIONES

EL NUEVO TRAZADO y abovedamiento de los canales La Punta y Lo Valledor cuyas obras se encuentran en marcha en densas poblaciones del norte y sur del Gran Santiago, visitó el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, acompañado de autoridades y jefes de esa Secretaria de Estado.

En el Canal Lo Valledor se realizan trabajos desde la Gran Avenidahasta Santa Rosa, por Manuel Rodriguez, en una longitud de 2.500 metros y con un valor aproximado de tres millones de escudos. Las obras quedarán totalmente terminadas en el mes de septiembre próximo, terminamos con los problemas ocacionados por las continuas inundaciones que sufren los pobladores del sector por donde el canal corre a tajo abierto.

El Ministro Barraza dispuso que también fueran limpiados los canales que atraviesan el cruce Gran Avenida, zona que se inunda en la época de invierno Desde Gran Avenida a Ochagavia el Canal Lo Valledor aumentará su caudal mediante una nueva nivelación, ensanche y limpieza de su cauce.

EN le Canal La Punta - en el nuevo trazado de Apostol Santiago- se realizan trabajos de excavación y entubamiento en 2 mil 300 metros de longitud comprendidos entre las calles Claudio Vicuña hasta el actual Canal La Punta. Las obras están destinadas a sanear las diversas poblaciones por las cuales el canal pasa a tajo abierto.

LA UNIDAD de Formación del Regimiento Ferrocarrileros Nº 7 "Puente Alto" rinde honores al Estandarte de Combate, durante la ceremonia de celebración del 58º aniversario.

REGIMIENTO FERROCARRILEROS CELEBRO SU 58º ANIVERSARIO

EL REGIMIENTO de Ferrocarriles de Montaña Nº 7 "Puente Alto" conmemoró el 58º aniversario de su fundación con una ceremonia presidida por el Comandante en Jefe de la Segunda División de Ejercito, General de Brigada Orlando Urbina Herrera.

—"Debido al ciclo dinámico de nuestra existencia, llegarán a este cuartel otros hombres y otras máquinas, el desarrollo del proceso institucional podrá hacer cambiar la técnica y estructuras, pero lo que no podrá cambiar en nuestro Ejército, es esta tradición de honor, lealtad y trabajo, trilogia que nació junto con la Institución, que mantenemos con verdadera mistica en este Regimiento y que tenemos la responsabilidad histórica de entregar a nuestros sucesores".

Asi manifestó en su alocución el Comandante de la Unidad, Teniente Coronel Carol Urzúa Ibáñez, quien analizó el significado de la fecha que se conmemoraba.

DESPEDIDA A SUBOFICIALES

La misma ocasión sirvió para despedir a tres suboficiales Mayores que se acogieron a retiro después de 35 años de servicio en la Institución.

Ellos son los Suboficiales Mayores, Isaias Berrios Soto, Carlos de la Paz y Cornelio González Gutiérrez.

—"Hablar de estos hombres, dijo el Comandante Urzúa, es hablar del Ejército mismo, porque la grandeza e historia de las unidades de este ejército, sólo se logra con el esfuerzo y sacrificio solidario de sus componentes y que ellos entregaron y con creces".

Los tres distinguidos militares tuvieron una trayectoria llena de éxitos por la responsabilidad que supieron demostrar en todas sus acciones, asi lo exaltó más adelante el Comandante en Jefe del Regimiento.

La ceremonia continuó con la entrega de medallas por 20 años de servicios al siguiente personal del Cuadro permanente del Regimiento: Sargentos 2º Félix Andaur Faúndez y Enrique Lizama Orellana, y Cabos 1ºs. Jacinto Maureira, Clemente Zúñiga, Adrián Mejia y Jorge Hernán Salvo.

Al acto, que finalizó con la interpretación del Himno del Regimiento, asistieron autoridades locales, antiguos comandantes de esa Unidad, miembros del Regimiento Simbólico de Ingenieros "Lumaco", Suboficiales y personal del Cuadro Permanente de Reserva y en Retiro y escolares de Puente Alto.



Director de la Central del Libro Rumano anunció:
Más libros sobre Chile aparecerán en Rumania

"EXISTEN MULTIPLES posibilidades de relaciones editoriales entre Rumania y Chile. Una de estas modalidades podria ser la traducción recíproca de los valores representativos de las culturas de ambos paises. En Rumania la literatura chilena es muy apreciada y se han editado unos diez titulos, traducidos por personas especializadas, que han tenido gran éxito. Esos titulos se han lanzado en ediciones de 15 y 20 mil ejemplares".

Esto nos declaró en entrevista exclusiva para La Nación, Constantin Maciuca, Director de la Central del Libro de Rumania, que dirige la actividad de las 22 editoriales estatales de ese pais.

Constantin Maciuca se ha dedicado 20 años al dominio editorial. Fue Redactor Jefe de la Editorial de la Juventud, director de la Editorial de Literatura Universal. Es especialista en la literatura de los siglos XVIII y XIX. Es articulista de diarios y revistas.

UNA MUESTRA EDITORIAL RUMANA

El Director de la Central del Libro de Rumania, Constantin Maciuca, ha venido a Santiago para establecer contactos editoriales entre Chile y Rumania, y, a la vez, para inaugurar la Exposición "Libros de Rumania" que se presenta en la Biblioteca Nacional.

Los libros de la muestra son 500 y representan las diversas materias y tipos de libros que se publican: literatura, arte, ciencia, técnica, educación, politica, sociologia, etc.

Son sólo 500 y dentro de ese número vienen varios titulos de autores chilenos traducidos al rumano por especialistas. Hay varios libros de poemas de Neruda y "Las Uvas y El Viento" del mismo autor. "Lautaro" de Fernando Alegria; "La Semilla de Arena" de V. Teiteilboim, "Tierra del Fuego" de Francisco Coloane; "Cuentos" de Baldomero Lillo; "Olga" de Enrique Délano, entre otros.

Decimos "sólo" 500, porque la producción editorial rumana es muy abundante. En los últimos 20 años se han editado 141.175 titulos, con un tiraje de 1.400 millones de ejemplares.

En los últimos cinco años, la media anual ha sido 9.007 titulos y el tiraje medio anual, 9.0000.000 de ejemplares.

POLITICA EDITORIAL ABIERTA

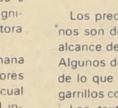
Constantin Maciuca nos da a conocer diversos aspectos significativos de la actividad editora de su pais.

"La actividad editora rumana está abierta a todos los valores de la cultura universal, lo cual pensamos intensificar con el intercambio con otros paises. Los lectores rumanos pueden conocer todas las escuelas y orientaciones mayores de la literatura universal contemporánea. Hemos traducido 1.759 titulos a más de 60 idiomas. Tenemos excelentes relaciones con las principales editoras francesas, tales como Hachette, Gallimard, etc".

LIBROS SOBRE CHILE

Sobre Chile aparecerán pronto dos titulos nuevos.

"Vamos a publicar un álbum que va a presentar el arte primitivo y el arte actual de Chile y está por aparecer en estos dias un libro sobre Chile, presentando un estudio en todos los dominios de su historia hasta llegar a la historia contemporánea de este pais, tan dinámica y atractiva. Este libro aparecerá en la Editorial Enciclopedia, en una tirada de 15.000 ejemplares".



CONSTANTIN MACIUCA,

LIBROS BARATOS Y GRATIS

Los precios de los libros rumanos son de bajo precio. Están al alcance de todos los ciudadanos. Algunos de ellos no cuestan más de lo que vale un paquete de cigarrillos corrientes.

Los textos de enseñanza son gratis para los estudiantes.

Las editoriales a veces cubren un mismo sector de materias para producir la emulación, en la calidad del libro.

"Nos interesa la calidad intrinsica del libro", subraya Constantin Maciuca. "Nos interesa publicar trabajos que debatan los problemas de máxima actualidad, tanto originales como traduciendo los que aparecen en otros paises".

Finalmente, el Director de la Central del Libro de Rumania expresó que la muestra completa de los libros que se presenta, hasta el 29, en la Biblioeca Nacional, será donada a instituciones culturales de nuestro pais.

San Antonio tiene sólo un Inspector de Dirinco

A MENOS QUE se me aumente el personal y se me otorgue un medio de locomoción propia, no veo la forma en que pueda controlar el abuso y la inescrupulosidad de la mayor parte de los comerciantes de esta vasta zona, que me corresponde controlar". Quien asi empiza a dar a conocer el verdadero drama que vive, como Jefe de una repartición pública de tanta importancia como lo es la Dirección de Industria y Comercio, representada en el Departamento de San Antonio por una Inspectoria es el Funcionario Jefe, Miguel Carvajal Rios.

"No voy a desconocer que las quejas del público consumidor son casi siempre bien fundadas. Pero yo quiero que ese mismo reclamante me dé la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué puedo hacer con un solo Inspector que la Jefatura Máxima me ha entregado? ¿Se olvidan las dueñas de casa, especialmente, que yo debo atender las cinco comunas que componen el Departamento de San Antonio, con un solo funcionario? No obstante, y como Jefe, no eludo responsabilidades y quiero que usted dé a conocer algunas de las cantidades que se han logrado tributar por concepto de diferentes infracciones, como lo son multas, clausuras y sanciones. Hasta este momento mi oficina ha alcanzado la suma de 33 millones 557 mil y tantos pesos".

Y el Jefe de DIRINCO, de San Antonio agrega: "Me parece que, pese a esa falta de personal que explico y tomando en consideración a que **no poseo un vehiculo para atender todos los reclamos, la labor no es nada despreciable. Si el Inspector con que cuento debe cancelar de su bolsillo el pasaje y alimentos cuando visita las lejanas comunas de Navidad o El Tabo, por ejemplo. No deseo dar nombres, pero he visto otras reparticiones que tienen tres y más vehiculos para atender sus labores que, sin dejar de reconocerlas, no tienen la importancia que ésta de controlar precios y la complicada tarea de mantener al comerciante o industrial dentro de los márgenes legales que dispone en el país la Superioridad de DIRINCO"**

Creemos que, después de atender estas justificadisimas explicaciones del Jefe de la Oficina de Industria y Comercio del Departamento de San Antonio, la Superioridad del Máximo Organismo dará debida y rápida solución a un problema que no admite espera, toda vez que el comerciante chileno no siempre se ha distinguido por su cabal honradez en el cobro de los precios ni en el respeto a ese sistema de pesos y medidas, que, se nos ocurre, no ha variado por mucho, que sea el progreso alcanzado en la lucha por el cotidiano subsistir.

Una zona tan extensa como lo es el Departamento de San Antonio, con cinco comunas ubicadas unas de otras a distancias enormes, no puede ser atendida con eficacia si no se le otorgan los más elementales medios de trabajo como lo son el personal necesario y un vehiculo para realizar rápidamente las visitas que demandan las continuas denuncias del público. De ahi que estimemos como un verdadero record las cifras indicadas por el Jefe Inspector, Miguel Carvajal Rios. Todo en los tres primeros meses del año en curso.



LA SEMANA de los "mechones" en la Universidad de Chile, siempre ha hecho brotar la contagiosa alegría juvenil hacia el ciudadano común, que disfruta con las bromas estudiantiles. Pero, sin duda alguna, lo más bello son las candidatas a reina. Y una de las que tiene mayores atributos para ceñirse la corona es Amelia Fueyo, que sonríe en el grabado, de 18 años, alumna del Primer año de la Escuela de Leyes, que cuenta con 215 alumnos.

Buenas semillas para asentados

MEDIANTE un convenio que se suscribirá el próximo lunes, la Empresa Nacional de Semillas se compromete a abastecer de semillas de alta calidad al sector reformado de la agricultura. El documento será firmado por David Baytelman, Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria y Adel Cipagauta, gerente de la Empresa Nacional de Semillas.

El contrato establece que la Empresa se preocupará de multiplicar semillas de porotos, arroz, trigo, papas, avena, centeno y forrajeras en los asentamientos cuyos suelos sean aptos para estos cultivos. Posteriormente los insumos serán distribuidos a todo el agro reformado.

¿Cuántos niños viven en Santiago?

¿CUANTOS NIÑOS viven en Santiago? ¿Cuáles son sus necesidades de entretención...?

Esas son algunas de las preguntas que la Municipalidad de Santiago se encuentra empeñada en contestar. Y para hacerlo tiene en estudio el primer censo de la población infantil de Santiago, que se realizará dentro de algunos dias.

La noticia la proporcionó el Alcalde de Santiago Ignacio Lagno quien manifestó que el censo no sólo permitirá contabilizar a los niños de la capital, sino que determinará también si cuentan con lugares de esparcimiento adecuados, plazas y aéreas verdes.

De acuerdo a los resultados del censo infantil la municipalidad de Santiago planificará las nuevas obras a realizar para que todos los niños de Santiago cuenten con lugares adecuados para su entretención.

Listos para su entrega los carnets escolares

SE ENCUENTRAN listos para su entrega los carnets escolares correspondientes a 1971, para la locomoción colectiva, según se informó en la Subsecretaría del Ministerio de Educación.

La distribución de ellos estará a cargo de cada dirección general del Ministerio, Primaria Secundaria y Profesional, y será a nivel nacional.

Reiteró la Subsecretaria que mientras no esten los nuevos carnets en manos de los estudiantes, son válidos los del año pasado. En el caso de los universitarios sólo basta la cédula de cada escuela.

Asamblea de Escuelas Normales

Las directivas de la Sociedad de Escuelas Normales de Chile SENCH, se encuentra organizando los trabajos previos a su participación en la próxima asamblea de presidentes de sedes de la SENCH, que se desarrollará en Santiago durante la primera quincena del mes de mayo.

En esta oportunidad se analizará la situación orgánica y el estado de cotizaciones de las agrupaciones, relaciones con otros estamentos y su participación en el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación.

En cuanto a la marcha de la Reforma Educacional, se estudiará el funcionamiento de los Consejos Normativos y las medidas para avanzar en el proceso de la Reforma. Se estudiarán asimismo las proposiciones generales para un plan de estudio y programas al servicio de la formación de un nuevo profesor, promotor de los cambios planteados en esta etapa histórica.

En cuanto a lo revindicativo, se analizará la aplicación de decretos que transforman horas de clases y modalidades de trabajo en la enseñanza normal y el nuevo rol del profesor guía y de las Escuelas Normales de Aplicación.

Finalmente se analizará el funcionamiento de la Corporación de Bienestar del Magisterio, promoción de profesores auxiliares que están en lista de ascenso a profesores guías y perfeccionamiento para el personal de Escuelas Normales en 1971.

Convención de SONAP

A fines de este mes se realizará en Valparaiso la VII Convención Nacional de la Sociedad Nacional de Profesores, SONAP.

En este torneo se hará un análisis de la realidad nacional, principalmente en cuanto se refiere a la situación educacional y profesional de los maestros en el marco político y económico. Otro de los aspectos de esta Convención es elevar el nivel orgánico del Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza para un mejor cumplimiento de sus objetivos.

La Convención se realizará entre los dias 28 al 30 del presente mes y participarán como delegados oficiales los 23 delegados nacionales de SONAP y los delegados directos elegidos para este efecto por las bases de acuerdo con lo previsto por los estatutos.

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES
"SECCION LOTEOS IRREGULARES"

CONTINUACION DE LA NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER TITULO DE DOMINIO EN LA POBLACION "CARRASCAL", DE LA COMUNA, DE QUINTA NORMAL

EXTRACTO DE RESOLUCION Nº 446
SANTIAGO, 13 de Abril de 1971

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Lo prescrito en los arts. 8, 10 y 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741 de fecha 8 de Abril de 1968,

RESUELVO:

1.— Acojánse las siguientes solicitudes presentadas por los pobladores del loteo denominado "CARRASCAL"

NOMBRE	SITIO	MANZANA	PRECIO	SALDO
1.— ROLADO ZUÑIGA L.	15	15	Eº 420	Cancelado
2.— EDUARDO CASTILLO GATICA	6	9	857.70	Cancelado
3.— JULIA AGUILERA D.	4	3	420	Cancelado
4.— GREGORIO CORREA D.	18	8	820,50	Cancelado
5.— ZAIDA LEON VARGAS	7	6	490	Eº64,00
6.— FRANCISCO GALVEZ LUCERO	10	28	420	Cancelado
7.— SERGIO MILLACARIS	17	37	570	Cancelado
8.— ADRIANA LOBOS A.	9	13	490	Cancelado
9.— PETRONILA GONZALEZ L.	9	34	630	Cancelado
10.— CRISTINA ESPINOZA B.	6	6	490	Cancelado
11.— JUAN FERNANDEZ B.	13	12	420	Cancelado
12.— JAVIER CUEVAS S. Y RENATO VELASQUEZ Z.	5	25	320	Eº239
13.— RAMON VALENZUELA R.	1 y 2	6	1.696.20	Cancelado
14.— ANGELICA ELGUEDA A.	6	11	613.70	Cancelado
15.— YOLANDA ELGUEDA ARNAIZ	4 y 5	11	1.048.10	Cancelado
16.— MANUEL VASQUEZ SALINAS	12	27	420	Cancelado

2.— Utilizar para la singularización de los sitios el plano de la población "CARRASCAL" aprobado con fecha 14 de Febrero de 1962 por la I. Municipalidad de Quinta Normal y archivado en el Conservador de Bienes Raices de Santiago bajo el Nº 17.840 de fecha 14 de Enero de 1970.

3.— Señalar que los solicitantes que tengan saldos pendientes deberán cancelarlos en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares con anterioridad a la fecha de suscripcion de la respectiva escritura los cuales se destinarán a la ejecucion de las obras de urbanización que se encuentren pendientes.

4.— Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares para que en nombre de la Corporación y en cumplimiento de la Resolución Nº 1.499, de fecha 11 de Diciembre de 1970, de esta Fiscalia, comparezca en el otorgamiento de las escrituras que se extiendan, además alce el embargo inscrito a fs. 7.113, bajo el Nº 14.550, del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raices de Santiago, correspondiente al año 1968.

5.— Notificar la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicacion de un aviso en el Diario "LA NACION" a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 dias, contados desde la fecha de públicación, formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.

6.— Informar a los interesados que deberan consignar en la Sección Loteos Irrregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaria y Conservador de Bienes Raices.

7.— Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionaren a sabiendas a la autoridad administrativa pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso que serán sancionados como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO LA NACION DE SANTIAGO

ROBERTO DONOSO SALINAS
FISCAL

LOS REPRESENTANTES de Líneas Aéreas Checoslovacas que se encuentran en Chile se entrevistaron con la Primera Dama de la Nación, Tencha de Allende, para ofrecer a nuestro Gobierno su colaboración en la celebración de la próxima Conferencia de UNCTAD. En la entrevista estuvieron presentes el Director Comercial de Líneas Aéreas Checas, Vaclav Fiser, el Director, de Política Comercial, Jan Junek, la Coordinadora Gubernamental, Georgina Garretón y el Jefe del Gabinete del Ministro del Interior, René Campos.



ARTURO MORENO GODOY se entrevistó en la mañana de ayer con la esposa del senador Aniceto Rodríguez, Anita de Rodríguez, a quien hizo entrega de las llaves de una casa que donó como local para el ropero del Pueblo en la zona de Quilpué. Además hizo entrega de aportes en alimentos para la guardería infantil "Copihues".

Invento chileno de impacto mundial

Británicos estudian industrialización del concentrado proteico de merluza

Presidente Allende da primera prioridad al proyecto que salvará de la desnutrición con proteínas de pescado

INDUSTRIALIZAR EL INVENTO chileno que convierte la carne de pescado en concentrado proteico, fue considerado por el Presidente de la República, los Ministros de Salud y Tierras y un grupo de tecnólogos británicos que visitan Chile.

Los doctores Johnson, Jowitt, Robbins y Bressiani fueron invitados por el Ministerio de Salud Pública a través de la Oficina Panamericana de la Salud para estudiar los experimentos hechos por el Instituto de Fomento Pesquero de Chile —IFOP— tendientes a transformar la carne de merluza en un concentrado de alto valor proteico que puede ser usado indistintamente en alimentos, aguas o bebidas, sin que les cambie su sabor u olor.

Este resultado obtenidos por los científicos chilenos, en un proyecto nacional dirigido por el ingeniero Max Rutman y otros colaboradores de IFOP, se logró por primera vez en el mundo, y se quiere ir a su industrialización. Actualmente se producen alrededor de 22 kilógramos diarios en laboratorio.

Su industrialización constituirá una solución para eliminar en definitiva el problema de la desnutrición que en Chile es agudo, especialmente entre los niños más modestos.

El Presidente Allende se mostró interesado en que la iniciativa se concrete a la brevedad posible, y anunció todo su respaldo a ella.

La Corporación de Fomento de la Producción colaborará al proyecto, suministrando los fondos que sean necesarios.

PARTE MINISTRO JIMENEZ

El Ministro de Salud, doctor Oscar Jiménez Pinochet aprovechó la oportunidad para despedirse del Jefe del Estado, antes de partir en la tarde de ayer a Ginebra en representación de Chile al Congreso Mundial de la Salud que se realizará en dicha ciudad. Posteriormente el Secretario de Estado visitará la República Democrática Alemana, Rusia, Hungría e Italia, lugares a los cuales fue especialmente invitado.

NO HAY PERSECUCION

El Ministro Jiménez, al ser consultado por los periodistas sobre presuntas persecuciones en el área de Salud, señaló que nunca ha habido medidas contra nadie. La prueba de ello es que todos los partidos políticos le dieron autorización constitucional para salir de Chile".

Dijo que estaba consciente de que no se persigue a nadie, que se ha hecho una política absolutamente de respeto "porque estamos en un Estado de Derecho".

Las persecuciones habían sido denunciadas por un matutino de la oposición.



200 KILOS DIARIOS de merluza se trabajan en la planta piloto de IFOP para convertirse en concentrado proteíco.



EL CONCENTRADO proteico puede tomarse como líquido, comerse en tallarines, pan, galletas, etc.



EL PRESIDENTE ALLENDE, en la entrevista sostenida ayer con tecnólogos británicos interesados en industrializar el concentrado proteico de merluza obtenido por técnicos chilenos, en un proceso que está destinado a tener gran impacto en la alimentación del pueblo chileno. Junto al Primer Mandatario el Ministro de Salud, doctor Oscar Jiménez Pinochet, que ayer partió a Ginebra.

AQUI... SALUD

Médicos chilenos y cubanos intercambiarán experiencias

UN ACUERDO para concretar al más breve plazo posible un programa bidreccional de intercambio de personas y equipos de trabajo que pueden enfocar los problemas de salud de Chile y Cuba en conjunto, convinieron recientemente los Ministerios de Salud de estos dos países, aprovechando la visita que efectuó a la nación caribeña el Subsecretario de la Cartera, Dr Carlos Molina Bustos.

El personero de Gobierno chileno viajó acompañado de los doctores Juan Carlos Concha, Jefe del Subdepartamento de Fomento de la Salud del S. N. S., y Claudio Sepúlveda, Jefe de Planificación del mismo servicio, para participar en el V Congreso de la Asociación Médica Internacional para el Estudio de las Condiciones de Vida y de Salud, que por primera vez en su historia se efectuaba en un país latinoamericano.

La Asociación Médica Internacional es un organismo que tiene carácter permanente y su sede se encuentra en París. En ella participan representantes de todo el mundo entre los que destaca la Unión Soviética, Estados Unidos, Francia e Italia, los únicos latinoamericanos que están integrados a ella son Chile y Cuba.

HONORES PARA CHILE

La temática de este V Congreso tenía tres puntos fundamentales a discutir: "Los problemas de la Infancia", "Los métodos de tratamiento y protección de la infancia y la juventud"; y "El papel del médico en la salud juvenil".

La delegación chilena era informante en el primer tema que tenía dos partes: una a cargo de los países desarrollados sobre "La Infancia en los países desarrollados" y la otra a cargo de los chilenos, sobre "La Infancia en los países subdesarrollados".

"Chile era la primera vez que estaba invitado a participar en este Congreso —señaló el Dr Carlos Molina— y el recibimiento que se nos dio fue extraordinario, tanto así, que nos fue ofrecida la Presidencia de las sesiones de trabajo por un día, como un homenaje del Congreso y de la Asociación al Gobierno chileno".

"Por otra parte —continuó diciendo el Subsecretario— en una reunión que tuvo el Comité Internacional permanente de esta Asociación, se aprobó por aclamación la designación de un representante chileno en el Consejo de este Comité, todo lo cual demuestra la importancia que se le dio a la participación nuestra, y por ende de nuestro Gobierno en dicho evento".

Durante la exposición del tema, la comisión chilena no sólo expresó la realidad de la infancia en los países subdesarrollados, sino además, se dio a conocer el programa de la Unidad Popular, y las características de la infancia en nuestro país, ya que el tema debía ser realizado con un enfoque general político-social.

En su intervención, los médicos chilenos destacaron especialmente las metas y programas del Gobierno del Dr Allende señalando las cifras de mortalidad, de prevalencia de las enfermedades en los grupos populares de nuestra población, de alcoholismo, etc., como igualmente, en los avances experimentados en los cuatro meses de Gobierno.

Finalmente, los delegados nacionales realizaron un planteamiento general respecto a cuáles son las perspectivas de salud que se preven para nuestro país en los próximos seis años.

CUBA: UN PAIS QUE AVANZA

"Una vez finalizado el Congreso —señaló el Dr Molina— sostuvimos diversas entrevistas con personeros del Gobierno cubano, especialmente con su Ministro de Salud, Dr Heleodoro Martínez Junco, a objeto de conocer la realidad médica ahí existente, la que realmente se puede calificar de magnífica. No hay que olvidar que en 1959 cuando triunfó la Revolución, la medicina social no existía, en cambio ahora hay más de 50 hospitales periféricos servidos por dos o tres médicos, con enfermeras, personal auxiliar y elementos que les permite prestar atención integral, además de hacer labor preventiva y de curación".

"Nosotros —añadió el personero de Gobierno— tuvimos oportunidad de visitar varios de estos hospitales, llamándonos especialmente la atención uno enclavado en plena Sierra Maestra, que permite prestar atención sanitaria eficiente a todo ese vasto sector".

El Subsecretario de Salud señaló que "el acuerdo alcanzado entre los Ministerios de Salud de Chile y Cuba representa un paso adelante para la integración de las dos naciones, ya que la línea de intercambio tratará de lograr apreciaciones conjuntas respecto de problemas sanitarios semejantes".



EN DOCE AÑOS, la Revolución cubana logró en Salud hitos que parecen increíbles: Reducción de la Mortalidad Infantil a un 36,7 por mil, socialización completa de la medicina, atención inmediata y gratuita para los ocho millones y medio de cubanos, erradicación total de enfermedades endémicas, y muchos otros logros que parecen imposibles fueron alcanzados por el régimen de Fidel Castro. El Subsecretario de Salud de Chile, doctor Carlos Molina, acaba de regresar de la isla caribeña, después de asistir al Quinto Congreso de la Asociación Médica Internacional para el Estudio de las Condiciones de Vida y de Salud, donde la delegación chilena recibió honores y aplausos.

SNS inició reparto de leche a sus funcionarios

En un acto que contó con la presencia del Director General de Salud, Dr. Sergio Infante del Jefe del Departamento Técnico, Dr. Mariano Requenna, del Jefe del Sub Departamento de Fomento, Dr. Juan Carlos Concha y de diversas autoridades se inició el reparto de leche para los funcionarios de la Dirección General de Salud.

625 kilos correspondientes al mes de abril, se distribuyeron entre los 350 lactantes-preescolares y entre las 30 embarazadas del establecimiento mencionado. La doctora Adriana Guzman del Servicio Médico se preocupó de la organización y coordinación del Programa de Leche para el personal.

El Director General se dirigió a los funcionarios señalándoles la importancia del medio litro de leche para el desarrollo de sus niños. Manifestó el gran interés de las autoridades por solucionar a la brevedad el problema de la sala cuna y de la guardería infantil en la Dirección. Para tal efecto, anunció la construcción de un nuevo local, que cobijará a los párvulos.

"Nos interesa que todos los funcionarios de la Dirección General formen una gran familia" —agregó el Dr. Infante— "Es así como durante esta administración tendrán las puertas abiertas para plantear los problemas que los aquejen".

Por último, hizo uso de la palabra el Dr. Juan Carlos Concha, quien se refirió a la realidad del Programa de la leche. Ya que durante el mes inicial de la distribución se repartieron 5.000.000 de kilos para continuar hasta la fecha con un promedio de 4.000.000 kilos mensuales.

"Esto ha sido posible gracias a la participación de los equipos de salud y de la comunidad" —manifestó el Dr. Concha— "Estamos trabajando todos juntos en este programa para nuestras madres y nuestros hijos y cada uno de nosotros debe tratar de difundir la verdadera importancia del medio litro de leche".



LA PRIMERA DAMA, Tencha de Allende, con los pequeños de la Ciudad del Niño.

PRIMERA DAMA EN CIUDAD DEL NIÑO

EN UNA VISITA sorpresiva a la Ciudad del Niño Presidente Ríos, la Primera Dama constató una serie de irregularidades que se están produciendo en ese establecimiento.

Tenchá de Allende llegó hasta la Ciudad del Niño, ubicada en el paradero 16 de la Gran Avenida, acompañada de la esposa del Ministro del Interior, M. de Tohá y de la Presidenta del Consejo Nacional del Niño, Gina Burotto.

En su recorrido por las dependencias del colegio, la Primera Dama pudo constatar varios problemas relacionados con la atención de los niños, derivados de mal cuidado de implementos tales como estufas, califonts, etc. que se encuentran descompuestos.

Llamó la atención el hecho de que, para una población de 630 niños que viven en la Ciudad, se cuente con los servicios profesionales de un solo médico, que atiende dos horas por día los casos que se presenten.

Con posterioridad, se integró al recorrido la Directora del Establecimiento, Beatriz Hevia, quien tampoco pudo explicar el hecho que la comida distribuida para el almuerzo a los menores, tuviera mejor calidad en algunos pabellones y fuese muy mala en otros.

La Primera Dama, anotó uno por uno los problemas y deficiencias del Servicio, de modo de poder corregir algunos y encontrar solución a otros.



MUNICIPALIDAD de Santiago invir- varios miles de escudos en el moseamiento de la Plaza Baque-, Instaló nuevas luminarias - másti-, y creó nuevas áreas verdes. Los bajos fueron inaugurados el viernes la semana pasada y los santiaguinos audieron la iniciativa municipal, ando, por las noches, vieron el numento al General Manuel Baque- totalmente iluminado y remo-. Las nuevas luminarias duraron poco. Manos criminales se encargaron de sacarlas, romperlas e inutilizarlas. Mientras las autoridades se preocupan de dar bienestar a la ciudadanía, algunos elementos se encargan de destruir las nuevas obras, dando rienda suelta a sus impulsos vandálicos. Acciones de este tipo merecen el repudio unánime y castigo ejemplar para los culpables. **Si Ud. ve a alguien destruyendo obras que son del patrimonio de todos los chilenos, cumpla con su deber y denúncielo a Carabineros.**

ANALIZAN PLAN DE ACCION DE "OPERACION INVIERNO"

—"LO FUNDAMENTAL es tener conciencia de que la Operación Invierno, en su aspecto de emergencia, es un cambio de conducta en el modo de operar, para evitar lo que ha sucedido en otros años, que recién se empieza a trabajar, cuando el hecho se ha producido".

Así señaló el Intendente de Santiago, Jaime Concha Lois a los Jefes de Servicios e Instituciones de su jurisdicción, que concurrieron a su despacho a una reunión, que se prolongó por más de tres horas, en que se trataron los problemas que se pueden presentar ante una emergencia invernal.

—"Nosotros tenemos la obligación de adelantarnos a situaciones de emergencia, ver los errores que se han cometido en el pasado y tratar de superarlos", señaló mas adelante a los asistentes, indicándoles que a la brevedad posible deben hacer llegar hasta su oficina, las observaciones sobre el modo de operar que se les ha planteado, por escrito.

Durante la reunion se analizo muy especialmente la responsabilidad recursos y medios de operación de las diferentes reparticiones, sobre quienes recae el peso mas inmediato ante una emergencia.

Especial importancia tiene para estos organismos el contar con los recursos económicos que permitan mantener un stock de elementos de primera necesidad ya que en la actualidad y de acuerdo a disposiciones legales vigentes estos medios se entregan sólo cuando se produce la emergencia. Con este objetivo se están haciendo las consultas legales ante la Contraloria General de la República.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

La Jefatura de "Operaciones de Emergencia" funcionara con un Cuartel Central ubicado en el 4° piso de la Intendencia de Santiago, donde ya se están habilitando las oficinas necesarias para la coordinacion de los servicios a prestar.

Estas tareas se dividirán en Grupos de Operaciones de Emergencia y Grupos de Atención Social por Servicios e Instituciones. Habra un Centro de Información Preliminar ubicada en Radiopatrullas de Carabineros, que informará a la Jefatura de Operaciones de la Intendencia cuando se requiera auxilio. Esta determinará la movilización de las diversas fuerzas de socorro.

En este plan participan las Fuerzas Armadas, Carabineros, Servicio Nacional de Salud, Gobernaciones y Subdelegaciones, Servicios Estatales, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil y Cuerpo de Socorro Andino, como también los Municipios de la provincia.

En el caso específico de Gobernaciones y Subdelegaciones estas han sido instruidas por la primera autoridad provincial, Jaime Concha, para que entreguen a la brevedad nominas de edificios que puedan servir de refugio para los damnificados por inundaciones, temporales, grandes incendios etc., los que pueden ser escuelas, estadios, centros de madres, sedes de juntas de vecino y otros locales que puedan ser adecuados.

Con el objeto de preparar una especie de amago de emergencia y chequear los medios con que se cuenta la Jefatura de Operaciones se mantendra en reunión permanente con las diferentes reparticiones participantes, por primera vez en un trabajo de este tipo, denominado "Operación Invierno" que cuenta con el patrocinio preferente de la persona del Presidente de la República Salvador Allende.



UN ASPECTO de la reunión informativa que se realizó ayer en la Intendencia de Santiago, a la que asistieron representantes de todos los servicios públicos. En primer plano, Jaime Concha, dando instrucciones a los asistentes.

PLAN PROVINCIAL DE EMERGENCIA INVERNAL

INFORMACION PRELIMINAR: CARABINEROS · BOMBEROS · INVESTIG. · SERV.NAC.SALUD · OF.METEOROLOGICA

CENTRO DE INFORMACION PRELIMINAR: CENTRAL DE RADIOPATRULLAS

JEFATURA DE OPERACIONES: INTENDENCIA DE SANTIAGO / JEFATURA DE OPERACIONES · OFICINA DE EMERGENCIA · GOBIERNO INTERIOR

GRUPOS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA:

GRUPOS DE ATENCION SOCIAL:

EL GRABADO MUESTRA el organigrama del Plan de Emergencia Invernal, destinado a disminuir los problemas derivados de inundaciones y temporales, que puedan suceder en los próximos meses.

Congreso se inauguró ayer:

Hacia la renovación camina la Juventud

Representantes de todas las organizaciones juveniles se reunirán en un Congreso para lograr la unión de los jóvenes.

AUSPICIADO por la Consejeria Nacional de Desarrollo Social se inauguró ayer en el Paraninfo de la Universidad Técnica del Estado el Primer Congreso Provincial de Centros Juveniles de la capital.

El evento, que se extenderá hasta mañana domingo, contará con la asistencia de más de mil delegados en representación de instituciones juveniles, clubes o agrupaciones de jóvenes.

Al acto de ayer fueron invitados los Rectores de las tres Universidades de Santiago, los Ministros de Educación, Mario Astorga, de Obras Públicas, Pascual Barraza, de la Vivienda, Carlos Cortés, del Trabajo, José Oyarce, Embajadores acreditados en nuestro país, representantes de Institutos Culturales, un miembro de la Central del Estado, de las Municipalidades de Santiago, de los Canales de Televisión, de la Dirección de Turismo, de la Secretaría General de Gobierno y de otras instituciones de Gobierno.

Además de los actores invitados, que pusieron un marco artístico al evento que se inició ayer, hicieron uso de la palabra José Hernández, Secretario General de la Federación Juvenil de Santiago; Hernán Rebolledo, subjefe del Departamento Juvenil de la Consejería Nacional de Desarrollo Sòcial, y Cesario Flores, a nombre de Carmen Gloria Aguayo.

Con anterioridad a los campamentos juveniles populares, realizados por los jóvenes y auspiciados por la Consejería Nacional de Desarrollo Social se organizó una jornada preparatoria de este importante evento juvenil el dia 13 y 14 del mes pasado en San Francisco de Mostazal, donde participaron representantes de organizaciones juveniles de toda la provincia de Santiago.

En esa reunión se determinó nombrar una comisión organizadora del Congreso Provincial, compuesta por nueve personas, cuyo secretario general es Jose Hernández. Se logró, además, unificar criterios respecto de los objetivos que deberia tener una organización juvenil tales como unidad de la juventud, creación de nuevos valores, solidaridad con el mundo trabajador y capacitación de dirigentes juveniles.

OBJETIVO DEL CONGRESO

Uno dè los objetivos que se busca en este Congreso es lograr la unidad de la juventud. Ellos, como jóvenes, pertenecientes a la clase popular, están conscientes que desde diferentes ángulos se enfrentan con los mismos problemas e inquietudes y son pocas las posibilidades de desarrollo como tales.

Se advierte como muy importante y urgente la necesidad de unir sus posibilidades y esfuerzos para lograr criterios comunes de encarar unidos y con fuerza, los problemas que aquejan a la juventud actual. En otras palabras crear en los jóvenes una conciencia clara de que pertenecen todos a una sola clase social.

La sesión inaugural se llevará a cabo a las 19 horas de hoy en el Paraninfo de la Universidad Técnica del Estado y a ella asistirán representantes de todos los organismos juveniles.

TEMAS DE DISCUSION

Todos los temas que serán debatidos por los jóvenes revisten especial importancia, sin embargo, destacan nitidamente los siguientes: La juventud y la Cultura; La juventud y la Familia; en este rubro se tocarán las relaciones padre hijo, problemas de la familia, como repercuten estos en los jóvenes, causas de las desavenencias conyugales. Quienes educan a los hijos. La juventud frente al trabajo; la Recreación y el Deporte; la participación de la Juventud en los organismos sociales; la capacitación Juvenil y la Juventud y su organización.

En un 5% se aumentará producción agropecuaria

UNA ENTREVISTA con el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, sostuvo el titular de Agricultura, Jacques Chonchol, con el objeto de estudiar el Plan de Gobierno destinado a aumentar la producción agrícola en la temporada 1971-72. La idea es lograr un aumento del 5% en la producción agropecuaria de esta temporada, en relación a la lograda en la época anterior, 1970-71. Para elevar esta producción, el Gobierno se preocupará especialmente de la distribución de los insumos, es decir, fertilizantes, pesticidas y semillas. Entre los fertilizantes nitrogenados, como el salitre, hay suficientes existencia en la zona norte. Algo similar sucede con los abonos potásicos, como la urea.

Para abastècer holgadamente a los agricultores y campesinos en los últimos cuatro meses habria que importar 14 mil toneladas. En lo que respecta a los fertilizantes fosfatados existe un cierto déficit, por tal motivo habría que importar 58 mil toneladas.

Antes de entrevistarse con su colega de Hacienda, el Ministro Chonchol concurrió a una manifestación en el Teatro Roma, organizada por la Confederación Nacional de Trabajadores del Agro. En esta oportunidad, le anunciaron el compromiso con el Gobierno, en orden a colaborar con todas sus fuerzas en el programa de producción agropecuaria, de modo que la población del país disponga de todos los alimentos que requiera.

Con un baile de todo el curso de Pedagogia Primaria en Danza, comenzó en la Plaza de Armas la campaña publicitaria de Gioconda Autram, candidata a reina de su escuela. De grandes ojos café, pelo largo color miel, Gioconda piensa que hay que impulsar el ballet en las poblaciones y llevar hasta ellas el arte en forma metódica y no como una entretención. "Nuestro afán es sacar a la danza y el arte del ballet de los estudios para gente adinerada y de una cierta élite. Queremos llevarlo al pueblo mismo, que hasta ahora ha permanecido alejado de todos los medios y modos de vida caracteristicos de una minoria.

MECHONA DE DERECHO.- Patricia Cortina, estudiante de primer año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, candidata a reina de la semana mechona. Patricia, de 18 años, espera ser elegida reina de su escuela y posteriormente competir con las candidatas de la semana de la FECH. La semana de festividades comenzó el miércoles recién pasado y culminará con un gran baile que se efectuará hoy en el Gimnasio de la Escuela de Leyes. Hasta el momento, sus actividades se han circunscrito a reunir zapatos para la Operación Invierno, campaña iniciada por el Gobierno.

Fineses estudiarán sector forestal de Chile

LLEGO A NUESTRO país una misión oficial de Finlandia para asesorar al Gobierno en materias forestales, como parte de un convenio entre ambos Gobiernos sobre asistencia técnica.

La delegacion viene presidida por el profesor N. A. Osara, asesor del Gobierno finlandes en materias forestales, y permanecerá en Chile durante tres semanas para determinar las necesidades del sector forestal chileno y la ayuda que podra prestar Finlandia al desarrollo de este sector industrial.

Integran la delegación el Jefe de la Sección de Asistencia Tecnica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Martti Ahtisaari y el secretario de la misma sección Ilka Rintimaki.

Los visitantes fueron recibidos en el Aeropuerto de Pudahuel por el Secretario Ejecutivo del Comité de Industrias Forestales de la Madera, Celulosa y Papel, Jaime Toha, y por el Secretario de la Embajada de Finlandia, P. Juut, quien viajo expresamente desde Buenos Aires para atender a la delegación.

De las conclusiones a que se llegue con las autoridades forestales chilenas, se podra decidir la venida de una segunda misión que elaboraria en conjunto con los organismos forestales nacionales, un programa integral de desarrollo forestal industrial a mediano y largo plazo.



LA DELEGACION forestal FINESA se encuentra ya en Santiago para asesorar al Gobierno en la materia de su especialidad.

Misión técnica de la RDA. llega hoy

UNA DELEGACION de 35 técnicos y expertos en cobre, carbón, lignito, química especial y otros rubros, de la República Democrática Alemana llega hoy por vía aérea a Santiago.

La encabeza el Viceministro de Comercio Exterior, Eugene Kattner y la integran el Jefe de Sección de Comercio Exterior, Bruno Angres, el Director de la Oficina Consultora de Asuntos Industriales, Hans Vetterlein, el Jefe de la Sección de Comercio Exterior, Clauss Hartig, el colaborador científico, Rudolf Luboch y otros técnicos y expertos del más alto nivel.

La misión viene enviada por el Gobierno de la RDA en respuesta a una invitación formulada por la misión chilena que visitó la Feria de Leipzig. Permanecerá alrededor de un mes en Chile, y sus integrantes sostendrán entrevistas con los ejecutivos de CORFO, CODELCO, ODEPLAN, SOQUIMICH, etc. destinadas a imponerse de la realidad industrial y productiva chilena.

Mañana, los ejecutivos de CORFO ofrecerá un almuerzo campestre a la misión en la Viña Concha y Toro.

EN EL ACTO INAUGURAL del Curso de Formación y Capacitación Administrativa para Jefes de Abastecimiento Hospitalario: Dr. Horacio Boccardo, Régulo Bosson, Pedro Mikasic, Director General, doctor Sergio Infante, Benito Fernández, María Gabriela Sánchez y Mario Inostroza.

Presupuesto de Salud se aprovechará mejor

Con la conciencia clara de que la democratización, descentralización y gobierno del Servicio Nacional de Salud son las únicas vías por las cuales debe marchar la institución terminaron ayer sus Primeras Jornadas Nacionales de Estudio los Comités Cordinadores de la Unidad Popular del SNS.

A ellas asistieron delegaciones de provincias dirigentes de FENATS la CUT y de la Federación de Profesionales y Técnicos.

Fueron inauguradas por el Director General de Salud doctor Sergio Infante Roldán el Subsecretario doctor Carlos Antonio Molina y otras altas autoridades del Servicio.

CAPACITACION ANTE TODO

En la Sala del Consejo Nacional de Salud se inauguraron los cursos de "Formación y Capacitación Administrativa para Jefes de Abastecimiento Hospitalario" bajo la presidencia del Director General de Salud.

Asistieron, además el doctor Horacio Boccardo Jefe del Subdepartamento de Protección de la Salud, los Jefes Administrativos de la Dirección General y de la V Zona, Benito Fernández y María G. Sánchez, respectivamente, el Jefe de Adiestramiento del Personal Mario Inostroza, Régulo Rosson y Pedro Mikacic de Abastecimiento relatores, coordinadores y alumnos.

Benito Fernández dio la bienvenida a los funcionarios y agradeció al personal técnico que tuvo a su cargo la planificación del curso y a los profesores que dictarán las clases.

El Director doctor Sergio Infante puso de relieve la importancia que tiene el hecho de capacitar al personal en las labores administrativas y técnicas de mando medio para poder aprovechar en forma más integral la capacidad del individuo en el manejo presupuestario de la política de salud del SNS.

Los nuevos conocimientos de las técnicas que adquieren en este curso -aseguró el Dr. Infante- servirán para orientar el programa de salud que se llevará a la práctica de acuerdo con las exigencias de la comunidad y con los adelantos de la ciencia.

Finalmente Estrella Cáceres cerró el acto y dio por inaugurado el curso.



EN LAS PRIMERAS JORNADAS Nacionales de Estudio de los Comités Coordinadores de la Unidad Popular del SNS, aparecen los doctores: Juan Carlos Concha, Subsecretario Carlos Molina; Director General de Salud, Sergio Infante, Mariano Requena, y otras autoridades de Salud, FENATS, CUT, profesionales y técnicos.

SECRETARIAS DEL S.N.S. CONCURRIRAN A CLASES

Un grupo de secretarias de la V Zona de Salud concurrirá a clases para adquirir mayores conocimientos en su especialidad y lograr la eficiencia requerida en el desempeño de sus funciones.

El curso se inicia el lunes, a las 9 horas en Monjitas 645. Durará media jornada de lunes a viernes para terminar el 13 de mayo de este año.

FUE CLAUSURADO CURSO DE TELEFONISTAS—SNS

Se clausuró el 2. Curso de operadores telefónicos del SNS programado por la Sección Adiestramiento de Personal que dirige D. Mario Hinostroza. El acto estuvo a cargo de la Srta. María Obei Coordinadora del Curso en referencia. Las clases fueron dictadas por Técnicos instructores de la Compañía de Teléfonos de Chile. Entre los temas tratados figura el de relaciones humanas, operación de tráfico telefonía gráfica detalle de empresa etc. Al curso asistieron 23 telefonistas de los principales hospitales de las zonas de salud correspondiente a Santiago y otras provincias. Su especialización permitirá que la "voz" de los diversos establecimientos refleje el espíritu de servicio público del SNS.

APRENDERAN PEDAGOGIA CONTADORES DEL S.N.S.

El lunes a las 14.30 horas en la Sección Adiestramiento de Personal Monjitas 645 se inicia el curso de Formación Pedagógica de Instructores destinado a preparar a 16 contadores de los principales hospitales de Santiago. Los funcionarios del SNS previamente seleccionados recibirán instrucción para que puedan supervisar la etapa de investigación o práctica que les corresponda hacer a los egresados del curso de abastecimiento que se inaguró la semana pasada.

El curso de Formación Pedagógica de Instructores estará a cargo de coordinadores instructores del SNS funcionarios que siguieron los cursos de adiestramiento e instrucción en su oportunidad y que se han convertido en los factores multiplicadores de la técnica en cada una de las materias específicas.

Dijo Allende a raidistas de la FACH:

"Uds. serán auténticos voceros de nuestra auténtica realidad"

—"Ustedes serán voceros auténticos de una auténtica realidad", dijo el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, a los oficiales y suboficiales que integran la delegación de la Fuerza Aérea de Chile, que el martes venidero inicia el IV Crucero de Instrucción Aérea, ahora con destino a Europa.

El Mandatario recibió en la tarde de ayer a la delegación que integran 51 oficiales recién egresados de la Escuela de Aviación Capitán Avalos.

Los acompañan siete oficiales instructores, tres suboficiales que se hicieron acreedores a este viaje y la tripulación del DC—6 en el cual cumplirán su crucero que cubrirá España, Francia, Italia, en Europa, y Brasil y Uruguay en América del Sur. El viaje comprende cien horas de vuelo y unas 25 mil millas de recorrido. Van al mando del Jefe del Estado Mayor de la FACH, General de Brigadas Aérea, Jorge Gustavo Leigh.

En su saludo de despedida el Presidente le manifestó al personal del IV Crucero Aéreo, que los consideraba Embajadores de nuestro país, tanto por lo que representa ser miembro de la FACH, oficial, suboficial o soldado, como porque llevan el honor que les otorga el hecho de que van a cumplir la misión de Embajadores de las Fuerzas Armadas. Sobre todo cuando Chile, dijo, es observado hoy con gran interés por adversarios y partidarios.

Más adelante, el Jefe del Estado manifestó que había sostenido que la Historia que estamos escribiendo tiene su gran base de sustentación ejemplar en la tradición de nuestras Fuerzas Armadas, respetuosas de las disposiciones constitucionales y de la Ley.

Se refirió también a la contribución de las Fuerzas Armadas y en este caso de la Fuerza Aérea de Chile, a las distintas labores que exigía la Patria, la que no podía ser más eficiente, como lo reconocía Chile entero.



DESDE EL MIERCOLES ULTIMO se celebra una reunión o Seminario de Estudios de su especialidad jurídica de todos los Auditores de Guerra del país, presidida por el Jefe del Servicio de Justicia Militar, General de Brigada Pedro del Río Martínez, Auditor General de Guerra.

Hoy se clausura este importante acto de los funcionarios de la Justicia Militar del Ejército, después de un período de sesiones de estudio que tuvo lugar en la Auditoría General de Guerra, situada en el Ministerio de Defensa Nacional.

Esta reunión general de los Auditores militares se inició con la presentación de sus saludos al Comandante en Jefe del Ejército, General don Carlos Prats González y el Juez Militar de Santiago, General de División Orlando Urbina Herrera, actual Comandante en Jefe de la II División de Ejército.

Documentos de M. Cecilia Lyng están en La Nación

Hasta la crónica de "LA NACION", llegó don Raúl Ramírez trayendo unos documentos encontrados en la calle y pertenecen a la joven estudiante universitaria María Cecilia Lyng Falcone. Se ruega a la interesada pasar a retirarlos a los Servicios Informativos de este diario, tercer piso.

En Linares:

70 NUEVOS FUNDOS EXPROPIO LA CORA

70 fundos, que suman 42.870,69 hectáreas, fueron expropiados por la Corporación de la Reforma Agraria en sesión ordinaria de Consejo realizada ayer en Linares.

La reunión fue presidida por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, y el Vicepresidente de la CORA, David Baytelman.

Los predios expropiados son:

PROVINCIA CONCEPCION
COMUNA TALCAHUANO

HIJUELA 4 DE HUALPEN, de Haydee Barros B. con 251.5 Has. LENGA, de Comunidad Price Mackay, con 445.7; HIJUELA 3 DE HUALPEN, de Aristela Ramos B. con 260,1 hás.

PROVINCIA TALCA
COMUNA SAN CLEMENTE

QUEBRADA DE AGUA de María Meyer Medina, con 161.0 hás. SANTA ISABEL, de Jorge Muller C. con 309.8 hás.

COMUNA PELARCO

SANTA MARIA DE PELARCO, de Jorge Venegas V. con 205.8 hás.

COMUNA RIO CLARO

FRUTILLAR, de Elena Porciles R. con 332,5 hás.

COMUNA TALCA

JUNQUILLAR, de Gustavo Parot D. con 244,9 hás.

PROVINCIA LINARES

LAS CASAS DE S. FRANCISCO de Hilda Fernández G. con 365,3 hás.

COMUNA RETIRO

LAS CAMELIAS, de Comunidad Urrutia M. con 645,0 hás. EL AJIAL, de Alfonso Valdivieso G. con 248,7 hás; MEMBRILLO, de Bernardo y María Antonieta Fernández M. con 426,1 hás. HIJUELA 1 DE CUÑAO de Gabriel Benavente B. con 499.4 hás.; HIJUELA PONIENTE DE STA CECILIA de Cecilia Marín S. con 638,0 hás; SANTA ADRIANA de Adriana y Luisa Fernández con 595,8 hás; SANTA TERESA, de Pilar Valdés vda. de Vial, con 765,7 hás; SAN IGNACIO de Soc. Agrícola San Ignacio Ltda. con 289,6 has HIJUELA ORIENTE DE LAS CAMELIAS de Ernestina Benavente del Solar, con 448,8 hás; SANTA DELFINA, de Teresa Barceló de G. con 275,0 hás; EL AJIAL de Cristiana de la Sotta de Manzano con 508,0 hás; SANTA CECILIA de Jorge y Gonzalo Pizarro M. con 917,0 hás; SAN IGNACIO, de Pedro José Jaramillo B. con 500,2 hás; EL CARMEN, de Octavio Jordán R. con 1.365,0 hás; EL OLIVO de Marta Valdivieso G. con 334,7 hás;

COMUNA YERBAS BUENAS

EL CARMEN, de Jorge Pinochet L. con 146,0 hás; SANTA LAURA, de Aurelio Albornoz C. con 359,0 hás; HIJUELAS 3, 4, 5, y 6 de Elena Massow, con 54,6 hás; HIJUELA 1 de Fritz Hilman con 52,4 hás. SAN AGUSTIN de Jorge Lassere, con 432,0 hás;

COMUNA PARRAL

HACIENDA VILLA ROSA, de Lidia Urrutia de la Sotta, con 424,3 hás; SAN CLEMENTE, de María Eliana Bueno, con 260,1 hás; LA FLORIDA de Enrique Astorga B. y María Isabel Lira, con 667,3 hás; SANTO TOMAS de Oscar Bauerle con 245,2 hás; VALLE HERMOSO, de Agustín Retamal, con 631, 0 hás; SAN RAMON DE HUENUTIL, de Héctor M. Campos V. 1.727,4 hás; EL TEMBLADOR, de Oscar Bauerle, 172,0 hás; TITINVILO de María Fuentes vda. de Retamal, 990,0 hás; EL SALTO Santiago Urrutia Benavente 305,6 hás;

COMUNA LONGAVI

SAN MANUEL DE LIGUAY de Félix Massicot, con 183,0. EL ALMENDRO, de Georgina Aravena Tapia, con 282,8 Hás; LOS NOGALES, de Manuel Casanueva, con 326,8 hás;

COMUNA VILLA ALEGRE

SAN LORENZO, de Suc. Ruiz Solar, con 278 hás;

PROVINCIA MAULE
COMUNA CAUQUENES

SANTA FILOMENA Y TAPIHUE, de María Ruiz Martínez, con 890,2 has; PINARES, de Soc Marchant Villanueva Ltda con 649,9 has UNIHUE de Miguel Silva Escobar con 4.938,2 has; EL PARRON de Soc. Agrícola Nanderos Ltda. con 862,7 hás; SAN CARLOS, de Soc. Villanueva Marchant Ltda. con 625,7 hás; BEGON de Elvira Suazo, con 2.204,4 hás; SAN FRANCISCO, de Suc. Juan Carlos Subercaseaux con 1.999,9 hás;

PROVINCIA BIO BIO
COMUNA LOS ANGELES

LA CANDELARIA, de TERESA Borden, con 237,9 hás;

PROVINCIA LINARES
COMUNA PARRAL

HUECHUQUITO, de Ignacio Urrutia de la Sotta, con 763,9 hás; LA GLORIA, de Estela Cáceres Vda. de Benavente con 892,8 hás; PALMA ROSA, de Francisco Pérez L. con 830,3 hás; LA BALLICA, de Enrique Ibáñez M. con 454,0 hás;

COMUNA LINARES

SAN VICTOR, de Ana Isabel Lamas, con 2.841,8 hás; SAN ANTONIO, de Gabriela Wuls, con 447,8 hás; PARCELA 1, de Karl Freddersen, con 149,9 hás;

COMUNA COLBUN

SAN RAFAEL, de Roberto Fernández de la Barra, con 133,8 hás. EL SAUCE, de Soc. Agrícola El Sauce Ltda. con 398,9 hás;

COMUNA YERBAS BUENAS

LAGUNILLAS, de Bruno Schmidt G. con 128,0 has. EL INFIERNILLO, de Fritz Hillman con 49,7 hás; LAS CASAS, de Juan Labatut M. con 267,6 has; SAN JUAN de Oscar Coya M. con 305,2 has;

COMUNA RETIRO

SAN MARCOS, de Enrique Zorrilla, con 450,2 hás; BUEN RETIRO, de Laura Pinochet, con 860,0 hás; LOS MAITENES, de Javier Varela B. con 85,29 hás; SANTA LUISA, de Isabel Fernández G. con 546,0 hás;

COMUNA LONGAVI

EL BOLFICO, LAS PATAGUAS Y SAN LUIS de Julia Vera Carrasco, con 251,0 hás;

COMUNA PARRAL

PERQUILAUQUEN; de Soc. Agrícola Bertucci y Cía. con 520,8 hás; LA SELVA de Hortensia Leiva con 1.522,0 hás;

zalos Pinto, gerente general, y otros ejecutivos de la entidad, quienes explicaron a los estudiantes la organización y forma como se desarrolla el comercio nacional

Aclaración en Torno A Negociación con la Empresa SOCOMETAL

Se nos ha solicitado publicar la siguiente aclaración:

En "El Mercurio" fue publicada una información sobre una conferencia de prensa que ofreció don Carlos Matus, presidente de la Compañía Acero del Pacífico.

Al informarse sobre la firma de una negociación con la empresa Socometal, se indica que dentro de los dueños de ella figura el suscrito.

Con el objeto de dejar las cosas claras puedo informar a Ud. que por espacio de casi 25 años fui gerente de ella, pero que desde fines del año 1966 estoy marginado de toda intervención y responsabilidad de carácter ejecutivo en ella y posteriormente dejé de pertenecer a su Directorio a fines del año 1968, fecha desde la cual no he tenido absolutamente ninguna relación con dicha empresa.

Junto con algunos miembros de mi familia tenemos aún un número de acciones de cierta importancia de Socometal, pero ni el suscrito, ni nadie de sus familiares hemos participado en estas negociaciones a que se hace referencia, ni estamos vendiendo nuestras acciones.

Finalmente estimo que es de justicia recordar que al entregar la dirección de la empresa en el año 1966, Socometal, fortalecida en la competencia y como empresa privada, era la maestranza más importante del país, con una sólida situación financiera, buenos rendimientos económicos y un equipo humano de extraordinarias condiciones que a través de más de 45 años en que miembros de mi familia tuvieron responsabilidades directivas, no existió jamás ninguna huelga.

Agradeciendo al Sr. Director que se sirva acoger esta aclaración, lo saluda atentamente.

Eugenio Heiremans

TRABAJADORES DE 'SOCOMETAL' ACLARAN A EUGENIO HEIREMANS

Ante un artículo titulado "Aclaración en torno a negociación con la Empresa SOCOMETAL," publicado por "El Mercurio", el día 20 de abril ppdo. y que transcribe una carta del Sr. Eugenio Heiremans, los trabajadores de Scometal desean hacer las siguientes aclaraciones:

1.— El Sr. Eugenio Heiremans fue Director Gerente General de Socometal durante 22 años, pasando en septiembre de 1965 a ocupar la Presidencia del Directorio, cargo que ocupó hasta enero de 1969.

2° — El Sr. Marcelo Heremans, fue Presidente del Directorio de Socometal hasta septiembre de 1965, manteniéndose luego como Director hasta su renuncia presentada el 30 de diciembre de 1970. A comienzos de abril de este año y ante las negociaciones iniciadas con CAP, para la formación de Sociedad Mixta, pretendió volver al Directorio.

3°— El Sr. Amadeo Heiremans desempeñó diversos cargos, entre ellos la Gerencia Administrativa, posesión que dejó en mayo de 1970.

4°— Es efectivo que la familia Heiremans no ha querido participar en las negociaciones con CAP, para la formación de una Sociedad Mixta integrante del complejo sidero-metalúrgico, realización de vital importancia para la economía del país y para el bienestar de los trabajadores.

5°— Al entregar el control de la Empresa, en enero de 1969, la familia Heiremans dejó un déficit ascendente a E° 5.140.000 al 31 de diciembre de 1968. Esta pérdida correspondía a E° 2.247.000 declarados en el ejercicio de julio de 1967 a junio de 1968, y E° 2.893.000 por el período julio de 1968 a Diciembre de 1968. Esta última cifra corresponde a un Balance provisorio preparado por los auditores Pinedo y Cía., con motivo del cambio de administración y dirección de la empresa.

6°— La única huelga que ha habido en Socometal, tuvo lugar en diciembre de 1967 (catorce días) cuando don Eugenio Heiremans era Presidente del Directorio y don Marcelo Heiremans, Director.

7°— Mientras la familia Heiremans dirigió la empresa los trabajadores no encontraron una estabilidad en el trabajo, haciendo crisis esta situación en el año 1966, en que hubo 150 despidos arbitrarios (aprox. 40% del personal), llegando al descaro de indicarlo en la memoria anual de 1966.

8°— En 1954 Socometal deja de imponer ante el SSS el 2% del fondo de indemnización. Asociándose a la Caja de Compensación de Asimet y otorgando a sus obreros directamente la indemnización por años de servicios.

Esto significó que el personal con muchos años de servicios perdió el derecho de recibir indemnización que le otorga el SSS al momento de jubilar, por cuanto no podrá completar 1.560 semanas requeridas por la Ley para acogerse a este beneficio.

9°— Gastos personales y superfluos cargados a la empresa, la liquidación de un Departamento de Maquinarias Agrícolas con fuerte pérdida para Socometal, y otros aspectos negativos que resulta largo detallar en esta ocasión, muestran lo que fue la administración Heiremans.

No basta crear una gran industria; sino además es importante cimentarla sobre bases sanas y cumplir la función social que le corresponde. Es por ello que a los trabajadores nos duele que al iniciarse esta Sociedad Mixta entre Socometal y CAP, aún insista la familia Heiremans en crear dificultades y obstaculizar una gestión que implica el logro de un objetivo anhelado por nosotros, cual es consolidar la situación de Socometal para poder trabajar tranquilos en beneficio nuestro y del Desarrollo de Chile.

Por los trabajadores de "SOCOMETAL" firman: Mario Becerra N., Presidente del Sindicato Profesional; Hernán V. Idés N., secretario; Emilio Cuevas V., Presidente del Sindicato Industrial; Gonzalo Bravo C., secretario; José Ibarra U. Presidente del Comité UP Francisco Muñoz L., Secretario.

Moderno sistema de riego adoptará la Municipalidad

LA MUNICIPALIDAD de Santiago invertirá dos millones de escudos en la instalación de equipos especiales en parques y jardines públicos, destinados al riego por asperción de los prados.

Así lo informó la primera autoridad comunal, Ignacio Lagno, quien manifestó que los estudios al respecto se terminaron hace pocos días faltando, solamente, la aprobación de la sala de regidores para destinar los fondos necesarios, que ascienden a la cantidad de dos millones de escudos.

El riego por asperción se llevaría a cabo en el Parque Forestal, Parque Cousiño, Quinta Normal y prados del centro de la ciudad.

El Alcalde informó que dentro de los próximos días se iniciarán los trabajos de construcción de la Plaza Oscar Castro, que estará ubicada en las riberas del río Mapocho.

Manifestó al mismo tiempo que estaba haciendo las gestiones para construir un paso nivel donde antes se levantaba el Puente Las Pirámides para hacer más expedito el tránsito de peatones.



ALUMNOS DE ESTABLECIMIENTOS educacionales de Santiago han estado asistiendo a conciertos ofrecidos por la Orquesta Sinfónica de Chile, mediante un convenio entre la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la U. de Chile y Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

¡ULTIMA HORA!:

Chile perdió en básquetbol: 94-82

La Selección chilena de básquetbol cayó derrotada anoche en el Estadio Nataniel, en su primer encuentro por los Juegos Trasandinos. El conjunto argentino demostró mayor superioridad. Chile ganó la primera etapa por la cuenta de 36 a 35 —sólo un tanto a favor— para sucumbir al final, por 94 tantos a 82.

Ambos conjuntos se volverán a enfrentar mañana, a las 10 horas, en el Gimnasio de la calle Nataniel.

ARRASO CHILE EN LA 1ª JORNADA



chileno **Nicolás Atalah** pone término a su extraor-naria actuación de ayer en Lo Curro, pulverizan- el platillo número 75 de la última serie de 25 de la competencia transandina de tiro al vuelo. Observan sorprendidos la hazaña, llevándose una mano a la cara, el argentino Francisco E. Hernández y el chileno Sergio Gei, con el cañón de su escopeta en el suelo. Más al fondo, el argentino Mauro Soppe y el juez de campo Fritz Dreyer. Acierto fotográfico de nuestro compañero Víctor Rojas.



Su primera victoria en los Juegos Trasandinos, consiguió ayer el ciclismo chileno y en forma espectacular al vencer la cuarteta nacional integrada por Sergio Salas, Sergio Tormes, Carlos Kuschel y Arturo León en los 100 Kilómetros Contra Reloj con el excelente registro de 2 horas 6 minutos 1 segundo. El triunfo de Chile reviste mayor mérito debido a que fue logrado ante un equipo de verdaderos cracks sudamericanos como fue el que representó a Argentina en esta ocasión, el cual incluía a Ernesto Contreras, Roberto Breppe, Carlos Alvarez y Marcelo Chancay. El tiempo de los trasandinos fue de 2 horas 7 minutos 12 segundos.





Roberto Huber (Chile) ocupó el primer lugar en Match Olímpico con una marca de gran categoría. El especialista nacional superó al campeón sudamericano Giancoménico.

CICLISMO

SENSACIONAL TRIUNFO DE CHILE EN LOS 100 KILOMETROS A RELOJ

La cuarteta formada por Arturo León, Carlos Kuschel, Sergio Tormes y Sergio Salas emplearon el tiempo de 2 horas, 6 minutos 1 segundo para la distancia. Segundo fue el equipo "A", de Argentina, que estuvo integrado por Ernesto Contreras, Roberto Breppe, Marcelo Chancay y Carlos Alvarez. Una victoria importante para los colores nacionales, por la calidad de los rivales que tuvo en esta ocasión.

Por Héctor Hugo Sagredo — **Fotos de Guillermo Pavez**

Un sensacional y brillante triunfo consiguió ayer el ciclismo chileno, al vencer en los "100 kilómetros contra reloj", la cuartenta nacional formada por Arturo León, Sergio Salas, Carlos Kuschel y Sergio Tormes.

La prueba que dio inicio a la competencia pedalera que se está realizando en nuestra capital por los Juegos Trasandinos, tuvo como escenario la Carretera Panamericana Sur, desde Avenida Departamental hasta pasado el Puente sobre el rio Maipo, circuito que los pedaleros cubrieron en dos vueltas, registrando los cronómetros para los ganadores el excelente tiempo de 2 horas 6 minutos 1 segundo. A continuación se clasificó el equipo "A" de Argentina, con 2 horas 7 minutos 12 segundos. La tercera ubicación correspondió al representativo "B" de los visitantes con 2 horas 9 minutos 18 segundos y cuarto remató el conjunto "B" de Chile con 2 horas 12 minutos 20 segundos.



TRES CICLISTAS, cuatro sombras y una sola voluntad para la victoria. Un acierto fotográfico de nuestro compañero Guillermo Pavez, Premio Nacional de Periodismo

La victoria del equipo "A" de la tricota roja, se puede considerar como extraordinaria, ya que fue lograda frente a los mejores especialistas del otro lado de Los Andes, si se toma en cuenta que en la cuarteta argentina formaron Ernesto Contreras, Carlos Alvarez, Roberto Breppe y Marcelo Chancay, que en ese orden vienen de ganar el Campeonato de Resistencia en su país. Esta cuatricromía de ases abrió un paréntesis de dudas sobre el resultado de la prueba. Chile venia de ser superado recientemente en el torneo "Santos Allende" por estos tradicionales adversarios, pero con un equipo en el que no figuraban, ni Breppe, ni Chancay ni menos el "negro" Contreras. Por esta razón, poco antes de la largada eran muy escasos los que se jugaban por un resultado favorable. Sin embargo, ya en la carretera misma, se invirtieron los papeles. Los nacionales entraron a mandar desde los primeros kilómetros, ventaja que fueron aumentando paulatinamente, hasta transformarla en este triunfo sensacional, quizás el más importante de los últimos años.

LO QUE FUE LA CARRERA

A las 9.20 horas se dio la partida al equipo "B" de Chile, que lo hizo con Bruno Génova, Pedro Quintero, Ignacio Méndez y Sergio Crespo. A los 5 minutos siguientes salió el cuadro "B" de Argentina, que estuvo formado por Juan José Pittaro, Juan Carlos Tschieder, Raúl Labatte y Juan Carlos Aedo. Con la misma diferencia de tiempo lo siguió la cuarteta titular nacional y último lo hicieron los cracks del Conjunto "A" de los trasandinos.

PRIMER ABANDONO

Cuando recien se cumplian los 10 kilómetros de carrera, tuvo que abandonar Pittaro al pinchar un tubular y no tener el repuesto a tiempo. Este contratiempo dejaba inmediatamente en inferioridad a su equipo y como consecuencia de ello una garantia para los chilenos, ya que era imposible que los restantes corredores de esta formación pudieran amagar las posibilidades de un conjunto que pedaleaba a violento tren y gran coordinación en los cambios, como lo estaban realizando León, Kuschel, Salas y Tormes.

CHILE ARRIBA EN LA MITAD DE LA PRUEBA

Ya en el primer giro dado algunos metros más allá del puente Maipo, se entrevió que a los representantes del "A" argentino, les seria muy dificil la victoria. Los jurados apostados en este lugar indicaron algunos segundos en favor de los nacionales, diferencia que se amplió considerablemente cuando se cumplió la primera parte del recorrido y los cronómetros marcaron para la cuarteta chilena 1 minuto 16 segundos a su favor. Al saber este eventual resultado el entrenador de los albicelestes, el ex vicecampeón mundial, Jorge Batiz, alzándose sobre la camioneta de acompañamiento empezó a apurar a sus pupilos. Ante este apresurado requerimiento, se pensó que el equipo visitante elevaria su ritmo de competencia, que ya era intenso por cuanto el promedio se mantenia por sobre los 45 kilómetros a la hora.

Pero los muchachos de la "roja", tampoco aflojaban. Apuraron los argentinos y apuraron los chilenos. Duelo con todas las de la ley. El pavimento en su línea hacia la meta iba quedando regado del sudor de estos ocho titanes que no sólo demostraban en esos últimos kilómetros sus ansiàs de ganar, sino que ponian toda su fuerza, resistencia ya aliento en procura de un triunfo el cual unos veian vislumbrante claramente mientras los otros veian cómo se acortaba sus pretensiones.

Más o menos a 20 kilómetros de la llegada pagó tributo a este extraordinario esfuerzo, Marcelo Chancay, que más que por accidente mecánico, abandonó derrumbado ante la imposibilidad de poder seguir el fuerte rodar de Ernesto Contreras y Carlos Alvares, que haciendo honor a su calidad de grandes "pasistas", se jugaron entero por dar vuelta una conquista que se les escapa metro a metro.

LA LLEGADA TRIUNFANTE

El primer equipo en arribar a la meta fue el "B" de Chile, que, al igual que los dos conjuntos rivales lo hizo sólo con tres hombres, ya que se habia quedado por rotura de tubular Sergio Crespo. A continuación arribó el "B", transandino y a menos de dos minutos (los posibles ganadores hasta ese momento) Arturo León, Carlos Kuschel, Sergio Salas y Sergio Tormes. Despues la gran espera. Nerviosismo entre los cientos de aficionados apostados en la llegada. Los segundos transcurrian lentamente. Los minutos parecian eternos. 1... 2... 3... 4... 5. Se cumplia así la diferencia con que habian partido ambos cuadros y la euforia reventó pletórica de alegria.

Chile habia ganado. Se rompia la supremacia que por muchos años habian mantenido los argentinos en esta prueba, y los nacionales vencian no a un equipo improvisado o de hombres de poca categoria. La victoria era conseguida sobre lo mejor que nos puede mostrar el pedalismo de la otra banda en esta clase de competencia.

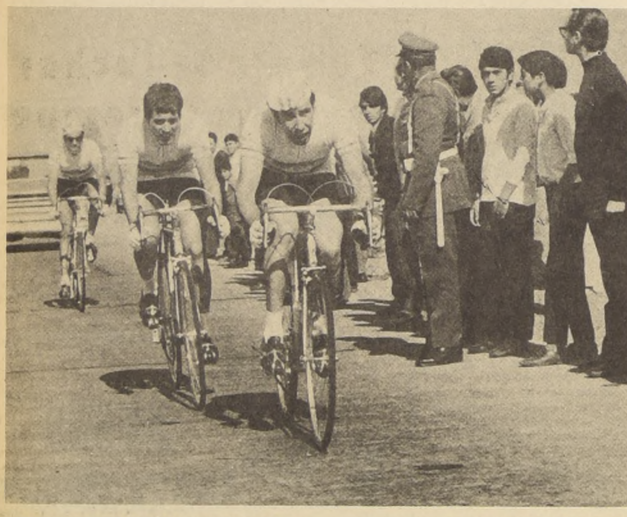
Bien por el ciclismo y bien por KUSCHEL, LEON, SALAS y TORMES. Así con mayúscula por que se lo merecen con creces.

Hoy, en el Velódromo

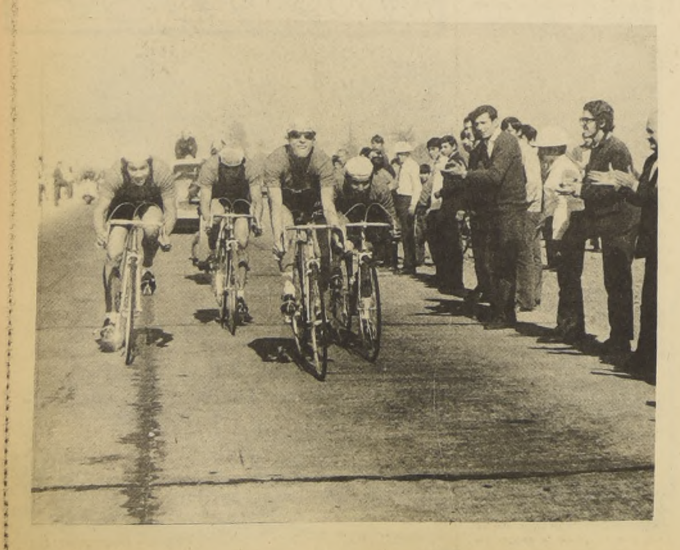
LAS COMPETENCIAS pedaleras por los Juegos Trasandinos, prosiguen hoy en la pista del velódromo del Estadio Nacional, en la mañana a las 10 horas y en la tarde a las 15 horas.

En la reunión matinal se realizarán los 1.000 Metros Contra Reloj, prueba en la que intervendrán por Chile, Juan Aburto y Juan Carlos Grage y por Argentina, Antonio Tartarone y Juan Víctor Limba. Además, se correran los 4.000 Metros Persecución Individual con la participación de los nacionales Carlos Kuschel y Sergio Salas. Por su parte los argentinos se harán representar en esta especialidad por Carlos Alvarez y Ernesto Contreras.

En la tarde se disputará la Velocidad Pura "Todos contra todos" en la que tomarán parte los chilenos Eduardo Sassi y el campeón Juan Aburto y los argentinos Juan Víctor Limba, y Antonio Tartarone. Cerrará la jornada los 4.000 Metros Persecución Olímpica. La cuarteta roja estará formada por Sergio Salas, Sergio Tormes, Arturo León y Carlos Kuschel. Las visitas lo harán con Juan José Pittaro, Carlos Alvarez, Ernesto Contreras y Raúl Harkett.



TOTALMENTE DESCOMPAGINADO terminan la prueba los transandinos. Ya se había quedado Marcelo Chancay, y Alvarez, Breppe y Contreras arriban sudorosos a la meta.



ASI, EN UNA LINEA, finaliza la cuarteta "A" de Chile, ganadora de los "100 kilómetros". Fue la única cuarteta que termino completa la agotadora prueba.



SERGIO SALAS, Sergio Tormes, Carlos Kuschel y Arturo León posan felices juntos a sus admiradores, después de su sensacional triunfo sobre los argentinos

Hablan los ganadores

Alegría, risas, abrazos y felicitaciones, para los vencedores. Un cerco de aficionados aprisionaba a León, Kuschel, Tormes y Salas, que ha pesar del cansancio demostraban en sus rostros sudorosos la satisfacción del triunfo.

"Esta vez se dio— dijo León, cuando le preguntamos sus impresiones sobre la prueba. En el Mundial de Uruguay, nos ganaron por muy poco al igual que aquí en Chile en el torneo "Santos Allende", pero creo que esa fue la última vez. Ahora nos toca a nosotros. Nos preparamos bastante y los resultados están a la vista. Un triunfo del cual me alegro por mi, por mis compañeros y por el ciclismo.

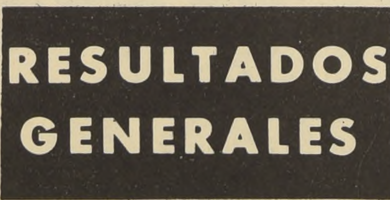
Las mismas palabras tuvo el rubio Carlos Kuschel, "**Cómo no voy a estar feliz. Figúrese a quienes ganamos. Lo mejor que tiene los argentinos en estos momentos. Sus mejores ruteros. Nosotros teníamos fé en la victoria. No hubieron contratiempos y esta vez de igual a igual cambiaron las cosas.**

Sergio Tormes por su parte nos manifesto "**Para mi la responsabilidad era enorme. tenia que reemplazar a Ignacio Méndez que fue uno de los mejores valores en el torneo anterior y creo que respondí. Claro que en la mitad de la prueba me anduve sintiendo un poco mal, pero luego me recuperé y pude aportar algo para este magnifico triunfo.**

El curicano Sergio Salas, no es hombre de muchas palabras y además estaba bastante emocionado. "**Temía que me ocurriera lo de la otra vez— nos dijo— Tenia miedo de pinchar y por eso anduve algo duro en los primeros kilómetros. Pero después al ver el esfuerzo de mis compañeros y cuando nos dijeron que ibamos adelante en el tiempo, todo se olvidó. Anduve mejor que nunca. Los últimos kilómetros "volábamos" y terminamos enteros. Estoy más que feliz por este triunfo. Lo necesitábamos.**



NO TUVO SUERTE el equipo "B" de Chile. Sus posibilidades se terminaron cuando pinchó el rancagüino Sergio Crespo y tuvo que abandonar la competencia. Al margen del resultado mismo, el trabajo cumplido por Pedro Quintero, Bruno Génova, Ignacio Méndez y Sergio Crespo fue positivo, ya que hay que consignar también que el linarense Méndez actuó enfermo.



RESULTADOS GENERALES

1 CHILE "A" Arturo León, Carlos Kuschel, Sergio Tormes y Sergio Salas. Tiempo: 2 horas 6 minutos 1 segundo.

2 ARGENTINA "A" Ernesto Contreras, Roberto Breppe, Marcelo Chancay y Carlos Alvarez. Tiempo: 2 horas 7 minutos 12 segundos.

3 ARGENTINA "B" Juan José Pittaro, Juan Carlos Tschieder, Juan C. Haedo y Raúl Labatte. Tiempo: 2 horas 9 minutos 18 segundos.

4 CHILE "B" Bruno Génova, Pedro Quintero, Ignacio Mendez y Sergio Crespo. Tiempo: 2 horas 12 minutos 20 segundos.

EL ULTIMO DISPARO DIO LA VICTORIA A CISTERNAS

...que en el tango. Restando ...par de segundos para el ...oficial de la prueba de ...cortas "Pistola de ...ón", correspondiente a los ...Deportivos Transandinos. ...chileno Bernardo ...apretó el gatillo de su ...para completar sus sesenta ...ganar con el puntaje de ...sobre un máximo de 600) el ...lugar individual para Chile. ...embargo, en el cómputo ...fue el terceto trasandino, ...por Arturo Alais (537), ...Rodríguez (532) y ...del Valle Aspita (529), ...vencedor por equipos, con ...

...desarrollo normal tuvo la ...en el Stand de Tiro del ...de Recoleta. Solo los ...tiradores, más los comisarios ...que otro periodista (salvo ...de "médicos", de ...gentes y de otros ...dores) completaron el ...que desde las 9.45 hasta las 12.15 se atrincheró en el recinto.

Los tiradores de uno y otro país sobreponiéndose en parte al nerviosismo y cansancio de las dos horas y media de actividad lograron en lo general puntajes de cierta categoría.

El resultado del primer cartón (son seis) sorprendió al argentino Rosario Rodríguez con el más alto puntaje. Obtuvo 95 puntos dando a entender que su chance para adjudicarse la prueba era de primer orden. Sin embargo, en los blancos siguientes su pulso desmejoró, lo que en ningún caso le hizo bajar del tercer lugar a la hora de los resultados finales.

Bernardo Cisternas, quien tiene que cumplir la marca de 543 exigida por el Comité Olímpico de Chile para viajar a los Juegos Panamericanos de Cali, tuvo bastante regularidad en su desempeño de ayer. Aunque estuvo algo distante del cómputo que necesita, su marca, además de darle el triunfo, reflejó la recuperación que el tirador está teniendo luego de su período de baja, producido por su inactividad obligada.

EL SUSPENSO

El suspenso se hizo presente en esta confrontación amistosa de confraternidad deportiva. En los cálculos previos y habiendo terminado todos – menos Bernardo Cisternas – todos o casi todos daban al argentino Arturo Alais (el más alto del grupo) como virtual ganador. Hubo incluso algunas congratulaciones.

Bernardo Cisternas único tirador en competencia tuvo que luchar contra el tiempo, apremiado por el término reglamentario de la prueba. Su último disparo fue esperado con sumo interés por todos los presentes.

CON SU OJO IZQUIERDO cerrado, Bernardo Cisternas apunta al blanco. Fue el vencedor indiscutido en Pistola de Precisión.

...hile superó a Argentina en ...ategoría Match Olímpico

...ganó sus primeras meda... en los Juegos Trasandinos ...comenzaron a disputarse ...en esta capital, al imponerse ...individual y por equipo, a la ...sentación argentina, en Tiro ...Blanco, categoría Match ...pico.

...prueba comenzó a disputar... las 9.30, después de una ...pero emotiva ceremonia ...ada en el frontis del Club ...N° 10 de Tiro, en ...la cual se izaron los ...de Chile y Argentina, ...acordes de la Banda ...mental de Carabineros.

...vieron presentes en el acto ...dirigentes de las ...ciones de Tiro al Blanco de ...y Argentina, representantes ...Comité Olímpico de Chile, ...dades civiles, militares y de ...neros, además de los ...pantes y público en ...

...9.30 horas, en punto, se ...zaron a oír los primeros ...que correspondieron al ...nacional Ramiro Lastra, ...continúa compitiendo hoy, ...categoría Carabina tres Posiciones y que ayer, por la reglamentación, debió efectuar los 40 disparos tendido.

El equipo chileno tomó ubicación en el sector izquierdo, y en los siguientes blancos: Herrera, 10; Huber 11 y Morales 12, mientras que la representación visitante lo hacía con Nicolini en el 15; Cleene en el 16 y el campeón sudamericano Digiandomenico en el 17.

Cada seleccionado debió disparar sesenta proyectiles para lo cual disponían de dos horas exactas, pero en general el tiempo empleado no fue superior a los noventa minutos, terminando Digiandomenico su actuación, al último, pero empleando 1 horas 18 minutos, que consideró, posteriormente, normal. El chileno Roberto Huber completó sus sesenta disparos en una hora 15 minutos, y fue el primero en hacerlo.

El tiempo, en general, se portó extraordinario si consideramos que días antes estuvo amenazante y con fuerte viento. Para todos los chilenos, sin excepción, una leve brisa que comenzó después de las 10.20 horas, confabuló contra un mejor puntaje, sin embargo, los argentinos fueron categóricos en manifestar que a ellos no les había influido en absoluto.

La performance cumplida ayer por la representación chilena, puede catalogarse como alentadora, puesto que confirma los avances experimentados en los últimos tiempos, como en el caso específico del porteño Herrera, que sin llegar a su nivel habitual cumplió una promisoria marca.

Roberto Huber, el único hasta ahora clasificado del equipo chileno para concurrir a los Juegos de Cali, se mostró optimista de los resultados obtenidos, confirmando de paso que cuando toma el ritmo de disparar aprovecha la oportunidad sin descanso, lo que le valió, como en el caso de ayer, ubicarse en el primer lugar.

Buen paso para Chile resulta en el balance de la jornada inicial el haber obtenido una doble victoria, porque ello permite abrigar esperanzas de una superación cada día mayor.

DANIEL DE CLEENE, mira su blanco.

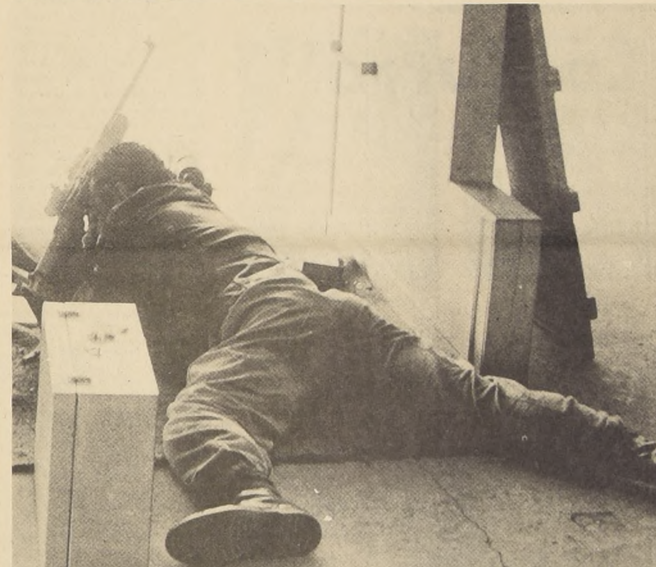
CARABINA 3 POSICIONES Y REVOLVER FUEGO CENTRAL, LAS PRUEBAS DE HOY

Con las pruebas Carabina Tres Pisciones y Revólver Fuego Central se cumple, hoy, la segunda etapa del Tiro al Blanco de los primeros Juegos Trasandinos, que comenzaron ayer en esta capital en diversas disciplinas deportivas.

El programa señala, que a partir de las 9 horas en el Polígono de Recoleta, se disputarán las pruebas de Carabina Tres posiciones y Revolver Fuego Central. Por el equipo trasandino competirán en la primera de las nombradas, el actual campeón sudamericano, Jorge Digiandoménico, Horacio Nicolini y Daniel de Cleene, mientras que por el representativo nacional, estarán Manuel Morales, el porteño Nelson Herrera y Ramiro Lastra. En esta especialidad, cada tirador disparará 120 tiros, que se desglosan en cuarenta tendidos, cuarenta de pie y cuarenta de rodilla.

En la categoría de Revólver Fuego Central, tomarán parte por el equipo seleccionado argentino Oscar, Cervo, Eugenio Ordynans y José Schaefer, mientras que por el chileno, lo harán, Patricio Ochoa, Juan Hugo Ojeda y Sidney Ojeda.

La competencia de tiro, al igual que el resto de los deportes en que compiten ambas naciones, finaliza mañana con la especialidad de Pistola Velocidad sobre Siluetas, también a partir de las 9 horas. En esta oportunidad la representación nacional, formará de la siguiente manera: Patricio Ochoa, Rigoberto Fontt y Sidney Ojeda. Argentina, lo hará con: Oscar Cervo, Eugenio Ordynans y José Schaefer.



LOS QUE NO SE VEN. Los tiradores disparan. Ellos, los marcadores, escuchan las órdenes dadas por citófono para cambiar los cartones. Estuvieron al sol toda la mañana.

PUNTAJE MATCH

MATCH OLIMPICO

BLANCO	TIRADOR							TOTAL	G. TOTAL
	ARGENTINA								
17	J. Digiandomenico	96	96	99	96	96	97	580	
16	D. de Cleene	98	94	92	94	97	98	573	
15	H. Nicolini	93	92	98	97	98	96	574	1 727
	CHILE								
11	R. Huber	98	98	98	100	97	97	588	
12	M. Morales	95	96	95	97	94	97	574	
10	N. Herrera	96	95	94	98	96	93	572	1 734

Roberto Huber:

"El puntaje demuestra que hay progreso"

"Los triunfos que hemos obtenido hoy, significan que hay progreso en el Tiro al Blanco de nuestro país. Por lo demás, personalmente estoy muy tranquilo, puesto que como usted sabe, soy el único clasificado con la marca pedida por el Comité Olímpico de Chile, 590 puntos, para concurrir a los Juegos de Cali".

De esta forma se refirió Roberto Huber a la prueba Match Olímpica disputada ayer en el Polígono Recoleta, después de haber tomado conocimiento oficial, que en individuales y por equipo Chile había vencido a Argentina.

—Cómo encontró el equipo argentino?

—"Mire, me pareció bajo. Francamente esperábamos más de los argentinos, aunque por los antecedentes que teníamos de los aprontes, nosotros sabíamos que estábamos mejores".

—Cómo encuentra su puntaje obtenido?

—"Si hablamos de término medio, subí algo así como 3 puntos. Creo que pudimos hacer una mejor actuación, de no bajar el porteño Herrera. En todo caso, personalmente creo que todos estamos contentos".

—Esta ha sido una prueba algo así como de suficiencia para Chile ¿qué opina de las posibilidades chilenas para Cali?

—"El puntaje, la marca mínima que nos exigieron, está muy por sobre nuestras posibilidades. Hacer 1.120 puntos, en Chile, es algo muy difícil de conseguir. Nosotros disparamos por hobby, somos amateur, en contraste con otros equipos que concurren a este tipo de torneos. Si se quiere ayudar y se quiere progresar, no se pueden establecer imposibles, por más que se entrene. No se puede ser tan severo".

Jorge Digiandoménico:

Totalmente justo el resultado

...cifras escritas en la ...del Polígono de Recoleta, ...ron que Chile no sólo ...superado a la Argentina en ...ales sino también por ...

...mirada de los integrantes ...equipo argentino, pese al ...no logró la más ...inquietud en sus rostros. ...sus resultados como ...ural. Antes ya de finalizar ...y en los descansos ha... ...mentado que en esa ...idad no venían bien y ...con poco entrena... ...De tal manera que lo ...aban justo de acuerdo a ...

Jorge Digiandómenico, campeón sudamericano de Tiro al Blanco, en 1968, fue categórico y simple en sus respuestas cuando se le entrevistó para conocer su opinión relativa a la prueba Match Olímpico: "**Esta es una prueba muy difícil para nosotros porque no estábamos bien preparados, pero cumplimos, si se considera así. Personalmente, empecé bien, no me puedo quejar**".

¿Qué tal la cancha?

"**Buena cancha, la encuentro algo exótica**".

¿Le perjudicó el viento?

"**No, en absoluto, hubo algo de brisa, pero eso nada influyó en los resultados**".

ROBERTO HUBER: primero en Tiro al Blanco, Match Olímpico, carga el arma para volver a disparar



RESULTADOS: DE PISTOLA PRECISION

Individual

1.- Bernardo Cisternas (CH)	90-89-89-89-93-89=539	puntos
2— Arturo Alais (A)	91-90-92-89-88-87= 537	"
3— Rosario Rodríguez (A)	95-84-90-89-86-88= 532	"
4— Humberto del V. Aspita (A)	83-86-88-90-92-90= 529	"
5— Rigoberto Fontt (CH)	80-88-93-85-85-88= 519	"
6— Sidney Ojeda (CH)	80-91-84-85-84-90=514	"

Por equipos

1— Argentina	1.598 puntos
2— Chile	1.572

Bernardo Cisternas:

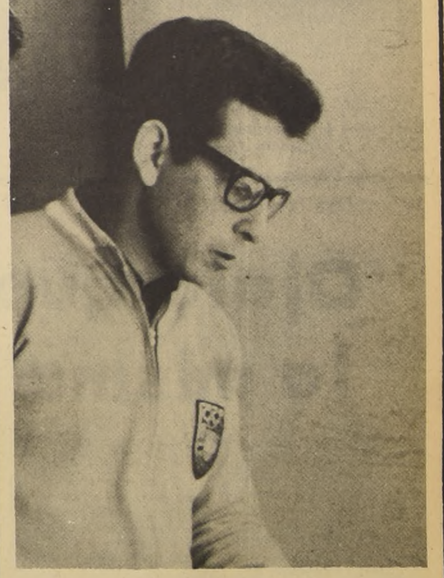
"Tuve que luchar contra el tiempo y el blanco"

Alegría, una alegría nerviosa, producto de la lucha interior que tuvo que librar para salir adelante con su objetivo, ganar, exteriorizó el tirador chileno Bernardo Cisternas cuando conoció el resultado de la competencia de Pistola de Precisión que lo proclamaba como vencedor individual.

—"**El tener que completar mi cuota de sesenta tiros en una lucha contra el tiempo, contra el blanco y contra mi intranquilidad, terminó por agotarme completamente. Me siento feliz y todavía algo nervioso. El puntaje obtenido no me satisface, sin embargo. Tengo mejor. He tenido altos y bajos en mis entrenamientos y controles. Tuve mis rendimientos buenos hasta septiembre del año pasado. Con posterioridad, la falta de práctica me desdibujó, perdiendo regularidad. Después he ido recuperando terreno. Pero nuevamente otra caída. La preparación física, a la que no estaba acostumbrado, me aniquiló. La marca de hoy me indica que vuelvo a retomar mi senda.**"

El vicecampeón sudamericano de la especialidad, ya más tranquilo, entra a explicar algunos detalles o "secretos" para tener un resultado aceptable.

—"**Lo importante, estimo, es pararse bien frente al blanco. Esto ahorra tiempo y energías. Ojalá levantar el arma en posición ideal, de una vez. Con esto se evita el tener que perder algunos segundos. Hoy tuve algunos problemas. No pude hacerlo a mi gusto**".



EMPEZO MUY BIEN el argentino Rosario Rodríguez. En el primer cartón anotó 95 puntos, de un total de 100.

Tiro al platillo:

75 BLANCOS CON 75 TIROS HIZO ATALAH

El notable tirador porteño hizo tres series seguidas de "Tiro Perfecto", 25 en 25, pasando a encabezar la competencia individual, seguido inmediatamente por su compatriota Yazigi, que ayer sólo perdió un platillo. Chile 1º en la competencia por equipos con 282 puntos contra 268 de Argentina. El torneo prosigue hoy.

Con el pie derecho partió el tiro al platillo chileno en el primer dia de pulseo de fuerzas de los Juegos Trasandinos. Tanto en la competencia individual, como en la por equipos, los colores nacionales lucieron airosos en los lugares de privilegio y flamearon orgullosos en lo alto del hermoso paisaje andino del Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, aventajando a los argentinos.

La jornada, que contó por lo demás con el marco estimulante de un verdadero día de verano, se inició a temprana hora de ayer en el citado campo deportivo y transcurrió en el más grato de los ambientes, sin que se dejara traslucir la menor de las notas ingratas.

Pre ensayo chileno-argentino para sopesar posibilidades con miras a los próximos Juegos Panamericanos de Cali, el certamen resultó cordial y estimulante para los que actuaban, sin reparar mayormente en vencedores ni vencidos.

COMPETENCIA POR EQUIPOS

Reglamentariamente, la jornada inaugural de ayer se inició con la competencia por equipos y sobre una primera ronda de 75 platillos.

Para ello, argentinos y chilenos alternaron divididos en dos grupos, definiendo posiciones sobre 25 platillos, en la primera tanda, 25 en la segunda —ambas disputadas antes de mediodia— y 25 en la tercera, por la tarde, después de almuerzo.

Por sorteo les correspondió intervenir en el Primer Grupo a los siguientes tiradores: Héctor Sanguinetti y Juan R. Boehler, de Argentina, y Antonio Yazigi y Armando Gellona, de Chile. En el Segundo Grupo lo hicieron, Mauro Soppe y Francisco Esteban Hernández, de Argentina, y Nicolás Atalah y Sergio Gei, de Chile.

PRIMER GRUPO

Inició la competencia en este grupo, el chileno Yazigi, quien, en medio del aplauso general, cumplió su serie con 25 blancos en 25 platillos, esto es, "Tiro Perfecto". Lo siguió en colocación el crédito trasandino Sanguinetti, con 22 en 25. A continuación igualaron a 21 platillos, Gellona y Boehler. En la segunda ronda, Yazigi volvió a anotarse "Tiro Perfecto" de 25 en 25, seguido, nuevamente, del argentino Sanguinetti, que esta vez mejoró su anterior performance, anotando 23 en 25. Por el tercer lugar volvieron a empatar a 21 platillos Gellona y Boehler. Hasta aquí, cumplidos 50 platillos, el equipo chileno ocupaba el primer lugar con 92 puntos contra 87. En la tercera y última ronda de este grupo, Yazigi perdió un platillo y anotó 24 en 25, puntaje que, en notable repunte, le empató el argentino Sanguinetti, mientras que, a continuación, en otra reconfortable alzada, el chileno Gellona, que habia estado muy bajo, hizo también 24 en 24, quedando relegado al último lugar el argentino Boehler con 21 puntos. La levantada de Gellona permitió al equipo chileno de este grupo mantener también el primer lugar, con 140 puntos, contra 132 de los argentinos.

SEGUNDO GRUPO

Abrió los fuegos en este grupo, el argentino Soppe, que en la primera parte de 25 platillos hizo 22, siendo aventajado a continuación por el chileno Atalah, que se hizo aplaudir con un primer "Tiro Perfecto" de 25 blancos en 25 platillos. Los lugares siguientes, en esta primera ronda, los ocuparon Gei, de Chile, con 22 y Hernández, de Argentina, con 21. En la segunda ronda, Atalah volvió a señalar "Tiro Perfecto" de 25 en 25, seguido esta vez de Hernández, con 24; Soppe, con 23 y Gei, con 24. También al cumplirse los primeros 50 platillos, Chile ocupaba el primer lugar por equipo en este grupo con 94 puntos contra 90. En los últimos 25 platillos, sin embargo, los chilenos volvieron a dispararse al frente gracias a otro espectacular "Tiro Perfecto" de Atalah, que lo ungía, por otra parte, como el campeón de la jornada con 75 blancos en 75 platillos. A continuación, en esta última serie de 25 platillos, entró Soppe con 24, el Chileno Gei y el argentino Hernández. La colocación por equipos en este grupo fue: 1 Chile, 142 puntos; 2 Argentina 136.

CHILE POR EQUIPOS

Resumiendo las actuaciones de ambos grupos, en este primer dia de competencia por equipos a 75 platillos, las performances fueron: EQUIPO CHILENO: Atalah 75; Yazigi 74; Gei 67, y Gellona 66. Total 282 puntos. EQUIPO ARGENTINO: Sanguinetti 69; Soppe 69; Hernández 67 y Boehler 63. Total: 268 puntos.

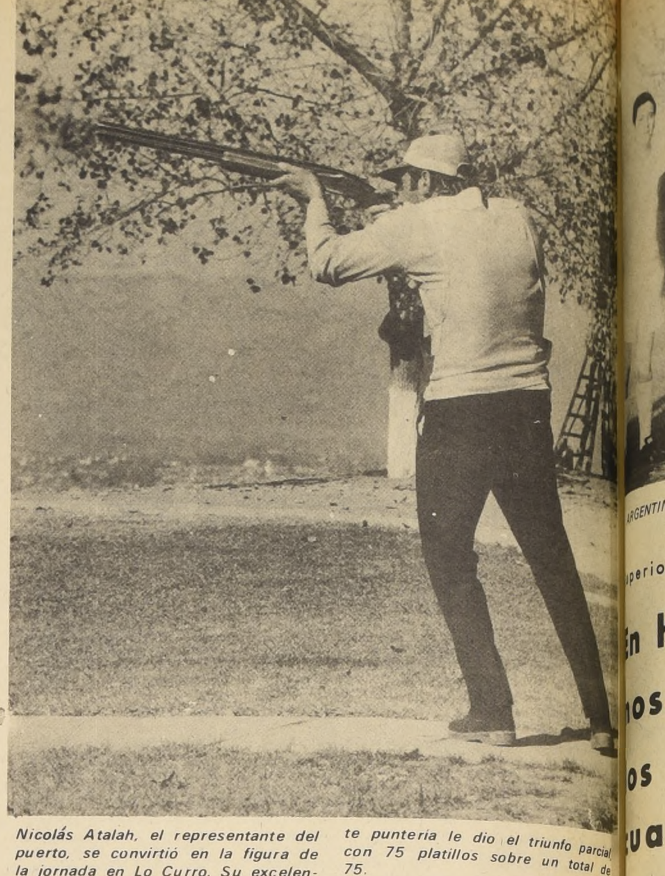
Los porcentajes de eficiencia de tiro, por equipos, fueron los siguientes: CHILE: 94 por ciento, con sólo un 6 por ciento de perdida. ARGENTINA: 89.4 por ciento, con 10.6 por ciento de perdida.

La competencia por equipos proseguirá hoy en el mismo campo de tiro del Club Lo Curro, con 75 platillos más. La reunión se iniciará a las 9.00 horas.

ATALAH, LA FIGURA

En cuanto a la competencia individual, donde hasta el momento marchan adelante los chilenos Nicolás Atalah, con 75 en 75, "Tiro Perfecto", y Antonio Yazigi con 74 en 75, seguidos de los argentinos Hector Sanguinetti, Mauro Soppe con 69 en 75; el chileno Sergio Gei y el argentino Francisco Esteban Hernández con 67 en 75; el chileno Armando Gellona con 66 en 75 y el argentino Juan R. Boehler, con 63 en 75, finalizará mañana, cuando se disparen en el campo de Lo Curro los últimos 50 platillos de esta interesante especialidad deportiva que tantos y tan señalados triunfos ha dado a nuestro país en el campo internacional.

El equipo argentino. Lo componen, de izquierda a derecha: Mauro Soppe, Juan Boehler, Héctor Sanguinetti y Francisco Hernández. No estuvieron muy certeros los transandinos.



Nicolás Atalah, el representante del puerto, se convirtió en la figura de la jornada en Lo Curro. Su excelente puntería le dio el triunfo parcial con 75 platillos sobre un total de 75.

Platillos "a Lo Curro"

—"Este Chile es muy hermoso, pero me está haciendo un mal terrible. Mire, ya estoy agripado. Con este resfrío fenómeno puedo tener una disculpa por la paliza que nos van a dar".

El argentino Mauro Soppe, mientras admiraba el paisaje cordillerano.

0000000000

—"Sí, ahora voy a usar estos anteojos. Cada uno tiene una maña distinta. A veces cree que poniéndose un par de determinadas zapatillas le va a acertar a los platillos. ¿Sabe?, yo me entusiasmé con esto del Tiro al Vuelo en la Fuerza Aérea. Antes me gustaba cazar. Nada más. Allí en el polígono de la FACH comenzé a tomarle el gusto a disparar en competencias. Ya ahora ya estoy enviciado".

Antonio Yazigi, al momento que sacaba la escopeta y los tiros desde el portamaletas de su Peugeot.

0000000000

—"¡Tengo una bronca fenómena! Mirá, está bien que en la primera de las series no haya estado muy bien. Pero ahora que ya estoy a mis anchas, no se justifican los yerros! Tengo una bronca, que me comería la escopeta de pura rabia!

El crédito del equipo argentino, Héctor Sanguinetti, conversando con los chilenos Yazigi y Gellona, al finalizar la segunda serie de 25 platillos.

0000000000

Pancho Rueda cumplió una excelente labor informativa desde el Hall central del Club Lo Curro. Mientras duraron sus despachos para la Radio Cruz del Sur, los asistentes se concentraban a su alrededor. Al final, un aplauso coronó su esfuerzo.

0000000000

—La modalidad de tiro skeet no se practica mucho en Argentina. Allá gusta más la Peana. Aquí en Chile es al reves ¿no? Y a mi me gusta mucho más esto, el skeet, es mucho más variado. Hasta el momento no hemos cumplido. Ha sido una actuación falsa. Ayer en los entrenamientos, luego de bajar del avión, realizamos mejores marcas. Más adelante tenemos que mejorar".

Francisco Hernández, luego de su primera serie de 25 platillos.



Muy buena fue la actuación de Chile, en lo que se refiere a la actuación de Atalah y Yazigi. El último de ellos impacta de lleno en el platillo. El paisaje de Lo Curro maravilló a los argentinos.

UNO POR UNO

Ocho tiradores tomaron parte ayer en la competencia de Tiro al Vuelo, especialidad Skeet, en las canchas del Club Lo Curro. Chilenos y argentinos, además de librar una lucha deportiva, compitieron en camaraderia. Cada uno de ellos se esmeró en brindar apoyo y aliento al resto de los tiradores, sin importar la nacionalidad.

El equipo chileno lo componen Nicolas Atalah, Antonio Yazigi, Armando Gellona, y Sergio Gei. De ellos, Atalah y Yazigi cumplieron a la altura de sus pergaminos. Al finalizar cada una de sus intervenciones, tres series de 25 platillos cada una, el escaso público que asistió al recinto brindó un espontáneo aplauso por sus buenas marcas.

Tanto Gellona como Sergio Gei estuvieron muy nerviosos y realizaron una presentación falsa, en contraposición con sus dos compañeros de equipo.

NICOLAS ATALAH experimentado tirador nacional de 32 años, fue el que tuvo el pulso más firme. Cada vez que le tocaba disparar, daba la impresión absoluta que el platillo tendria que romperse. Y así fue en efecto. Con su especial posición, un tanto encorvado y con total dominio de sus nervios, acertó a los 75 platillos que dispararon las máquinas.

ANTONIO YAZIGI, dentista de la Fuerza Aérea, comenzó su actuación con una pasmosa puntería. Los primeros 25 platos los rompió sin dificultad; igual cosa sucedió con los 25 siguientes. Sólo al final, en los dobletes, se le escapó un platillo sin lograr acertarle. Fue el primer tirador que entró en competencia.

ARMANDO GELLONA es el de mayor edad del equipo nacional. Con lentes obscuros y un sombrero tipo cowboy, fue el compañero de grupo de Yazigi. Tuvo un comienzo bastante nervioso. Tanto es así que en la primera de las series erró los tres platillos reglamentarios. En la segunda serie también lo traicionaron los nervios. Pero se recuperó en la final y logró acertar 24 platos.

SERGIO GEI, sin duda el más espectacular del equipo chileno. Cuando le tocaba disparar, se agazapaba y daba las órdenes con una voz estereofónica. También los nervios le jugaron una mala pasada.

Los argentinos mandaron a dos hombres bastante fogueados en lides internacionales: Héctor Sanguinetti y Juan Boehler. Los otros dos tiradores, Mauro Soppe y Francisco Hernández no habían tenido gran participación en torneos fuera de su país.

HECTOR SANGUINETTI es el de mayor experiencia puesto que ha tenido buenas figuraciones en los Mundiales de Arizona y España. Con una voz suavecita daba las órdenes de soltar los platillos. Es el único zurdo de los ocho participantes. Comenzó un tanto nervioso, pero al final fue el que cumplió una actuación más regular.

JUAN BOEHLER es el argentino de mayor estatura y el de más edad de los tiradores. También ha tenido experiencia en Campeonatos Mundiales. Ayer cumplió una actuación bastante baja.

MAURO SOPPE, tiene 37 años y es oriundo de Jujuy. Estuvo en Chile para el Sudamericano de Tiro al Vuelo en el año 1968. Cuando le corresponde disparar casi no se inmuta. Comenzó sin mayor fortuna, pero en las series siguientes recuperó terreno.

FRANCISCO HERNANDEZ es el más bajo de los tiradores y tiene 46 años. Al igual que Soppe, es de la ciudad de Jujuy. Es la primera vez que viene a Chile y se mostró gratamente impresionado por el paisaje del recinto de competición. Parece militar cuando da la orden de soltar el plato. Comenzó con muchos yerros, pero al correr de la prueba se afirmó y obtuvo un buen puntaje.



Atalah y Yazigi, los dos mejores tiradores del equipo nacional, festejan sus aciertos al finalizar la jornada de ayer.

Nicolás Atalah:

"Ojala que mantenga la misma puntería"

NICOLAS ATALAH, el representante de Valparaiso se robó los aplausos en Lo Curro. Cumplió una actuación sobresaliente al acertar a los 75 platillos. Cuando terminó con la última serie de 25, LA NACION conversó con el correcto tirador.

—¿Esperaba ese puntaje?

—"Estábamos preparados para conseguir una buena marca. Tenemos más adelante los Panamericanos y queremos tener una buena figuración".

—¿Muy nervioso?

—"Ya lo creo, no me entraria en estos momentos un alfiler en el cuerpo. Da la impresión que soy muy tranquilo, pero la verdad es que al momento de disparar los nervios son enormes. Y ahí está la capacidad del tirador para controlarlos. Es necesario que el cuerpo esté en tensión para tener buenos reflejos. Ahora lo importante es dominar esa tensión y esos nervios para aprovecharlos en un buen desempeño".

—¿Qué espera para mañana (hoy)?

—"Bueno, este asunto del Tiro al Vuelo es muy relativo. En este momento, creo estar muy bien, pero mañana puedo tener una mala actuación y echar a perder el registro anterior. Pero quiera la fortuna que los nervios no nos traicionen y pueda dar un buen puntaje para el equipo".



Armando Gellona:

"LOS NERVIOS ME COMEN"

ARMANDO GELLONA fue una victima de sus servios. En la primera de las series erró los tres platillos en la quinta posición. Luego, en la segunda intervención, estuvo a punto de repetir el mismo defecto.

—"Es algo inaudito. Palabra que esto no pasa nunca. Ni en los entrenamientos sucede una cosa parecida. Son los nervios lo que a uno lo hacen cometer estas torpezas. A lo mejor es la edad lo que no me permite controlarme. Antes siempre dominaba los nervios. ¡Pero son cosas del momento! Apuesto que a la otra acierto los 25 platillos", señaló bastante irritado.

Sin embargo, en la serie siguiente estuvo a punto de realizar la misma falta. Y, además, cuando estaba recién en las primeras posiciones había errado cuatro platos. En los tiros siguientes pudo afirmar el pulso y sacó esa serie con 21 impactos. En los 25 platillos últimos realizó la mejor actuación y totalizó 24 aciertos.

...ARGENTINA, ganador de su compromiso por 4 a 1.

...periores los "che":

...n hockey ...os ganaron ...os argentinos ...uatro a uno

...ontrarrestable resultó la ...erioridad argentina en ...key sobre césped. Mucho ...dominio del juego y con juga... preconcebidas, los ...tinos anularon el entusias... de los jugadores chilenos ...sentados por el club ...quehue.

...cuenta fue de cuatro tantos ...a uno, terminando el primer ...po en favor de los argentinos ...os tantos contra cero.

...la primera etapa, el juego ...cho más parejo y el cuadro ...tino no pudo concretar ...os avances.

...el segundo tiempo, luego de ...strucciones del técnico ...ardo David Saner, los visitan... cambiaron su planteamiento ...raron en la segunda etapa ...dir el match.

Fue así como mediante acción de Gerardo Lorenzo, alero izquierdo de los argentinos, la defensa chilena se desubicó por momentos y cedió la iniciativa a sus adversarios, quienes de inmediato iniciaron cargas que no fueron controladas por el meta chileno y la pelota fue adentro en cuatro oportunidades.

A medida que los minutos transcurrían la diferencia técnica se acentuaba y el triunfo de los jugadores argentinos se acercaba más y más.

El partido tuvo dos etapas bien definidas. La primera, cuando los dirigidos de Saner no encontraban la onda y el nerviosismo los estaba dominando y Chile tuvo la gran ocasión de igualar el juego, no así sacar ventajas en el marcador.

La segunda parte, fue francamente otro partido: luego del descanso, Argentina salió a ejecutar su plan y aunque tuvo algunos pasajes que comprometieron su triunfo por una levantada esporádica del cuadro chileno, basado en los jugadores del Manquehue, Argentina volvió a retomar la onda y controló las acciones al extremo de no admitir ninguna discusión su inmensa superioridad, que a no mediar la buena acción del meta de Chile y algunas jugadas bruscas de los jugadores nacionales, el scorer pudo ser mucho mayor.

El 4 a 1 fue el fiel reflejo de lo que aconteció en la hermosa cancha del Manquehue, donde por desgracia no hay facilidades para los coches de las empresas periodísticas, que no tienen estacionamiento en el lugar de los socios... (interior).

Y otra, el encargado del cuadro chileno, quien se supone debe ser una persona idónea y de buen trato, nada tiene que ver con las buenas maneras. Cuando se le solicitó detalles de la formación del cuadro de Chile, respondió que no tenía tiempo para atender a periodistas. Luego cuando la televisión trató de enfocar a un lesionado, entró y no dejó desempeñar al periodista su función informativa. Al final, a lo mejor es una bella persona, pero que no entiende en absoluto de Hockey sobre césped.

Como recuento, sólo queda decir que la figura de la cancha fue el mencionado Gerardo, que se las oficia sobre la izquierda y que tiene una técnica para manejar la chueca que predomina en su conjunto.

JUEGOS TRASANDINOS
SANTIAGO-CHILE ABRIL 1971



UN ATAQUE de GERARDO. Lorenzo es salvado por Chile.



CHILE "na'que ver". y cayó ante los trasandinos.

Se inicia a las 15.30:

EL ATLETISMO Y SU PRUEBA DE FUEGO

Argentina, con lo mejor de sus nuevos valores.

A las 15.30 horas de hoy se inician en el Estadio Nacional las pruebas de Atletismo correspondientes a la primera versión de los Juegos Trasandinos.

Días atrás ya dimos los nombres de nuestros representantes, los que fueron nominados luego de dos durísimas clasificaciones; ya contamos con el concurso de Jorge Grosser, Iván Moreno, Cristina Ducci, Carmen Oye, Silvia Kinzel y Rosita Molina.

Ahora sólo falta iniciar las pruebas, las que se presentan muy duras para nuestros deportistas, ya que la delegación argentina está integrada por valores internacionales y de gran categoría como son Andrés Calonge y Liliana Cragno.

LOS RIVALES

Los nombres de los atletas argentinos fueron dados a conocer ayer por el Presidente del Comité Olímpico de ese país, General de Brigada Jorge Nocetti, y ellos son:

Andrés Calonge, Juan Dryzka, Domingo Amaizón, Juan Carrizo, Fernando Molina, Eduardo Labalta, Luis Barrionuevo, Esteban Drarich, Néstor Pietrubelli, José Vallejos, Juan Rurri, Rolando Rodríguez, Jorge Villanueva, Mario Peretti, Roberto Hueger y Marcelo Tiberi.

Las damas estarán representadas por Beatriz Allucco, Liliana Cragno, Emilia Dryzka, Iris Fernández, Lila Negro, Irma Ortega, Mónica Fontanarrosa, Ana Campillay e Irene Fitzer.

Junto a ellos viajan también Eduardo Bassart, Angelo Godoy y Nazario Araujo, viajando todos ellos bajo la dirección del jefe de equipo Guillermo Newbwry, acompañados por el entrenador Felipe Stampuy.

LOS VALORES

Pese a que todos los representantes argentinos son, como ya dijimos, de real categoría, sobresaliendo sí algunos de los nombrados.

Entre ellos merece destacarse a Juan Calogné, el mejor velocista argentino de estos momento, y a Juan Dryzka, olímpico en Tokio y México en los 400 metros con vallas. Otro de los mejores, y que sin duda logrará el triunfo, es José Vallejos, lanzador de martillo que ostenta un promedio de 60 metros.

En las damas habría que destacar a Emilia Dryzka, extraordinaria corredora de los 100 metros con vallas, que hace su reaparición luego de dos años de alejamiento de las pistas, pero que se encuentra en su mejor momento, según las declaraciones de Raúl Amadeo, Tesorero del Comité Olímpico Argentino.

Merecen también especial atención la velocista Liliana Cragno y la excelente fondista Iris Fernández.

Se trata sin duda, en cada uno de los casos, de efectivos valores del atletismo internacional, aun cuando ellos no sean la principal carta que nos traen las visitas, ya que informaron que en la delegación atlética se puso especial cuidado en traer figuras jóvenes de gran porvenir y que ya han destacado en las competencias internas realizadas durante este año.

MEDIA MARATON

Se fijó también ayer el recorrido de una de las más interesantes pruebas de estos Juegos, como es la media maratón, prueba en la que los chilenos José Ramírez, Bernardo Cifuentes y todos los que intervengan, gracias a la libre participación, deberán enfrentar al argentino Domingo Amaizón, poseedor de numerosos títulos internacionales en esta especialidad.

La prueba, que sin duda centrará la mayor atención, partirá con un recorrido de 550 metros en la pista del Estadio Nacional, para salir por la puerta de maratón hacia Avenida Grecia, Avenida Matta hasta San Diego, y de allí hasta el paradero 15 y medio de la Gran Avenida, regresando por las calles Varas Mena, Gran Avenida hasta Bío Bío, Arturo Prat, Avenida Matta, Grecia y entrar al estadio por la calle Carlos Dittborn para cubrir finalmente otros 250 metros de pista dentro del Estadio.



MARIO VALDIVIA será uno de los principales animadores de la media maratón; veremos como le va frente al argentino Amaizón.



JUAN VILLOUTA

PEDRO CASTRO

RENATO GARCIA

CESAR GONZALEZ

Esta noche en el Chile:

CHILE-ARGENTINA EN ONCE PELEAS



De once peleas consta el programa de boxeo de los Juegos Transandinos. Esta noche, chilenos y argentinos estarán desde las 21.30 hrs. en el Estadio Chile, dirimiendo superioridad. Del Mosca mínimo al Pesado, todas las peleas serán causal de puntaje.

El programa para esta noche es el siguiente:

MOSCA JUNIOR: Pedro Lara con Simeón Azcarra.

MOSCA: Juan Villouta con Tito A. Pereyra.

GALLO: Eduardo Illanes con Ernesto Enrique Soria.

PLUMA: Alfredo Rojas con Roberto Valdez.

LIVIANO: Juan Rutte con Abraham Valenzuela.

MEDIOMEDIANO LIGERO: Renato García con Oscar Molina.

MEDIOMEDIANO: Luis González con Alberto Martín Pili.

MEDIANO LIGERO: Julio Medina con Eusebio Peletay.

MEDIANO: Guillermo Mella con Luis Carcacha.

MEDIOPESADO: Pedro Castro con Miguel Angel Cuello.

PESADO: César González con Esteban Vicente Fernández.

Entrenador del equipo chileno: Sabino Villarroel.

Entrenador del equipo argentino: Arnaldo Oscar Romero.

PEDRO LARA





JUAN RUTTE



LUIS GONZALEZ

ALFREDO ROJAS

...os tiradores argentinos ...y "algunos" de sus títulos

Pese a ello, nuestra esgrima está confiada

...10 horas de hoy se inicia ...Escuela Militar la confronta... entre los esgrimistas na... y los argentinos en un ...que desde ya ha centrado ...ción, no sólo de los afi... habituales, sino de ...que quieren conocer el ...la esgrima hasta ahora ...mente desconocido en ...país.

...Chile actuarán Alberto ..., Sergio Vergara, Sergio ..., Juan Ynostroza, Gusta... y Luis Boyer. Por Ar... lo harán Omar Vergara, ...o Obeid, Oscar Roca, ... Daniel Feraud, Guillermo ..., Nicolás Matienzo, Juan ... Frecia y Fernando Lupiz.

...luego que sus nombres ...conocidos por la afición ...y para ello queremos dar ...estra de lo que efecti... es esta delegación ...para ello sólo utiliza... a cuatro de sus represen... parte de sus títulos. Ello ... en su exacta medida ... quienes deberán compe... tiradores.

GUILLERMO SAUCEDO

...eón Rioplatense de ... año 1958. Campeón ... de Florete —año ... Campeón Nacional de ... año 1960. Campeón ... de Florete—año 1962 - 1966 - 1967 - 1969 - ... Campeón Nacional de Sa... año 1970. Campeón ...cano de Florete Individual —año 1966 (Lima-Perú). Campeón Sudamericano de Florete por equipo —año 1966 (Lima-Perú). Campeón Sudamericano de Sable por equipo —año 1966 (Lima-Perú). Campeón Sudamericano de Florete individual —año 1970 (Buenos Aires). Campeón Panamericano de Florete individual—año 1963 (San Pablo-Brasil). Campeón Panamericano de Florete individual —año 1967 (Winnipeg-Canadá). Vice Campeón de Florete Panamericano por equipo—año 1963 (San Pablo Brasil). Campeón Panamericano Florete por equipo —año 1967 (Winnipeg-Canadá). Vice Campeón Panamericano Sable por Equipo —año 1963 (San Pablo - Brasil). Vice Campeón Sudamericano Espada por equipo —año 1966 (Lima Perú).

GUILLERMO OBEID

Campeón Nacional de Florete de 2da. Categoría 1962. Campeón de Espada de 2da. Categoría 1962. 4to. Puesto Espada individual en Yakarta 1962 (1era. Categoría). Campeón Rioplatense Individual 1964. Campeón Rioplatense de Espada por equipos 1964. Campeón Nacional de Espada Individual 1965. Campeón de la República de Espada 1965. Campeón Sudamericano de Espada individual 1965. Campeón Nacional de Espada individual 1966. Campeón de la República de Espada 1966. Campeón Rioplatense de Espada individual 1966. Campeón Rioplatense por equipos—1966. 2do. Puesto en el Sudamericano de Espada 1966. Campeón Nacional de Espada individual 1967. Participante en los Juegos Panamericanos de Winnipeg 1967. 5to. Puesto en el Sudamericano 1967. Campeón por equipos en Espada en los Juegos Panamericanos de Winnipeg 1967. Campeón Nacional de Espada 1968. Participante en los Juegos de la XIX Olimpiada de México 1968. Representante en Montreal 1969. 2do. Puesto en el Campeonato Nacional de Espada 1969. Campeón por equipos de Espada en los Juegos Sudamericanos 1970. Participante en el Campeonato Mundial de Amkara. 3er. Puesto en el Campeonato Nacional de Espada 1970.

FERNANDO LUPIZ

Sub Campeón Nacional Juvenil de Florete 1969. 3er. puesto en el Ranking Sudamericano Juvenil de Florete 1969. Campeón Bonaerense de 2da. Categoría en Florete 1970. Campeón Rioplatense de 2da. Categoría en Florete 1970. Campeón Nacional Juvenil de Sable año 1970. Campeón Sudamericano de Florete Juvenil 1970. Sub Campeón Sudamericano de Sable Juvenil 1970. 1ro. en el Ranking Nacional Juvenil de Florete 1971. Sub Campeón de la República de Florete año 1969.

Como nota aparte daremos el curriculum del Jurado Internacional que los acompaña, señor Alberto Lanteri.

Participante en los 3ros. Juegos Panamericanos realizados en Chicago-Illinois, año 1959. Participante en el Campeonato Mundial año 1962 (Buenos Aires). Campeón Nacional de Sable año 1964. Campeón Rioplatense año 1964. Participante en los Juegos de la 18ª Olimpiada (Japón) en florete y sable 1964. Campeón Nacional de Florete por equipos año 1965. Campeón Nacional de Sable por equipos año 1965. Ganador del Ranking Nacional de Sable año 1967. Empate en el 3° puesto en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, Canadá, 1967. Participante en el Campeonato Mundial de Montreal, Canadá, 1967.

Campeón Nacional de Sable 1967. Campeón Nacional de Sable por equipos año 1967. Campeón Rioplatense por equipos y segundo individual Punta del Este 1968. Participante en la Copa Martini Rossi, Nueva York, 1968. Sub Campeón Sudamericano Individual y Campeón por equipos en el Campeonato Sudamericano de Cali, Colombia, 1968. Campeón Nacional de Sable año 1968. Participante en los Juegos Olímpicos de México, 1968. Campeón Nacional de Sable 1969. Campeón de la República Mar del Plata 1969. Ganador del Campeonato Internacional de Rosario individual y por equipos 1970. Noveno en la Copa Martini Rossi, Nueva York, 1970. Ganador del Campeonato del Norte de la República 1970. Campeón Sudamericano por equipos 1970.

En esgrima:

Destaca el duelo entre S. Vergara y O. Vergara

—Parte la esgrima

—En la sala de armas de la Escuela Militar se inicia hoy en la mañana a las 10 horas, la confrontación que en este deporte realizarán durante dos días los equipos de florete, sable y espada de Chile y Argentina.

La delegación trasandina llegó ayer a nuestra capital y trae como antecedentes el hecho de haber conseguido el título sudamericano en este deporte en la justa realizada hace un tiempo en la ciudad de Buenos Aires.

Chile en principio no iba a competir en la especialidad de florete, pero según el propio presidente de la Federación, Enrique Accorsi, por expresa petición de las autoridades argentinas se aceptó participar en esta rama. Los argentinos traen un equipo que hace poco actuó en el Mundial de florete en Nueva York, sin conseguir una clasificación destacada, pero en todo caso participando con los mejores floretistas del mundo como son los rusos, los húngaros y la mayoría de los representantes de los países socialistas.

El equipo chileno que inicia la participación de Chile está formado por los hermanos Bravo, Alberto y Eleazar quienes no actuaron en Buenos Aires por diferentes razones, lo que motivó que en esa oportunidad nuestro país no tuviera representación en florete. Acompañan a los hermanos Bravo, Ernesto Unda, de dilatada actuación en nuestras salas. Este equipo al igual que el sable y la espada son dirigidos por el maestro de armas, Alberto Bravo que es a la vez instructor de la Escuela Militar. Según declaraciones del director técnico Alberto Bravo, el cuadro chileno tiene posibilidades de cumplir una buena actuación, dado el entusiasmo con que se han preparado los tiradores chilenos y el intenso trabajo previo a que han sido sometidos. Comparte las labores técnicas del cuadro chileno, el profesor de Educación Física, Alfredo Soto, quien a su vez y y en calidad de tal, asistió al último certamen sudamericano de Buenos Aires.

EN LA TARDE. En el mismo escenario, en la Escuela Militar y a las 15,30 horas, se realizará la competencia de espada por equipos. Sin duda que esta será la prueba más disputada ya que tanto Chile como Argentina cuentan con tiradores de gran renombre sudamericano. Por nuestro país, Sergio Vergara, integrante obligado de muchos equipos nacionales en Panamericanos y olimpiadas. Por Argentina viene Omar Vergara, que es el actual campeón argentino en esta especialidad. Junto a Sergio Vergara actuarán por Chile, los internacionales Sergio Jiménez y Jorge Inostroza, más Alberto Larrondo. No podrá actuar el titular Sergio Salas que se encuentra lesionado.

Según el presidente del Comité Olímpico argentino Jorge Nocetti, será en esta especialidad de espada, donde se enfrenten los mejores tiradores de esta parte del Continente, como son Sergio Vergara, de Chile y Omar Vergara de Argentina.

Finalizan las pruebas de esgrima mañana en la mañana desde las 10 horas con el encuentro en sable por equipos. El cuadro nacional estará formado por cuatro tiradores de una nómina de cinco que ha seleccionado la Federación. Ellos son Héctor Bravo, Gustavo Benko, Roberto Lowy, Alberto Bravo y Juan Ballestrelli.

Los tiradores internacionales se enfrentan esta tarde en la prueba de espada, por equipos. En la mañana, desde las 10 horas, se efectuarán los asaltos en floretes



Esta tarde en Santa Laura:

El "puntero" Unión Calera ante la juventud de Audax

El match se inicia a las 16 horas. En el preliminar Santiago Morning con Coquimbo Unido por el ascenso.



ADAN GODOY. Dura tarea frente a los ágiles de Unión Calera.

—Se inicia la tercera fecha.

—Con un encuentro de primera división se inicia esta tarde en el Estadio Santa Laura la tercera fecha del Campeonato Profesional de fútbol. A las 16 horas se enfrentan los conjuntos de Audax Italiano con Unión Calera, teniendo como preliminaristas a los cuadros de segunda división de Santiago Morning con Coquimbo Unido.

LOS ITALICOS— El conjunto de Santos Arias que tuvo un excelente comienzo en el certamen cuando derrotó a Rangers como visita en Talca, cayó en la segunda fecha frente a Green-Cross en Temuco y esta tarde espera reencontrar la onda de victorias ante Calera. No hay lesionados en el cuadro de Audax. Juega el mismo equipo que viajó a Temuco, es decir con Adán Godoy en el arco, Zamorano, Vidal y Valenzuela; Antonio Vargas y Gallegos; Henriquez, Rivas, Olivares, Gallardo y Yañez. Audax tiene 2 puntos.

LOS CALERANOS— De un último lugar obtenido en el certamen anterior, los caleranos con José María Lourido como director técnico han pasado a constituirse si no en un equipo de atracción, por lo menos en una fuerza futbolística que llama la atención. Con cuatro o cinco jugadores incorporados al plantel, los caleranos están en el primer lugar de la tabla con 3 puntos, producto de su empate ante Universidad de Chile y de su triunfo en la fecha anterior frente a Rangers actuando como local.

Empató con Nacional:

LA "U" LIMEÑA CON UN PIE FUERA DE LA COPA

MANGA

LIMA (UPI). El subcampeón peruano de futbol Universitario de deportes quedó al borde de su eliminación del torneo por la Copa Libertadores de América después de su dramatico empate sin goles anoche frente al campeon uruguayo, Nacional, de Montevideo.

El campeon local perdio una preciosa oportunidad de hacerse de una apretada victoria cuando su potente cañonero Hector Chumpitaz considerado como uno de los mas destacados zagueros del futbol peruano fallo en un tiro penal faltando solo ocho minutos para la finalizacion del encuentro.

El guardavallas brasileño de Nacional, Manga, gran heroe de la jornada, rechazó con los pies el tiro del capitan del equipo peruano, hecho a media altura, hacia el centro del arco de Nacional.

El empate significa en realidad un triunfo para Nacional, ya que se lleva un punto, luego de haber superado lo que se consideraba uno de los más peligrosos escollos en su camino para disputar la clasificacion a Palmeiras, de Sao Paulo.

Universitario, en dos partidos, cuenta con un solo punto, restándole ahora jugar fuera de casa el seis de mayo en Sao Paulo frente a Palmeiras (ante el cual perdio por dos a uno la semana pasada) y el 11 del mismo mes en Montevideo nuevamente con Nacional.

La mayoria de los criticos deportivos locales estan de acuerdo en que Universitario defecciono anoche y que su rendimiento no estuvo a la altura de sus antecedentes.

Tambien se muestran acordes los redactores especializados en que a los dos equipos les falto penetracion en sus delanteras, dando lugar a un tramite en cierta forma monotona de juego a pesar de acciones de intensa emocion. La mayor parte de la disputa del balon se hizo en el mediocampo con un buen desempeño de las lineas defensivas.

El "Comercio" dice que Nacional vino a buscar un punto y que Universitario se lo regalo y que tomando como referencia el rendimiento del conjunto local ante Palmeiras, debe llegarse a la conclusion de que el subcampeon peruano no sabe jugar contra equipos que le "amarren el mediocampo superpoblando su propio sector".

La prensa manifiesta que Universitario fracaso ante la cerrada e inexpugnable defensa que presentó Nacional y "para colmos desperdicio la oportunidad de ganar el partido cuando su capitan Chumpitaz erro un tiro de penal".

Los T. C. de nuevo en acción

'Los 500 kilómetros' se corren mañana en Las Vizcachas

La Rama de Automovilismo de Velocidad del Club Deportivo Universidad de Chile, con la autorización de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, FADECH, y el control de la Asociación Nacional de Automovilismo de Velocidad "ANAVE", organiza para mañana domingo el Circuito Automovilístico denominado "Los 500 kilómetros", en el Autódromo Las Vizcachas, a partir de las 12 horas.

La atrayente competencia automovilística, se correrá en el Circuito N° 1 de 2.979 metros, y en el sentido contrario a los punteros del reloj.

En esta competencia, podrán actuar los pilotos de las categorías Standard Nacional y Anexo "Jota" Grupo 2, pero con la salvedad que deberán inscribirse dos pilotos por coches, con el fin de reemplazarse en el transcurso de la prueba.

En caso, que en esta competencia se inscriban más de ochenta coches, los organizadores podrán desestimar al solicitante, previo chequeo de los antecedentes del piloto.

En cuanto a la largada será tipo Indianápolis siendo la ubicación para la partida: Primero Anexo J Grupo 2, de mayor a menor cilindrada, luego Standard Nacional en la misma forma y dentro de una misma clase el orden de ubicación será por el Ranking. Enseguida, todos los coches sin variar su ubicacion darán 2 vueltas al circuito tras un coche guia y cuando este se retire a un costado de la pista, se dará por comenzada la carrera.

TURISMO CARRETERA

Despues de la prueba anterior, que se estima durara aproximadamente un poco más de cuatro horas, entrarán a la pista los bólidos agrupados en la serie Turismo Carretera. Estos competiran en una sola Manga, 20 vueltas al circuito correspondiente a la tercera fecha del automovilismo deportivo de velocidad.

Se espera que ahora, se efectue el tan esperado duelo, entre el campeón chileno, Manuel Comandari y Boris Garafulic. Como se recordará, en la primera fecha, que ganó Garafulic, no compitió Comandari, por haber sido designado director de la prueba y en la segunda, corrida en Vizcachas, Garafulic debió abandonar antes de tiempo.

Todos los demás corredores, incluyendo a Carlos Griffin, Paredes, Ibarra etc. están con sus máquinas a punto y a la espera de actuar con éxito para lograr puntaje para el ranking nacional.

Sudamericano de Vóleibol:

PROXIMA ETAPA Y POSICIONES

MONTEVIDEO, 23 (ANSA). Con seis encuentros prosigue la disputa de los —IX Campeonatos Sudamericanos de Vóleibol— En la categoria varones despierta gran interés el encuentro de Uruguay —Chile que perdieran sus invictos en la jornada anterior. Argentina—Paraguay en la misma rama y Argentina—Chile en damas conforman el resto de la etapa en el Palacio Peñarol.

Mientras que en el gimnasio de Olimpia se enfrentarán Colombia—Bolivia en categoria varones, ambos conjuntos aún no han logrado ninguna victoria, completan la jornada Brasil—Colombia y Perú—Bolivia en categoria damas.

Disputada la séptima etapa del certamen sudamericano de vóleibol, las tablas de posiciones son las siguientes

DAMAS

EQUIPOS	PJ	PG	PP	PTS
Perú	5	5	0	10
Uruguay	5	4	1	9
Paraguay	4	3	3	9
Brasil	4	4	0	8
Argentina	5	2	3	7
CHILE	5	1	4	6
Colombia	5	1	4	6
Bolivia	5	0	5	5

VARONES

EQUIPOS	PJ	PG	PP	PTS
Brasil	5	5	0	10
Uruguay	5	4	1	9
CHILE	5	4	1	9
Argentina	5	3	2	8
Perú	5	2	3	7
Paraguay	5	1	4	6
Bolivia	4	0	4	4
Colombia	4	0	4	0

NOTA: Se computan dos puntos por partido ganado y uno por partido disputado.

Brasil, único invicto en Sudamericano de Vóleibol

MONTEVIDEO, (ANSA). Brasil quedó como único líder invicto en la rama masculina del noveno Campeonato Sudamericano de Vóleibol, al superar esta noche a Chile por tres cero, que al igual que Uruguay esta noche perdió su condición de invicto.

El resultado del encuentro fue Tres-cero (15/11, 15/7 y 15/8.

En el último partido de la noche, por la rama femenina, Uruguay venció a Argentina tambien por tres cero (15/2, 15/11 y 15/9)

CAYO URUGUAY

MONTEVIDEO (ANSA). Argentina se adjudicó el "clásico" rioplantense al vencer esta noche, en la rama masculina Uruguay por tres a dos.

Pese a su derrota el elenco uruguayo cumplió su mejor actuación en el certamen, lo que valora aún más la imposición de Argentina.

El encuentro fue intensamente disputado, pero finalmente prevaleció la mejor técnica de los albicelestes, que le arrebataron a los locales su condición de invictos.

Argentina (15/ 15/10/ 1/15) Luis Lufrano, Juan Ballesteros, Norberto Gageiardi, Héctor Pampuro, Gustavo Penas, Ruben Timpanaro, Roberto García, Juan Devoto, Luis Garavaglia.

Uruguay (4/12/15/15/12) Rubén Urrutia, Eduardo Davyt, Daniel Brea, Guillermo Wibmer, Gabriel Nasser, Eduardo Pérez, Juan López, Juan Farcilli, Jorge Tognola y Carlos Troccoli. Arbitros: Sergio Freire (Brasil) y Gustavo López (Bolivia).

PARAGUAY 3 CHILE 0

MONTEVIDEO, (ANSA).— Cumpliendo una buena exhibición, las damas de Paraguay derrotaron con relativa holgura a las representantes chilenas en tres sets. En encuentro válido por el Sudamericano de Vóleibol.

Las jugadoras chilenas al comienzo de cada set siempre salieron en ventaja, pero a medida que transcurria el juego fueron paulativamente absorbidas por la mejor labor del elenco paraguayo que tuvo en las hermanas Guillen, Princesa García y Gladys Samaniego a sus valores más destacados, tanto en función de armado como en la red.

Paraguay: (15/15/15) Princesa García, Aurora Guillén, Norma Mancuello, Gladys Samaniego, Ramona Haywood, Nora Guillén y Pelusa González.

Chile: (7/9/7). Lina Roi Jonas, Isabel Barón, Consuelo Rodriguez, Ana M. Barón, Gloria Cordal, Carolina Hernández, Silvia Hormazabal, Katta Alonso, Sandra Bamon. Arbitros: José C. Gil (Argentina).

COLOMBIA 3 BOLIVIA 2

MONTEVIDEO, 22 (ANSA).— Colombia obtuvo su primera victoria en el Noveno Campeonato Sudamericano de Vóleibol, al derrotar esta noche su representación femenina a la de Bolivia por tres-dos.

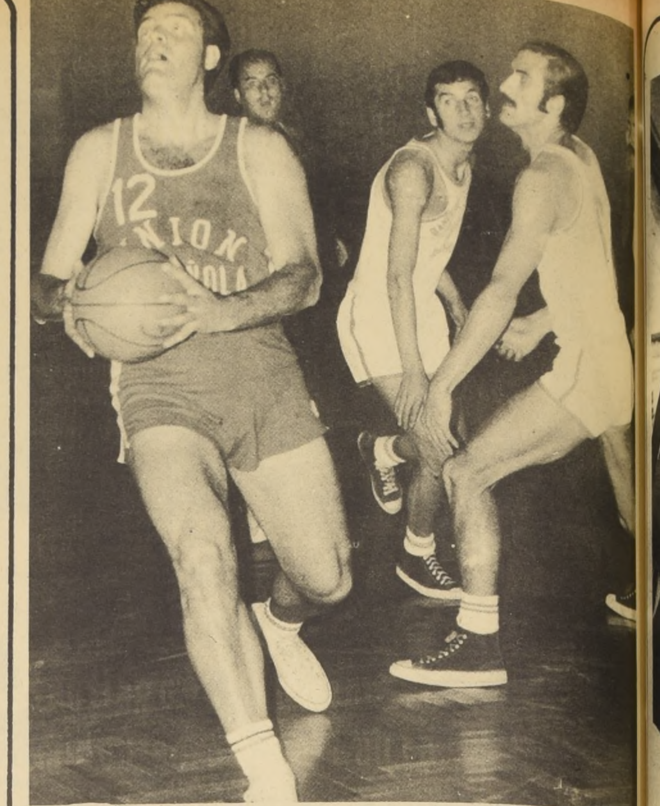
Ambos equipos, integrados por figuras jóvenes, protagonizaron un cotejo interesante.

El triunfo colombiano se justifica por su mejor accionar en los sets que hizo suyos, particularmente en el quinto que lo ganó holgadamente 15/3, pero los cinco disputados señalan las similares de uno y otro elenco.

Colombia (3/15/15/7/15) Melba Arce, Ana Peña, María Basto, Ana Córdoba, Luz Orozco, Deborah Serano, María Franco, Doris Salazar, Martha Durán, Ivette Franco y Clara Correa.

Bolivia (15/4/11/15/3): Rosario Barrenechea, Silvia Peñaloza, Gilda Navarro, Sonia Salvatierra, Martha Gandarillas, Ana M. Gandarillas, Sonia Grajela, Gloria Pinto.

Arbitros: José Donoso (Chile), y Felipe Mora (Paraguay).



JUAN GUILLERMO THOMPSON. Llega bajo el "vidrio"

Básquetbol de Apertura

Ganaron: Unión, Quinta, SOINCO y Municipal

Sin golpes a la cátedra continuó disputandose el torneo de Apertura de la Asociacion de Basquetbol de Santiago, en los gimnasios de la Federacion y Gasco.

En el reducto de la calle Nataniel, en el primer encuentro de la reunión doble, el joven quinteto de Municipal doblegó a Hipódromo Chile por el marcador de 83 puntos a 65.

El conjunto edil impuso su mejor estado fisico para conseguir en la segunda etapa un triunfo claro. En la primera, Hipódromo Chile con un juego reposado de control, impuso su ritmo para lográr una victoria por 37 a 34. El conjunto edil en los últimos cinco minutos de juego comenzó a dominar su tablero defensivo para salir en quiebre, lo que obligaba a los hipicos de la palma, a un trajin intenso, que los perjudicaba por su precario estado fisico.

En la etapa final, Municipal acentuó su capacidad de rebote gracias al buen trabajo de Guevara, Amigo y Arancibia, lo que permitia la salida rauda de Saba y Diaz. Hipódromo Chile ya a los 10 minutos no tenia fisico y tuvo que ceder ante la mejor preparación fisica y la juventud del adversario que se alzó con un triunfo justo por el marcador de 83 a 65.

OTRA PARA U. ESPAÑOLA

En la brega básica Unión Española goleó a Banco del Estado por el marcador de 94 a 49.

Juan Ostoic, el tecnico hispano, continuó en esta oportunidad, con la modalidad de presentar dos cuadros distintos en cada tiempo. Los rojos iniciaron el encuentro con Bute, M.Torres, Thompson, Miller y Barrera, esta formación de hombres altos, que tienen que dar un promedio de estatura superior al metro noventa, dominó los rebotes defensivos y de ataque, sin problemas, ante un quinteto como el bancario que no tiene hombres altos de básquetbol, como para inquietar a los españoles, los cuales se adjudicaron la etapa por 54 puntos a 49. Banco del Estado que había mostrado un juego de gran control, perdió la calma y se ofuscó que naturalmente lo perjudicó notoriamente a tal punto que no fue capaz de salir rápido o de manejar la pelota con velocidad para conseguir un hueco por donde filtrarse o poder rematar, en resumen, no supo sacar partido de su menor estatura que les permitia moverse con mayor velocidad.

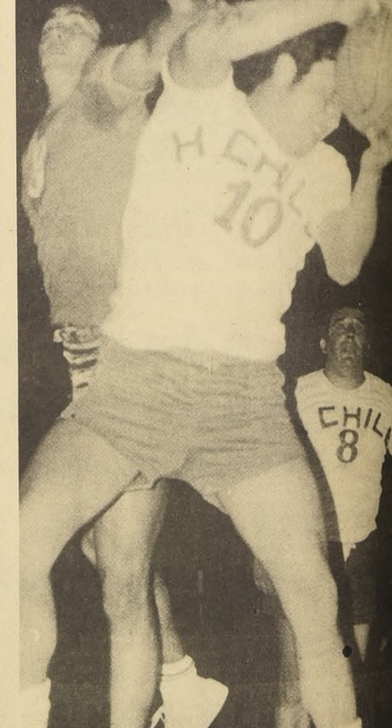
En el periodo final, el técnico hispano envió al rectángulo una formación integrada por Sibilla, De la Carrera, Becerra, Pletikosic y Pedreros, está formación salió a marcar en forma individual, la cual en algunos momentos fue a presión en todo el parquet. Esto trajo un pequeño descontrol en Unión lo que permitió que los bancarios reaccionaron obligando a Ostoic a pedir un minuto y tranquilizar a sus jugadores indicándoles que tenian que aquietar el juego, especialmente en ataque y buscar la forma de alimentar a Becerra con ventajas para que éste rematara, ya que estaba en una noche muy desafortunada.

Este segundo tiempo fue de trámite intenso ya que los elencos igualaron su estatura, los bancarios creyeron que podian remontar el marcador adverso, cometieron algunas infracciones violentas que culminaron con una agresión reciproca entre el hispano Ferrer y Carlos Alvarez que finalizó con la expulsión de campo del jugador rojo. Esta etapa se la adjudicó Unión por 40 puntos a 27 totalizando un marcador final de 94 para los rojos y 49 para el albo elenco de Banco del Estado.

EN EL GIMNASIO GASCO

En el encuentro preliminar el cuadro invitado SOINCA de Melipilla doblegó sin problemas mayores a Olea por el marcador de 77 puntos 46 en un encuentro en el que los jugadores representantes de la vecina ciudad demostraron un juego mas rapido y de mejor corte basquetbolístico que el viejo y lejendario quinteto de Olea.

En el partido básico, Quinta Normal Unido se adjudicó los puntos en disputa ante la no presentación de Iberia. Este es el segundo encuentro perdido por un equipo al no presentarse a jugar en este certamente de Apertura.



OSCAR ORELLANA se anticipa al rebote del municipal Amigo.

Santiago-Coquimbo se miden en Santa Laura

Con un partido en la capital en el Estadio Santa Laura parte esta tarde la cuarta fecha de la primera rueda de la Copa Isidro Corbinos que animan los clubes de Segunda División.

En el recinto hispano y de preliminar del match Audax Italiano-Union Calera juegan por la Zona Sur Santiago Morning sin puntos en la tabla de posiciones de su serie con Coquimbo Unido que registra tres.

Santiago en sus dos primeras confrontaciones ha sido derrotado primero a manos de Ferroviarios por goleada en el mismo Estadio Santa Laura y en la tercera fecha con Deportes Ovalle por la cuenta minima. En cambio su rival viene de empatar con Ferroviarios y de ganar su primer partido.

Para esta tarde los elencos formarán de la siguiente manera SANTIAGO MORNING Elgueta, Ramirez, Albanez, Esquivel y Pio González, Valenzuela y Cerda, Ayuso, Quiroz, Retamales y Pizarro.

COQUIMBO UNIDO Bermudez, Espinoza, Morgado, Vargas y Maluenda, Ambler y Latayada, Neira, Lara, Ogalde y Carcamo.

La fecha se completa manana domingo con los siguientes partidos. En San Laura a las 14 horas y de preliminar del encuentro Universidad de Chile-Unión San Felipe, Ferroviarios con San Luis; En San Fernando, Colchagua-Palestino; en San Antonio, San Antonio-Bádminton; en San Javier, Lister Rossel-Iberia y en Cauquenes, Independiente versus Naval de Talcahuahuano. Cabe hacer presente que por primera vez se ocupará el Estadio Municipal de San Javier en la competencia profesional debido a que le corresponde hacer de local a Lister Rossel, que está arreglando el cesped de su cancha y que por este mismo motivo habia estado jugando en Cauquenes. Independiente hace ahora de local en su cancha, por lo que a la Central no le quedo otra alternativa que hacer emigrar nuevamente a Lister Rossel esta vez a San Javier.

Juega mañana con Barcelona

U. ESPAÑOLA SE LLEVO EL TRIUNFO DESDE SANTIAGO

- "Conocemos su juego y cómo marcarlos "

"Y bueno, ahora sólo queda esperar por los puntos...".

Con esta frase Nestor Isella, el entrenador de Unión Española que viajó a las 20 horas del Jueves a Guayaquil, se despidió de la hinchada y los periodistas que rodeaban el avión APSA que los condujo a Ecuador.

El elenco hispano deberá enfrentar mañana, a las 18 horas, a Barcelona, en su primer partido por semifinales de la Copa Libertadores de América en el Grupo dos.

LOS DOS PUNTOS

La frase de Isella fue corroborada por la totalidad del cuadro hispano, los que no sólo afirman que "esperan volver con los puntos", sino que lo aseguran enfáticamente. Juan Rodríguez, capitán del equipo, resumió las esperanzas de todos al afirmar que "no hay dudas que Unión regresará con sus puntos; de eso estamos seguros, agregó, ya que tenemos un excelente equipo".

Isella, dentro de su optimismo, prefiere moderarse diciendo que "posibilidades de triunfar hay muchas, pero no hay que olvidar, agrega, que en el fútbol como en todo deporte pueden surgir imprevistos y además debemos considerar el clima, que es con mucho distinto al nuestro, lo que pueda afectar el rendimiento de los muchachos pero pese a ello espero confiado el partido.

"El optimismo que tenemos —finalizó— es un optimismo sereno y basado en nuestras capacidades y por ello tenemos fe en la victoria". Consultado sobre la alineación que presentará frente a Barcelona, informó que "se tratará de un cuadro netamente ofensivo, como conviene para un partido en que es nesesario tratar de ganar por todos los medios, pensando que un empate poco o nada nos serviría y más aun si pensamos que Barcelona tratará de dar todo lo suyo después de su derrota frente a Estudiantes. Ahora lo realmente importante es que no haya nervios y podamos hacer nuestro juego tranquilo".

Los jugadores, por su parte, se nos presentan igual de optimistas, basados principalmente, afirmaron, "en que ya prácticamente conocemos de memoria el juego del Barcelona. La presencia de Isella en el match de nuestro rival con Estudiantes fue lo más productivo que se pudo hacer. Gracias a sus indicaciones sabremos efectivamente cómo entrar a jugar y contra quién".

LA COMITIVA

Unión Española parte con toda su plana mayor a la disputa por las finales. Junto al DT van también la totalidad de la Directiva de los rojos, encabezada por su Presidente, Francisco Fluxá. El único directivo que permanece en Santiago es Abel Alonso, ya que incluso Cueto, que se encuentra en Lima, se agregará a ella posteriormente.

Aparte de los nombrados viajan también Gustavo Ortlieb, el doctor Alvaro Reyes, Mario Faúndez y Samuel Reyes.

Los jugadores viajeros son 17 en total y ellos son Leopoldo Vallejos, Contantino Zazalli, Remigio Avendaño, Juan Rodríguez, Hugo Berly, Raul Angulo, Antonio Arias, Juan Machuca, Luis Hernán Carvallo, Alberto González, Osvaldo González, Guillermo Yávar, José Novo, Rogelio Farías, Leonardo Veliz, Adrián Soto, José Fonseca y Luis Trújillo.

Acompaña también a la delegación Walter Pedutto.

POSIBLE ALINEACION

Conversando con Isella minutos antes de su subida al avión nos manifestó que el posible equipo que entrará mañana a la cancha estará formado de la siguiente manera: Vallejos; Avendaño, Rodríguez, Berly y Arias; Carvallo y Gonzalito; Novo, Farías, Yávar y Veliz.

De mantenerse esta alineación, sería el mismo cuadro que vimos durante días entrenar en el Santa Laura en el curso de la semana y el que nos pareció muy bueno e incisivo en sus ataques, aparte de que su línea defensiva impidió por siempre los anhelos de gol de los reservas.

"Es muy buen equipo principalmente por la actuación de Yávar como ariete y armador de las entradas, por lo que creemos firmemente en la posibilidad del triunfo de Unión, si es que no nos afecta, como dijo Isella, algunas de las cosas del fútbol, las que hacen a veces resultados adversos por muy bien que se juegue".

Néstor Isella, el entrenador de Unión Española, recibe sus documentos en el momento de la partida. Ahora sólo queda esperar por el triunfo.

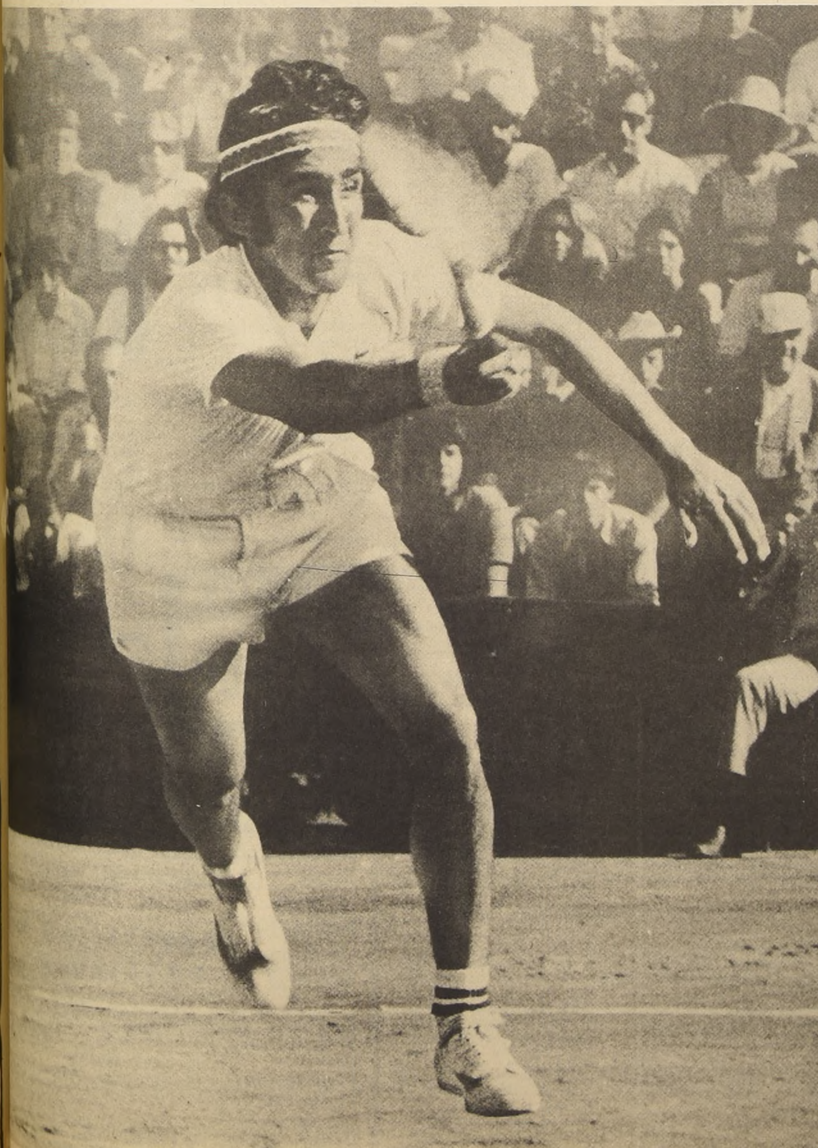


El último adiós a los familiares y amigos: Novo, Fonseca, Zazalli, González y Soto se despiden; este último posando para la posteridad: vamos a ver si le toca jugar en Guayaquil.

A las 11.45 en Stade, empieza el dueño:

CHILE Y BRASIL: POR LA COPA DAVIS Y POR LA HEGEMONIA DEL TENIS S. A.

- Cornejo y Koch en el primer partido del match.
- Fillol y Mandarino, en la continuación de la jornada.
- El imperativo de ganar para ambos equipos.



Patricio Cornejo: con el imperativo de ganar.

Chile y Brasil, sin duda alguna las dos potencias tenísticas de América del Sur, empezarán hoy en el court central del **Stade Francais**, a dirimir no sólo la superioridad eventual o real de uno sobre otro, sino también la posibilidad de ganar la zona sudamericana del famoso torneo mundial Copa Davis.

Estas dos circunstancias o propósitos determinan que el match entre ambos cuadros tenga una importancia realmente trascendente, y cuyo resultado puede empezar a "decir" claramente quién es más y quién es menos en el concierto del tenis sudamericano y mundial.

Conforme al sorteo, el primer singles lo jugarán —luego de la ceremonia inaugural— Patricio Cornejo y Thomas Koch, para enfrentarse a continuación Jaime Fillol y Edson Mandarino. Por una curiosidad del azar, que así lo dispuso, en el primer partido estarán frente a frente los dos mejores jugadores de Chile y Brasil, no obstante que en el caso de Cornejo no sea la suya una superioridad muy clara sobre Jaime Fillol. Esto es materia de discusión y determina que quien es mejor de los dos dependerá de una serie de circunstancias, de las cuales una muy decisiva puede ser la cancha en que se juegue. Si esta es de cemento, o en general de piso duro, las posibilidades de Fillol son más amplias. Si el escenario es semejante al del Stade Francais, es indiscutible que Cornejo tendría más chance.

El análisis anterior sólo sirve para explicar la idea de que si bien hay cierto equilibrio entre Cornejo y Fillol, no lo hay en el caso de Mandarino y Koch, ya que este por campañas, y más que eso, por resultados internacionales, es positivamente un jugador mucho más difícil de doblegar.

Será entonces esta categoría de tenista de alta cotización que tiene el campeón brasileño el principal problema para Patricio Cornejo. Sin embargo, tampoco el jugador foráneo puede sentirse tranquilo, ya que sabe perfectamente cuáles son las armas del chileno y cómo éstas pueden comprometer su eventual victoria.

ANALISIS DE POSIBILIDADES

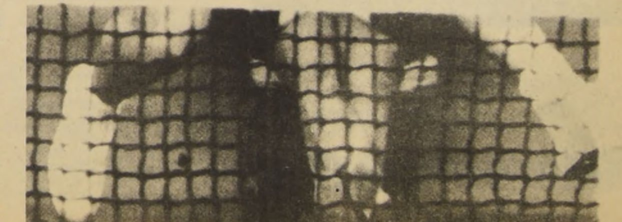
Entrando ya a un terreno de "estudio" de posiblidades, habría que insistir como premisa inicial que el match entre Cornejo y Koch es deficilísimo para los dos y que en ningún caso el resultado puede vaticinarse a priori. Todo dependerá de cómo pueda Cornejo imponer su mayor violencia en el juego, su mejor y mas completo bagaje técnico y también de cómo consiga el brasileño hacer primar su tranquilidad, su mayor frialdad en los instantes decisivos y por sobre todo su condición de zurdo.

También es importante reiterar que este partido inicial no sólo vale como expresión numérica de punto ganado o perdido, sino que también su resultado tendrá una resonancia psicológica de hondos alcances y con respecto a lo que pueda ocurrir después. Esto significa que si gana Cornejo a Koch —hecho totalmente posible— el horizonte para Chile se ampliará en la misma proporción que se cerrará para Brasil. Por lo demás, esta circunstancia ya fue barajada por el capitán brasileño, Alcides Procopio, quien fue suficientemente claro y categórico cuando dijo: **"hubiera preferido que Cornejo y Koch jugaran el segundo singles y no el primero".** Esta declaración en boca de un hombre que sabe mucho de tenis significa dos cosas: a) que en el cuadro brasileño existe temor por el resultado adverso de Koch ante Cornejo, y b) que este temor se acentúa en el caso de Mandarino y Fillol. De esto hablaremos a continuación.

FILLOL—MANDARINO

Sin pecar de exageradamente optimista, compartimos el juicio de que si Fillol juega en un standard normal, debe ganar a Mandarino, quien, siendo un jugador de experiencia, tranquilo, de estilo "conservador" y muy diestro en las devoluciones desde el fondo de la cancha, no tiene en su esquema de juego armas de calibre suficiente para ponerlas al ritmo vertiginosamente violento que a las acciones suele imprimir el jugador chileno. Clara está que esta característica de juego que posee Fillol puede ser un arma de doble filo, como lo fue ya contra el argentino Ganzábal. En todo caso, existe confianza en el propio Fillol, en el sentido de que su obligación de darle a Chile un punto la cumplirá.







Thomas Koch: su problema tiene un nombre: Pato Cornejo.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades, y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

Citase audiencia/ pariente, conformidad art. 54 C/P/Civil menores Muñoz Finschi, para el 27 abril 15.30 horas. Cuarto Juzgado de Letras de Menores. Secretaria.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Rivadeneira Formas a Marta Rivadeneira Risopatrón y Julia Risopatrón Moreira, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adli Asad Tanus a Rosa Assad Kara.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aladino Cid Gutiérrez a Gladys, Sergio y Carlos Cid Dotte, sin perjuicio derechos cónyuge, María Teresa Dotte.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Guzmán Abarca a Celia Abarca Abarca.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Guerra Lara a Marisol Guerra Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge, Estela Hernández.

A. 24/6

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Rol N° 100, Corporación de la Vivienda, ha expropiado a Sylvia Chacón Zamora el inmueble de comuna La Florida, departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 23.48 Hás y siguientes deslindes y medidas, según plano T N° 1025: Norte, en línea M-N, de 761,20 mts. con Camino Departamental. Sur, en línea 1-2 de 580 mts. con Hijuela N° 2 de Sergio Chacón. Oriente, en línea N.-2 de 321,40 mts. con propiedad cuyo dueño se desconoce. Poniente, en línea M-1 de 462 mts. con Avenida Macul. Inscripción dominio expropiado a fs. 22231, N° 24167, Registro de Propiedades año 1965, Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada común acuerdo en E° 1.691.028. Con E° 422.757,00 al contado; saldo, ascendente a E° 1.268.271,00, pagaderos mediante seis pagarées Ley 5604 en la forma convenida por las partes. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604.-El Secretario.

A. 24/6

EXPEDIENTE N° 62.118. Citase parientes Carlos Patricio Alvarado Dreckmann audiencia 3 Mayo 15.15 horas. Nombramiento Curador. Solicitante: Carlos Alvarado Dreckman. Secretaria.

A. 24/6

POR HABERSE extraviado el cheque Serie A.S. N° 3765400 de la cta. N° 5826/3 del Banco del Estado Sucursal Independencia queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Quezada Vea a Sara Gómez Muñoz a Jenia y Palmira Quezada Gómez. A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Lepporatti Garín a Cristián Lepporatti Mazzei. Practicaré inventario solemne. Secretaría veintiseis presente, quince horas.-Secretario.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adriana Diaz Riquelme a Hernán, Gloria, Adriana y Ana Soto Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge, Hernán Soto Aran.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Teresa Pacheco Cabreras a Ana Barrios Oyanedel.

A. 24/6

AVISO extravío Cheque, Serie A.S. N° 5168300, por E° 1000 del Bco. Estado de Buin cta. C. N° 2622-5. A. 25/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ewald Jorge Walter Riedel Holstein a Ingied Gerda y Guillermo Alfonso Riedel Schmidt sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Forestier Haensgen.

A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Cofré Díaz a Inés y Fresia Cofré Ugalde y Manuel Cofré Fuentealba, sin perjuicio derechos cónyuge, Carmen Fuentealba. A. 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eladio Enrique Arancibia Hidalgo a Enrique, Jorge, Roberto, Violeta, Patricia, María Antonieta, Daniel, Gloria, Felipe y Macarena Arancibia Clavel, sin perjuicio derechos cónyuge, Violeta Clavel.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Olivares Rodríguez a Lucrecia, Julia y Carlos Olivares Santa Cruz.

A. 24/6

SINDICATO Profesional de Cortadores de Carne de Santiago. En reunión efectuada, el 18 de abril, se llevó a efecto, las elecciones del nuevo directorio periodo 1971-1972, ante el Inspector del Trabajo Sr. Fredy Puch. Quedando la mesa directiva como sigue: Presidente, René Meneses Ramos; Secretario: Mario Bozzo Valdés. Tesorero: Jorge Salinas Briceño. Directores: Carlos Rosas Fernández y Luis Viedma. Se hace la pte. publicación. Dando el cumplimiento al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 25/6

ANTE Primer Juzgado, Bandera 342, citase parientes de Inés y Cristina Concha Costa, audiencia veintiocho Abril, 1971 quince horas para deliberar acerca curador propuesto. Expediente 52968. Curaduría. A. 23-24-26/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Charles Darling Taylor a Anthony, Ricardo y Judith Darling Gibson Craig-Carmichael, sin perjuicio derechos cónyuge, Joan Gibson-Carmichael. Practicaré inventario solemne Secretaria veintinueve presente, quince horas. Secretaria. A. 23-24-26/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Tapia Herrera a Griselda Tobar Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge, Juan Calderón Correa. A. 23-24-26/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcelino Galvez Torres a Miger, Aldo y Alda Gálvez Mena, sin perjuicio derechos cónyuge, Teresa Mena. Practicaré inventario solemne Secretaría veintisiete presente, quince horas. Secretaria.

A. 23-24-26/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Lande Glezer y Jacobo Breitman Rojovich a Moisés, Rubén, Abraham y Cecilia Breitman Landa. A. 23-24-26/6

POR EXTRAVIO quedan sin valor los cheques números 486493-742656 Banco del Estado Cuenta C.N. 69847. A. 25/6

SEGUNDO Juzgado amplió posesión efectiva Basilio Saffie Duery, concediéndola también a Marta Saffie Jiménez.

A. 23-24-26/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ester Chacón González a Inés Ustolia, José, Albina y Laura González Vásquez.

A. 23-24-26/6

ELECCION de Directorio. En Santiago, a 21 de abril de 1971, se llevó a efecto la elección de directorio por el periodo de 1971 1972 del Sindicato Profesional del Personal de Servicio de los Edificios de Renata del Banco de Chile, ante la Inspectora del Trabajo señorita Victoria Medina Silva, en el local de calle Huérfanos 930, 9° piso, y siendo las 19 horas quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Miguel Póveda de la Cuadra. (Reelegido). Tesorero: Eduardo Ramírez Faría. Secretario: Eusebio A. Cabezas Saavedra (reelegido). Directores: Raúl Morales Tobar, Juan Avila Lastra. Se hace la presente publicación para dar conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

QUIEBRA: Manufacturas de Muebles de Acero "Mac" S.A. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 13 Abril 1971, se tuvo por verificado crédito Fisco por E° 3.126.158,26 proveniente de impuestos, intereses y multas. Secretario. C. 24/6

EXTRAVIADO cheque 3562600 Bco. Estado, San Antonio. En blanco, nulo por aviso correspondiente. A. 24/6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Daniel González Peña a José, Jorge, Juan y María González Carvacho y Luis González Castillo sin perjuicio derechos cónyuge, Juana Castillo Tillería. Practicaré inventario solemene 27 actual 10 horas. Secretaria.

A. 23-24-26/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Elvira Fuentealba a Sergio, Guillermo Segundo, Juan Fidel, Raúl Mario e Hilda Mercedes González Fuentealba. Secretario. A. 24/6

QUINTO Juzgado Civil. 26 actual, 15 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Jorge Carrasco Vargas. Secretario. A. 24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Cristina de la Sotta Benavente a Jorge Eugenio Fuentes de la Sotta. Secretario. A. 24/6

QUINTO Juzgado Civil modificó resolución concedía posesión efectiva herencia María Magadalena Cortés Ayar, sentido que María del Perpetuo Socorro y María Magdalena Córdova González, no son herederas, atendido haber fallecido anteriormente. Secretario. A. 24/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Morales Zamora, para Daniel, Manuel, Naldo, Juan, José, Pascual, María y Pedro Luis, y Pedro Antonio Morales Ibarra, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Ibarra Osorio. A. 24/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Miguel Pozo Silva, para heredera testamentaria Adriana Valdés Mac Kellar sin perjuicio derechos como cónyuge. A. 24/6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Berta Durán Guajardo a Marcial Zapata Durán, sin perjuicio derechos cónyuge, Santiago Zapata Yévenes.

A. 23-24-26/6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva testada Yolanda Rojo Villagrán a Jorge, Yolanda, Patricio y María Carrillo Rojo, sin perjuicio derechos cónyuge, Esteban Carrillo Marín. Practicaré inventario solemene 29 actual, 10 horas. Secretaria.

A. 23-24-26/6

RENOVACION de Directiva. Con fecha 19 de Abril de 1971, en Teatinos N° 340 y ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Juan Víctor Fernández Moreira, se efectuó la elección para renovar la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados de "La Previsión" Compañía Chilena de Seguros, correspondiente al período 1971/1972, quedando ésta constituida de la siguiente forma: Presidente: Emilio Flores Silva, Secretario: Oscar Gallardo Salinas, Tesorero: Luis Muñoz Ocampos, Director, Rigoberto Berrios Morales, Director: Claudio Campos Ampuero. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del actual Código del Trabajo. La Directiva.

A. 25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mario Arnaldo Andía Pérez a Olivia y Mario Francisco Andía Fuentealba, sin perjuicio derechos Olivia Lus María de Lourdes Fuentealba Rodríguez. Ley 16.271. Secretario.

A. 24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Santiago Rivas Vicuña a Santiago Gerardo Blas Rivas Ocampo, sin perjuicio derechos cónyuge María Ocampo Ortuzar. Secretario.

A. 23-24-26/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Graciela Frontaura Gómez a Pablo Jorge, Juan Andrés y Felipe Illanes Frontaura, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl del Carmen Illanes Peñafiel. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas. Secretario.

A. 23-24-26/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eliseo González González a Marcial, Edita y Eliseo González Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Victoria Núñez Morales. Secretario.

A. 23-24-26/6

CON FECHA 21 de abril ante los Inspectores del Trabajo: Esperanza Fuentes B y Conrad Marfull el Sindicato Profesional de Industrias de Curtiembre y Calzado Etchepare S.A. efectuó la elección complementaria de secretario. La nueva Mesa Directiva quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Pascual A., Secretario: Luis Rojas G. Tesorero: Angel Caroca A. Directores: Juan Vásquez O. y Manuel Lillo T. Esta publicación se hace de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo.

A. 25/6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo. Rol N° 6.697. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Luis y Celia Hortensia Uribe Calderón, inmueble de calle Principal N° 1123 rol N° 2810-4 comuna de Conchalí departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 2.180 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N° T N° 1031 confeccionado por expropiante: Norte en línea J—H de 22,4 mts. con propiedad Rol 12810-5 de Eliana Bravo y en línea G-a de 21,8 mts. propiedad de Victoria Uribe C., Sur, en línea C-b de 34,4 m. con calle Principal; Oriente, en línea H-G de 44 m con propiedad de Victoria Uribe C y en línea a-b de 37, 8 m. con propiedad de Suc. Julia Olivares Valenzuela. Poniente, en línea c-j de 76 m. con predio rol 2810-5 de Eliana Bravo. Inscripción dominio expropiado a fs. 8442 N° 11197 Registro Propiedad 1970 Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en E° 65.000 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C. 23-24-25/6

QUIEBRA: Sociedad Laboratorio Sussan Day (Chile) Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 28 Enero 1971, se declaró la quiebra de Sociedad Laboratorio Sussan Day (Chile) Ltda, comerciante representada por don Hugo Chávez Campos, comerciante, domicialiados todos en esta ciudad, calle Madrid N° 2020 y en calle Pintor Cicarelli N° 492. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". Secretario.

C. 23-24-26-27-28/6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesiones efectivas Corina Escobar Salinas y Pedro Agnello Garrido a Sylvia, Hilda, Gladys y Joyce Agnello Escobar y a Pedro Agnello Cortés, en representación padre, Jorge Agnello Escobar. A. 23-24-26/6

POR AUTO de 23 de marzo de 1971 Juzgado de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Zamorano Berrios, a hija legítima María Vilma Zamorano Jara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Evangelina Jara Cofré, con beneficio inventario. Practicaré inventario solemne el 28 de abril 1971 a las 10 horas. Privilegio de pobreza. Rafael Walker Herreros. Secretario.

Z. 24/6

JUNTA EXTRAORDINARIA. Por acuerdo del Directorio cítase a accionistas de "Importadora y y Exportadora Davisco S. A. C." a Junta General Extraordinaria para el 10 de mayo de 1971, a las 10 horas, en Teatinos 574, 2° Piso, a fin de pronunciarse sobre reformas de los Estatutos propuestas por el mismo, que comprenden: a) aumento del capital social a E°5.000.000; b) especificación del objeto social; c) modificación de las demás disposiciones que deban ser adecuadas a las nuevas normas legales y reglamentarias sobre sociedades anónimas, que dicen relación especialmente con la duración de funciones, elección, reemplazo, garantía, implicancia y remuneración de los directores; funcionamiento y facultades del Directorio; citación a Juntas Generales y representación en ella de los accionistas; designación de Inspectores de Cuentas y auditores; distribución de utilidades; y disolución de la sociedad; d) fijación de texto modificado y actualizado de los estatutos, incluido artículo transitorio relativo al entero del aumento de capital que se acuerde; e) demás acuerdos necesarios para legalizar las reformas.

JUNTA ORDINARIA. Por acuerdo del Directorio, cítase a accionistas de "Importadora y Exportadora Davisco S. A. C." a Junta General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1971, en Teatinos 574, 2° piso, a continuación de la Junta General Extraordinaria que está citada para las 10 horas, a fin de: a) pronunciarse sobre memoria, inventario y balance correspondiente a ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1970; b) designar inspectores de cuentas, y c) tratar cualquier otro asunto relativo a la marcha de la sociedad.

CIERRE DEL REGISTRO. Para los efectos de la celebración de las Juntas Extraordinaria y Ordinaria citadas para el 10 de Mayo de 1971, el Registro de Accionistas de "Importadora y Exportadora Davisco S. A. C." permanecerá cerrado del 7 al 10 del mismo mes. EL PRESIDENTE.

—A-23-29-6-6

NULO cheque N° A - 7041 por E° 455958 Cta. N° 48887 de Canaempu orden de Eduardo Scala Stone, por haberse dado aviso correspondiente. A. 24/6

HABIENDOSE extraviados cheques 3056896 al 900 Bco Sudamericano quedan nulos.

A. 26/6

POR ROBO quedan sin valor los cheques serie B 21 N°s 1463408 al 1463450 del Banco de A. Edwards y Cía.

A. 26/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ventura Huerta Velásquez, para heredera testamentaria Antonia Pons Bratti sin perjuicio derechos como cónyuge.

A. 24-26-27/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva César Baeza Peñailillo a Olga Baeza Avendaño sin perjuicio derechos cónyuge Olga Avendaño. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 24-26/6

TERCER Juzgado Mayor Cuantía en lo civil de Santiago. En autos Rol 1686-70 Interdicción cítase a los parientes de doña Jacqueline Ivonne Fenieux Leiva para prestar declaración el día 28 abril a las 15.30 horas. La Secretaria.

Z. 24-26-27/6

POR ROBO quedan nulos cheques N°s 267172 al 267175 y N°s 267105 - 267106 Banco City Bank Providencia.

A. 26/6

SEPTIMO Juzgado Civil concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Raúl Andrés Gonzáles Arenas, a hijo legítimo Juan Raúl Gonzáles Rebolledo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Magdalena Rebolledo Vergara. Secretario.

A. 24-26-27/6

AUTO 1° Abril 1971 Juzgado de Letras de San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada de don Leopoldo Zuloaga Villalón hijo legítimo Juan Patricio Zuloaga Portales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Leontina Portales Miranda. El Secretario.

A. 24-26-27/6

EL SINDICATO Profesional de intermediarios de Seguros del Segundo Grupo (Vida) efectuó la elección complementaria de un Director, el 19 de abril ante la Inspectora del Trabajo señora Mireya Aracena Riquelme. Quedando su Directiva formada por: Presidente, Carlos Casas-Cordero Ampuero. Secretario, Mario Concha Vergara. Tesorero, Daniel Cebulj. Pisar. Directores, Leandro Sepúlveda Berríos y Jaime Cubillos Gutiérrez. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

A. 26/6

CON FECHA 21 abril de 1971 en presencia del Inspector del Trabajo Sr. José Novoa se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la firma Chicles Adams S.A.C.I. fábrica de gomas de mascar. El directorio provisional quedó constituido de la siguiente manera: Pte., Juan Muñoz Z.; Secret., David Ríos; Tesorero: María Morales. Directores: Gladys Rocha, Juana Flores. Se hace la presente publicación conforme a la ley.

A. 26/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Tobar Toro a Rosa Gabarroche Tobar, sin perjuicio derechos cónyuge, Roberto Gabarroche Barrueto.

A. 24-26-27/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Germán Wenderoth Krause a Erick y Evelyn Wenderoth Binimelis, sin perjuicio derechos cónyuge, María Eugenia Binimelis. Practicaré inventario solemene, Secretaría, veintiocho presente, quince horas. Secretaria.

A. 24-26-27/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Calderón Cea a Praxedes, Minerva, Lidia y Luis Calderón Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, Ester Muñoz.

A. 24-26-27/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Agustín Reyes Alamos a María Angélica, Aurelia y Agustín Reyes Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge, María Agustina Leiva. Practicaré inventario solemene Secretaría, veintiocho presente, quince horas. Secretaria.

A. 24-26-27/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Herminia Rozas Sánchez a Carlos y Lidia Escriba Rozas.

A. 24-26-27/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Letterio Longo Curro a Luisa, Elizabeth y Paolo Long Bellone, sin perjuicio derechos cónyuge, Carlota Bellone. Practicaré inventario solemene Secretaría 28 presente, quince horas. Secretaria.

A. 24-26-27/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luz Santos Fica a Hernán Silva Santos, sin perjuicio derechos cónyuge, Gustavo Silva Gerlach.

A. 24-26-27/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Torres Ramírez a Rodrigo, Félix, María Luisa y Margarita Cecilia Torres Bulnes, sin perjuicio derechos cónyuge, Marta Bulnes Kurth. Secretario.

A. 24-26-27/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emma Hortensia Williams a Renato Francisco González Williams. Secretario.

A. 24-26-27/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Daved Majluf, también a Melania, Julia, Lidia del Carmen, Agustina, Jorge Segundo y Amador Elías Daved Sumar. Secretario.

A. 24-26-27/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Solaz Pérez a Carmen Edina, Angelita Violeta, Luis René y Mirna Rosa Chapero Solaz. Secretario.

A. 24-26-27/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio Eugenio Tixier Ortiz a Roberto Augusto, Jacqueline de las Mercedes Tixier Marsall; Marcela Eugenia Tixier Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge, Ada Alicia Marschall Rojas. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas. Secretario.

A. 24-26-27/6

7 REMATES

EL VIERNES 23 de abril, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, efectuaré remate de auto, Motocarga, Máquinas Industriales, Mercaderías de Regazo, Muebles, materiales y varios. Orden de Heinz Mueschen, Gibbs y Cía. S.A.C., G.H. Hauschirld, Sonia Puelma, Productos Ricco, Laura Gatica, Germán Kettlun, Productos Du-Pont, Embajada de EE.UU., Jovino Droguett, Eria Ltda., Raimundo Avalos, City Bank, Italfrío, Manuel Silva, Fernando Silva, José Saldaño, Lisandro Tornería, Daniel Arrue, Arturo Martín, Alberto Cortés, Belco Ltda., Eliecer Valenzuela, Rosa Giménez, Raúl González, Oscar Miranda, León Martínez, Ricardo Arismendi, Roberto Quiroga, Ramón Rada, Eduardo Soto, Raúl Frías, Héctor Jara, Blanca Rubio, Embajada de Canada, Elena de Becker, Celinda Ramírez. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del diario "El Mercurio" en páginas especiales de Remates, a la vista.-Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

Z. 23/6

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, se rematará 30 abril 1971, 15.30 horas, propiedad, Luis Gandarillas 1224, comuna Maipú, departamento Santiago, inscrita fojas 13.738 N° 14.314 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1966. Mínimo E° 54.769,69. Garantía 10% mínimo, valevista, depósito cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo. Forma pago: contado o 50% contado, saldo un año plazo cuatro cuotas trimetrales iguales, interés 15% anual y 18% anual caso mora. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes autos 2201-68 "Ahorromet con Peralta Joaquín". Requerimiento. Secretaria. A. 24/6

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá remate doce mayo próximo, quince horas, inmueble calle, Santa Elvira 375 esta ciudad, inscrito fojas 827 número 1740 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1928. Minimum E° 16.206,67. Garantía 10% minimum. Bases antecedentes, Secretaría Tribunal expediente 63.796 "Timmermann Ingeberg y otra. Gómez Pablo y otro" - Ordinario, en cumplimiento sentencia. Secretaria. 25

REMATE. Doce mayo próximo, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble Avenida Antártica 4795 Comuna Maipú este departamento, inscrito fojas 801 N° 1058 Registro Propiedad 1970, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimun E° 86.000 pagaderos contado. Garantía 10% mínimun. Bases, antecedentes Secretaría Tribunal, expediente 37321 "Asociación Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins Oliveros Rodolfo". Requerimiento. Secretaria. 27

EN EL REMATE que efectuaré el día Domingo 25 del presente a las 11 A.M. en calle Vicuña Mackenna 371, Dep. 21 Remataré especies consignadas de las siguientes personas: Luis Meléndez, Elena Bustamante, Carlos Leal, León German, Lilian Schumaker, Luis Latorre, Jorge Contreras, Sr. Berant, Fadeco, Mateo Durruty. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C. 25/7

8 CITACIONES

CITACION Sindicato Profesional de EE.PP. Productos alimenticios PAC. Cervinia S.A.C. cita a todos sus socios para elección de Nueva Directiva, el día martes 27/4/71 a las 18.00 hrs. 1a. citación 18.00, 2a. citación 18,30. Local Valparaíso N° 211. La Directiva.

A. 25/8

LA COOPERATIVA Taller Los Medidores, cita a reunión ordinaria, para el día 8 de mayo a las 15,30 horas en primera citación y 16 horas en segunda citación, en calle Bío-Bío N° 1070. Tabla: 1° Memoria. 2° Balance. El Secretario.

UNION amigos animales. Junta General Socios, segunda citación 28 presente 18 horas Nueva York 52. Oficina 420. Secretario.

A. 25/8

EXPRESION DE GRACIAS

†

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos enviaron ofrendas florales, y nos acompañaron en los funerales de nuestro querido deudo, señora

Claudina González Martínez
(Q. E. P. D.)

efectuados ayer en el Cementerio General de Santiago.

La Familia

EL CONSEJO de Administración de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Camilo Henríquez Ltda." cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el día sábado 24 de abril de 1971, a las 19 horas en Primera Citación y a las 19.30 horas en Segunda Citación, en nuestra Sede Social de Pasaje Curepto 2163. Tabla: 1.- Acta. 2.- Cuentas. 3.- Reajuste cuota de Pavimentación y cuota Social. 4.- Contribuciones. 5.- Varios. Consejo de Administración.

A. 24/6

EL CONSEJO de Administración de la Cooperativa de Huertos y Jardines Vicente Pérez Rosales Ltda. cita a reunión General Ordinaria de socios; conforme a lo establecido en los estatutos para el día domingo 2 de mayo de 1971 a las 15 y 15.30 en primera y segunda citación respectivamente. Sede Social San Pedro 10, Puente Alto. Tabla: 1° Balance ejercicio año 1970. 2° Memoria 2° semestre 1970. 3° Inventario y Presupuesto. 4° Elección de Consejeros que terminan su período. 5° Elección Junta Vigilancia para el año 1971. El Secretario.

A. 25/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO cuidador de casa jubilado de carabinero o investigaciones, solo, no mayor de 50 años, recomendaciones, fono 571694.

A. 25/10

NECESITO señora responsable para atender casa con 3 niños puertas adentro Las Rejas 1136, Villa Kennedy.

A. 27/10

VENDO Máquina coser pie japonesa E° 2.000 Alfa 2.000 Patricia Isidora 1925-G

A. 25/6

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa. Séptima Compañía Abnegación y Honor. Bomba Macul. Cito a la Compañía a Ejercicio para el día Jueves 22 a las 21,45 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida N° 4. El Ayudante. O. 22/12

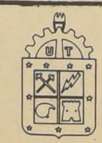
SEXTA compañía "Salvadores y Guardias de Propiedad". Por orden del señor Capitán cito a la Compañía a Ejercicio para el domingo 25 del presente a las 10,30 horas punto reunión cuartel Sto. Domingo 960. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

IN MEMORIAM

JUAN DE LA CRUZ VARGAS STUARDO
(Q. E. P. D.)

Con motivo de cumplirse hoy sábado 24 el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 19,30 horas en la Iglesia Cristo Crucificado (Salomón Sack con Enrique Soro) se invita a familiares y amigos a este acto religioso.

LA FAMILIA



UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

ADQUISICION DE PROPIEDAD

La Universidad Técnica del Estado necesita adquirir una propiedad para el funcionamiento del Ballet Folklórico y la Camerata. La propiedad debe cumplir con los siguientes requisitos:

1 Espacio amplio de 60 m2.
2 Piezas para oficina.
1 Bodega de 25 m2.
2 Baños independientes con duchas.

De preferencia en calles República o Brasil. Enviar antecedentes y ofertas al Departamento de Construcciones. Avda. Sur 3602.

OFICINA CONSTRUCCIONES

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

Autorizada por Decreto Nº 1.956, de 14 de septiembre de 1921, y modificada por Decretos: Nº 3.366, de 9 de septiembre de 1936; Nº 599, de 23 de enero de 1946; Nº 9.401, de 23 de julio de 1958; Nº 5.265, de 18 de mayo de 1960; Nº 22.356, de 30 de diciembre de 1961, y Nº 4.553, de 17 de octubre de 1964.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970,

Capital	Ordinarias "A"	Ordinarias "B"
Autorizado	US$ 18,531,000.00	US$ 3,469,000.00
Suscrito	US$ 18,531,000.00	US$ 3,469,000.00
Pagado	US$ 18,531,000.00	US$ 3,469,000.00
Reservas	Eº 1.133.444.136,33	

ACTIVO

ACTIVO	Ejercicio actual: Parciales		Ejercicio actual: Totales	Ejercicio anterior Totales
DISPONIBLE				
Caja en Bancos y en tránsito:				
US$ 230,346.52		Eº 2.817.137 93		
Moneda legal		5.321.445,31	Eº 8.138.583,24	Eº 9.851.610,45
REALIZABLE				
a) Inversiones de fácil liquidación:				
Acciones		28.377,70		
b) Existencias (al costo término medio):				
Materias primas	Eº 23.955.406,19			
Materiales en tránsito	8.999.302 25			
Materiales de operación, mantenimiento y construcción	59.632.899,84			
Anticipos a proveedores	1.672.090,22	94.259.698,50		
c) Valores por cobrar a corto plazo:				
Documentos por cobrar		1.276.975,76		
Deudores varios:				
Fisco y Municipalidades	80.609.295,21			
E.T.C.E.	1.799.459,89			
Particulares	74.063.953,81			
	156.472.708,91			
Menos: Provisión deudores morosos	2.318.533 64			
	154.154.175,27			
Avances al personal	5.868.169,24	160.022.344,51		
Depósitos varios:				
US$ 269,983.31	3.301.912,59			
D.M. 74.644,88	252.598,27			
Moneda legal	600.157,43	4.154.668,29		
Fondos administrativos		1.724.658,01		
Intereses por cobrar		8.284,42	261.475.007,19	180.671.395,59
TRANSITORIO				
Seguros		450.661,11		
Otros		1.908.829,95	2.359.491,06	2.259.809,18
SUMAS PARCIALES			271.973.081,49	192.782.815,22
INMOVILIZADO (Nota 1)				
Terrenos	66.375.555,37			
Obras civiles, edificios y otras construcciones	461.937.551 05			
Maquinarias e instalaciones	1.833.433.584,83			
Líneas de transmisión y redes de distribución	2.179.018.425,27			
Construcciones para empleados y obreros	37.837.925,66			
Equipo de transporte, mobiliario, etc.	127.254.603,42			
	4.705.857.645,60			
Trabajos en ejecución	39.413.185,34			
	4.745.270.830,94			
Menos: Extensiones financiadas por terceros	420.170.691,31	4.325.100.139,63		
Menos: Reserva depreciación y retiros:				
— años anteriores	1.150.704.645 49			
— del ejercicio	83.000.000,00			
	1.233.704.645,49			
Más: Revalorización	430.562.921,28	1.664.267.566,77		
		2.660.832.572,86		
Inversión Plan Habitacional		7.630.089,96	2.668.462.662,82	2.029.222.133,08
NOMINAL (Nota 1)				
Gastos de organización, concesiones y otros valores intangibles			77.694.250,56	57.593.958,90
TOTALES			Eº 3.018.129.994,87	Eº 2.279.598.907,20

PASIVO

PASIVO		Ejercicio actual: Parciales		Ejercicio actual: Totales	Ejercicio anterior Totales
EXIGIBLE					
A Corto Plazo:					
Obligaciones y préstamos:					
Instituciones bancarias		Eº 3.693.052,81			
Eximbank	US$ 2 098,140.00	25.660.252,20			
Corporación de Fomento de la Producción	US$ 3,454,000.00	42.242.420,00			
Otros	US$ 49,713.88	608.000,75			
	Fr. S. 316.175,90	905.843,95			
	D. M. 110.585,00	374.219 64	Eº 73.483.789,35		
Intereses por pagar:					
Corporación de Fomento de la Producción	US$ 3,910,671.32	47.827.510,24			
Otros	US$ 9 258.39	113.230,11			
	Fr. S. 14.780,15	42.345,12			
	D. M. 1.741,71	5.893 95	47.988.979,42		
Acreedores varios:					
Moneda extranjera	US$ 18 216.26	222.784,86			
Moneda legal		76.801.008,99	77.023.793,85		
Depósitos y avances de clientela			15.240.700,83		
Provisiones:					
D.F.L. Nº 285		850.000,00			
Leyes sociales		16.690.341,86			
Sueldos, jornales e indemnizaciones		2.780.067,02			
Obras de mantención		1.032.136 34			
Varias		871.809,46	22.224.354,68		
Dividendos no reclamados			3.350.792,73		
A largo plazo (Nota 5):					
Debentures del 6%-Corporación de Fomento de la Producción	US$ 54,294,000.00	664.015.620,00	664.015.620,00		
Obligaciones y préstamos:					
Eximbank	US$ 28,324,890.00	346.413.404,70			
Corp. de F. de la Producción	US$ 26,024,081.79	318.274.520,30			
Derechos de internación diferidos (reajustables)		24.501.763,28			
Otros	US$ 43,718.77	534.680,56			
	Fr. S. 474.263,85	1.358.765,93			
	D. M. 387.047,50	1.309.768,74			
Moneda legal		9.892.960,00	702.285.863,51		
Obligación diferida por indemnización a obreros		1.912.855,45			
Reserva indemnización empleados		1.144.855,59	3.057.711,04	Eº 1.608.671.605.41	Eº 1.304.259.826,37
TRANSITORIO (No hay)					
SUMAS PARCIALES				1.608.671.605,41	1.304.259.826,37
NO EXIGIBLE					
Capital y reservas:					
Capital suscrito y pagado:					
18.531.000 Acciones ordinarias de US$ 1.00 c/u., Clase "A"	US$ 18,531,000.00	226.634.130,00			
3.469.000 Acciones ordinarias de US$ 1.00 c/u., Clase "B"	US$ 3,469,000.00	42.425.870,00	269.060.000,00		
	US$ 22,000,000.00				
Reservas sociales:					
Legal		3.759.780,02			
Accionistas		37.575.789,50			
Reserva para accidentes del sistema eléctrico		3.609.339,01			
Reserva Plan Habitacional		5.760.888,76	50.705.797,29		
Reservas reglamentarias:					
Revalorización D.F.L. Nº 4 y Ley Nº 15.564			1.080.895.580,00		
Otras reservas:					
Fluctuación de valores		19.098,23			
Otras		1.823.660,81	1.842.759,04	1.402.504.136,33	942.066.212,53
UTILIDAD DEL EJERCICIO				6.954.253,13	33.272.868,30
TOTALES				Eº 3.018.129.994,87	Eº 2.279.598.907,20

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

DEBE	Ejercicio actual Totales	Ejercicio anterior Totales
Valores del Directorio en Garantía	Eº 9.550,00	Eº 9.550,00
Depósitos, boletas, hipotecas, fianzas, etc., recibidas en garantía	1.746.464,53	1.965.901,33
Deudores por boletas dadas en garantía	40.525.040,11	34.215.435,62
Intereses adeudados	2.023.221,79	1.715.226,49
Derechos de internación diferidos computador 360	1.589.074,45	1.798.339,45
	Eº 45.893.350,88	Eº 39.704.452,89

HABER

HABER	Ejercicio actual Totales	Ejercicio anterior Totales
Garantía del Directorio	Eº 9.550,00	Eº 9.550,00
Acreedores por depósitos, boletas, hipotecas, fianzas, etc., en garantía	1.746.464,53	1.965.901,33
Boletas, etc., dadas en garantía	40.525.040,11	34.215.435,62
Intereses en suspenso	2.023.221,79	1.715.226,49
Acreedores derechos de internación computador 360	1.589.074,45	1.798.339,45
	Eº 45.893.350,88	Eº 39.704.452,89

CUENTAS DE RESULTADO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

DEBE

DEBE	Ejercicio actual: Parcial	Ejercicio actual: Total	Ejercicio anterior Totales
Depreciaciones y Castigos:			
Inmovilizado	Eº 88.972.689.74		
Deudores morosos (Provisión)	492.000,00	Eº 89.464.689,74	Eº 67.531.111,68
Gastos Generales:			
a) Sueldos, jornales y gratificaciones	175.881.538,96		
Leyes sociales	48.771.462,69		
Bienestar	10.032.853,97		
Pensiones, jubilaciones e indemnizaciones	7.920.626,61		
Seguros	3.604.699,48	246.211.181,71	165.143.708,05
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	6.998.602 39		
Impuestos varios	4.979.807,96		
Patentes	355.029,40	12.333.439,75	9.159.698,02
c) Gastos Financieros:			
Intereses sobre debentures y varios	89.669.012,17		
Menos: Intereses cargados a capital fijo durante construcción	222.125,75	89.446.886,42	84.204.436,74
Provisiones:			
Impuesto CORVI		850.000,00	3.439.200,00
Remuneraciones del Directorio:			
Sueldos y honorarios de funcionarios y profesionales que forman parte del Directorio	419.966,28		
Asignaciones al Directorio	129.696,86	549.663,14	554.013 27
Gastos ajenos a explotación		84.645,99	70.510,34
SUMA		438.940.506,75	330.102.678 11
UTILIDAD DEL EJERCICIO		6.954.253,13	33.272.868,30
TOTALES		Eº 445.894.759,88	Eº 363.375.546,41

HABER

HABER	Ejercicio actual: Parcial	Ejercicio actual: Total	Ejercicio anterior Totales
Venta de energía y entradas varias de explotación	Eº 985.774.579,79		
Menos: Costo de Explotación (excluído depreciación, sueldos y jornales, impuestos, gratificaciones y gastos generales)	542.198.907,17	Eº 443.575.672,62	Eº 362.645.492,96
Intereses, dividendos y otras entradas ajenas a explotación		2.319.087,26	730.053,45
TOTALES		Eº 445.894.759,88	Eº 363.375.546,41

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:
DE DICIEMBRE DE 1970

Los bienes del activo inmovilizado, la reserva para depreciación y retiros y los intangibles han sido expresados tomando por base los valores determinados por la Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 1967, por arreglo a los artículos Nºs 140 y 141 del DFL. Nº 4 modificados por las adiciones, retiros y revalorizaciones en proporción al aumento del índice del costo de la vida de los años posteriores.

Las adiciones y retiros correspondientes a los años 1969 y 1970 no han sido aún aprobados por la Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones.

Las revalorizaciones del activo inmovilizado, intangibles y de la reserva para depreciación y retiros mencionados, han sido abonados o cargados a la Reserva de Revalorización DFL. Nº 4 y Ley Nº 15.564.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1970 han sido expresados a escudos al cambio bancario vigente a dicha fecha de Eº 12,23 por US$ 1.

Las diferencias producidas al ajustar el capital en acciones y las obligaciones relacionadas con el Activo Inmovilizado, de acuerdo con el artículo 141 de la Ley General de Servicios Eléctricos, al cambio bancario vigente al 31 de diciembre de 1970 y que ascendieron a Eº 314.466.392, han sido cargados a la Reserva de Revalorización DFL. Nº 4.

La Compañía tiene pendiente una demanda por Eº 2.011.446 entablada por ENDESA por diferencias en el precio del suministro de energía durante el año 1960. Esta demanda fue ganada por la Compañía en primera instancia.

Deuda a Largo Plazo. Los US$ 54,294,000 corresponden a 10.570.600 Debentures del 6 con 1 de un valor de US$ 5 cada uno ,y 288.200 Debentures de un valor de US$ 5 cada uno, con un interés del 6% anual y una amortización anual del 10% sobre el capital inicial de US$ 2,881,000.

El préstamo del Eximbank se amortiza con dos cuotas semestrales de US$ 1,050,000 y con un interés de 5-3/4%.

Los US$ 25.024.081,79 del préstamo Corfo, devengan un interés del 7% anual.

6. No se ha hecho provisión para el impuesto patrimonial establecido por Ley Nº 17.416, de fecha 9 de marzo de 1971.

RODOLFO MEZA LAVIN
Superintendente de Contabilidad
C. C. 4.211 - Lic. 06612

HERNAN KAPPES BARRIENTOS
Gerente General

Hemos revisado el Balance General de la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., al 31 de diciembre de 1970, encontrándolo conforme con los Libros.

PEDRO BARROS C.
Inspector de Cuentas

RAUL VENTURA J.
Inspector de Cuentas

INFORMES DE LOS AUDITORES A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

Hemos examinado el balance general de COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA (sociedad anónima chilena) al 31 de diciembre de 1970 y el correspondiente estado de cuentas de resultado por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría los que aplicamos con la extensión que consideramos necesaria en las circunstancias. Los estados financieros de 1969 que se presentan para fines comparativos fueron examinados e informados por otros contadores auditores.

En nuestra opinión, el balance general y el estado de cuentas de resultado, presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, al 31 de diciembre de 1970 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

ARTHUR ANDERSEN & CO. Y CIA.

Santiago, Chile, 26 de marzo de 1971.

HERNAN MACAYA HIDALGO
C. C. Nº 15.895
Licencia Nº 12.932

LISIADOS PROPONEN COMISION NACIONAL DE REHABILITACION

AGRADECIDOS DE LAS RAPIDAS decisiones adoptadas por el Ministro de Salud en torno a su caso, quedaron ayer los directivos del Movimiento Nacional de Lisiados que llegaron hasta el despacho de trabajo del Secretario de Estado. Los lisiados anhelan que se haga finalmente realidad la Ley N° 17.238 que los beneficia permitiéndoles adquiri vehículos de transporte especiales. En la fotografía, el Ministro Oscar Jiménez Pinochet y la directiva que encabeza Alejandro Hernández.

Hasta el 21 de mayo tendrán plazo los lisiados de Chile para inscribirse como aspirantes a un vehículo especial que les permita movilizarse, de acuerdo con la ley 17.238.

El anuncio lo hizo el Ministro de Salud, doctor Oscar Jiménez Pinochet, en la reunión sostenida con la directiva del Movimiento Nacional de Lisiados.

Una Comisión del Servicio Nacional de Salud estudiará los antecedentes presentados hasta esa fecha, haciendo una revisión visual de los postulantes en el plazo de 60 días hábiles a contar del 1° de junio del presente año. La solicitud escrita deberá ir acompañada de un certificado médico que acredite que la persona es lisiada permanente.

En cordial y detenida entrevista el Ministro Pinochet escuchó las aspiraciones de los lisiados, hombres y mujeres que tienen dificultades y problemas para ganarse honesta y honradamente sus vidas.

La directiva del movimiento nacional, integrada por Alejandro Hernández Pérez, Presidente; Rigoberto Arriagada, Vicepresidente; Sergio Morales U., Secretario General; Miguel Aravena E., Secretario; Sergio Carvajal Díaz, Secretario de Prensa; Julio Poblete, Director, y Rebeca Veliz, delegado, agradeció al Ministro Pinochet lo ejecutivo de su acción, que de inmediato puso en marcha la Comisión detenida en su labor desde hace 2 años para estudiar cada uno de los casos de lisiados que aspiran a acogerse a los beneficios de la ley 17.238.

Los lisiados entregaron asimismo al Ministro Jiménez una seria de proposiciones de verdadero interés. Una de ellas es la creación de una Comisión Nacional de Rehabilitación, como una institución privada de Derecho Público, con personalidad jurídica. Esta Comisión estaría encargada de la rehabilitación en todos los niveles y se trataría de una experiencia nueva en el país. Rehabilitación no solo de lisiados sino que también de alcohólicos, deficientes mentales, prostitutas, etc. El Ministro aceptó con entusiasmo la idea con el compromiso de echar las bases de esta Comisión en una reunión próxima.

Otra proposición fue la derogación de la Ley 17417, aparecida en el Diario Oficial el 23 de marzo pasado, que los grava con un 35% de impuesto.

REUNION-MARCHA

La directiva del Movimiento Nacional de Lisiados, después de la entrevista con el Ministro Jiménez Pinochet visitó "LA NACION", que se ha venido preocupando del problema y de buscarle solución.

A través de nuestras columnas se cita a todos los lisiados para una reunión que se efectuará el próximo lunes 26 a las 14 horas, frente al Ministerio de Salud (Monjitas esquina de Mac-Iver). La reunión-marcha pasará por el Ministerio de Economía para luego llegar hasta la Moneda donde existe la posibilidad de obtener una entrevista con el Presidente Allende.

ACUERDOS

En la reunión de la directiva de los lisiados con el Ministro de Salud, se llegó a los siguientes acuerdos:

1° Encontrar mecanismos clínicos y administrativos que permitan terminar el estudio de todas las solicitudes llegadas hasta el 21 de mayo de 1970, a más tardar el 30 de mayo de 1970.

2° Obtener de las Autoridades del Servicio Nacional de Salud la designación de un establecimiento asistencial, con recursos médicos y administrativos adecuados, para proceder el examen de los inválidos seleccionados en un plazo de 60 días hábiles a partir del 1° de junio. Para esto es necesario contratar por lo menos 6 médicos especialistas con cuatro horas diarias cada uno.

3° Encargar al Subsecretario de Salud, doctor Carlos Molina, converse con el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, para que en un plazo no superior de 30 días, el Ministerio de Economía se sirva evacuar un informe técnico en relación con la importación o fabricación en Chile de automóviles para lisiados, lo que fue planteado por Oficio N° 587 de fecha 7 de abril del Ministerio de Salud Pública.

4° Conocido este informe técnico, deberá ser analizado por la Comisión Especial para la Ley 17.238 (Art. 6°) a que, en esta oportunidad, será integrada además por dos representantes del Movimiento Nacional de Lisiados, por la Abogado del Ministerio de Salud, señora Adriana Maturana, por un Abogado del Departamento Jurídico del Servicio Nacional de Salud y por la persona que designe el Director General de Salud.

5° Esta nueva Comisión integrada por las personas que se mencionan, tendrá a su cargo proponer al Ministerio de Salud las medidas conducentes a una más conveniente aplicación de la Ley y su Reglamento y si fuere necesario obtener del Parlamento perfeccionen en un plazo no superior a 30 días.

CHACAO Y QUEILEN TENDRAN AGUA POTABLE

CHACAO Y QUEILEN en la provincia de Chiloé contarán en una fecha próxima con agua potable, de acuerdo al programa de la Dirección General de Obras Públicas. Estas obras beneficiarán a los habitantes de estas zonas que se dedican especialmente a la agricultura y la pesca.

Para llevar a cabo estos adelantos la Dirección de Obras Públicas acaba de llamar a propuestas públicas, en Queilen y lo hará el 14 de mayo para Chacao.

NUEVAS OBRAS

La completa instalación del servicio de agua potable de Queilén beneficiará a los 510 habitantes de ese lugar en la provincia de Chiloé. El proyecto prevé una dotación media diaria de 250 litros por habitantes al día. La población futura de este pequeño pueblo se estima en 1.400 en el año 2.000.

La captación se hará a base de una batería de punteras, con el objeto de suministrar un gasto equivalente al máximo diario futuro, considerándose doce horas de bombeo, o sea 12 litros por segundo.

Al lado de la captación de punteras se construirá una planta elevadora que consulta un equipo Diesel y cuyo gasto será de 12 litros por segundo. También se construirá un estanque semi enterrado de concreto armado, de 200 metros cúbicos de capacidad y las cañerías de la red fluctuarán entre diámetros de 125 y 79 milímetros.

En Chacao, ubicado al norte de la isla grande de Chiloé, se instalará un estanque de regulación de 200 metros cúbicos, un conjunto de bombas, casa de máquinas y, matriz y red de distribución. Estas obras serán iniciadas la próxima semana por la Dirección General de Obras Públicas.

La nueva captación fue adoptada a base de aguas subterráneas que se extraerán por medio de un sistema de pozos múltiples. Estos serán seis, separados por una distancia de seis metros cada uno, cuyas aguas se transportarán por un tubo de acero de 3 mm. y 36 de largo.

La casa de máquinas y cloración se ubicará próxima a la captación y tendrá una bodega para balones de cloro, sala de cloración, de máquina y baño. También se hará un par de bombas centrífugas, una de las cuales se mantendrá de reserva.

Se consulta en el proyecto una cañería de impulsión de asbesto cemento, desde la planta elevadora hasta el estanque de regulación, con el objeto de que sirva doce horas de bombeo diario.

El estanque tendrá una capacidad de 200 metros cúbicos de lo que permitirá regular un 13% del gasto diario máximo futuro. Los estudios que dieron origen al proyecto previeron una población de 1.800 habitantes al año 2.000.

Para iniciar las obras, la Dirección General de Obras Públicas llamó a propuestas, las que se abrirán el 14 de mayo.



CARLOS CORTES, Ministro de la Vivienda y Urbanismo, escucha los planteamientos de los pobladores de "Santa Ema", a quienes los afecta la posibilidad de ser erradicados del lugar donde levantaron sus viviendas.

MINVU REESTUDIARA SITUACION DE POBLADORES DE "SANTA EMA"

EL MINISTRO, de la Vivienda y Urbanismo reestudiará la situación de la población "Santa Ema", de San Bernardo, sobre la cual pesa la posibilidad de ser erradicada, ya que se encuentra en la zona de aproximación de peligro de la Base Aérea El Bosque.

Así lo anunció el Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés, a una delegación de pobladores y dirigentes vecinales de ese sector.

Los dirigentes de la Población Santa Ema, que representan a 250 familias, señalaron que construyeron sus viviendas contando con agua potable y alcantarillado y que tienen depositadas en la Corporación de Obras Urbanas desde hace varios años, la suma de 14 mil escudos para la pavimentación de las calles de la Villa.

Pidieron al Ministro Cortés que se difiriera la expropiación de los terrenos y el traslado de las familias al sector El Olivo, como anteriormente se había considerado luego de un accidente aéreo registrado en ese lugar en 1968. Solicitaron además, que se congele la situación y la población sea incorporada al radio urbano de San Bernardo.

Conocidos los antecedentes el Ministro Carlos Cortés dijo que la solución del problema no era simple y que deberá conversarse con las autoridades de la Fuerza Aérea y de la Municipalidad de San Bernardo. Agregó que reestudiará la situación de las familias que viven en ese sector y que buscará una fórmula que no cause daño y que sea beneficiosa para todos.

ALMEYDA TIENE UNA VISION MUY CLARA DE LATINOAMERICA

Señala el Canciller boliviano, Huáscar Taborga

LA PAZ, 23 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Huáscar Taborga, declaró a su regreso de la Primera Conferencia Interamericana celebrada en Costa Rica que las reuniones mantenidas con su colega chileno sirvieron para tratar temas de la asamblea y no cuestiones bilaterales.

Inicialmente, al recibirse la noticia del encuentro, hubo especulaciones acerca de una aproximación para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile, suspendidas desde hace nueve años.

Taborga declaró anoche que el Canciller chileno Clodomiro Almeyda, encontró una persona con visión muy clara de los problemas latinoamericanos.

"Pero la reunión —insistió— ha sido básicamente de trabajo, con una coincidencia en una serie de puntos de vista relativos a la problemática continental".

El Ministro admitió que la Organización de Estados Americanos (OEA), es de todos modos un importante auditorio donde los países pueden definir sus posiciones. Agregó que en el caso boliviano sirvió para exponer con claridad los alcances y objetivos del proceso revolucionario que vive el país.

Destacó que, en su opinión, hay una gran expectativa latinoamericana por la revolución boliviana y que ello ha podido captar de sus conversaciones con los Cancilleres asistentes a la asamblea, así como en otros medios de nivel público.

Acerca de los juicios emitidos por Fidel Castro, en su discurso de hace dos días en La Habana, Taborga estimó que hay "un cambio de visión de Castro frente a la revolución boliviana", indicando que a nivel internacional y especialmente latinoamericano, la declaración del Primer Ministro cubano reconociendo que en Bolivia efectivamente hay un proceso revolucionario "ha permitido clarificar nuestra posición externa".

EE.UU. reforzó vigilancia en Zona del Caribe

PORT AU PRINCE, 23 (PL).- Estados Unidos reforzó su vigilancia aeronaval en el Caribe y especificamente en las costas próximas de Haití, según declaró un vocero de la Secretaría de Estado.

Charles Bray portavoz del Departamento de Estado recalcó que la medida iba dirigida a garantizar que Cuba no tomará partido de la inestabilidad política existente en Haití reforzada ahora con la muerte de Duvalier.

Algunos observadores interpretan que la declaración del vocero del Departamento de Estado podía ser el adelantado de la justificación que ofrecería el Gobierno de los Estados Unidos en caso de invadir como en 1915 la Rep. de Haití.

En los últimos días la prensa norteamericana y una periodista que suele estar al tanto de los pasos del Gobierno de los Estados Unidos, Virginia Preweet, subrayan la posibilidad de intervención "para evitar derramamiento de sangre" en ese país, se dijo aquí.

REPERCUSION EN BOLIVIA DEL DISCURSO DE FIDEL CASTRO

Por ERNESTO GONZALEZ BERMEJO, Corresponsal de PRENSA LATINA

LA PAZ (PL)—El último discurso del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, tuvo amplia difusión en la prensa y particularmente fue recibido "con entusiasmo y como invalorable aliciente para nuestra lucha" y "un aval de que vamos por el buen camino" por los sectores obreros y campesinos y estudiantes.

"PRENSA LATINA" indagó las reacciones entrevistando a algunos de los más destacados dirigentes de los trabajadores y universitarios.

Hugo Criales, secretario permanente de la Confederación de Campesinos Independientes de Bolivia, declaró "las palabras del Comandante Fidel Castro son para nosotros un invalorable aliciente para nuestra lucha porque nosotros admiramos mucho a Fidel", a la Revolución Cubana y su posición antimperialista".

"Estamos completamente de acuerdo con el fondo de su discurso que es toda la verdad. Durante los gobiernos militares de Barrientos y Ovando fueron masacrados impunemente los campesinos y también los obreros y estudiantes. Fueron reprimidas y destruidas las organizaciones sindicales políticas.

"Cuando el Che Guevara inició su heroica guerrilla nosotros ansiamos su triunfo porque nos hubiera sacado del estado de explotación que vive la clase trabajadora de Bolivia".

"La guerrilla fracasó militarmente y nosotros no olvidamos la participación que tuvo la CIA en esto. Hemos exigido reiteradamente como bien dice Fidel Castro que se esclarezcan a fondo los asesinatos del Ché y de los guerrilleros de Teaponte y que se castigue a los culpables".

La lucha del Che despertó a las masas bolivianas, fue un punto de partida que nos ha llevado hasta lo que hoy estamos exigiendo los campesinos, junto a los obreros, a los estudiantes, junto al pueblo, una profundización de este proceso, una verdadera revolución en Bolivia".

"Fidel expresa su confianza en nosotros, dígale que nosotros no vamos a fallarle".

En el local de la Central Obrera Boliviana (COB) PRENSA LATINA entrevistó a Víctor López Arias, secretario general de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

"Yo conocí ayer aspectos del discurso del comandante Castro por los cables de diversas agencias que abastecen a los periódicos. Como siempre tengo mis dudas sobre la veracidad con que se transmiten esas cosas me negué a dar opinión sobre el tema. Hoy que ustedes me dan a leer la versión textual transmitida por "PRENSA LATINA" desde La Habana, quiero decir que la confianza expresada por Fidel en los obreros, campesinos y estudiantes bolivianos, viniendo de quien viene, significa para nosotros un aval de que transmitamos por el buen camino, de que estamos cumpliendo la tarea de empujar la revolución, dentro de lo que nosotros llamamos un "ascenso revolucionario de las masas" que están avanzando en la comprensión de los cambios que se necesitan en nuestro país, de la necesidad de una verdadera revolución que tendrá que estar necesariamente dirigida por la clase obrera, por los trabajadores".

"En 1967 surgió furor de la lucha contra la represión Barrientista, surgió la lucha guerrillera del heroico comandante Che Guevara. Aunque esa lucha estuvo conectada directamente con nosotros, los mineros con la clase obrera, nosotros la valoramos como un aporte que contribuyó a su fin común: la emancipación de los trabajadores bolivianos.

Creemos que es también exacto lo que dice Fidel Castro respecto a que el país vive un proceso revolucionario. Esta etapa que hoy cumplimos es parte de una vieja lucha de nuestro pueblo que cada vez alcanza posiciones más avanzadas.

Estos últimos 5 años, en que nuestro pueblo ha sufrido una represión brutal, han conmovido a sectores que anteriormente estaban al margen del proceso. Hoy no sólo somos los mineros los que nos atrevemos a hablar del socialismo, sino mucha gente que en su momento comprendió lo que era un verdadero proceso revolucionario y menos una lucha antimperialista consecuente".

"En resumen, recibimos con entusiasmo, como un estímulo, el discurso del comandante Castro, que nos afianza en nuestras posiciones de lucha".

Hablando en el local de la Universidad, en medio de los preparativos para las próximas elecciones estudiantiles, Ascensio Cruz, miembro del Comité Central Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, dijo que "el compañero Fidel Castro hizo un análisis correcto sobre la lucha antimperialista de los obreros, estudiantes, campesinos y en general, el pueblo boliviano.

Cruz señaló que "con esto el compañero Fidel Castro no se refería al gobierno del general Juan José Torres como el conductor de este proceso "porque las masas bolivianas están luchando por su cuenta por la liberación nacional.

Agregó que hay diferencia de objetivos "ya que mientras el general Torres insiste en el "Nacionalismo revolucionario" nosotros luchamos para lograr el socialismo.

Cruz manifestó que la lucha del comandante Ernesto Che Guevara en Bolivia tuvo frutos en los universitarios, los mineros, los obreros, y los campesinos particularmente donde se desarrolló su campaña. "Prueba de ello es la transformación del pueblo boliviano desde 1967.

Los masacradores de obreros mineros, campesinos y combatientes de Ñancahuazu y Teoponte deben recibir su castigo al margen de las deficientes investigaciones que se están haciendo respecto a esos crímenes.

"Para nosotros —concluyó— es muy estimulante la confianza depositada por Fidel Castro en el pueblo boliviano y su proceso revolucionario.

NADIE LLORA A DUVALIER

Por HECTOR Y. DAMILO, de PRENSA LATINA

Mientras la prensa haitiana y los medios informativos internacionales comentaban hoy la muerte de Francois Duvalier otro hecho sacudía en horas de la tarde el interés de los corresponsales acreditados en Portu-Au-Princ.

El rumor de que las exequias del "Gran Hougan Vuda" no se realizarán en las próximas horas, como era de esperar ha dado pié a una suerte de conjeturas que llegan a poner en duda la fecha de la muerte del viejo dictador haitiano.

Sin embargo, los seguidores del Vudú que interpretan el acontecer político de la vida del dictador a la luz de registros espirituales y consultas a los caracoles, se sienten menos inquietos que los corresponsales, por el destino de los restos del viejo médico de 64 años.

Recientemente, esos creyentes atribuían caracteres de presagio fatal a una frase pronunciada por Duvalier en sus últimas salidad públicas: "ya soy un ser inmaterial, sólo los dioses pueden quitarme el poder".

Los ancianos que acudieron hoy a los mercados cargados como siempre de sus collares multicolores, sus amuletos y grandes canastas llenas de frutas interpretaban originalmente la muerte de Francois Duvalier.

Duvalier, decían, murió porque el espíritu de ... se fue de su casa. El se olvidó que el ... prohibe matar y robar y que Papa Samedi ... echaba desde hace tiempo. Monsieur Duvalier afirmaron tenía que ser castigado ese ...

Ahora Papa Doc todavía no puede ser enterrado porque necesita que los Mambos —supremos sacerdotes espirituales— le hagan "trabajo" para que descanse en paz.

Su cuerpo contaban tiene que ser "refrescado". ... Duvalier tiene que ser llevado ese día temprano a un edificio especial cuyo patio debe estar adornado con flores blancas y el escudo de la República. Después los Mambos lavarán su cuerpo con un agua secreta y le colocarán los ... que usó cuando se inició en el Vudú. Y un "resguardo" que le ayude a defenderse de los malos espíritus en el cementerio.

Los ancianos concluyeron diciendo: tan pronto terminen de preparar el cadáver un padrino de ... vestirá con sus galas a Monsieur Duvalier y ... en una caja sus prendas religiosas ... los tambores comenzarán a tocar y ... familiares elevarán plegarias a Legba porque no tiene quien lo quiera ni lo llore.

Hoy la imagen de Haití en plena era espacial no dista de la caracterizaciones que diera de esta tierra el Reverendo Bird cuando expresó a su paso por Port Au Prince en 1844: "Las masas populares han caído en la ignorancia y el agricultor ha sido arrancado de su tierra".

Años atrás cientos de campesinos toman el camino del antiguo poblado de Dajabon para burlar las guardias fronterizas y pasar a la parte dominicana donde venden por centavos su fuerza de trabajo.

El deterioro actual del país, que es el saldo de la llamada "Revolución Duvalierista", se puede expresar en imágenes y cifras.

Los que pasan por cabo haitiano cuentan que los pájaros han desaparecido y que montones de niños, con sus estómagos inflados devoran los desperdicios callejeros.

El departamento de agricultura de Estados Unidos indicaba una vez que 345 niños de cada mil nacidos en Haití mueren antes de cumplir su primer año. Un importante pediatra norteamericano, Kendal W. King, declaró que la muerte de esos niños se debía a que "la madre promedio tiene menos de nueve centavos diarios para alimentar a su hijo de edad preescolar".

Haití posee el record mundial de mantener los mas bajos salarios— 50 centavos de dólar diarios— y el más alto índice de desempleo: 85 por ciento según estadísticas oficiales.

Los mercados establecidos a la vieja usanza africana constituyen las vías de escape de la población hambrienta. A estos lugares acuden hombres y mujeres de todas partes para ofertar sus baratijas.

Las mujeres que llegan del campo se conforman con proponer pequeños cestos con mangos y bananas por los que obtienen 20 centavos al día. Muchos hombres venden envases de aceite de gasolina para que sean utilizados en confeccionar utensilios domésticos.

Sin embargo, el mercado de ropas viejas que se encuentra frente a los muelles de Port Au Prince resulta el lugar más llamativo por el tipo de mercancías que se ofrecen a los consumidores. Se trata del lugar donde la gente pugna por comprar zapatos agujereados, camisas raídas y sin botones y pantalones descoloridos.

Quizás en estas estampas pensaba el viejo anciano del mercado cuando decía que Duvalier no tiene a nadie que lo quiera ni que lo llore.

TRES SOVIETICOS EN EL ESPACIO

Viajan a bordo de la "Soyuz 10" y realizarán una cita con la plataforma espacial "Saludo". Se anuncia que serán enviados al cosmos otros tres navíos tripulados.

MOSCU (UPI).— La Unión Soviética lanzó hoy la nave espacial Soyuz 10 con tres tripulantes a bordo para realizar una cita con la plataforma espacial no tripulada "Saludo", aparentemente iniciando la segunda etapa para la construcción de la primera estación orbital tripulada.

Fuentes científicas de Moscú dijeron que por lo menos otras tres naves podrían ser lanzadas en el curso de los próximos días, lo que elevaría el número de hombres y naves en órbita a una cantidad sin precedentes en la historia de la exploración espacial.

La agencia TASS informó que la Soyuz 10 fue lanzada poco después del amanecer desde el centro espacial de Baikonur para reunirse con la plataforma "Saludo" y realizar "experimentos conjuntos en una órbita cercana a la Tierra".

La Soyuz 10 está tripulada por el grupo más experimentado de pilotos jamás utilizados —este es el tercer viaje para dos de sus tres tripulantes—, y las fuentes describieron este vuelo como parte de un complejo proyecto destinado al ensamblado de una estación científica orbital tripulada.

Según los informantes por lo menos otros tres navíos espaciales tripulados serían lanzados en los proximos días en un intento por reunirlos, formando una estación que semejaría en forma a la rueda de un carro.

Los soviéticos habían anticipado que, en el futuro, ese tipo de estaciones serán utilizados para el lanzamiento de otros vehículos para que realizaran exploraciones más profundas en el sistema solar.

TASS rompió hoy su silencio de cuatro días acerca del vuelo de "Saludo", diciendo que todo se desarrollaba normalmente.

El Comandante de la "Soyuz" 10 es el Coronel Vladimir Shatalov, de 43 años, veterano de otros dos vuelos de la misma serie.

En enero de 1969 piloteó el encuentro espacial entre las Soyuz cuatro y cinco.

Además, comandó el vuelo de octubre de 1969 de las "Soyuz" seis, siete y ocho, oportunidad en la que se experimentó navegación espacial y soldadura en el vacío.

Aquella vez los expertos occidentales especularon acerca de la posibilidad de que se tratara de un fallido experimento para la construcción de una estación espacial.



EN EL ESPACIO.— En el grabado aparecen VLADIMIR SHATALOV izquierda, y ALEXEL YELISEYEV, tripulantes de la "Soyuz 10", que en estos momentos surca el espacio en una extraordinaria exploración sideral. El primero es Comandante de la nave y es un veterano en viajes espaciales, como que ha dado 129 veces la vuelta al mundo a bordo de las "SOYUZ" 4 y 8. El segundo, Yeliseyev, es el "peatón cósmico" ya que caminó en el espacio entre las cápsulas 4 y 5 en 1969. El tercer tripulante, es un recluta del espacio y se llama Nicolás Kavishnikov.

La tripulación se completa con el ingeniero de vuelo Alexei Yeliseyev, de 36 años, veterano de dos viajes, que realizó una caminata espacial de 37 minutos entre las "Soyuz" cuatro y cinco, y el ingeniero de pruebas Nikolai Rukavishnikov, de 30 años.

Este jamás ha realizado un vuelo, pero TASS lo describió como un ingeniero que ha recibido entrenamiento de cosmonauta y poseedor de un profundo conocimiento teórico y las calificaciones necesarias como para ser ingeniero de pruebas en una estación órbital".

Esto indicaría que Rukavishnikov podría pasar a bordo de "Saludo" tras una cita espacial.

Georgi Beregovoi, el cosmonauta soviético de mayor rango, dijo ayer en Roma que la nueva estación puede funcionar "bajo controles automaticos o manuales". Según TASS, las cuatro principales misiones de la nave "Soyuz 10" son:

—"Realizar experimentos conjunto con la Estación científica orbital "Saludo", colocada en órbita cercana a la Tierra el lunes".

—Realizar un minucioso control de los perfeccionados instrumentos colocados a bordo de las naves.

— Nuevos ensayos de los controles manuales y automáticos, la orientación y estabilización, de la nave en diferentes condiciones de vuelo.

—Realización de investigación biológica para estudiar la influencia del vuelo espacial en el cuerpo humano".

El lanzamiento de hoy se produjo al cumplirse el cuarto aniversario de la primera capsula "Soyuz", que posee dos compartimentos.

Esa experiencia terminó trágicamente, tras 24 horas de un vuelo exitoso, ya que falló el paracaídas a sólo seis kilómetros de la superficie y pereció el piloto Vladimir Komarov, el primer hombre que murió en un vuelo espacial.

MOSCU (UPI). La Agencia TASS, en un nuevo boletín acerca del vuelo de la nave Soyuz 10, dice que sus tripulantes se han adaptado a las condiciones de ingravidez, pero no menciona que se hubiese efectuado el acoplamiento espacial con la plataforma "Saludo".

Tass informó que "durante una de las comunicaciones radiales previstas el Comandante de la nave espacial, Vladimir Shatalov, hizo saber a los controles de tierra que la tripulación se ha adaptado bien a las condiciones de ingravidez y ha comenzado a ejecutar el programa de vuelo.

"Ellos realizaron observaciones y experiencias científicas y, durante la segunda órbita en torno a la Tierra tomaron el desayuno", concluyó la agencia señalando que la nave quedaría fuera de alcance radial hasta las 8.50 P. M. (17.50 GMT).

SENADOR CORVALAN EN ROMA

ROMA (ANSA). El Secretario del Partido Comunista chileno Luis Corvalan llegó hoy a Roma proveniente de Sofía Vía Dubrovnik.

Luis Corvalan que asistió a las sesiones del Congreso de los partidos comunistas soviético y Búlgaro permanecerá cuatro días en Italia y mantendrá contactos con los dirigentes del partido Comunista Italiano.

El lunes 26 a las 12 locales el Secretario General del PC chileno ofrecerá una conferencia de prensa en la sede de la Prensa Extranjera.

A su llegada al aeropuerto de Fiumicino fue recibido por el Vice-Secretario General del Partido Comunista Italiano (PCI) Enrico Berlinguer por Giancarlo Pajetta del Buró Político del Partido y por otros dirigentes del PCI.

Cámara de Diputados

Sesión 31a. Extraordinaria, en Miércoles 21 de Abril de 1971

DE 16 A 18,36 HORAS

Presidencia de los señores Ibáñez y Acevedo

Secretario, el Señor Lea-Plaza; Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

IV.- TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor IBAÑEZ (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 29ª., extraordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON LUIS MARCHANT GONZALEZ.- NOTA DE CONDOLENCIAS.

El señor IBAÑEZ (Presidente).- Por acuerdo de la Corporación, tiene la palabra el señor Carrasco, hasta por siete minutos, para rendir un homenaje.

El señor CARRASCO (de pie).- Señor Presidente, un colega parlamentario expresaba en el día de ayer que un homenaje se rinde a quienes han vencido en una empresa a quienes han triunfado o conquistado una meta en la consecución de una tarea no común, a quienes cuya obra haya trascendido al común de los mortales, o que se han elevado por sus méritos a una categoría de hombres selectos, en el más noble servicio a la Patria.

Creo que don Luis Marchant González era uno de estos hombres de selección, que la Patria, de tanto en tanto, va gestando y necesita gestar para su propio beneficio y grandeza.

Quiero, señores Diputados, que conozcáis a este hombre, no como alférez de Gendarmería allá por el año 1906. Otros están más autorizados para referirse al brillo de su carrera policial, que terminó como General del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Quiero que lo conozcáis, no en las áridas arenas del desierto nortino como alférez en Iquique o capitán en Tocopilla.

Quiero que lo conozcáis, no como Jefe de las Fuerzas de Carabineros imponiendo el orden y la tranquilidad, de día y de noche, en la zona sometida al Plebiscito de Tacna y Arica. Otros conocen mejor esa parte de nuestra historia.

Quiero que escuchéis hablar de él en su empresa más fecunda, heroica y humana: en su lucha por incorporar para Chile los vastos territorios del entonces desconocido y poco hollado suelo de la Patagonia aisenina.

¿Cómo fue el encuentro de este recio varón, vencedor del norte, soldado de alma, temple de acero, con esta virgen verde, cuyos mantos, los robles y los coigües miraban por miles y miles al cielo y cuyos pies bañados por cientos de cataratas cristalinas que se surtían de los espesos nubarrones, que raudos cruzaban lo alto? ¿Cómo fue el encuentro de Aisén con el General? No fue por casualidad.

Ya el bosque, la lluvia y la soledad, (llueve en Aisén, hace ciento veinte noches que no se ven las estrellas, expresaba el poeta aisenino), habían calado el corazón del primer hombre designado para regir como intendente los destinos de esa zona. Y tuvo que regresarse al norte, al sol, a la civilización, a los tres meses de su designación. Aisén no era tierra para hombres comunes, allá por el año 1927. El General Ibáñez, Presidente de Chile en ese entonces, así lo entendió. Llamó a su viejo amigo que conociera en la pampa, allá en Iquique, y le pidió que aceptara el cargo de Intendente del territorio de Aisén. A don Luis Marchant no lo correría ni la nieve, ni el agua, ni el bosque, ni la soledad, ni las mil dificultades de un mundo por "descubrir" y "hacer". Era pleno invierno, mes de julio, año 1928, cuando don Luis pisa el territorio de Aisén. Ahí están ahora, el uno frente al otro; ahí está Aisén, desafiando al Coronel: lluvia, nieve, bosques, soledad, desamparo, llanuras y valles, lejanas promesas en el horizonte de algunos arriesgados colonos llegados del norte. Al frente el Coronel dispuesto a la batalla y dispuesto a la victoria. Su honor de uniformado estaba en juego y no había otra meta que vencer y ganar, mejor diría que "vencer o morir". Porque nunca calza mejor esta expresión de patriotismo cuando la lucha es hombre contra naturaleza, hombre contra ambiente, hombre contra fuerzas telúricas desatadas. O se vence o se cae derrotado, derrotado física o moralmente. La una o la otra son formas de aniquilamiento del alma o del cuerpo.

¿Quién venció? ¿Venció el Coronel? ¿Dominó al Coronel la naturaleza bravía, la soledad salvaje, el peso y la responsabilidad de construir un lugar habitable por el hombre y para el hombre, donde sólo se escucha el murmullo del agua, el trino de los pájaros, donde se siente en los oídos y en el alma la soledad y se palpa la falta de medios para luchar?

Venció, señores Diputados, el Coronel Marchant. Por eso, el homenaje de esta tarde para este soldado que en vida se llamó Luis Marchant González y que inició la lucha para entregar a su Patria 104.000 kilómetros cuadrados de superficie. Aisén fue cediendo y fue entregándose bajo la mirada firme y serena y el espíritu incansable de la lucha de su Intendente. Y su túnica verde de bosques fue cayendo, derribada por el hacha, sublimándose en calor de hogar, en salas de clases, en postas de salud, en servicios públicos, en puentes, en pasarelas, en retenes.

La pala, la picota y el chuzo fueron calando la tierra mojada y construyendo las primeras sendas que unieron a los hombres, tan separados los unos de los otros. Fueron llegando nuevos hombres y construyendo nuevos hogares, y fueron creciendo las primeras generaciones de aiseninos. Su despacho de Intendente en cualquier sitio: en la casa de un poblador, en una casa lejana o en un campamento. Lo único seguro era encontrarlo a las seis de la mañana, cuentan quienes lo conocieron, montado en su caballo para inspeccionar las obras que se levantaban en ese territorio, y cuando éstas se atrasaban, allí levantaba su campamento y no se iba mientras no las veía concluidas.

Se levantaron las primeras poblaciones, se multiplicaron las obras públicas, fueron llegando a su lado los primeros servidores del Estado y Aisén inició su camino hacia el progreso y la vida, y, más que nada, hacia la esperanza de una posibilidad para el mañana del país.

En tres oportunidades don Luis Marchant fue Intendente de Aisén, la última el año 1952, cuando nuevamente, a pedido de su viejo y querido amigo General Ibáñez, tuvo que reemplazar a otro hombre, derrotado por las inclemencias del tiempo, la lejanía y las incomodidades.

No estará mucho ahora con nosotros. Los años y el clima de Aisén han calado en su físico, aunque no en su alma. Su temple es el mismo, su espíritu de lucha no ceja; pero los médicos y los suyos le recomiendan un mejor clima para su salud, y don Luis nos abandona como intendente, dejando un recuerdo imperecedero de su persona, de su lucha, del amor por la tierra que cautivó, de su responsabilidad en la misión encomendada y de su cariño extrañable por Aisén con la cual terminó confundiéndose. Nos dejó el recuerdo de su obra, fundamento y pilar de lo que hoy somos y de lo que mañana pretendemos ser.

La vida del General se fue extinguiendo, pero sus ojos nunca dejaron de mirar a Aisén y Aisén nunca lo olvidó. Era el primer invitado para los aniversarios de las ciudades que él levantara. No iba pero los vecinos escuchaban en silencio su telegrama de felicitaciones y parabienes por el progreso de la ciudad y la felicidad de sus habitantes.

La vida del General se fue apagando en su casa de la calle de la Concepción, aquí en Santiago, a su lado su esposa, sus hijos y nietos que le querían, estoy seguro que mirando todos los días, nostálgicos, un gran cuadro de Aisén que pende de una de las paredes del living de su domicilio sobrio y firme como su vida de soldado al servicio de Chile. A medida que se apagaba su vida en la ancianidad, sabía que cientos de vidas se encendían en la alegría de vivir en la tierra que él construyó y amasó con su esfuerzo. A medida que se apagaba su vida, sabía, por las muchas cartas que recibía, que nuevos centros de progreso emanaban de la simiente que él sembró. Por eso, estamos seguros, se fue con la sonrisa en los labios, la victoria en el corazón y el íntimo convencimiento de que su memoria siempre será nuestra.

Hoy reciban sus familiares nuestras sentidas condolencias, y las de esta Honorable Cámara si los señores Diputados así lo acuerdan, por el sensible fallecimiento de este hombre trascendente.

En nombre del pueblo de Aisén decimos: "Descanse en la paz del Señor, ilustre General Marchant".

El señor IBAÑEZ (Presidente).- Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar la nota de condolencias a que ha hecho referencia el señor Carrasco.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos adoptados por los señores Comités en reunión celebrada al mediodía de hoy.

El señor LEA - PLAZA (Secretario)— Reunidos los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia de los señores Ibáñez y Acevedo, y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.— Formar la Tabla de la presente sesión con los siguientes proyectos:

a) El que modifica el Código del Trabajo y crea Tribunales y nuevos cargos en la Judicatura del ramo, otorgándose un tiempo de hasta cinco minutos a cada Comité Parlamentario y al señor Diputado informante para hacer uso de la palabra;

b) El que faculta a la Corporación de la Vivienda y a la Corporación de Servicios Habitacionales para remitir determinados saldos de precios y deudas. Este proyecto deberá ser despachado y cada Comité Parlamentario y el señor Diputado informante dispondrán de un tiempo de hasta tres minutos para hacer uso de la palabra; y

c) El que suprime la reajustabilidad de determinadas deudas habitacionales, otorgándose un tiempo de hasta 10 minutos a cada Comité y al señor Diputado informante para hacer uso de la palabra.

Los proyectos indicados en las letras a) y c), precedentes, deberán ser despachados en general en la presente sesión, y las indicaciones que se presenten en Comisión se entenderán para todos los efectos reglamentarios como formuladas durante la discusión general.

2.— Despachar en primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria del día martes próximo, 27 del presente, con preferencia, otorgándose un tiempo de hasta 10 minutos a cada Comité, el proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que faculta al Presidente de la República para promulgar el Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile;

3.— Prorrogar, hasta el día miércoles 28 del presente a las 13 horas, el plazo de que dispone la Comisión de Agricultura y Colonización para informar el proyecto de ley, con urgencia calificada de "simple" que establece normas sobre los contratos de mediería y otorga a los medieros la calidad de obreros agrícolas, y tratarlo en la sesión ordinaria de ese día;

4.— Otorgar un plazo de diez días a la Comisión de Salud Pública para que informe el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional y con urgencia calificada de "simple", que crea el Instituto Nacional del Alcoholismo, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 200 del Reglamento;

5.— Facultar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para sesionar simultáneamente con la Sala durante el día martes próximo, a partir de las 13 horas, para el solo objeto de [illegible] del proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que modifica la ley N° 11.622, sobre arrendamiento de habitaciones y locales comerciales;

6.— Respecto del proyecto que modifica la ley N° 12.045, que creó el Colegio de Periodistas, las indicaciones que se presenten en Comisión se entenderán formuladas durante la discusión general, para todos los efectos reglamentarios;

7.— Conceder un nuevo plazo de 30 días para que la Comisión Especial Investigadora encargada de conocer los problemas del cobre informe a la Cámara sobre su cometido;

8.— Conceder un nuevo plazo de 60 días para que las Comisiones Unidas de Educación Pública y de Salud Pública informen a la Sala acerca de los problemas suscitados en la juventud, relacionados con el tráfico y consumo de drogas y sustancias estupefacientes; y

9.— Prorrogar hasta el constitucional los plazos de que disponen las Comisiones respectivas para informar los siguientes proyectos de ley, con urgencias calificadas de "simples", el que modifica el Código del Trabajo y establece beneficios en favor de los empleados de casas particulares y el que establece nuevas normas para el otorgamiento de los Premios Nacionales de Literatura, Ciencia, Arte y Periodismo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).- En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

3.— AUTORIZACION A LA COMISION DE ECONOMIA FOMENTO Y RECONSTRUCCION PARA SESIONAR PARALELAMENTE CON LA SALA.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de autorizar a la Comisión de Economía para que pueda sesionar simultáneamente con la Sala el día martes próximo, a partir de las 19 horas.

—Acordado.

4.— COPIA AUTORIZADA DE LA VERSION DE UNA SESION DE LA CAMARA.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— El señor Mario Gómez Salse solicita copia autorizada de la versión oficial de la sesión 18a. extraordinaria, celebrada el día miércoles 15 de noviembre de 1961. Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición.

Acordado.

ORDEN DEL DIA

5.— MODIFICACION DEL CODIGO DEL TRABAJO Y CREACION DE TRIBUNALES Y NUEVOS CARGOS EN LA JUDICATURA DEL TRABAJO.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Entrando en la Tabla del Orden del Día, corresponde despachar, en general, el proyecto de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple" e informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que modifica el Código del Trabajo y crea tribunales y nuevos cargos en la judicatura del ramo.

Diputado informante es el señor Naudón.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 616-71-3, es el siguiente:

"**ARTICULO 1°.—** Créanse los siguientes cargos en la Corte del Trabajo de Santiago: un Ministro, un Relator y un Oficial Ayudante.

ARTICULO 2°.— Créase un cargo de Oficial Ayudante en las Cortes del Trabajo de Valparaíso y Concepción.

ARTICULO 3°.— Créanse cinco Juzgados del Trabajo de primera categoría en el departamento de Santiago, un Juzgado del Trabajo de primera categoría en Valparaíso y un Juzgado del Trabajo de tercera categoría en el departamento Presidente Aguirre Cerda.

ARTICULO 4°.— Trasládase el Juzgado del Trabajo de Viña del Mar a Valparaíso y elévase a Juzgado de primera categoría.

ARTICULO 5°.— Créase un cargo de oficial segundo en cada uno de los Juzgados del Trabajo de Santiago, Valparaíso y Concepción.

ARTICULO 6°.— Créanse en la planta de la Oficina de Presupuestos para el Poder Judicial tres cargos de Oficial Ayudante con el sueldo asignado en el grado 1 de la Escala de Sueldos del Personal Subalterno.

Los funcionarios que se designen en estos cargos desempeñarán sus funciones en los Juzgados del Trabajo de Santiago y serán designados por el Presidente de la República, por Decreto del Ministerio de Justicia, a propuesta en terna de la Corte del Trabajo de Santiago.

ARTICULO 7°.— La Oficina que se establece en los Juzgados del Trabajo con el personal indicado en el artículo anterior tendrá las siguientes funciones:

a) Llevar las cuentas corrientes de todos los Juzgados del Trabajo;

b) Atender todo lo relativo a remuneraciones y demás pagos que debe hacerse al personal de los Tribunales del Trabajo de Santiago;

c) Atender todo lo relacionado con gastos menores, adquisiciones, mantención y reparaciones y, en general, todo lo que implique manejo de fondos, sean estos del Presupuesto del Poder Judicial o de la Junta de Servicios Judiciales;

d) Preparar y presentar las rendiciones de cuentas de los fondos que manejen a la Contraloría General de la República, incluidas aquellas que el artículo 514 del Código Orgánico de Tribunales impone a los tribunales.

ARTICULO 8°.— Introdúcense las siguientes modificaciones a los artículos que se indican del Libro Cuarto del Código del Trabajo:

Artículo 495

Sustitúyese su inciso tercero por el siguiente:

"En los departamentos donde hubiere más de un juzgado, la distribución de las causas se hará de acuerdo a las normas que fije la Corte del Trabajo respectiva".

Artículo 496

Sustitúyese por el siguiente:

"En los departamentos en que no haya Juez Especial del Trabajo, el o los Jueces de Letras de Mayor Cuantía dentro de sus respectivos territorios jurisdiccionales sustanciarán los procesos laborales hasta su cierre y los remitirán dentro del segundo día para su fallo a los Jueces del Trabajo en la forma que se señala a continuación:

1) Los Jueces de Letras de la provincia de Tarapacá al Juez del Trabajo de Iquique;

2) Los Jueces de Letras de la provincia de Antofagasta al Juez del Trabajo de Antofagasta;

3) Los Jueces de la provincia de Atacama al Juez del Trabajo de Copiapó.

4) Los Jueces de Letras de los departamentos de La Serena, Elqui y Coquimbo al Juez del Trabajo de La Serena;

5) Los Jueces de los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel al Juez del Trabajo de Ovalle;

6) Los Jueces de las provincias de Aconcagua y Valparaíso, con excepción del Juez de Letras del departamento de Isla de Pascua, a los Jueces del Trabajo de Valparaíso;

7) Los Jueces de los departamentos de San Bernardo y Maipo a los Jueces del Trabajo del departamento Presidente Aguirre Cerda;

8) Los Jueces de los departamentos de Talagante y Melipilla al Juez del Trabajo de San Antonio;

9) Los Jueces de las provincias de O'Higgins y Colchagua al Juez del Trabajo de Rancagua;

10) Los Jueces de las provincias de Talca y Curicó al Juez de Trabajo de Talca;

11) Los Jueces de las provincias de Maule y Linares al Juez del Trabajo de Linares;

12) Los Jueces de la provincia de Ñuble al Juez del Trabajo de Chillán;

13) El Juez del departamento de Yumbel y los de la provincia de Arauco al Juez del Trabajo de Coronel;

14) Los Jueces del departamento de Tomé al Juez del Trabajo de Concepción;

15) Los Jueces de la provincia de Bío-Bío y Malleco al Juez del Trabajo de Los Angeles;

16) Los Jueces de la provincia de Cautín al Juez del Trabajo de Temuco;

17) Los Jueces de la provincia de Valdivia al Juez del Trabajo de Valdivia;

18) Los Jueces de la provincia de Osorno al Juez del Trabajo de Osorno;

19) Los Jueces de las provincias de Llanquihue y Chiloé al Juez del Trabajo de Puerto Montt, y

20) Los Jueces de las provincias de Aisén y Magallanes al Juez del Trabajo de Magallanes.

En las ciudades en que hubiere más de un Juzgado del Trabajo, los Jueces de Letras remitirán los auto para su fallo, de acuerdo a las normas que fije la Corte del Trabajo.

Las medidas para mejor resolver que decrete el Juez del Trabajo podrá llevarlas a efecto él mismo o encomendarlas al Juez de Letras, remitiéndole los auto, quien deberá efectuarlas en el menor tempo posible.

Dictado el fallo, los Jueces del Trabajo devolverán los auto al Juez de Letras correspondiente, dentro de segundo día, para su notificación, interposición y concesión de los recursos que procedieren y el cumplimiento de la sentencia.

Los Jueces de Letras, junto con remitir los auto al Juez del Trabajo, deberán comunicarlo a la Corte del Trabajo respectiva con indicación de la fecha de cierre del proceso. A su vez, los Jueces del Trabajo deberán comunicar a la Corte la devolución del proceso y la fecha del fallo.

Los Relatores deberán dar cuenta a la Corte de todo vicio u omisión que notaren en relación a las obligaciones señaladas en este artículo.

No obstante lo dispuesto en este artículo el Juez de Letras de Mayor Cuantía del departamento de la Isla de Pascua tendrá competencia para conocer y fallar asuntos del trabajo".

Artículo 499

En el inciso primero agrégase a continuación de la coma (,) que sigue a la palabra "Ministros", la frase "con excepción de la Corte del Trabajo de Santiago que tendrá cuatro" seguida de una coma(,).

Artículo 501

Reemplázase la expresión "con sus tres" por las palabras "con todos sus".

Agregar después de la palabra "Ministros" la frase "No obstante, el quórum para formar Sala será de tres".

Artículo 507

Sustitúyese el inciso tercero por el siguiente: "Los abogados integrantes serán diez por cada Corte del Trabajo y los nombrará anualmente el Presidente de la República de entre una lista de veinte que deberá remitirle la Corte del Trabajo respectiva. Al formar la lista la Corte dará preferencia a los abogados idóneos que tengan esta especialidad, oyendo a los jueces. Estos abogados integrantes tendrán derecho a la remuneración asignada a los abogados integrantes de las Cortes de Apelaciones por cada sesión a que asistan, sin que puedan reclamar estipendio por más de una sesión diaria".

Agrégase en el inciso quinto, la siguiente frase final: "Los relatores serán subrogados por el Secretario de la Corte".

Agrégase en el inciso noveno, a continuación del punto que sigue a la palabra "económicos", la siguiente frase: "En la misma forma serán subrogados los Oficiales Primeros de los Juzgados de primera categoría".

Artículo 511

Sustitúyese en el inciso primero la expresión "Juzgados", por las palabras "los Juzgados del Trabajo de segunda y tercera categorías".

Agrégase el siguiente artículo con el número 512:

"Artículo 512.— Son funciones de los Secretarios de los Juzgados del Trabajo de primera categoría:

1°— Sustanciar los procesos, llamar a conciliación y aprobar los avenimientos, resolver las excepciones, incidentes y demás peticiones que se sometan por las partes a decisión del tribunal, hasta que los declare cerrados;

2°— Decretar las medidas encaminadas a verificar los hechos controvertidos;

3°— Cerrar los procesos una vez terminada la prueba que rindan las partes o decrete el tribunal y pasar los auto al juez para su fallo, y

4°— Efectuar las diligencias probatorias que deban practicarse fuera del tribunal y que el juez de la causa determine como medidas para mejor resolver.

Corresponderá asimismo a estos funcionarios fallar los asuntos derivados de la aplicación de las leyes o disposiciones sobre inamovilidad de los trabajadores y de aquellos juicios de cuantía inferior a un sueldo vital anual Escala A) del departamento de Santiago, cuando el recargo existente en el tribunal lo haga necesario, previa resolución del juez, la que sólo podrá dictarse con autorización de la Corte respectiva.

"Los Jueces de primera categoría al fallar las causas, deberán liquidar en la misma sentencia las sumas que ordenen pagar. Resolverán asimismo las incidencias que se promuevan en el cumplimiento de la sentencia y en las resoluciones de los Servicios del Trabajo e Instituciones de Previsión. Además deberán velar para que la tramitación de los procesos se efectúe dentro de los plazos legales, dejando constancia en el proceso de las dilaciones u errores que observaren".

Agrégase el siguiente artículo nuevo como artículo 512 bis:

"Artículo 512 bis.— Son funciones de los Oficiales Primeros de los Juzgados del Trabajo de primera categoría:

1°— Dar cuenta diariamente al juez, o al secretario en su caso, de las solicitudes que presentaren las partes;

2°— Autorizar las resoluciones del juez o del secretario y hacerlas saber a los interesados que acudieren al tribunal para tomar conocimiento de ellas;

3°— Dar conocimiento a cualquiera persona que lo solicite, de los procesos que tengan archivados en sus oficinas y de todos los actos emanados del juzgado.

4°— Guardar con el conveniente arreglo los procesos y demás papeles del tribunal, sujetándose a las instrucciones que el Secretario le diere sobre el particular;

5°— Autorizar los poderes judiciales que pudieren otorgarse ante ellos;

6°— Llevar el control de los registros y libros de la Secretaría, y

7°— Practicar las notificaciones por carta certificada y dejar constancia de ellas en el proceso.

Las funciones señaladas en los números 4°, 6° y 7° podrán ser desempeñadas, bajo la responsabilidad del Oficial Primero, por los Oficiales Segundos de la Secretaría.

Una vez al año, el Juez, el Secretario y el Oficial Primero harán la distribución de las labores del personal, dejarán constancia de ella, en el Libro de Decretos Económicos y la comunicarán a la Corte respectiva.

La obligación establecida en el inciso anterior pasará sobre el Juez y el Secretario en los Juzgados del Trabajo de segunda y tercera categorías.

Artículo 513

Suprímese la frase: "Habrá Juzgado del Trabajo de primera, segunda y tercera categoría".

Artículo 514

Sustitúyese su inciso segundo por el siguiente:

"Corte del Trabajo de Valparaíso con las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso".

Reemplázase el punto final del inciso tercero del artículo 514 por una coma (,) y agréganse las siguientes expresiones "Aisén y Magallanes".

Reemplázase su inciso final por el siguiente:

"La Corte de Apelaciones de Punta Arenas será considerada dentro del territorio de su jurisdicción como Tribunal de Alzada del Trabajo para todos los efectos legales, debiendo regirse cuando funcione en tal carácter, por las disposiciones del presente Título en cuanto le fueren aplicables".

Artículo 515

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 515.- Habrá Juzgados del Trabajo de primera, segunda y tercera categorías.

Serán de primera categoría los que funcionen en las ciudades asiento de una Corte del Trabajo y su número será el siguiente: diez en Santiago, tres en Valparaíso y uno en Concepción.

Serán Juzgados del Trabajo de segunda categoría los que tengan su asiento en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Rancagua, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Puerto Montt, en cada una de las cuales habrá un juzgado; y Juzgados del Trabajo de tercera categoría los que tengan su asiento en las ciudades de Copiapó, La Serena, Ovalle, San Antonio, Linares, Coronel, Los Angeles, Osorno y Punta Arenas y en cada una de ellas habrá también un juzgado".

En el departamento Presidente Aguirre Cerda habrá dos juzgados del trabajo, que serán de tercera categoría.

Artículo 516

Agrégase después del punto y coma (;) que sigue a la palabra "Coquimbo", las expresiones "los de Santiago, sobre el departamento de Puente Alto;"

Derógase su inciso segundo.

Artículo 517

Agrégase en su inciso final, a continuación de la palabra "Secretario", la expresión "o el Oficial Primero en su caso".

Artículo 520

Agrégase en su inciso primero, a continuación de la coma (,) que sigue a la palabra "Secretario", la expresión "o el Oficial Primero en su caso".

Artículo 525

Agréganse en el inciso cuarto después de la expresión "Juez" las palabras "o el Secretario, en su caso".

Artículo 526

Agréganse en el inciso primero después de la expresión "Juez" las palabras "o el Secretario, en su caso".

Artículo 529

Agréganse en el inciso primero después de la expresión "Juez" las palabras "o el Secretario, en su caso".

Artículo 531

Agréganse después de la expresión "Juez" las palabras "o el Secretario, en su caso".

Artículo 535

Agréganse después de la expresión "Juez" las palabras "o el Secretario, en su caso".

Artículo 540

Agréganse en su inciso final, a continuación de la coma (,) que sigue a la palabra "Secretario", la expresión "o el Oficial Primero, en su caso".

Artículo 579

Elimínase el punto (.) seguido que sigue a la palabra "porteros" y agrégase la siguiente frase: "que no hayan cumplido cinco años de servicios".

Artículo 580

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 580.—La Corte del Trabajo de Santiago tendrá cuatro Ministros, dos Relatores, un Secretario, un Oficial Primero, tres Ayudantes y un Portero.

Las Cortes del Trabajo de Valparaíso y Concepción tendrán tres Ministros, un Secretario, un Oficial Primero, un Oficial Ayudante y un Portero".

Artículo 581

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 581.—Los Juzgados del Trabajo de primera categoría tendrán el siguiente personal: los de Santiago, un Juez, un Secretario, un Oficial primero, un Receptor, cuatro Oficiales Segundos y un Portero; los de Valparaíso, un Juez, un Secretario, un Oficial Primero, un Receptor, tres Oficiales Segundos y un Portero; los de Concepción, un Juez, un Secretario, un Oficial Primero, un Receptor, dos Oficiales Segundos y un Portero".

Artículo 584

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 584.—Los Secretarios de las Cortes y Juzgados de Valparaíso y Concepción, de los Juzgados de segunda y tercera categorías, y los Receptores deberán rendir fianza equivalente a seis sueldos mensuales".

Artículo 586

Agrégase el siguiente inciso final:

"Para que un juez o el secretario, en su caso, pueda ser incluido en la Lista N° 1, será requisito indispensable haber dado estricto cumplimiento a los plazos fijados por la ley para la dictación de los fallos o la tramitación de los procesos, salvo que la Corte respectiva en resolución fundada estimare que los motivos del retraso son justificados".

Artículo 607

Sustitúyense los incisos segundo y tercero por el siguiente:

"Actuará como Secretario y Archivero de la Junta el Inspector que designe la Dirección General del Trabajo".

ARTICULO 9°.— Los Presidentes de las Cortes del Trabajo podrán, cuando las necesidades del Tribunal lo requieran, encomendar al Secretario practicar diligencias probatorias fuera del Tribunal o la relación de causas en determinados días de la semana. En estos casos los Oficiales Primeros subrogarán al Secretario.

Los Jueces de segunda y tercera categorías, previo acuerdo de la Corte del Trabajo, podrán encomendar al Secretario las funciones que se señalan en el artículo 512. En estos casos los Secretarios serán subrogados en la forma que determina el artículo 507.

ARTICULO 10°.— La Corte del Trabajo de Santiago integrada por abogados de conformidad al artículo 507 del Código del Trabajo, se dividirá en dos salas para el despacho de las causas, cuando por el número de asuntos en estado de verse, no sea posible su resolución dentro del término a que se refiere el artículo 565 del Código del Trabajo.

Producido este caso y si no bastaren los Relatores en propiedad el Tribunal designará por mayoría de votos los Relatores interinos que estime convenientes, quienes gozarán durante el tiempo en que sirvieron de igual remuneración que los propietarios.

ARTICULO 11°.— Los Secretarios de los Juzgados de primera categoría figurarán en la Sección "C" del Escalafón Judicial del Trabajo y los Oficiales Primeros de estos mismos tribunales en la Sección "F" del mismo Escalafón.

ARTICULO 12°.— Los Tribunales del Trabajo podrán enviar los expedientes por vía aérea, con cargo a los fondos asignados para gastos menores de Secretaría.

ARTICULO 13°.— Créanse Juzgados del Trabajo en los departamentos de Arica, Los Andes, San Fernando, Curicó, Cauquenes, Arauco, Angol, Castro, Chile Chico, y en aquellos cuyo promedio anual de ingreso de causas supere a ochenta causas mensuales por cada juzgado.

El Presidente de la República dictará el decreto respectivo para el cumplimiento de esta disposición, cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

to, en general, va a ser aprobado por unanimidad, puesto que se trata de reformas muy necesarias y reclamadas con mucha urgencia. En la Comisión no hubo discrepancias en aprobarlo. Intervino por el Partido Nacional, el Diputado Maturana, quien prácticamente estuvo de acuerdo con todas las modificaciones que aquí se proponen. No hubo acuerdo en la Comisión para quitarle a la Corte Suprema la facultad de conocer de las quejas. Estimaron los parlamentarios que la disposición respectiva era inconstitucional, opinión que nosotros no compartimos, porque el anular juicios por la vía de la queja es una cuestión que emana de una interpretación abusiva de disposiciones del Código Orgánico de Tribunales. Es posible que más adelante pueda corregirse esta falta que se cometió al rechazarse en la Comisión el quitarle a la Corte Suprema la facultad de enmendar, por la vía de la queja, lo resuelto por los jueces del Trabajo.

Es de mucha importancia una de las disposiciones de este artículo que prácticamente entrega a los jueces especializados del Trabajo el fallo de todas las causas, incluso de aquellos departamentos donde en la actualidad no hay jueces del Trabajo. En esos departamentos se va a proceder de una manera sumamente sencilla. El juez letrado va a tramitar las causas pero el fallo, que tiene que hacerse con este espíritu bastante avanzado, en materia social de las leyes del Trabajo siempre va a quedar entregado al juez del Trabajo de la cabecera de provincia. Esto me parece que es una de las cosas más importantes que contiene esta reforma. En general, se trata de agilizar los procedimientos y hacer real la justicia del Trabajo.

Por esta razón, nosotros, tal como lo sostuvimos en la Comisión, vamos a dar nuestro acuerdo para que se apruebe este proyecto en general y en particular, en la sesión de hoy.

Nada más, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, para los Diputados del Partido Nacional es de suma importancia el proyecto que esta tarde se presenta a la consideración de la Cámara, porque viene a permitir que la justicia del Trabajo se desempeñe con la eficiencia y con la rapidez que sus miembros, sus funcionarios, han querido siempre tener, y que solamente las condiciones verdaderamente inhumanas en que desarrollaban su labor, tanto por la cantidad de causas que debieran conocer, como por la escasez de medios físicos y de personal para hacerlo, los constriñe a no poder realizar con urgencia los casos que les son sometidos a su conocimiento.

Este proyecto, que verdaderamente merece la mayor de las consideraciones y apreciaciones de los parlamentarios viene a solucionar no sólo una serie de aspectos técnicos —diría— de la administración de justicia del trabajo, sino también a crear cargos necesarios, todo lo cual permitirá, en todas sus instancias, la posibilidad de o los derechos de los trabajadores no queden supeditados por las imposibilidades físicas de los jueces de fallar, o de la Corte de revisar.

La justicia chilena tiene en su formación, vocación y espíritu las condiciones como para que con los medios que el país le dé, pueda realizar su alto cometido con eficiencia. Y, en particular, la justicia del trabajo, que era algo así como la Cenicienta, como la hermana pobre dentro del Poder Judicial, podrá también realizar sus funciones con la urgencia que los casos y personas requieren.

Frente a las críticas que se formulan a nuestra justicia, debe considerarse lo mucho que influye en la demora del fallo la falta de medios materiales y del personal que tiene que fallar. Sabemos que hay tribunales —y los juzgados del trabajo no eran excepción a esta norma— que tenían constantemente más de dos mil causas a las que abocarse y, en consecuencia, no es ilógico pensar que tenían que demorarse en fallar.

Un país que hace del derecho norma de convivencia y de desarrollo para su pueblo, tiene la obligación de otorgarle a sus tribunales todos los instrumentos y medios físicos que le permitan realizar su cometido.

Frente a lo que aquí se ha indicado, creemos que la independencia y unidad en la administración de justicia, hacen necesario que el organismo superior del Poder Judicial tenga efectivamente la tuición administrativa y correccional de todo lo que conocen los Tribunales. Por eso nos opusimos a que se privara a la Corte Suprema del conocimiento de las causas del trabajo; a que se le impidiera que, por la vía de la queja, pudiese pronunciarse sobre la corrección o procedencia de los fallos que se dictaran; tal como también consideramos que debe evitarse el sistema, que ya se está repitiendo en muchos aspectos en nuestra legislación, de pretender privar a los Tribunales ordinarios y, particularmente, la Corte Suprema del conocimiento de las causas que se producen en una serie de aspectos especiales, como se ha venido haciendo.

Por eso este proyecto, en la Comisión, lo analizamos con toda la atención y dedicación que merece una buena iniciativa del Gobierno, que tiene por objeto permitir que los Tribunales del Trabajo otorguen justicia rápida y eficaz, a la que tienen derecho los trabajadores de Chile y las personas que a ellos recurran.

Por eso apoyamos este proyecto en la Comisión, y en esta oportunidad la otorgaremos también nuestros votos para su pronto despacho.

El señor MERINO.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MERINO.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados democratacristianos quiero decir un par de palabras sobre este proyecto que hemos aprobado, con nuestro concurso, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Estamos totalmente de acuerdo con él y naturalmente le daremos nuestra aprobación.

Creemos que se ha dado un gran paso para hacer justicia a los derechos de los trabajadores, pero creemos también que este proyecto es incompleto. Por eso será necesario presentar más adelante uno nuevo que contemple integralmente la defensa de los derechos de los asalariados, porque la justicia misma, la tramitación misma de los pleitos, por más que aprobemos disposiciones que favorezcan al trabajador, siempre lo van dejando en un pie de disigualdad ante la parte patronal. Será necesario estudiar un medio para que los trabajadores tengan asegurada la asistencia de profesionales que los asesoren en sus juicios. En la actualidad se ven obligados a contratar los servicios de abogados que los puedan atender en trámites y diligencias, que muchas veces no se pueden cumplir por falta de medios económicos. Aunque existen disposiciones que hasta cierta cuantía, en los juicios del trabajo no requieren de la intervención de abogado, en el hecho siempre va a ser necesario para la acertada gestión del pleito. En cuanto a la Corte Suprema de Justicia, personalmente soy contrario de que, a través del recurso de queja, la Corte pueda rever los fundamentos de derecho de la demanda y la prueba producida en el juicio. Es conveniente que exista el recurso de queja en cuanto a lo que en sí significa, pero no para que a través de esta vía disciplinaria pueda modificarse el fondo de lo discutido en el proceso. Ojalá que en una próxima oportunidad en que se legisle en forma más completa se establezca un recurso, distinto del de queja naturalmente que permita a los Tribunales Superiores de Justicia, ya sea a la Corte Suprema o a un Tribunal Superior especializado del trabajo para que pueda rever los hechos y el derecho en las causas falladas por los tribunales de segunda instancia.

También el proyecto en debate contiene disposiciones que favorecen la tramitación de las causas de los trabajadores, pero de Santiago. Los de provincia no están bien considerados en este proyecto. Las distancias de una a otra son grandes. Hay en cada provincia solamente un juzgado especializado. Para la zona sur hay una Corte de Trabajo. En mi zona, por ejemplo, Cautín, las apelaciones de los juicios de trabajadores los debe conocer la Corte de Alzada de Concepción, con los consiguientes mayores gastos, perjuicios y dificultades que significa ir a defenderse a una ciudad tan alejada de Cautín. Lo mismo ocurre en otras provincias en relación con las Cortes de Alzada que les corresponde conocer de la materia.

En todo caso, con esto se ha dado un gran paso para agilizar la tramitación de los juicios del trabajo. Nos alegramos de ello, y por esto hemos puesto todo nuestros cursos para que este proyecto sea ley con la mayor brevedad posible; pero dejamos sentado que es necesario legislar, con posterioridad, en un proyecto más completo, que contemple integralmente medidas adecuadas en defensa de los derechos de los trabajadores.

En consecuencia, el Partido Demócrata Cristiano presta plenamente su acogida a este proyecto de ley.

He dicho, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En conformidad con los acuerdos adoptados por la Sala, pasará a Comisión.

El señor MERINO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Merino.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MERINO.— Es sólo para consultar si es necesario que el proyecto vuelva a Comisión. Sé que hay un acuerdo de la Sala, pero por lo dicho aquí parece innecesario retrasar su despacho enviándolo de nuevo a Comisión.

Podría reverse el acuerdo para aprobar de inmediato el proyecto y no enviarlo a segundo informe.

No sé qué opinión tendrán los demás colegas al respecto.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Excúseme, señor Diputado. Hay indicaciones formuladas por el Ejecutivo, además del acuerdo de la Sala.

El señor ARNELLO.— No lo sabíamos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— La Mesa estimó innecesario darlo a conocer.

6.— FACULTAD A LA CORPORACION DE LA VIVIENDA Y A LOS SERVICIOS HABITACIONALES PARA REMITIR DETERMINADOS SALDOS Y PRECIOS.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación, del proyecto de ley, con trámite de urgencia, que faculta a la Corporación de la Vivienda y a la Corporación de Servicios Habitacionales para remitir determinados saldos de precios y deudas.

Diputado informante es el señor Tudela.

—El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 644-71-2, es el siguiente:

"**Artículo único.**— Facúltase a la Corporación de la Vivienda y a la corporación de Servicios Habitacionales para remitir en favor de las personas a que se refieren los artículos 87 de la ley N 17.072 y 115 de la ley N 17.271, los saldos de precios y deudas, y para alzar los gravámenes respectivos, en las ventas que hubieren efectuado a dichas personas con antelación a la vigencia de esas leyes".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con el acuerdo de la Sala, cada Comité puede hacer uso de la palabra hasta por tres minutos.

El proyecto deberá ser despachado en la presente sesión.

En discusión general.

El señor TUDELA.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, he sido designado Diputado informante en la Comisión de la Vivienda y Urbanismo para este proyecto de ley, de origen en un Mensaje, incluido en la actual convocatoria con trámite de urgencia calificada de "simple" y que fuera aprobado en la sesión de Comisión de ayer.

Por él se faculta a la Corporación de la Vivienda y a la Corporación de Servicios Habitacionales para remitir los saldos de precios y deudas y alzar los gravámenes respectivos de las personas que fueron consideradas damnificadas en la catástrofe ocurrida en el sur del país en 1960. En efecto, al ocurrir el terremoto que asoló a una parte importante de las provincias del sur, la Corporación de la Vivienda y la Corporación de Servicios Habitacionales fueron en ayuda de las personas que quedaron prácticamente en la calle. Les proporcionaron viviendas y se les otorgaron las escrituras correspondientes, con garantía hipotecaria.

En diciembre de 1968, el artículo 87 de la ley N° 17.072 y, posteriormente el artículo 115 de la ley N° 17.271, de enero de 1970, establecieron que CORVI debería otorgar título gratuito de dominio sobre los terrenos que hubieren adquirido para la reubicación de los pueblos afectados por el terremoto en las comunas de Puerto Saavedra y Toltén y sobre las viviendas definitivas y de emergencia que hubieran construido con sus propios recursos, y que igual beneficio tendrían los ex habitantes de esas comunas que CORVI erradicó en otros pueblos de la provincia de Cautín.

El proyecto aprobado en la Comisión soluciona la situación de aquellas personas que obtuvieron las escrituras con anterioridad a la vigencia de las disposiciones legales que he hecho mención y que quedaron exluidas de los beneficios que ellas otorgaron.

La Comisión de la Vivienda, atendida la justicia de que con esta disposición definitivamente se regulariza la situación de numerosas personas que fueron afectadas por los sismos de 1960, aprobó, por unanimidad, el proyecto de ley, de un solo artículo, que da facultad de remisión a los organismos pertinentes del Ministerio de la Vivienda, y recomienda a la Honorable Cámara aprobarlo en los mismos términos.

Nada más.

El señor Millas.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, por las razones expuestas por el señor Diputado informante, los Diputados comunistas hemos apoyado en la Comisión y apoyaremos en la Sala este proyecto, que corresponde a una sentida aspiración de los habitantes de las comunas de Puerto Saavedra y de Toltén. En verdad, viene a ser casi una ley aclaratoria, porque el espíritu del legislador, en las leyes N°s. 17.072 y 17.271, fue el de la gratuidad de los préstamos de reconstrucción para los dos pueblos asolados por esa verdadera catástrofe de alcances nacionales que fue el maremoto que siguió al terremoto en esa zona.

Ahora bien, señor Presidente, habiéndose otorgado determinados préstamos en esas localidades, en Toltén y en Puerto Saavedra, no fueron procedentes, tal como estaban establecidas, para poder condonar las deudas, las disposiciones de las leyes 17.072 y 17.271. Ahora lo que se hace es hacer operativas esas disposiciones, para que definitivamente, como se ha querido expresar reiteradamente por el Parlamento, resulten gratuitos aquellos préstamos tan merecidos, para esas localidades, que fueron mártires con ocasión de aquellas catástrofes naturales.

El colega Salinas, Diputado por la provincia de Cautín, que estuvo especialmente interesado en esta materia, que la consideró con el Ministerio de la Vivienda, a raíz de lo cual se envió el mensaje del Ejecutivo, que hoy estamos aprobando, y que en estos momentos, se encuentra en la provincia de Cautín, me ha encargado especialmente hacer notar la justicia y la urgencia de la aprobación de este proyecto en los términos en que viene en el Mensaje del Ejecutivo.

He dicho, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Tagle.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, la explicación dada por los colegas que me antecedieron en el uso de la palabra, me evita entrar en muchos detalles. Aquí se trata simplemente, de hacer justicia a algunas personas afectadas por la catástrofe ocurrida en el año 1960, especialmente en las comunas de Puerto Saavedra y Toltén.

Ellas recibieron las escrituras que las colocan como propietarias de las viviendas, pero el artículo 87 de la ley 17.072 y el artículo 115 de la ley 17.271 no les son aplicables. Se trata, simplemente, de que las facilidades que da la ley sean aprovechadas por estas personas.

Por lo tanto, señor Presidente, por la justicia que este proyecto involucra, los Diputados nacionales vamos a votarlo favorablemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones se declara reglamentariamente aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

7.— SUPRESION DE LA REAJUSTABILIDAD DE DETERMINADAS DEUDAS HABITACIONALES.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Corresponde despachar, a continuación, el proyecto que suprime la reajustabilidad de determinadas deudas habitacionales.

Cada Comité y el señor Diputado informante disponen de hasta 10 minutos.

Diputado informante es el señor Millas.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 642-71-2, es el siguiente:

"**Artículo 1°.**— Suprímese la reajustabilidad establecida en el artículo 68 del D. F. L. N° 2, de 1959, y en el artículo 55 de la ley N° 16.391, respecto de las deudas que provengan de los siguientes actos:

a) Préstamos que se otorguen por la Corporación de la Vivienda, por la Corporación de Servicios Habitacionales y por las Instituciones de Previsión Social, para la construcción, reparación, ampliación, saneamiento o adquisición de viviendas cuya superficie útil inicial no sea superior, en total, a 80 metros cuadrados.

b) Préstamos que se otorguen por las mismas Corporaciones e Instituciones de Previsión Social y por la Corporación de Obras Urbanas, para la adquisición y/o urbanización de sitios destinados exclusivamente, a fines habitacionales; y

c) Saldos de precio provenientes de ventas de sitios destinados exclusivamente a fines habitacionales, y de viviendas de una superficie útil inicial no superior a 80 metros cuadrados, que efectúen las mismas Corporaciones e Instituciones de Previsión Social.

La superficie máxima inicial, señalada en las letras a) y c) precedentes, será de 100 metros cuadrados en las provincias de Maule al sur.

Artículo 2°.— El Presidente de la República quedará facultado especialmente para establecer en el reglamento de la presente ley, una o más veces, los sistemas de amortización y servicio de las deudas a que se refiere el artículo anterior, pudiendo fijar plazos, intereses, bonificaciones, subvenciones, condonaciones, premios y demás modalidades a que se sujetarán los actos y contratos respectivos. Las cuotas o dividendos mensuales para el pago de los préstamos o de los saldos de precios no podrán exceder del 10% de la renta del grupo familiar del deudor, debiendo establecerse en el reglamento la forma que determinase dicha renta.

Artículo 3°.— Las deudas existentes a la fecha de la publicación de la presente ley, provenientes de los mismos actos a que se refiere el artículo 1°, gozarán del beneficio que este establece, y no regirán a su respecto las limitaciones de superficie edificada que señala dicha disposición. En el servicio de estas deudas no podrá aplicarse reajuste alguno con posterioridad al 4 de noviembre de 1970, y tales deudas se sujetarán, en lo demás, a lo prescrito en el artículo precedente.

Artículo 4°.— Las disposiciones de la presente ley no serán aplicables a los deudores propietarios de otra vivienda urbana y a los que no habiten en la por ellos adquirida o construida con préstamos otorgados por las entidades a que se refiere la letra a) del artículo 1°, a los créditos a corto plazo que otorga la Corporación de la Vivienda, a los saldos de precios provenientes de las ventas de locales comerciales efectuadas por la Corporación de la Vivienda, la Corporación de Servicios Habitacionales y la Corporación de Mejoramiento Urbano, a los saldos de precios provenientes de la venta de terrenos de las Instituciones de Previsión Social a personas que no sean imponentes suyos, o que siendolo, los hayan adquirido para otro fin que no sea la construcción de su propia y única vivienda para ser edificada por intermedio de alguna de las instituciones señaladas en la letra a) del artículo 1°; a los préstamos derivados de convenios de ahorro y préstamo concedidos por las Corporaciones de la Vivienda y Servicios Habitacionales relativos a viviendas cuya superficie útil inicial exceda de 80 metros cuadrados, y a los saldos de precios provenientes de las ventas de viviendas que efectúe o haya efectuado la Corporación de Mejoramiento Urbano en la ejecución de planes de remodelación urbana cuando el Presidente de la República no las haya eximido expresamente del régimen de reajustabilidad.

El Presidente de la República podrá conceder la exención total o parcial de la reajustabilidad a los préstamos que las Instituciones y Servicios de la Vivienda concedan para fines de equipamiento comunitario.

Artículo 5°.— Derógase el artículo 12 de la ley N° 17.332, de 27 de agosto de 1970.

Artículo 6°.— Los préstamos que hayan otorgado u otorguen las Asociaciones de Ahorro y Préstamos mantendrán el sistema de reajustabilidad a que se refiere el Título V de la ley N° 16.807 cuyo texto fue fijado por el Decreto Supremo N° 231, de Vivienda y Urbanismo, publicado en el Diario Oficial del 20 de julio de 1968".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la Comisión de la Vivienda y Urbanismo aprobó por unanimidad este proyecto de ley, a base de un mensaje del Ejecutivo.

Junto con hacerlo, solicitó a la Cámara, lo que la Corporación ha aprobado, que se puedan formular indicaciones a este proyecto, las cuales sean renovables de acuerdo con el Reglamento, hasta el momento en que sea procedente presentarlas para el segundo informe en la Comisión. Esto obedece al propósito de estudiar detenidamente algunas modalidades, algunos aspectos, del proyecto. Hubo observaciones de diversos miembros de la Comisión respecto de detalles, de consideraciones, que es indudable que tienen que estudiarse detenidamente en Comisión, porque este texto va a pasar a ser la ley en relación al régimen de pago para la generalidad de las deudas habitacionales del sector público, tanto de las que corresponden a contratos de compraventa, a base de las asignaciones correspondientes de parte de la Corporación de Servicios Habitacionales, como de parte de las cajas de previsión en relación con sus imponentes.

El espíritu de este proyecto es fundamentalmente el de que dentro del cuerpo de medidas que orgánicamente tienden a detener definitivamente el proceso inflacionario que tanto tiempo asoló a nuestro país, no puede faltar el que al detenerse el proceso inflacionario, se tenga estabilidad en relación a las deudas y a los dividendos habitacionales.

Diversos sectores de asignatarios de viviendas de cajas de previsión, particularmente los del Servicio de Seguro Social, a través de su Asociación de Pobladores del Servicio de Seguro Social, que agrupa nacionalmente a las juntas de vecinos, de poblaciones surgidas a base de construcciones hechas por esa caja de previsión por intermedio de la CORVI, y además de poblaciones asignadas anteriormente por la Corporación de la Vivienda y actualmente por la Corporación de Servicios Habitacionales, han demandado en múltiples oportunidades la modificación del anterior sistema de reajustabilidad. El que la reajustabilidad no opere en los momentos en que se produce el reajuste de sueldos y salarios, que generalmente es el 1° de enero y, según convenio para trabajadores, en otras épocas del año, ha hecho que al producirse la reajustabilidad del dividendo habitacional gran parte de los trabajadores que tiene estas viviendas se atrasen en el pago, y que acumulándose tales deudas se haya establecido, en los hechos, un sistema de muy poco porcentaje, de muy bajo porcentaje de pago puntual de los dividendos y de atraso considerable en relación a ellos.

Se quiere que, existiendo un dividendo y una deuda estable, haya a la vez estímulos con el objeto de que se apresure el pago y se pueda llegar a modalidades mejores, incluso en el pago del dividendo, voluntariamente en convenios y de acuerdo con un sistema que sea favorable para los asignatarios. Para esto se otorgan facultades en el proyecto para un procedimiento flexible de esta especie.

Sobre todo ello, señor Presidente, hay el interés de la Comisión en considerar detenidamente y perfeccionar el proyecto, en poder proponer cada una de las disposiciones que en él viene con pleno convencimiento de todos los sectores que participan. Puedo decir que ha habido unanimidad, con participación de todos los sectores de la Cámara, en proponer la aprobación general del proyecto. Se estima que es necesaria una nueva legislación sobre esta materia. Habiendo planteado esto el propio Gobierno ha habido buena voluntad para la aprobación en general del proyecto, reservándose cada sector el derecho a estudiarlo en particular.

Puedo agregar que anteriormente la Comisión de la Vivienda de esta Cámara había aprobado un proyecto en el mismo sentido, hace ya dos años, y que era una aspiración muy sentida, planteada en el programa de los partidos que hoy constituyen Gobierno la de que se produjera esta innovación fundamental, de que terminara la reajustabilidad de las deudas y de los dividendos habitacionales, en la conciencia de que tal reajustabilidad, de hecho, se había tornado en uno de los factores que formaba parte de la máquina de incremento del proceso inflacionario, a pesar de que había surgido como consecuencia de tal proceso inflacionario.

Por eso, señor Presidente, con mucha satisfacción nosotros aprobamos esta iniciativa del Gobierno. En cuanto Diputado informante, quiero reiterar que la aprobación en general significa, de parte de la Comisión, el compromiso de un estudio muy detenido de sus disposiciones en particular, para lo cual se han solicitado amplios informes, porque se desea que ésta sea una legislación que no requiera después sucesivas modificaciones, sino que establezca un régimen definitivo sobre esta materia.

He dicho, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, tal como señalara el Diptado informante, en el día de ayer, en una sola sesión, la Comisión de la Vivienda conoció este proyecto del Ejecutivo que tiene, como propósito central eliminar la reajustabilidad que se aplica actualmente a los deudores hipotecarios de la CORVI, y establecer un nuevo sistema.

En aquella oportunidad hicimos presente que, por la premura del tiempo y solamente con el propósito de dar cumplimiento al Reglamento, los parlamentarios de la Democracia Cristiana concurríamos con nuestros votos en la discusión en general. Por consiguiente, en este momento nosotros vamos a aprobar la idea, que nos parece aceptable por muchas razones; pero vamos a dejar también en pie nuestra reserva en relación con cada una de las disposiciones del proyecto en particular, por cuanto estimamos que ellas deben ser estudiadas con mayor detalle.

Señor Presidente, estamos en presencia de un proyecto que tiene, fundamentalmente, el propósito de aliviar el pago de los dividendos de aquellos favorecidos con un préstamo hipotecario CORVI. Deroga este proyecto las disposiciones actuales que, a partir del D. F. L. N° 2, del año 1959, establecieron un sistema de reajustabilidad.

Contribuimos conscientemente a aprobar una legislación de esta naturaleza, sabiendo que en el fondo significa que el Estado va a concurrir con recursos del Presupuesto Nacional de toda la comunidad, a bonificar las viviendas que van a recibir los asignatarios de la CORVI. Puesto que al no establecerse régimen de reajustabilidad y supuesto el caso, que no es aventurado, de que se mantenga aunque sea controlado el proceso inflacionista en nuestro país, ello va a significa en definitiva que los favorecidos con stos préstamos van a estar pagando un dividendo que cada año va a ser menor en relación con el alza del costo de la vida. Se han realizado algunos estudios que, por ejemplo, señalan que por una vivienda que se paga en un plazo de veinte años y con un determinado interés, supuesto un determinado porcentaje de inflación, en veinte años solamente se paga, como valor real, poco más allá del 10% del valor de reposición de la vivienda. Esto significa que si existe un determinado presupuesto destinado a inversión en viviendas en el país, como no se va a pagar dividendo reajustable, al término de veinte años, con ese mismo capital, con ese mismo presupuesto, solamente va a ser posible construir la décima parte de viviendas o, dicho de otra manera, se va a necesitar un presupuesto diez veces superior para realizar el mismo número de construcciones.

Por eso, señor Presidente, estimamos que no es tan simple y sencillo plantear una fórmula de esta naturaleza, por cuanto aquí hay un costo social del que el Estado se va a hacer cargo. Hemos solicitado en la Comisión que el Ministerio de la Vivienda, a través de sus oficinas técnicas, prepare un estudio para determinar, aproximadamente, cuál es el valor, cuál es el costo social que el Estado va a tener que cargar a su cuenta para eliminar, en definitiva este sistema de reajustabilidad. Nos parece conveniente tenerlo a mano, porque como el problema habitacional en Chile no ha sido totalmente superado pese a los esfuerzos de los últimos Gobiernos, creemos que los chilenos que van a ser favorecidos con una vivienda deben saber exactamente lo que al país le va a costar este sistema especial que se va a empezar a aplicar.

En segundo lugar, quisiéramos señalar que el proyecto, a nuestro juicio, merece algunas observaciones. Quisiéramos decir, por ejemplo, que en el artículo 2° se entrega una facultad amplia al Presidente de la República para fijar el nuevo sistema que se va a aplicar una vez que se elimine la reajustabilidad.

Pensamos, señor Presidente, que mediante esa facultad que el artículo 2 también señala, de modificar los sistemas las veces que el propio Presidente de la República estime conveniente, esto quedará sujeto a que, en definitiva, las condiciones puedan ser modificadas no diré todos los meses, pero con mucha frecuencia. Quisiéramos presentar algunas indicaciones en la Comisión para tratar de que esta facultad, que entendemos que el Presidente de la República debe tener, porque se trata de aplicar un sistema que, administrativamente, resulta bastante engorroso, se ejerza a través de normas fijas y permanentes cada vez que el Ministerio de la Vivienda o los organismos técnicos estimen necesario cambiar estos sistemas.

En segundo lugar, en el mismo artículo 2 se señala que los favorecidos con los préstamos hipotecarios pagarán solamente el 10% de la renta del grupo familiar.

Esta materia se ha discutido ampliamente, no solamente en el Congreso, sino también en los propios organismos técnicos de la vivienda, y es una idea que, en cierta manera, ha sido recogida por otras legislaciones, por cuanto hasta el momento existe una disposición que limita al 20% el monto de la renta familiar que puede ser destinado a pagar el dividendo hipotecario. Pero han surgido problemas, por cuanto la diferencia que existe entre este 20% de la renta familiar y el dividendo que fija CORHABIT en realidad, debe ser también cargada a cuenta del Estado, ya que hasta el momento no se ha dispuesto de los fondos necesarios en el Presupuesto del Ministerio de la Vivienda para hacer aplicable una disposición de esta naturaleza. Por consiguiente, aquí, además de la reajustabilidad, existe el problema de que el Estado deberá hacerse cargo, también, de esa diferencia para cubrir este 10% que se propone ahora con el dividendo que le correspondería pagar realmente al asignatario CORVI.

Señor Presidente, nos parece que el Reglamento sobre la materia no debería determinar, a nuestro juicio, lo que se entiende por renta de un grupo familiar. Entendemos que hay suficiente legislación sobre esta materia; está definido en la ley lo que se entiende por renta familiar.

Lo que podría determinarse son otras materias, especialmente relacionadas con procedimientos y maneras de operar para que los favorecidos puedan acogerse a esta disposición, por cuanto, cada vez que vaya a operar la renta familiar, va a ser necesario presentar los certificados correspondientes a la Corporación de Servicios Habitacionales, todo lo cual va a significar un trámite burocrático y administrativo bastante engorroso. Estimamos que estas normas sí deben tener la suficiente ductibilidad como para que el Presidente de la República las vaya cambiando, modificando de acuerdo con lo que la práctica vaya señalando.

Pero estimamos que la propia ley debe señalar lo que se entiende por renta del grupo familiar.

Quisiéramos destacar también la inquietud que se mencionó en la Comisión en cuanto a que en el artículo 4° no aparece claramente señalada la situación especial que se va a presentar a los deudores de la CORMU. Como se sabe, CORMU actualmente construye y vende. Puede vender por intermedio de asociaciones de ahorro y préstamos, pero también puede vender por intermedio de préstamos que se otorgan directamente. Estimamos que, si se trata de préstamos que se entregan directamente o a través de otros organismos del Ministerio de la Vivienda, como la propia Corporación de Servicios Habitacionales, tales préstamos no deberían estar sujetos al régimen de reajustabilidad, y esta materia nos parece que debe quedar claramente señalada en la ley y no debe ser una facultad que se entregue al Presidente de la República. Es decir, debemos señalar en la ley cuáles van a ser los préstamos otorgados por organismos de la vivienda —aún cuando no sean entregados por CORMU— que van a estar sujetos al sistema de reajustabilidad.

Además, en el artículo 4°, inciso último, se señala que el Presidente de la República tendrá la facultad de conceder una exención parcial o total de la reajustabilidad, o sea eliminar definitivamente la reajustabilidad a los préstamos otorgados para equipamiento comunitario. Creemos, señor Presidente, que sobre esta materia se debe ser más explícito y señalar que los equipamientos comunitarios que se entreguen tampoco deberán estar sujetos a la reajustabilidad. Creemos que las mismas razones que se aplican a los pobladores y dueños de las viviendas debieran aplicarse al conjunto de elllas, es decir, la población en su totalidad. Por consiguiente, estos equipamientos comunitarios tampoco deben estar sujetos a la reajustabilidad. Formularemos indicación sobre la materia.

Quisiera señalar, por último, algunas materias que el proyecto no recoge y que fueron planteadas en la Comisión.

Termino en medio minuto, señor Presidente. Nos preocupa la situación que va a afectar a los trabajadores de la Gran Minería del Cobre, que están recibiendo casas a través de un convenio especial de las empresas con la CORVI.

No se señala en el proyecto si estas viviendas van a estar también, sujetas al nuevo sistema de eliminación de la reajustabilidad. Entendemos que ese es el espíritu y el propósito. Como no está señalado en el proyecto, haremos indicación en la Comisión, con el objeto de extender también esta eliminación de la reajustabilidad a las viviendas otorgadas en estos préstamos especiales a través de convenios de las sociedades mixtas con la CORVI.

Nada más, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, en realidad hemos recibido este proyecto con alegría, por haberse suscitado continuamente discusiones entre los pobladores y también entre los imponentes del Servicio de Seguro Social por el monto de los dividendos que, en la práctica, muchas veces no corresponden a lo que ellos reciben como salario o como pensión de jubilación o montepío.

Nos parece que este proyecto viene a solucionar una grave situación. Desde hace tiempo, nosotros hemos venido estudiando esto, y yo recuerdo haber presentado indicaciones en proyectos de reajustes para que, por lo menos, las montepiadas y los jubilados no pagaran nada más que el 10% de su pensión, porque era absurdo que gente que recibía una pensión de 300 o 360 escudos, tuviera que pagar, a veces, dividendos de 80 o 100 escudos.

A mí me parece que los Diputados de la Democracia Cristiana deben ser, en realidad, los que se sientan más impulsados a apoyar este proyecto porque ellos, antes de la elección del señor Frei en el año 64, más o menos en el mes de junio o julio, presentaron una iniciativa en este sentido. No se me va a borrar nunca del recuerdo un folleto que repartieron entonces, donde salía una casita y decía: "No más dividendos reajustables". La gente, en esa oportunidad, apoyó ampliamente a la Democracia Cristiana, porque todos pensaron que, por fin, el Gobierno del señor Frei iba a derogar esa reajustabilidad. Desgraciadamente, una vez efectuada la elección ese proyecto no prosperó no se discutió. Yo recuerdo que nosotros pedimos que se sacara a luz nuevamente en la Comisión de la Vivienda y, cuando quisimos discutirlo en esa oportunidad, se pidió que lo informara el Ministerio de la Vivienda. Así pasaron de nuevo meses, meses y meses, y no se llegó a ese informe.

Por eso yo creo que en este momento ellos deben apoyar el proyecto que nosotros hemos presentado por considerarlo de suma justicia ya que legisla sobre algo que la Democracia Cristiana usó como bandera en esa elección. En aquella oportunidad, ellos iniciaron el proyecto, pero no siguieron adelante con él y me parece que la gente se sintió bastante frustrada, porque no continuaron con lo que prometieron. Así es que creo que ahora vamos a tener el apoyo justamente de estos Diputados. Recuerdo que eran cinco los Diputados que firmaban ese proyecto. Por otra parte, estar sacando tantas cuentas de lo que el Ministerio puede perder, de cuánto van a costar las futuras casas, en fin, me parece una preocupación excesiva, porque creo que la vivienda es una función social y que a la gente de escasos recursos hay que darle todos los medios necesarios para que pueda llegar a tener su vivienda. No voy a decir que se les regale una vivienda, pero que, por lo menos, ellos puedan pagar esa vivienda de acuerdo con sus entradas.

Ahora, respecto de la bonificación que se hacía para que pagaran nada más que el 20% de su entrada familiar, fue siempre inaplicable, no porque el Ministerio no tuviera los fondos necesarios, sino porque se estableció además, que esa vivienda sólo podía tener hasta cierto valor. Primero, creo que era de hasta siete vitales, después se subió hasta catorce, lo que era absurdo, porque, si se calcula ese monto no hay ninguna casa de ese valor. Todas las viviendas que se han construido, en los últimos años valen sobre 30, 40 50 mil escudos. Por lo tanto, eso de que pagaran el 20% era nada más que un volador de luces, porque no alcanzaba para ninguna vivienda, y en consecuencia no se podía aplicar esta disposición que era muy beneficiosa nada más que en el papel, pero en la práctica no resultaba.

Creo, señor Presidente, que por fin vamos a legislar verdaderamente en beneficio de la gente que tiene menos recursos, que ha vivido agobiada con estos dividendos y que, por último, tiene derecho a su vivienda porque es una función social.

Estamos muy satisfechos de que haya llegado este proyecto y esperamos que todos lo apoyen para que sea ley.

Nada más.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, dentro de la Comisión, como lo han aseverado el señor Millas y el señor Monares, hubo unanimidad para considerar este proyecto por estimar que obedecía a un principio de justicia.

Los nacionales también concurrimos con nuestros votos a su aprobación y así lo habremos de hacer hasta su despacho.

Indudablemente, como lo ha dicho el señor Millas, el proyecto era complicado y requería un mayor estudio, porque por apurarse para solucionar este problema que es de justicia se podría llegar a destruir el sistema habitacional que rige.

Además, consideramos justo analizar el problema que se presenta a la gente de escasos recursos para poder cubrir sus obligaciones, cuando éstas se van incrementando por una reajustabilidad que hace, a veces imposible cumplir los compromisos.

De manera que, con lo expresado por el señor Millas y el señor Monares, yo creo que basta y sobra para comprender que éste es un proyecto interesante, justo y que, además requiere un mayor estudio al cual concurrimos los nacionales con el mayor agrado, para que sea aprobada una ley que solucione todos los problemas que se han planteado aquí.

Nada más, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, yo me referí al proyecto como Diputado informante. Quisiera agregar algunas breves palabras, en nombre de los Diputados comunistas y recoger, en primer lugar, aquello a que se refería el colega señor Monares en nombre de la Democracia Cristiana, en cuanto a la conveniencia de la indicación para establecer el costo que podría significar en bonificaciones, etcétera, el proyecto. Sobre esto, los Diputados comunistas y, en general los de la Unidad Popular estamos conscientes de que no hay un problema de esta especie, porque la estructura misma del proyecto no lo plantea.

Por eso, al estudiar ayer con el señor Secretario de la Comisión que artículo podía yo, como Presidente de la Comisión, indicar para que lo tratara la Comisión de Hacienda, no lo encontramos; porque no se establece un sistema de bonificación con cargo a la caja fiscal, sino que se establece un sistema único en relación a organismos como la Corporación de Servicios Habitacionales o como las Cajas de Previsión que, en la actualidad, están recogiendo muy poco dinero por pago de dividendos. Se ha llegado a una situación de crisis tremenda, debido a que el sistema de reajustabilidad, los sistemas de cobro en algunas de estas instituciones, las modalidades inflexibles de la legislación vigente han hecho que en la práctica se acumulen sobre todo deudas y no dinero que significaría aporte por dividendos al Fondo Habitacional. Por lo cual lo que se quiere es que al Fondo Habitacional funcione en otra forma que aunque aparentemente implique una supuesta descapitalización de él, de hecho estamos convencidos de que va a significar que se reciba más dinero, porque en vez de ir acumulando deudas y deudas de los asignatarios de viviendas se va a recibir el pago concreto de dividendos. Esta modalidad de dividendos sin reajustabilidad por lo demás está vinculada al término del proceso inflacionario como indicaba en mi anterior intervención a toda una política orgánica que desde muy diversos ángulos está atacando el flagelo de la inflación. Entonces con estabilidad monetaria en el país teniendo estabilidad en la deuda habitacional y el dividendo se concibe que haya bonificaciones y estímulos que pueden surgir del propio Fondo Habitacional.

Por eso el proyecto no dice expresamente que esto sea con cargo al presupuesto fiscal, sistema que ha producido en relación a los límites actuales y a las bonificaciones actuales lo que indicaba el señor Monares que como no se contemplaban en los presupuestos sumas suficientes para bonificaciones ellas resultaban simplemente aleatorias y eran una mera ilusión y por lo tanto, no le daban flexibilidad al sistema.

Los Diputados comunistas estamos abiertos, señor Presidente estamos conscientes de que es indispensable la perfección del proyecto, de que el como indicaba en mi anterior intervención, debe ser lo más preciso que corresponda de la necesidad de que sus disposiciones se aprueben con el aporte de todos los sectores parlamentarios, con el objeto de que esta iniciativa sea una legislación muy seria sobre la materia.

En todo caso, consideramos que, en lo fundamental, este proyecto atiende una gran reinvindicación de toda la inmensa cantidad de familias que han recibido viviendas y que, por el sistema actual, a través de los mecanismos habitacionales y de los fondos de viviendas de las Cajas de Previsión, sienten la angustia de no haber podido pagar oportunamente sus dividendos lo que les crea situaciones difíciles que ponen en peligro ese techo conquistado después de una larga espera, de una gran inquietud y, muchas veces a través de esfuerzos y de lucha.

Es constante, señor Presidente, observar en las poblaciones el hecho que las viudas no reciban los beneficios del seguro de desgravamen, porque lo usual y lo normal ha pasado a ser aquello que debiera ser sólo muy excepcional: que están atrasados los dividendos, que se hayan vencido los plazos y que el seguro de desgravamen no puede regir. Otro tanto ocurre con el seguro de incendio, cada vez que hay alguna catástrofe que afecta a un hogar de trabajadores en una población de los servicios habitacionales o de las cajas de previsión. Hay que terminar con ello. Y estimamos los parlamentarios comunistas que significa un extraordinario paso adelante el que se establezca en nuestra legislación una modalidad más flexible que dé estabilidad a la deuda habitacional y a los derechos de la familia que adquiere una vivienda.

He dicho.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Fuentealba, don Clemente.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, una de las cosas que ha tenido en vista el programa de la Unidad Popular es, precisamente, solucionar los problemas que afligen a las clases de bajos ingresos; como, por ejemplo, los del alza del costo de la vida, de la cesantía y de la vivienda, y, evidentemente, esto necesita disponer de algún tiempo. No puede creerse que en cortos meses esto va a ser solucionado totalmente. Éstas son las metas finales del programa de la Unidad Popular. Pero mientras tanto, habría que ir tomando algunas medidas intermedias que tienden efectivamente a aliviar este problema de la vivienda en los clases de bajos ingresos. En tanto, se puede detener la inflación, es evidente que esta medida que se está tomando, mediante este proyecto de ley que termina con la reajustabilidad de los dividendos de varias viviendas, es una cosa que mer[illegible] la atención de los diferentes sectores de la Cámara de Diputados.

Se habla aquí del costo social que tendría este proyecto al ser puesto en práctica. Indudablemente, esto es de consideración e importancia; pero de la misma manera como se ha invertido en otros beneficios, como es el caso, aunque nada tiene que ver con esto, el gravamen del "draw-back" o bonificación que reciben los exportadores, también el Gobierno tiene que preocuparse de este problema que aflige a los que tienen una vivienda Corvi, al que tiene una vivienda de bajo valor.

El proyecto que suprime la reajustabilidad de determinadas deudas habitacionales es de todo punto de vista justo y merece la aprobación de todos los sectores, porque se trata solamente de las viviendas cuya superficie útil inicial no sea superior en total a los 80 metros cuadrados.

Además, establece también la supresión de la reajustabilidad de los préstamos que se otorguen por las mismas corporaciones e instituciones de previsión social o por la Corporación de Obras Urbanas, para la adquisición y urbanización de sitios destinados exclusivamente a fines habitacionales. También determina que el saldo de precio proveniente de ventas de sitios destinados exclusivamente a fines habitacionales y de viviendas de una superficie útil inicial no superior a 80 metros cuadrados está afecto a esta supresión de la reajustabilidad.

Creemos que es justo este proyecto, porque, indudablemente, está bien estudiado. Desde Maule al sur, esta superficie de 80 metros cuadrados se sube a 100. Es evidente que en esa zona, por los rigores del invierno, las viviendas tienen que ser superiores en superficie, pues la gente de bajos ingresos debe vivir bajo techo durante la mayor parte del tiempo.

Nosotros estimamos que este proyecto merece la atención de todos los sectores de la Cámara. Por eso, los Diputados radicales vamos a votarlo con todo gusto a favor, como lo hicimos en la Comisión.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Pasará a Comisión para su segundo informe.

8.— DEFICIENCIAS DEL HOSPITAL DE RANCAGUA, O'HIGGINS.-OFICIO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con el artículo 187 del Reglamento, corresponde entrar en la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor TUDELA. Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo existen graves deficiencias en el Hospital de Rancagua, que se arrastran desde la época en que fue inaugurado el nuevo Hospital Regional de esa ciudad, allá por el año 1965.

Con mucha insistencia los médicos del hospital han estado señalando estas deficiencias de un establecimiento que, por su importancia en la zona, debería merecer una preferente atención de las autoridades de la Salud.

Como ex funcionario del Servicio, traté en la pasada Administración de cooperar en la solución de las inquietudes de los médicos y de su personal, en muchas oportunidades planteé este problema al ex Director, doctor Patricio Silva, y al propio Ministro de Salud, Profesor Valdivieso. Sin embargo, las deficiencias han continuado y últimamente se han agudizado, lo que tiene a la población de la ciudad y de los pueblos vecinos muy alarmados. En el diario "El Rancagüino" el Consejo Regional Rancagua del Colegio Médico ha estimado conveniente dar a conocer a la opinión pública la gravedad de uno de los problemas que afecta al hospital. Esta publicación consta de 5 puntos, que me permito solicitar se inserten en la versión de la sesión, junto con mi discurso, con el objeto de que vaya agregada a él, para que ella sea conocida por el señor Ministro de Salud, a quien pido se transcriba el texto de mis observaciones.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TUDELA.— Pido que se inserte con mis observaciones esa publicación.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En el instante en que haya quórum en la Sala se solicitará que se inserte la publicación que ha indicado el señor Tudela.

Puede continuar el señor Tudela.

El señor TUDELA.— Encuentro atinada la resolución del Consejo Médico de dar a conocer públicamente esta emergencia, pues es sabido que la comunidad habitualmente, ante la demanda de salud y al comprobar deficiencias, culpa a los médicos o al personal del hospital de estas anomalías, en circunstancias que se han estado denunciando reiteradamente a los organismos a los cuales corresponde solucionarlas.

Es de esperar que al conocer el texto de la publicación de los médicos de Rancagua y las observaciones que estoy haciendo en esta Honorable Corporación, el señor Ministro de Salud Pública y las autoridades de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud tomen las medidas necesarias para reparar de inmediato estas deficiencias, que atentan directamente contra las personas, en su mayoría muy modestas, que acuden al Hospital de Rancagua, esperanzadas en recuperar su salud o la de sus familiares.

9.— AUMENTO DEL NUMERO DE VIVIENDAS DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES EN RANCAGUA (O'HIGGINS).—OFICIO.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, en el artículo 183 de la ley N° 16.840, que fue publicada en el "Diario Oficial" del 24 de mayo de 1968, se facultó a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para asignar 50 viviendas de la población "Parque Koke", de Rancagua, a los imponentes empleados particulares del Sindicato de Empleados de Industria y Comercio que cumplieren los requisitos que exige la Caja para asignar viviendas.

En su oportunidad, fueron asignadas estas cincuenta viviendas. Ahora la institución de previsión está ampliando la mencionada población "Parque Koke", y otra más, en Rancagua, que se denomina "El Manzanar". Pues bien, en aquella oportunidad, en que los empleados particulares pidieron acogerse al beneficio de esta ley, quedó un grupo de veinte postulantes, empleados de comercio, que no pudieron lograr este beneficio.

Como actualmente se está ampliando esta población, y hemos sabido que se están asignando, por intermedio de la Caja las nuevas casas a empleados particulares, hemos presentado con el colega Monares una moción en la Comisión de la Vivienda, con el objeto de favorecer a esos veinte postulantes que en la vez anterior no pudieron acogerse a los beneficios de esta excepcional ley. Espero que, una vez presentado el proyecto de ley, tenga una resolución positiva para favorecer a estos veinte postulantes con los beneficios de dicha ley.

En mérito de estas razones pido que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo para que, por su intermedio, se pida al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que atrase un poco la asignación de las viviendas de esta ampliación, con el objeto de que alcancen a participar los empleados de comercio de Rancagua que, como se ha expresado, son veinte, en esta nueva asignación que se hará por intermedio de la agencia local de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de Rancagua.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por su Su Señoría al señor Ministro del Trabajo.

El señor TUDELA.— Muchas gracias, señor Presidente.

10.— PROBLEMAS DERIVADOS DE LA ESTATIZACION DE LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, en la última campaña presidencial, dos de los programas eran coincidentes en varios puntos. Uno de esos puntos se refiere al problema de la estatización de algunas empresas o centros de producción para beneficio del país.

Su Excelencia el Presidente de la República, señor Salvador Allende, a través del Presidente de la Compañía de Acero del Pacífico comunicó al país y a los trabajadores que sería estatizada esa empresa en diciembre del año pasado. Después continuó con la situación de la empresa de Algarrobo y de la gran minería del hierro.

Estamos en antecedentes de que, dentro de pocos días, serán expropiadas otras industrias que manufacturan el acero en la provincia de Concepción. Se ha dicho que tal vez algunos de ellos operarían a través de un sistema mixto, es decir con capitales del Estado y de particulares.

Pero me voy a referir de preferencia al problema de la Compañía de Acero del Pacífico. Reconozco que se han tomado algunas medidas y las comparto, bastante beneficiosas para el país, y que a los trabajadores se les ha dado alguna participación mediante la designación de dos obreros como miembros del directorio de la Compañía y de un suplente.

En enero de este año se anunció que la Compañía de Acero del Pacífico tendría en el período presidencial del señor Allende una capacidad de producción en su planta de Acero de Huachipato, del orden de los tres millones de toneladas de acero, y en la semana recién pasada el Presidente de la Compañía, el señor Matus, ha manifestado en la prensa de la provincia que será invertida la cantidad de 300 millones de dólares en un complejo siderúrgico para transformar esta gran industria de Chile en una de las más importantes de América Latina. El señor Matus ha ofrecido también un aumento de la producción y ha pedido para ello colaboración a los trabajadores. Personalmente, estoy de acuerdo con lo planteado, y así lo hizo ver también el Consejo Provincial de mi Partido en Concepción, en enero del año en curso, porque estas medidas coinciden con el programa del camarada Radomiro Tomic.

Señor Presidente, con la misma responsabilidad con que apoyamos esta iniciativa, queremos que se reciban también algunas preguntas sobre algunos problemas que se están suscitando en la Compañía de Acero del Pacífico. Desde que empezó su estatización hasta el último conflicto de los trabajadores del acero, no se ha aumentado la producción de la CAP. En estos instantes se encuentran más de 50 mil toneladas de acero sin ser vendidas en el país. La producción del año pasado llegó a 500 mil toneladas terminadas, las que fueron vendidas en la siguiente forma: el 96% en el mercado interno y el 4% en el mercado externo.

Nos preocupa, pues, el hecho de que la Compañía de Acero del Pacífico no haya aumentado su producción ni podido colocar la existente. La CAP ganó el año pasado, o en el período del 1 de julio del año 1969 al 30 de junio del año 1970, de acuerdo con el ejercicio económico-financiero respectivo, 11 millones de dólares aproximadamente. Pues bien, con bastante preocupación, dada la gravedad de la situación, vemos que la Compañía de Acero del Pacífico lleva 11 millones de dólares de pérdida hasta estos días, y según los datos estadísticos que se tienen, cerrará al 30 de junio con una pérdida del orden de los 14 millones de dólares. Esto realmente nos preocupa.

El Presidente Frei, al cumplir su mandato, dejó financiados y conseguidos los créditos en dólares para umentar la produción a un millón doscientas mil toneladas. Con sorpresa hemos visto que aún no se inicia la ampliación proyectada en este programa, en circunstancias que sólo faltaba colocar el aporte chileno para empezar a operar con dichos préstamos.

Cuando se dice que se llegará a los tres millones de toneladas, en el período presidencial del señor Allende, ello nos preocupa, porque a esta altura ni siquiera se ha iniciado el programa de un millón doscientas mil toneladas que debiera estar terminado en el año 1974, dada la programación hecha por el Gobierno pasado.

Todo esto se pudo observar en el último conflicto laboral, ya terminado, con ocasión del cual se esgrimieron argumentos que en definitiva perjudicaron a los obreros. En efecto, se les pidió un sacrificio, y fue así como los trabajadores aceptaron en alguna medida firmar un convenio con la Compañía de Acero del Pacífico, según el cual obtuvieron un 22, un 24 y un 26% para los sueldos y salarios bases, y un 29,2 en convenio global, lo que hace un promedio de 24,5 en los salarios y sueldos indicados, en circunstancias que las industrias textiles de la zona, en el mismo período, en los mismos días, y en presencia de los Ministros de Economía y del Trabajo, han concedido porcentajes superiores. La industria Oveja-Tomé otorgó un 47% para los sueldos y salarios bases y un 60% para el pliego global; la industria Caupolicán de Chiguayante y la fábrica Bío-Bío, textiles ambas, concedieron un 47% para los sueldos bases y un 57% para el pliego total; la papelera Bío-Bío firmó con un 45% hace algunos días, porcentaje que se refiere solamente a los obreros, porque los empleados están en huelga.

Este sacrificio por los trabajadores no guarda ninguna relación con la política aplicada con el rol privado de la Compañía de Acero del Pacífico, pues el fue aumentado en un 34,9%. Ello no constituye precisamente, una manera de hacer esfuerzos, si se tiene presente que las elevadísimas rentas que perciben estas personas fueron aumentadas en la mayor proporción y aun más que el Presidente de la CAP y su nuevo directorio prometieron eliminar el rol privado de la compañía; pero dicho sistema no tan sólo sigue igual, sino que ha sido aumentado en una proporción considerable, en relación con los obreros y empleados de menor renta de la empresa.

Debo manifestar, con toda responsabilidad, y quiero pensar que estoy equivocado en los antecedentes que poseo, que el Presidente de la Compañía de Acero del Pacífico, don Carlos Matus, contra quien no tengo nada en lo personal, ha solicitado ser funcionario de la Compañía de Acero del Pacífico, y, en seguida, un sueldo igual al del Gerente General de la empresa ¿sabe la Cámara cuánto gana el Gerente General? Percibe 650 millones de pesos al año. Pero la diferencia estriba en que el Gerente General señor Flavián Levine, tiene que pagar impuestos por concepto del global Complementario, y este nuevo Presidente de la Compañía no pagará, durante un año entero, ningún gravamen por la alta renta que percibirá por su nuevo cargo. Aún más, el automóvil de que disponía el Presidente de la empresa y que yo conocía, como ese obrero de ella, fue reemplazado por un flamante Mercedes Benz, porque el otro era antiguo o no sé qué le encontró.

Estoy de acuerdo en que los trabajadores participen en la dirección de la empresa; pero mi ex compañero de labores Arturo Contreras, ha solicitado de la Compañía un automóvil Volvo último modelo, con chofer a la puerta.

Quiero formular estos cargos, que son de dominio público, tanto en la Compañía de Acero del Pacífico, como en las ciudades de Concepción y Talcahuano.

No es ésta la manera de pedir sacrificios a los trabajadores de bajas rentas, mientras estos nuevos funcionarios se están dando la gran vida y haciendo economías para beneficio de sus bolsillos.

Sé que se me va a decir que estoy criticando porque soy un amargado, al no desempeñar la dirección de la Compañía. Quiero a la CAP; en ella me formé. Conozco la calidad e inteligencia de sus técnicos. Se que en congresos internacionales se reconoce y confirma su prestigio, avalado por una vida de trabajo. Sé del esfuerzo que ha hecho esta compañía que era una sociedad anónima y que hoy día pertenece al Estado.

Vuelvo a repetir que estoy de acuerdo en que se estatice para mejorarla. Pero, ¿estatizar significa, para la Unidad Popular, este tipo de cosas? Lo pregunto honestamente, y, al hacerlo, no me mueve animosidad de ninguna naturaleza. Quiero saber positiva y efectivamente si se va a hacer esto o no se va a hacer lo otro.

Si estatizar significa perder doscientos millones de escudos al año para subvencionar el acero chileno, agregados los doscientos millones de escudos para la energía eléctrica y el petróleo —acabo de leer en la prensa que se va a subvencionar a la locomoción colectiva en cien millones de escudos— y significa convertir a Chile en país de bonificaciones creo que estatizar es el peor de los negocios, si esto no lo tomamos con la responsabilidad con que los democratacristianos concebimos la estatización de industrias importantes en la infraestructura de un país. Estamos de acuerdo con estatizar grandes empresas para el desarrollo de la economía del país; pero postulamos que esto debe ser realizado en forma técnica y no política. No proceder así significa perjudicar al país, y a los trabajadores. Es no ser consecuente con lo que dijo el señor Salvador Allende, cuando era candidato, en una asamblea de trabajadores de la CAP: "Si soy Presidente de la República, el Presidente de la compañía será elegido por la voluntad de los trabajadores". El señor Matus no fue propuesto por nadie, salvo por el Partido Comunista, es decir, por el sistema económico imperante en el país.

El señor CADEMARTORI.— Eso no es cierto. No diga tonterías.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Cademártori le ruego guardar silencio.

El señor MOSQUERA.— No es una tontería. Ojalá lo fuera porque no deseo que se cometan con la Compañía de Acero del Pacífico, los disparates que desgraciadamente estamos viendo.

Por eso, quiero pensar, y lo dije al principio de mi intervención que desearía estar equivocado; pero estos antecedentes los estoy entregando, porque los conoce la opinión pública de mi provincia.

El señor CADEMARTORI.— Su Señoría está mal informado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Cademártori, le ruego no interrumpir al orador.

El señor MOSQUERA.— Me alegraría de ello; pero quiero manifestar que los trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico no pueden aceptar que, por un lado, se les rebajen sus remuneraciones y, por otro, se bote el dinero del país por una mala administración, y, lo que es peor, por una improvisación tal que no se sabe que es lo que se quiere frente al importante problema siderúrgico del país.

Yo soy obrero; no tengo por qué saber lo que sabe el señor Cademártori; pero tengo la obligación, como obrero, de preocuparme de que una empresa, aunque pequeña quizás, que tuvo y sigue teniendo un prestigio en el mundo entero, por la calidad de sus productos, por la inteligencia y preparación de sus trabajadores, pueda ser hoy día entregada a una irresponsabilidad administrativa. Sus ingenieros y superintendentes, los que la dirigen, sus obreros y técnicos merecen respecto un trato distinto del que están recibiendo hoy día.

Por eso, he levantado mi voz y hoy día en la Cámara para expresar mi preocupación. Primera vez que hablo aquí durante el Gobierno de la Unidad Popular. He callado hasta el momento, por que considero que lo mejor que debe hacer un trabajador, ante un Gobierno que ofrece solución a los problemas de los trabajadores, es mantenerse callado. Pero no puedo seguir manteniendo silencio cuando veo que una empresa de la importancia de la Compañía de Acero del Pacífico —en una época en que todo, el desarrollo de un país se mide en acero— es entregada a personas que van a las asambleas de los trabajadores a pedirles sacrificios en circunstancias que ellos ganan 650 millones de pesos al año, tienen automóvil último modelo y no trabajan por el engrandecimiento de la empresa.

Denantes hacía esta pregunta y ahora la repito ¿Cómo es posible que existiendo un plan elaborado para aumentar la producción a 1 millón 200 mil toneladas y teniéndose ya conseguidos los dólares solo faltaba que la CORFO, subiera los escudos— aún no se inicie la ampliación de la CAP en su cuarta etapa? Esto tiene que preocuparme como chileno; tiene que preocuparme como parlamentario de la zona; tiene que preocuparme, porque tenemos un criterio distinto del de otras personas que creen que criticando a la Unidad Popular "hacen patria". Yo no estoy en esa posición. Pero tengo también el deber de decir, con mucha responsabilidad, que los trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico en su último conflicto han sido engañados; porque tengo antecedentes concretos de que va a aumentar el precio del acero, y una de las principales razones que se les dieron a los trabajadores para pedirles sacrificios fue que el acero no iba a subir más; a pesar que no sube desde el 27 de diciembre de 1969. Y esta situación no puede seguir. Y se lo dijimos al Presidente de la Compañía en una respuesta que le entregaron los trabajadores democratacristianos Señor Matus —le dijimos— "usted no puede hacer la ampliación; usted no puede ofrecer esto, si congela el precio del acero. Es imposible. Va a llevar a la quiebra total de la empresa". Es posible que estemos equivocados, pero resulta que la realidad demuestra, hoy día, que la Compañía tiene once millones de dólares de pérdida, reconocido esto por su propio Presidente durante la discusión del último pliego de peticiones presentado por los trabajadores y afortunadamente solucionado sin huelga.

Esto me preocupa y lo he planteado esta tarde aquí. Me preocupa como ex obrero y ex dirigente de los trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico. Me preocupa el futuro de toda la gente que labora allí, y me preocupa el futuro de Chile. Esto me preocupa, camaradas, compañeros o colegas— como quieran que los llame— del Partido Comunista. Sé que mañana en "El Siglo" o en los diarios adictos al Gobierno se va a decir que soy un reaccionario. No, señor Presidente; eso no me alcanza. Cuando criticamos algo lo hacemos a prueba de cualquier desmentido, y lo que entrego esta tarde es a título personal, porque no tengo autorización de mi Partido, porque no he entregado los antecedentes completos.

Vuelvo a repetir: los trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico están molestos por la actual situación; y por eso he hablado esta tarde, para preguntarle a la Unidad Popular, entre otras cosas, si la estatización significa esto que está ocurriendo en la CAP, o si llegar al poder significa que los convenios no se respetan, como lo pueden ratificar los trabajadores que se tomaron el edificio de la CORHABIT en Concepción, a quienes no se les ha entregado las casas de acuerdo con el convenio firmado por el Gobierno pasado. Los trabajadores, los empleados de Lota Schwager tiene justamente hoy día, tomado el edificio de la CORHABIT, porque no se cumplió el compromiso contraído con ellos por el Gobierno chileno, no por determinadas personas. En otras palabras: compromisos contraídos por el Estado chileno con dirigentes sindicales, hoy día son negados por la Unidad Popular. Por eso, en Concepción, un grupo de trabajadores— no sólo democratacristianos; los hay pero no son los únicos— se tomaron el edificio de CORHABIT.

He levantado mi voz para decir estas cosas. Desearía estar equivocado, como cree el señor Cademártori; pero estos son los antecedentes que tengo y creo que la verdad está de mi lado.

El Señor SALINAS (don Anatolio).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— ¿Podría cambiarme el turno para poder contestarle de inmediato al Diputado Mosquera?

El Señor SALINAS (don Anatolio).— ¿Me pide una una interrupción, señor Diputado?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Salinas ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

¿Le concede una interrupción al señor Cademártori?

El señor SALINAS (don Anatolio).— Siempre que me devuelva el tiempo después.

El señor CADEMARTORI.— Le devuelvo su tiempo.

El señor SALINAS (don Anatolio).— Con mucho gusto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Le agradezco al señor Salinas la interrupción.

Me interesa hacer uso de inmediato de la palabra para contestarle al Diputado Mosquera.

Voy a suponer que su intervención ha sido de buena fe, pero, desgraciadamente, creo carente de todo fundamento. El, realmente, no se posesionó bien de todos los antecedentes sobre la situación de la industria.

En primer lugar, el ha dicho que la Unidad Popular ha señalado que el plan de aumento de acero es de dos millones y tantos para 1976. No es efectivo.

Un señor DIPUTADO.— De tres millones.

El señor CADEMARTORI.— No es efectivo. Sería absurdo y ridículo haber planteado semejante cosa, porque, sencillamente, es imposible.

El segundo lugar, ha dicho que la empresa antes ganaba y que ahora tiene pérdidas. Eso de que la empresa ganaba antes, debe saber el Diputado Mosquera es bien relativo, porque cuando esa privada, tenía una subvención cuantiosa y no pagaba ningún impuesto. Pero lo grave del asunto era que sus utilidades se distribuían entre los accionistas particulares, en dividendos, sin que estos realmente hicieran un mayor esfuerzo para capitalizar la industria. Éste era el abuso principal que se advertía en el manejo de la industria siderúrgica, por lo que el Gobierno, cumpliendo una aspiración muy sentida, procedió a su estatización.

No ha dicho tampoco, el Diputado Mosquera— o lo dijo de pasada, pero no lo aclaró bien— que la actual situación financiera de la empresa se deriva del hecho de que el precio del acero está congelado desde el mes de febrero de 1969. O sea, de acuerdo con la política del señor Frei, en 1970 tendría, que haberse aumentado el precio y no se aumentó durante todo ese año, de manera que la situación financiera de la empresa se deterioró durante 1970 y no este año, no en los últimos meses, solo en los cuales el Gobierno de la Unidad Popular se ha hecho cargo de su administración además también recae responsabilidad en el Gobierno anterior por el hecho de que durante el año 1970, como es sabido por todo el mundo, la construcción sufrió una depresión bastante acentuada; disminuyeron los planes habitacionales y las obras mismas se retrasaron bastante, y ello originó todo un proceso de depresión en esta área de la actividad económica que trajo como consecuencia una gran cesantía que repercutió también en la industria. Como se sabe, la Pacífico proporciona el acero para la construcción. Por lo tanto, estos dos factores, estas dos situaciones producidas durante el año 1970, durante el Gobierno del señor Frei, son los que están pesando fundamentalmente en la situación financiera de la industria.

En seguida, quiero aclarar que el reajuste de los sueldos del llamado rol privado fue hecho a contar del 1 de enero de este año, en circunstancias que el convenio colectivo de los obreros es al mes de marzo. El reajuste de los sueldos y salarios de todos los empleados y obreros del país se efectuó en conformidad con el alza del costo de la vida del año pasado. Y ese aumento en la CAP se estableció en estricta justicia de acuerdo con dicha norma sin perjuicio de lo cual el Gobierno de la Unidad Popular, a través de la dirección de la empresa ha notificado a sus altos funcionarios que tendrán que ajustar sus altas remuneraciones al artículo 34 de la ley de reajuste, que, como sabe la Cámara, limita las rentas a 20 sueldos vitales líquidos. Esto significa, salvo las excepciones que la ley contempla y el mecanismo que así lo establece, que nadie, ni el Presidente de la Compañía, ni el Gerente General, nadie podrá ganar una renta superior a 16 mil escudos mensuales, líquidos, aproximadamente. De modo que la mejor prueba en cuanto a una política de sacrificios reales la está dando el Gobierno al haber propiciado una ley que afecta justamente, a los altos funcionarios de esta empresa estatal, como a los de cualquier otra; sin perjuicio, repito, de considerar casos excepcionales de técnicos de alta jerarquía que merezcan, por su rendimiento al país, rentas superiores.

Por eso, debo decirle al Diputado señor Mosquera que equivoca totalmente su crítica en un aspecto en el cual la Unidad Popular ha sido especialmente cuidadosa, que es el de la sobriedad en la administración de las empresas.

También yerra totalmente en el cargo que ha hecho al compañero Arturo Contreras. Este dirigente sindical es Director de la empresa, no por voluntad unilateral del Partido Comunista ni de otra colectividad política, sino porque, como debe saber el Diputado señor Mosquera, fue elegido por la masa de trabajadores en votación mayoritaria.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Diputado, ha llegado a su término el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué pasa, entonces?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Cinco minutos ocupó el Comité Comunista del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, que les serán devueltos en el turno que corresponde al Comité Comunista.

El señor MOSQUERA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— A continuación.

El señor MOSQUERA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— Creo que en estos cinco minutos ha quedado bien aclarada esta situación y he demostrado lo erróneo de lo expresado por el señor Mosquera.

11.— DECLARACION DE UN GRUPO DE SACERDOTES SOBRE LA PARTICIPACION DE LOS CRISTIANOS EN LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, podría haber dejado pasar como un descriterio más de algunos sacerdotes la declaración formulada por ochenta de ellos, acerca de su decisión de participar activamente en política para colaborar "en la construcción del socialismo", pero, desde el momento que ellos hacen valer su papel en la Iglesia y como sacerdotes para respaldar su equivocada teoría de pretender transformarse en constructores de un socialismo marxista, que nos también somos miembros de la Iglesia no podemos aceptar el confusionismo creado por esta verdadera usurpación que hacen esos ochenta sacerdotes del Magisterio Eclesiástico, movidos exclusivamente por fines políticos.

El señor TEJEDA.— ¡El Cardenal piensa distinto!

El señor MONCKEBERG.— El ser humano forma un todo integral. Por lo tanto, yo al hablar no puedo desligarme de mi calidad de hombre, de médico, de político, y mucho menos de mi calidad de católico, y por eso no puedo dejar sin respuesta lo dicho por los sacerdotes señalados.

No quiero entrar a juzgar sus ideas políticas, pero sí juzgo severamente que utilicen el magisterio de la Iglesia para una abierta propaganda marxista.

La misión sacerdotal es predicar el Evangelio a las naciones, la Buenanueva, mensaje de caridad y juscia; predicar ese mensaje no comprometido con ninguna ideología, pero comprometido con el hombre y con todos los hombres, "sin distinción de clases"; frase esta última inventada por el marxismo para ahondar las diferencias que las condiciones humanas establecieron entre los hombres.

El señor PONTIGO.— ¡Lea el Libro del Apóstol Santiago, Nuevo Testamento, y encontrará la respuesta!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Pontigo, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor MONCKEBERG.— Cristo vino a redimir a toda la humanidad y no a una parte de ella, porque es un hecho que sal[illegible]

haciendo más falta para poder avanzar.

Igual cosa ocurre en la población de autoconstrucción de Ovalle, de Tuqui Alto, donde es indispensable que cuanto antes, el Ministerio de la Vivienda cancele a ENDESA el presupuesto que presentó para que ella pueda instalar la postación eléctrica de esta población.

Agradezco al Comité Nacional la interrupción que me concedió.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará oficio al señor Ministro de la Vivienda con las materias señaladas por Su Señoría.

13. PERJUICIOS QUE SE OCASIONAN CON LA NEGATIVA DE LA VENTA DE REPUESTOS A PARTICULARES POR LAS FIRMAS IMPORTADORAS DE MAQUINAS PARA OFICINA. OFICIO.

El señor AMUNATEGUI— Le concedó una interrupción al señor Lorenzini.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción al señor Lorenzini.

El señor LORENZINI— Señor Presidente, seré muy breve.

He recibido una denuncia en el sentido de que los representantes de las compañías importadoras de máquinas de oficina, de escribir y otras no venden repuestos o accesorios a particulares. Con esta política, obligan al que posee máquinas a recurrir exclusivamente a ellos para efectuar las reparaciones, siendo sus presupuestos abusivos y, en muchos casos, comparados con los de un taller común, llegan a una diferencia del orden del 600% más alto.

Este problema monopólico afecta a una infinidad de pequeños talleres, y, muy especialmente, a los técnicos egresados de escuelas industriales y de la Universidad Técnica, porque actualmente se encuentran en un gran porcentaje cesantes, sin poder ejercer su profesión. Sólo les queda la esperanza de que estas firmas los contraten para poner en práctica como asalariados sus conocimientos.

Solicitó que se envíe oficio al señor Ministro de Economía pidiéndole que se investigue esta situación y se tomen las medidas del caso.

Por otra parte, espero ocuparme en la próxima semana de la declaración pública formulada por 80 sacerdotes. Creo que es un problema muy serio, que debe analizarse en profundidad, porque puede tener graves repercusiones dentro del país.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Economía.

El señor PONTIGO— El asunto representa un problema para los ricos.

El señor LORENZINI— Pero también tiene que ver con los pobres. Si fuera sólo para los ricos, no me inquietaría.

14. PROBLEMAS DERIVADOS DE LA ESTATIZACION DE LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION. OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

El señor AMUNATEGUI— Concedo una interrupción al señor Mosquera.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la palabra su Señoría.

El señor MOSQUERA— Señor Presidente, lamento que el colega señor Cademártori se haya ausentado de la Sala. En todo caso, debo manifestar que me alegra de que el este respondiendo en esto con tan buena fe. Le devuelvo las generosas palabras que me dirigió.

No obstante, quiero señalarle que la última alza del acero se realizó el 27 de diciembre del año 1969. Justo todo el año 1970 estuvo reajustado. Su precio Correspondía en diciembre de 1970 reajustarlo nuevamente y en esa misma época el Presidente de la Compañía don Carlos Matus manifestó que no se reajustaría el precio del acero y que se congelaría por todo el año 1971. Esa fueron las razones que se entregaron.

En el segundo lugar me he alegrado de escucharlo porque quiere decir que los sueldos de la CAP también habría que investigarlos por la siguiente razón: si es efectivo que la ley de reajustes alcanza a las sociedades anónimas en las cuales el Estado tiene capitales. De acuerdo con esto los sueldos de sus empleados deben ajustarse al tope de los 20 sueldos vitales mensuales. Pero, resulta que el sueldo del Gerente General es del orden de 20.000 escudos mensuales, el que se multiplica por 30 meses con el sistema de gratificaciones que tienen en vez de 12 meses. Por lo tanto este mismo sueldo recibirá o recibe desde hace dos meses el Presidente de la Compañía que es hoy día funcionario de la CAP porque así lo solicitó el en un nuevo cargo que no estaba contemplado en esa empresa.

Yo no estoy formulando cargos, sólo estoy dando a conocer las informaciones que tengo. Por eso, sería muy importante que si efectivamente hay un tope de sueldos para las empresas en que también tiene capitales el Estado porque la Compañía de Acero del Pacífico sigue siendo empresa privada, con el carácter de sociedad anónima y no es empresa del Estado, porque no hay ninguna ley que la haya modificado, porque, los sindicatos siguen siendo sindicatos industriales y sindicatos profesionales de empleados y no hay ninguna ley repito que los haya modificado - este tope de sueldos aplicado.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio a la Contraloría General de la República para que nos informe acerca de si el personal de la Compañía de Acero del Pacífico está sujeto o no a la limitación de los veinte sueldos vitales como empresa privada, en la cual el Estado es mayoría.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Se enviará el oficio al Contralor General de la República sobre la materia señalada por Su Señoría.

El señor MOSQUERA. Por último, quiero manifestar lo siguiente. Yo no estoy haciéndole críticas a mi ex compañero Contreras, de ninguna manera. Al iniciar mi intervención manifesté que, a pesar de que el número de representantes de los trabajadores en el Directorio era insignificante, estaba de acuerdo con ello porque era un paso positivo. Lo que he dicho es que a mí me consta que un compañero, a quien también conozco, es chofer del Director de la Compañía de Acero del Pacífico, don Arturo Contreras, funcionario de la confianza del Presidente de la República, y que manejaba un auto Volvo de propiedad de la CAP. Es todo lo que yo he dicho.

Si ello significa desprestigiar a una persona, no lo estoy haciendo.

El señor ESPINOZA (don Luis). Muy doméstico el tema.

El señor MOSQUERA. No es doméstico. Lo que pasa es que Su Señoría llegó atrasado. Yo manifesté antes que el esfuerzo y el sacrificio que se estaban haciendo en beneficio de los trabajadores de bajas rentas no tenían ninguna relación con los gastos del sector privado y otros gastos no considerados, en que se incurría en la Compañía de Acero del Pacífico, hoy día estatizada.

Yo no tendría ningún inconveniente en que se abriera un debate sobre esta materia para que se pudieran aclarar sobre estas cosas. A este respecto debo recordar que mi Partido también se pronunció favorablemente sobre la estatización de la Compañía de Acero del Pacífico, porque -repito- estaba contemplada en el programa del camarada Tomic. Nosotros estamos de acuerdo y la apoyaremos, pero no aceptamos que estatizar signifique perder o retroceder. Es todo lo que me preocupa.

Le agradezco la interrupción que me ha concedido al representante del Partido Nacional.

Muchas gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En el tiempo del Comité del Partido Nacional, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

15.- OCUPACION DE UN TERRENO UBICADO EN LA COMUNA DE PUMANQUE (COLCHAGUA), DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE SALUD. OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). El turno siguiente corresponde al Comité Comunista, en el cual tiene cinco minutos el señor Salinas.

El señor SALINAS (don Anatolio). - Señor Presidente, en el pueblo de Pumanque, capital de la comuna del mismo nombre, que, por cierto, es una de las comunas más abandonadas de la provincia de Colchagua, ha habido una "toma", que yo considero muy justificada.

Se trata de 30 familias modestísimas que han ocupado 10 hectáreas de un terreno que está ubicado cerca del pueblo mismo, que pertenece a la Dirección de Salud. Yo creo que la misma Dirección de Salud ni sabe que es propietaria de este retazo de terreno, porque tiempo atrás, a petición nuestra, se realizó un remate, en el cual estaban interesadas distintas personas de escasos recursos. Desgraciadamente, un agricultor, dueño de un gran fundo, que no tenía por qué meterse en esto, trató de comprarlo. Elevó la subasta a un precio que no era justo, de lo que después se dio cuenta, razón por la cual prefirió perder la boleta de garantía y dejar eso abandonado.

No crea la Cámara que son dirigentes democratacristianos los que han llevado a efecto esta "toma", que yo considero justa. Precisamente, hasta participó el Subdelegado actual. Hay allí familias modestísimas que pertenecen a distintos partidos y lo lógico es que la Dirección de Salud proceda en primer lugar, a no permitir su desalojo y, en segundo término a obsequiarlo o venderlo a un precio que puedan pagar estas modestas familias.

Por eso, pido que se oficie al señor Ministro de Salud, ya sea a nombre nuestro o de la Cámara, para que trate de ayudar a estas familias, ojalá dándoles título de propiedad sobre el predio antes mencionado.

16.— ASESORAMIENTO DE INDAP A LA CONFEDERACION TRIUNFO CAMPESINO OFICIO.

El señor SALINAS (don Anatolio). Señor Presidente, en segundo lugar, quiero hacer una denuncia que considero gravísima. No creo que los colegas de izquierda se vayan a ofender.

En el pueblo de Paredones existe un sólo sindicato campesino, dirigido por un campesino llamado Guillermo Cornejo Pozo, que no es democratacristiano, para empezar, quien acaba de ser designado nada menos que Presidente de la Federación Liberación Campesina de Colchagua, que, como usted, señor Presidente y la Honorable Cámara saben, pertenece a la Confederación Triunfo Campesino, que asesora INDAP.

Este dirigente era atendido en la oficina de INDAP en Santa Cruz por uno de los promotores, quien hacía una denuncia a máquina con el objeto de presentarla ante el Juzgado del Trabajo para defender a unos modestos campesinos de la comuna de Paredones, en contra de un patrón que, es cierto, es de la Unidad Popular, cuando llegó el agrónomo Hugo Vidal y le interrumpió su trabajo, diciéndole que no debía ayudar a un "chueco" y traicionero. Yo no sé, señor Presidente a que se debió esta actitud. He estado indagando por qué se le dijo "chueco" y traicionero a este dirigente campesino, y la única causa que he encontrado es que el se ha opuesto tenazmente a la hacienda estatal.

A Hugo Vidal lo conocí mucho mientrás fui Gobernador de Santa Cruz. Es un agrónomo de primera y a pesar de que ha sido independiente y descender de familias más o menos conservadoras, fue el propiciador del cooperativismo en mi provincia. A él se debe el gran pie en que está la Cooperativa de Marchihue. Pero esta actitud me parece extraña.

Yo quisiera saber de una vez por todas, si INDAP, a través de sus promotores o de sus funcionarios técnicos administrativos, va a seguir asesorando a la Confederación Sindical Triunfo Campesino. Si retira su asesoramiento, entonces que lo diga de frente, para que los campesinos que la integran vayan a buscar asesoramiento en otra parte. Nosotros, con el mayor gusto se lo daremos como Partido Político. Antes quiero que se mande un oficio al señor Ministro de Agricultura para preguntarle si hay motivo para pensar que ya se terminó el asesoramiento de INDAP a la Confederación Triunfo Campesino.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Han terminado los cinco minutos.

Se enviarán los oficios que ha señalado Su Señoría.

17.— PROBLEMAS DERIVADOS DE LA ESTATIZACION DE LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO. ALCANCES A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En el tiempo del Comité Comunista, ofrezco la palabra.

El señor INSUNZA. Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Tiene la palabra el señor Insunza.

El señor INSUNZA. Señor Presidente, yo quisiera completar las observaciones del Diputado Cademártori, en relación con las afirmaciones que ha hecho aquí el Diputado señor Mosquera. Como decía el Diputado Cademártori, las informaciones dadas por el señor Mosquera no corresponden en nada a la realidad que vive actualmente la Compañía de Acero del Pacífico. Si él ha actuado, como lo ha sostenido enfáticamente, de buena fe y con el ánimo de contribuir a resolver el problema que nos preocupa, llevado por el afecto que dic tener por la Compañía de Acero del Pacífico, es lamentable que haya habido gente que lo haya inducido ha hacer toda una serie de apreciaciones sobre la base de informaciones falsas, que en muchos casos pudo confirmar.

Así, es todavía más lamentable su afirmación.

En cuanto a la acusación que ha lanzado en relación al Presidente de la compañía compañero Carlos Matus, de quien sostiene esto naturalmente constituye algo que va en desdoro de la respetabilidad del compañero Matus, que habría establecido un sueldo de 650 millones de pesos al año para el, quiero decirle que en todos los salarios que se pagan en la Compañía de Acero del Pacífico se ha respetado estrictamente el artículo 34 de la ley de reajustes. No hay un solo sueldo superior a los veinte vitales, puesto que todavía la Compañía no ha hecho -y lo quiere hacer en forma responsable- la revisión de las remuneraciones de los técnicos cuya permanencia en la empresa puede ser perjudicada al recibir salarios de este nivel. En este momento no existe; vuelvo a repetir, ni un solo sueldo por encima de los veinte vitales. Por consiguiente, el compañero Presidente de la Compañía no gana más que eso.

Quiero agregar, además que se ha producido, como resultado de esta política impulsada por el Gobierno de la Unidad Popular una relación completamente diferente de la que existía en el régimen anterior, donde sí había razones para protestar por los inmensos desniveles de salarios de los obreros calificados, de los empleados directamente vinculados a la producción y de los altos ejecutivos de la empresa. La relación entre el salario medio de los obreros y de los altos ejecutivos de la empresa era entre uno a veinticinco o uno a treinta.

El señor MOSQUERA— ¡Sigue igual!

El señor INSUNZA— No, señor. Hoy día, el salario medio de los obreros calificados es de cuatro vitales y el máximo de salario de los ejecutivos de la empresa es de veinte vitales. Es decir, la relación es de uno a cinco; cinco a seis veces inferior a aquella que existía durante el Gobierno del cual el Diputado señor Mosquera era representante.

Estos son los hechos reales. Naturalmente tendría la posibilidad, si quiere informarse bien, de confirmar esta verdad, a través de la propia Compañía de Acero del Pacífico de sus autoridades o a través como el lo ha solicitado de la Contraloría General de la República.

Ahora, ha lanzado también algo con lo cual no creo que sea leal, y excúseme Diputado señor Mosquera.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor INSUNZA— A través del señor Presidente hago presente al señor Mosquera, que en la segunda intervención cuando trata de corregir su apreciación, naturalmente también hiere la dignidad de trabajador del compañero Contreras acerca de que tendría a su disposición un automóvil "Volvo" último modelo, con chofer a la puerta, lo cual es absolutamente falso. El compañero Contreras, obrero calificado, dispone—excúseme la expresión— de una "cacharra" de su propiedad, que la tiene desde hace mucho tiempo y con la cual viaja. El hecho de que se ponga a disposición del conjunto de los directores determinados medios para hacer su trabajo, no varía en nada esta situación. Nadie tiene ahí una situación de privilegio, menos aquellos que han sido elegidos como representantes de los obreros en el Consejo de la empresa por elección democrática.

Yo quiero decir, además que la información, que ha entregado a la Cámara el señor Mosquera, sobre los planes de ampliación, tampoco tiene nada que ver con la realidad. En Algarrobo, en la zona de Algarrobo se ha puesto en marcha el comienzo de la explotación de la mina "Boquerón Chañal". A esta altura hay más de cien contratos para la ampliación de la producción de fierro precisamente en esa zona. Se ha llamado a propuesta para la construcción del pique vertical puesto que se trata de una mina subterránea. Y en el caso de Huachipato mismo, no sólo están garantidos empréstitos internos por una cifra igual al doble de lo que había comprometido el Gobierno pasado, sino que hay ya trescientos o cuatrocientos empleos nuevos en proceso de ampliación, que va a ser ahora naturalmente más amplio y va a permitir otro tipo de ampliaciones mayores que las consultadas en los proyectos preparados bajo el Gobierno del Presidente Frei.

Quiero todavía decir más. Ha dado el señor Mosquera una visión "catastrofista" de la situación de la Compañía de Acero del Pacífico, que está concebida ahora no en función de tal Compañía, sino en función del complejo sidero-metalúrgico que el Gobierno está empeñado en desarrollar. El ejecutivo a través de los responsables en este sector, está creando todas las condiciones para absorber las pérdidas producidas durante el curso del año 1970 por las razones que daba aquí el Diputado Cademártori. En este caso, además sobre la base de todo este desarrollo se pretende mantener el precio favorable del acero e impulsar el desarrollo de la construcción, el desarrollo industrial en general. Esto lo va a hacer la Compañía de Acero del Pacífico transformándose en el centro de este complejo sidero-metalúrgico y realizando un conjunto de acciones que permitan un desarrollo industrial armónico en este terreno, que, al mismo tiempo, implica una contribución decisiva al desarrollo de la pequeña y mediana industria cuya propiedad el Gobierno de la Unidad Popular no va a afectar. Al revés, a través de un sistema de precios que favorezcan el desarrollo industrial, la va a favorecer, precisamente con medidas tales como por ejemplo, la mantención de un precio altamente conveniente del acero, la congelación del precio del dólar, para evitar el proceso inflacionario de nuestro país.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Excúseme señor Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

18.— HECHOS OCURRIDOS RECIENTEMENTE Y QUE AFECTAN LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA JUVENTUD. OFICIOS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor JAUREGUI— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el doctor Jáuregui.

El señor JAUREGUI— Señor Presidente, por segunda vez, quiero referirme a un problema de extraordinaria importancia para la salud de la colectividad, en especial para las capas jóvenes de ella, que ya plantee en este hemiciclo el 22 de julio de 1969. Me refiero al problema de la toxicomanía por drogas y en especial, por marihuana.

En aquella oportunidad, después de analizar algunos aspectos médicos de esta afección dije: "Creemos señor Presidente, que estamos ante un hecho de gravísimas consecuencias para la salud física, y especialmente para la salud mental de nuestra juventud. Como parlamentarios —y en mi caso particular, como médico— debemos alarmarnos justificadamente, ante la situación producida y tenemos la obligación de llamar la atención de los Poderes Públicos, de los Ministros de Salud, de Educación y de Justicia, de los Centros de Padres y Apoderados y de la ciudadanía toda, sobre la gravedad y las consecuencias futuras de una toxicomanía de esta especie".

Terminé aquella intervención diciendo lo siguiente: "Ante estos estos hechos, señor Presidente, y sin desconocer que ya se están tomando algunas medidas al respecto, sugiero que se oficie a los señores Ministros de Justicia, de Educación y de Salud expresándoles la inquietud con que esta Honorable Cámara ha tomado nota del avance en los medios juveniles de esta grave toxicomanía y haciéndoles ver la conveniencia de iniciar una campaña nacional contra el uso de drogas y estupefacientes, con participación de Centros de Padres y Federación de Estudiantes.

"Esta campaña debe ser integrada también por la asesoría interdisciplinaria que puedan aportar médicos, sociólogos, siquiatras, antropólogos y el magisterio en todos sus niveles", para formar conciencia sobre esta grave alteración.

Esto dije y propuse en 1969. Hoy, por inoperancia de las autoridades, tanto de salud como educacionales, vemos que este mal ha ido progresivamente en aumento. Digo por inoperancia de las autoridades de esa época, porque a los requerimientos del parlamentario que habla ni siquiera hubo respuesta de las autoridades respectivas. Sólo el Gobierno de la Unidad Popular ha formado en enero de este año un Comité Interministerial para preocuparse de este grave problema.

Hoy, señor Presidente, se constata con alarma, que en nuestra juventud, vale decir en el sector más valioso de la sociedad, existe un 5% de drogadictos habituales y más de un 30% de drogadictos ocasionales, según lo establece un trabajo de los médicos Gomberoff, Florenzano, y Thomás.

La verdad es que hasta este instante no se han tomado medidas concretas para poner atajo al uso de alucinógenos. Creemos en primer lugar que debe modificarse el Código Penal para establecer severas penalidades para quienes usen estas drogas, pues sabemos que ahora sólo sanciona a los que trafican con drogas, estupefacientes sin estar autorizados. Es así como el que fuma marihuana, por ejemplo, no tiene sanción específica por parte de la ley. En cambio, el que trafica con marihuana tiene pena de presidio mayor en su grado medio, es decir, de 10 a 15 años, si no me equivoco y penas del orden de los 10 a 100 sueldos vitales.

Es necesario hacer conciencia sobre este grave daño e interesar a toda la colectividad y en especial a los padres y a los propios estudiantes en la solución de estos problemas que inciden en la salud mental de la población. Las encuestas revelan que hay despreocupación de los padres, ya que sólo un 5% de ellos demostraron real preocupación por este problema, 20% lo desconocían, 30% eran indiferentes y el resto se interesaba pero sólo en forma superficial. Por otra parte, el consumidor de marihuana en un 50% es neurótico, en un 35% sicópata y en un 10% presicópata.

A nivel mundial se consumen, en un año 600 millones de dosis de estupefacientes, lo que da una pauta de la magnitud de este problema.

Señor Presidente, solicito que se transcriban estas observaciones a los señores Ministros de Salud, Educación Pública, Interior y Justicia, quienes integran la Comisión Interministerial formada en enero de este año para combatir el uso de drogas y defender la salud mental. En lo que dice relación con el señor Ministro de Justicia, solicito una modificación del artículo 319 b) del Código Penal, que a su vez fuera modificado por la ley N 17.155, de 11 de junio de 1969, en el sentido de establecer una sanción correctiva o intimidatoria para los jóvenes toxicómanos. El patrimonio espiritual y moral de la juventud es un bien que debe ser cautelado a toda costa, y es el motivo que nos ha impulsado a volver sobre este tema.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios a los señores Ministros mencionados por el señor Diputado.

19.— CONTINUACION CON LOS TRABAJOS VOLUNTARIOS DE ATENCION MEDICA, DENTAL Y SANITARIA, EN ESPECIAL EN SAN JUAN DE LA COSTA (OSORNO). OFICIOS.

El señor JAUREGUI. Señor Presidente, durante este Gobierno se han venido promoviendo una serie de trabajos voluntarios en directo beneficio de la comunidad. Esta labor, a su vez, promueve, dentro de las áreas en que se ejecuta, una verdadera vocación de servicio voluntario que es útil estimular, por múltiples razones. Tal ha sido el caso del Tren de la Salud y del Tren de la Cultura, iniciativas a las cuales recientemente se les ha puesto término, después de haber recorrido gran partes del país realizando una labor altamente provechosa para todas las zonas visitadas.

Como médico conozco muy de cerca las precarias condiciones sanitarias y de salud en general en que viven los pobladores de extensas zonas de nuestro territorio. Pues, en poco más de 40 días el equipo de médicos, dentistas, matronas y enfermeras realizaron más de 42 mil atenciones, lo que da una pauta de la efectividad de su labor. Por otra parte, los artistas y educadores del Tren de la Cultura efectuaron también, una magnífica labor de difusión y extensión cultural.

Solicitó a través de esta breve intervención, que se dirijan oficios a las autoridades respectivas, vale decir, a los señores Ministros de Salud, y de Educación, y al señor Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en los que se les expresen nuestra complacencia por las iniciativas que comento, y se les pida perseverar en este tipo de labor tan provechosa para toda la colectividad y se les sugiera para el caso específico de la provincia que represento, la de Osorno, en y otras provincias australes, que está labor masiva, médica, dental y sanitaria se efectúe también en invierno, contemplándose, concretamente en el itinerario la zona de San Juan de la Costa, en la provincia de Osorno, que tiene el más alto índice de mortalidad en Chile.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios a los señores Ministros de Educación de Salud y al de Obras Públicas para que comunique a la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado las observaciones de Su Señoría.

20.— DEFICIENCIAS TECNICAS DE LA PAVIMENTACION DEL CAMINO INTERNACIONAL DE OSORNO A PUYEHUE. OFICIO

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Ha terminado?

El señor JAUREGUI— ¿Dispongo aún de algunos minutos señor Presidente?

El Señor ACEVEDO (Vicepresidente) De un minuto y medio.

El señor JAUREGUI— Señor Presidente, en forma muy breve me referiré a otro problema de una provincia.

El camino internacional de Osorno a Puyehue está en este momento asfaltándose por una compañía denominada Figalem. Lamentablemente, el asfaltado adolece de serias deficiencias técnicas debido, más que nada, a que su carpeta de rodado es de espesor muy pequeño. Por ello, a estas alturas en que se está pavimentando más o menos 40 kilómetros, han tenido que rehacerse cinco kilómetros hechos el año pasado, por la mala calidad técnica de la obra. De tal manera que, de persistirse en este tipo de trabajos, es muy probable que un camino que se va a entregar este año el próximo este en malas condiciones de tránsito.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas en el que se le informe de estas observaciones y le solicito adoptar las medidas del caso para que este trabajo que se está efectuando en la ruta de Osorno a Puyehue, camino internacional, se haga en las debidas condiciones técnicas, con el objeto de no estar lamentando este tipo de tropiezos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con las observaciones de su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 197, inciso segundo, del Reglamento, se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 18 horas 36 minutos

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones





Hipódromo Chile

Sábado 24 de Abril

PRIMERA CARRERA, 1.200 Mts., a las 15.30 hrs. Indice 5 al 4. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

709	J. Cavieres A	6c-15c-6	1	Calquin	54	6 C. García
703	J. Nicoli	3-2-2	2	Coriolano	54	5 J. Barraza
1086	N. Peralta	Reaparece	3	Dogo	54	7 P. Cerón
254	N. Peralta	Reaparece	4	Inicial	54	3 C. Hernández
2388	E. Cáceres	Reaparece	5	El Tañao	54	2 R. López
703	C. Santos	7c-8c-3	6	Invariable	54	1 G. Fernández
481	O. González	Reaparece	7	Pinjarra	54	12 N. N.
2169	H. Salas	Reaparece	8	Vivo el Ojo	54	11 N. N.
490	C. Bagú	Reaparece	9	Celimene	53	10 N. N.
693	O. Silva	6-5	10	Cisne Rojo	53	9 J. Miño
693	M. Araneda	6-4	11	Colorín	53	16 O. Inzunza
693	E. Beuzemberg	5-7	12	Diente de Oro	53	15 B. Campos
693	A. Amaro	3-8	13	El Granjero	53	8 D. Basoalto
709	C. Zúñiga	9-8	14	Pantera Rosa	53	14 R. González
705	L. Rojas	4-3-7	15	Rovigo	53	13 M. Grasso
691	G. Juliá	5	16	Stand In	53	4 O. Osorio

Corral: 3 con 4

SEGUNDA CARRERA, 1.200 Mts., a las 16 hrs. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

296	S. Gajardo	Reaparece	1	Argizón	56	6 D. Basoalto
	S. Gajardo	Debuta	2	Atajo	56	5 L. Vásquez
169	O. Silva	Reaparece	3	Buen Hombre	56	7 O. Osorio
657	A. Ramírez	5-3	4	Campo Hermoso	56	3 J. Carrasco
478	E. Cáceres	Reaparece	5	Dark Love	56	2 G. Fernández
	N. Peralta	Debuta	6	Dichiarato	56	1 G. Saavedra
	L. Rojas	Debuta	7	Fernandel	56	12 J. Eguren
133	A. López	Reaparece	8	Gustavo A.	56	11 G. Farfán
571	D. Torres	Reaparece	9	Hijo del Sol	56	10 C. Díaz
	A. Petit	Debuta	10	Lord Tinto	56	9 R. González
	L. Contreras	Debuta	11	Narcótico	56	16 J. Amestelly
670	T. Jacial	5c-4-8c	12	Patricio Alberto	56	15 C. Pezoa
548	J. Castro R.	Reaparece	13	Petral	56	8 D. Muñoz
657	H. Jara	6-4	14	Príncipe Negro	56	14 J. Pacheco
386	V. Contreras	Reaparece	15	Salador	56	13 V. Bravo.
657	M. Velarde	2-9c-2	16	Trapi	56	4 J. Salinas

Corral: 1 con 2

TERCERA CARRERA, 1.200 Mts., a las 16,30 hrs. CONDICIONAL. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

	S. Gajardo	Debuta	1	Arrojo	56	6 L. Vasquez
656	J. Bta. Castro	7	2	Borsalino	56	5 H. Ulloa
385	A. Quiroz	Reaparece	3	Dactari	56	7 J. Amestelly
	H. Gazmuri	Debuta	4	Dexicrón	56	3 G. Farfán
556	E. Cáceres	Reaparece	5	Embrujado	56	2 H. Olguín
656	H. Galaz	5	6	Fosforito	56	1 E. Guajardo
	L. Contreras	Debuta	7	Jaipur	56	12 J. Barraza
	N. Peralta	Debuta	8	Luminar	56	11 G. Saavedra
419	O. Silva	Reaparece	9	Mano Fuerte	56	10 P. Ulloa
656	A. Petit	4	10	Mister Senegal	56	9 R. González
656	A. Ramírez	6	11	Perejil	56	16 J. Carrasco
	E. Pinochet	Debuta	12	Pipeño	56	15 M. Ruiz
	R. Quiroz F.	Debuta	13	Proyecto	56	8 L. Cifuentes
	J. Castro R.	Debuta	14	Tonio	56	14 E. Guzmán
656	V. Contreras	5-3	15	Verde Nilo	56	13 V. Bravo
571	T. Jacial	Reaparece	16	Vos y Yo	56	4 C. Pezoa

CUARTA CARRERA, 1.200 metros, a las 17 hrs. (7 al 15). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

82E	Vidal	reap	1	Arturo R.	54	6 J. Barraza
691	H. Galaz	4-9c-3	2	Samanda	54	5 E. Guajardo
697	H. Parra	7	3	Tabanito	54	7 O. López
697	J. Posadas	9	4	Verina	54	3 E. Soto
706	C. Santos	8-5	5	Verrocchio	54	2 N. N.
520	E. Carreño	reap.	6	Infernal	53	1 S. Vásquez
560	Fdo. Castro	reap.	7	Miss Greenhill	53	12 D. Basoalto
703	R. Salas	1	8	My Princess	53	11 N. N.
208	P. Molina	reap.	9	Natai	53	10 H. Ulloa
627	A. Donati	7-10	10	Porte D'Or	53	9 C. Díaz
608	Fdo. Jacial	16c	11	Sola Firma	53	16 C. Pezoa
312	A. Abarca	reap	12	Spider	53	15 E. Vásquez
709	S. Fuentes	9	13	Tiparillo	53	8 J. Sepúlveda
697	P. Polanco	8	14	Armadia	52	14 C. Sepúlveda
690	D. Torres	5-1	15	Last Ras	52	13 E. González
697	R. López	6	16	Lucianella	52	4 J. Amestelly

QUINTA CARRERA 2.000 mts, a las 17.30 hrs. (26 al 37). SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

671	G. Melej	9c-4c	1	Destino	56	6 C. Jorquera
659	C. Bagú	5-5	2	Intocable	55	5 J. Amestelly
659	E. Vidal	2-3	3	Bacán	53	7 N. N.
649	J. H. Medina	1v-4c	4	Chicachica	53	3 D. Muñoz
659	A. Gutiérrez	7	5	Rey de Chile	52	2 J. Salinas
659	C. Tapia	1-2	6	Fenelón	50	1 J. M. Aravena
659	C. Tapia	2-4	7	Braniff	49	9 A. Pereira
455	M. Muñoz	reap	8	Polycarpos	50	8 C. Sepúlveda
711	A. Quiroz	1-2	9	Mandil	47	4 D. Sagardía

Corral: 6 con 7

SEXTA CARRERA, 2.400 metros. Clásico, a las 18 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

674	J. Zúñiga	1c-2c	1	Hennessy	60	6 S. Vásquez
660	C. Tapia	5	2	Husillo	60	5 D. Muñoz
562	E. Cáceres	reap.	3	Morro de Arica	56	7 V. Ubilla
660	E. Cáceres	5-4	4	Eolo	47	3 A. Parra
674	O. Silva	3c-4c	5	Rey Colombo	56	2 P. Ulloa
660	C. Tapia	2	6	Magistrado	54	1 J. M. Aravena
621	O. González	4c	7	Marcus	52	11 S. Azócar
660	P. Medina	6c-3	8	Servio	52	10 E. Guajardo
301	A. Vodanovic	reap.	9	Libelo	51	9 L. Yáñez
69	E. Vidal	reap	10	Mariscal	51	8 J. Salinas
695	J. Melero B.	6-7	11	Perincho	47	4 H. Olguín

Corral: 3 con 4

SEPTIMA CARRERA, 1.200 metros a las 18.30 hrs. (10 al 8) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

712	R. Rabello	5	1	Averia	54	6 C. Ojeda
696	D. Torres	5-2-8	2	Esrica	54	5 V. Ubilla
696	A. Donati	11	3	Milko	54	7 P. Castillo
448	R. Bernal G.	reap.	4	Sans Souci	54	3 L. Yáñez
733	Jn. Bernal G.	4v-6v	5	Adonia	53	2 C. González
628	Jn. Bernal G.	13	6	Tatarina	53	1 D. Sagardía
483	D. Sandoval	reap	7	Cuadrilla	53	12 L. Cifuentes
709	C. Zúñiga	3c-3c-3	8	Miss Cargosa	53	11 J. Pacheco
697	M. Araneda	3	9	Sweet Maid	53	10 H. Olguín
693	O. Silva	7c-2	10	Arquero	52	9 S. Vásquez
720	E. Inda G.	12c	11	Fortunin	52	16 M. Pereira
697	C. Bagú	2-2-5	12	Lady Patricia	52	15 J. M. Aravena
712	L. Toledo	6-7	13	Ludmilla	52	8 P. Cerón
697	Fdo. Castro	2c-15c-4	14	Manager	52	14 G. Saavedra
720	G. Juliá	17c	15	Simulacro	52	13 M. Ruiz
345	R. Pardo	reap	16	Zeta	52	4 M. Quinteros

Corral: 5 con 6

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Invariable Coriolano Calquín	Coriolano Invariable Cisne Rojo	Invariable El Granjero V. el Ojo	Coriolano Invariable Colorín	Cisne Rojo Coriolano	Coriolano Invariable Calquin	Invariable Coriolano D. de Oro	Coriolano Invariable Standa In	Coriolano Calquin Invariable	Coriolano Invariable Colorín
2	P. Alberto Petral Trapi	Trapi Petral P. Alberto	P. Alberto Narcótico Trapi	Trapi C. Hermoso P. Negro	Trapi P. Negro C. Hermoso	Trapi P. Negro Narcótico	Trapi Gustavo A. C. Hermoso	P. Alberto C. Hermoso Trapi	Trapi Petral Narcótico	Trapi C. Hermoso P. Negro
3	Embrujado Tonio Mano Fuerte	Embrujado Fosforito Tonio	Dactari Verde Nilo Embrujado	Verde Nilo Fosforito M. Senegal	Embrujado Verde Nilo Arrojo	M. Senegal Fosforito Dactari	Fosforito Verde Nilo M. Senegal	Embrujado M. Senegal Fosforito	Dactari Embrujado Fosforito	Verde Nilo Fosforito M. Senegal
4	Lucianella Last Ras My Princess	Samanda My Princess Verrocchio	M. Greenhill Armadia Lucianella	Samanda My Princess Last Ras	Last Ras Samanda Armadia	Samanda Infernal Lucianella	Samanda Verrocchio Last Ras	Last Ras My Princesa Lucianella	Tabanito Samanda Armadía	Samanda My Princess Last Ras
5	Rey de Chile Mandil Fenelón	Fenelon Mandil Bacán	Rey de Chile Bacán Chicachica	Mandil Fenelón Chicachica	Bacan Fenelón Chicachica	Rey de Chile Fenelón Mandil	Bacan Rey de Chile	Rey de Chile Destino Fenelón	Rey de Chile Braniff Mandil	Mandil Fenelón Chicachica
6	Hennessy Mariscal Rey Colombo	Hennessy Rey Colombo Husillo	M. de Arica Rey Colombo Marcus	Rey Colombo Hennessy Magistrado	Rey Colombo M. de Arica Hennessy	Morro de Arica Rey Colombo Hennessy	Hannessy Rey Colombo Libelo	Husillo Hennessy Rey Colombo.	Marcus Libelo Husillo	Rey Colombo Hennessy Magistrado
7	Cuadrilla Arquero Adonia	Arquero Esrica Sweet Maid	Cuadrilla Manager Arquero	L. Patricia M. Cargosa Manager	Arquero Sweet Maid M. Cargosa	Arquero Sweet Maid L. Patricia	Arquero Miss Cargosa Manager	Cuadrilla Adonia Miss Cargosa	Sans Souci Arquero Cuadrilla	L. Patricia M. Cargosa Manager
8	Sir Richard Jabalí Matinal	Jabali Mi Cotejo Atramo	Beam Gold Atramo Matinal	Manodura Tetrana Atramo	Trevisana Jabalí Tetrana	Atramo Manodura Tetrana	Tetrana Atramo Sir Richard	Jabali Tetrana Sir Richard	Atramo Beam Gold Siquick	Manodura Tetrana Atramo
9	Pataleo Diestro Buen Niño	Buen Niño Diestro Pataleo	Criollo Buen Niño Diestro	Veckemiana Pataleo Criollo	Ramses Criollo Buen Niño	Diestro Criollo Veckemiana	Diestro Criollo Pataleo	Buen Niño Pataleo D. de Caxias	Buen Niño Criollo Diestro	Veckemiana Pataleo Criollo
10	Destello Cacusa Duelo	Duelo Boreal Cacusa	Duelo Boreal Kalisay	Duelo Boreal Charcot	Charcot Boreal Litorio	Duelo Orifrán Boreal	Charcot Huicano Duelo	Destello Duelo Boreal	Boreal Duelo Orifran	Duelo Boreal Charcot
11	Malvazul Que Brava Proscrita	Kao Ky Yelcho Grifo	Malvazul Proscrita Kao Ky	Kao Ky Malvazul Proscrita	Kao Ky Malvazul Matorral	Estatico Malvazul Matorral	Estatico Malvazul Kao Ky	Kao Ky Que Brava Proscrita	Moratin Kao Ky Proscrita	Kao Ky Malvazul Proscrita
12	Bessie Django Sardónico	Lady Scotch Angulo Sardónico	Bessie Palmenia Monkie	Bessie Django Angulo	Monkie Django Lady Scotch	Django Monkie Bessie	Andreita Django Angulo	Sardónico Django L. Scotch	Angulo Monkie Palmenia	Bessie Django Angulo
13	O. Blanco Chesterfield Harvey	Truf Truf Chesterfield Oso Blanco	Oso Blanco Truf Truf Acacio	Nonita Truf Truf Chesterfield	Oso Blanco Truf Truf Molfeta	Oso Blanco Chesterfield Truf Truf	Oso Blanco Chesterfield Truf Truf	O. Blanco Chesterfield Truf Truf	Chesterfield Truf Truf Oso Blanco	Nonita Truf Truf Chesterfield

LIGEREAN A NESILAN

Escasa actividad en la pista palmeña. De lo controlado en forma exclusiva para LA NACION, por José Olmos, hay que destacar el trabajo de Nesilan que pasó 200 metros desde el partidor en 11 1/5.

800 metros

CALLAQUI (E. Gonzalez) y ANIBAL (B. Campos), en 51. últimos 400 en 26. igual.

700 metros

ABRACADABRA (G. Saavedra) 40 2/5 últimos 200 en 11 3/5 de bajada.

600 metros

CONTRAMARCHA (L. Rivera) en 36 3/5 últimos 200 en 12. 2/5

200 metros del partidor

NISILAN (H. Ulloa) en 11 1/5
MARCELO (P. Ceron) en 11 2/5 repitió igual.

SIN MEJORIA SIGUE OSORIO

Continúa en estado de extrema gravedad el jinete ORLANDO Osorio que rodara en la reunión del miércoles pasado en la pista del Club Hípico de Santiago.

Osorio fué sometido a una delicada intervención quirúrgica debido a una fractura al cráneo que le ocasionó la pisada de un caballo.

Hasta el cierre de esta información las informaciones oficiales no señalaban mejoría alguna para éste jinete.

DESCARTES

Los siguientes ejemplares correrán descartados en la reunión de hoy:

7a carrera (3) Milko
8a carrera (3) Economist
9a. carrera (1) Efecto

Hennessy: representa la clase

Trece competencias componen la cartilla en la reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile. Su principal atractivo lo constituirá la disputa del clásico "Empresa Nacional de Comercio Agrícola" -ECA—, cuyo recorrido será de 2.400 metros y la recompensa al vencedor de 60.000 escudos, el premio más alto de la hípica nacional en lo referente a clásicos handicaps.

Ratificaron su anotacion once competidores:

HENNESSY, 60 kilos; Sergio Vásquez. Viene de escoltar a El Tirol en clásico de 2.000 metros y 60 kilos. La diferencia entre él y su escoltador fue de sólo medio cuerpo. Si no atenemos a esa actuación, llegaremos a la conclusión que será el de más méritos para adjudicarse el galardón. Nuestro favorito.

HUSILLO, 60 kilos; Desiderio Muñoz. Con 63 kilos finalizó quinto de Mediatore, a 12,1/2 cuerpos, en 2.000 metros. Antes había cumplido un desabrido papel en el clásico "Verano", disputado en la pista del Club Hípico. Ello está indicando que este no es el mejor momento del hijo de Huxley II.

MORRO DE ARICA, 56 kilos; Valentín Ubilla. No actúa desde aquel día en que cayera batido por mínima diferencia por Walyto en prueba de 2.000 metros. Ha sido llevado con mucho tino. Sus marcas en aprontes previos revelan gran estado. Un buen animador de la carrera.

EOLO, 47 kilos; Avelino Parra. Siempre está bregando por un lugar en la tabla. Ha acumulado bastantes premios, pero así y todo parece ser apenas un remedo de aquel animal que inspirara tanta confianza en el comienzo de su campaña. Si dejara sus "mañitas" en la pesebrera, no habría como ganarlo.

REY COLOMBO, 56 kilos; Pedro Ulloa. Nos llamó poderosamente la atención la monta elegida. En sus tres últimos compromisos fue dirigido por Carlos Pezoa. Mantiene sobresaliente estado. No actúa en esta pista desde fuera aventajado por 3/4 cuerpo por Morro de Arica en 2.200 metros. Rival de cuidado. Para tercero.

MAGISTRADO, 54 kilos; José M. Aravena. Viene de rematar segundo de Mediatore, 2.000 metros y 53 kilos, a 2,1/2 cuerpos. Por ese desempeño volverá a contar con una de las altas cotizaciones. Buena opción y mejor dividendo.

MARCUS, 52 kilos; Sergio Azócar. En su última salida a la pista se ubicó cuarto de Hennessy, a 1.1/4 cuerpos, en 1.600 y 54 kilos. Se desempeña con mucho acierto en la arena. Sorpresa.

SERVIO, 52 kilos; Ernesto Guajardo. Tercero de Mediatore en esta cancha, lejos del ganador. Deberá mejorar bastante si quieren que les de una satisfacción.

LIBELO, 51 kilos; sin jinete. Reaparece luego de su exitosa presentación en Mendoza, Argentina, en cuya oportunidad escoltara a Exótico en clásico internacional. Por sus aprontes podemos anotar que será presentado a este evento en acabado estado de entrenamiento. Gran animador de la competencia.

MARISCAL, 51 kilos; Jorge Salinas. Lleva más de tres meses sin competir. Su última aparición por las canchas la realizó el día 9 de enero, donde derrotara a Morro de Arica por cabeza en 2000 metros y 50 kilos. Ha venido cotejando en forma excelente. Si su jinete logra acomodarse a su modalidad, bueno, sus parciales ya estarán cobrando. Para segundo.

PERINCHO, 47 kilos; Hernán Olguín. Aunque sus presentaciones más cercanas nada revelan, no puede descartarse la opción del hijo de Pitucazo, ya que la escasa carga que deberá soportar puede constituirse en su mejor aliado y en los metros hacer pesar esta ventaja.

OCTAVA CARRERA, 1.200 mts., a las 19 hrs. Indice 13 al 10. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3. LUZ ARTIFICIAL.

700	R. Quiroz F.	11-c-8	1	Piloto Núñez	54	6 L. Cifuentes
700	C. Zúñiga	10	2	Siquik	54	5 D. Muñoz
696	J. Santos	13-10	3	Economist	53	7 G. Fernández
696	L. Toledo	11-4	4	Sir Richard	53	3 P. Cerón
665	V. Miranda	10	5	Tehuacán	53	2 N. N.
712	V. Jara	1-7-2	6	Tetrana	53	1 J. Pacheco
679	A. Quiroz	13c	7	Trevisana	53	12 L. Murillo
712	A. Castro	4	8	Atramo	52	11 J. Salinas
696	R. Pardo	4-5-5	9	Beam Gold	52	10 D. Sagardía
665	A. Sepúlveda	2-9-5	10	Manodura	52	9 J. Castillo
648	Eto Inda	2c-5c	11	Matinal	52	16 C. González
712	A. Muñoz	14-9	12	Merlin	52	15 O. López
706	E. Beuzemberg	2-3-8	13	Mi Cotejo	52	8 N. N.
565	A. Lab	reap.	14	Take	52	14 E. Soto
706	A. Donati	7c-6	15	Jabalí	51	13 J. Carrasco
472	J. Castro R.	reap.	16	Pensiero	51	4 R. González

NOVENA CARRERA, 1.200 mts., a las 19.30 hrs. Indice 40 al 30. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3. CON LUZ ARTIFICIAL

663	D. López	13	1	Efecto	58	6 V. Ubilla
695	T. Jacial	5-6	2	Duque de Caxias	56	5 C. Pezoa
698	Fco. Castro	2	3	Diestro	54	7 L. Murillo
698	L. Rojas	3-5-3	4	Veckemiana	54	3 D. Muñoz
500	R. López	reap.	5	Monarch	53	2 J. Amestelly
566	C. Bagú	reap.	6	Buen Niño	52	1 J. M. Aravena
713	J. Bta Castro	7-8	7	Esterel	51	12 H. Olguín
726	J. Castro R.	2-0-6c	8	Ramsés	50	10 R. Clavería
652	G. Sarmiento	14c	9	Renaico	50	10 O. Escobar
702	H. Gazmuri	1	10	Pataleo	49	9 G. Farfán
698	A. Sepúlveda	8-0-6	11	Picaronaza	49	9 J. Castillo
698	G. Bombo	7v-7	12	Corsario Negro	48	14 P. Castillo
702	R. Bernal	6-3	13	Criollo	48	13 A. Parra
633	R. Rabello	5-0	14	Monumento	48	4 H. Pilar

DECIMA CARRERA, 1.200 mts., a las 20,05 hrs. Indice 19 al 16. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4. CON LUZ ARTIFICIAL

486	L. Santos	reap	1	Chany	54	6 E. López
678	Eque Vidal	13c	2	Destello	54	5 J. Barraza
666	F. Gazmuri	5-8-11	3	Bostou	54	7 G. Saavedra
700	H. Gazmuri	6-1-2	4	Duelo	51	3 Gvo. Farfán
567	J. Vial	reap	5	Kalisay	54	2 H. Ulloa
715	O. Jara	12-9	6	Carboncito	53	1 O. Díaz
715	V. Contreras	13-7	7	Huicano	53	12 J. Carrasco
678	J. Castro A.	2c-2c-8c	8	Litorio	53	11 G. Saavedra
715	P. Polanco	1-11c-5	9	Crifran	53	10 O. Sepúlveda
701	N. Peralta	3-6-9	10	Pasional	53	9 E. Soto
714	E. Beuzemberg	3-14-9	11	Balita	52	16 O. López
696	G. Avila	6-5-1	12	Boreal	52	15 C. González
699	J. Bta Castro	11-7	13	Cacusa	52	8 N. González
485	H. Salas	reap	14	Fuadan	52	14 L. Cifuentes
714	H. Galaz	6-13-6	15	Charcot	51	13 J. Salinas
699	J. Bernal	9c 1zc-9	16	Epicentro	51	4 D. Sagardía

Corral: 3 con 4

DECIMOPRIMERA CARRERA, 1.200 mts., Handic., a las 20.40 hrs. (Ind. 15 al 13). SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4. LUZ ARTIFICIAL.

712	E. Scaia	15-3	1	Cobija	54	6 O. Inzunza
700	Jn. Bernal G.	2-8c-4	2	Chicalote	54	5 G. Fernández
707	E. Beuzenberg	6-3	3	Kao Ky	54	7 O. López
700	E. Beuzenberg	9-5	4	Estático	53	3 E. Guajardo
715	O. González	7-5-8	5	Mecenas	54	2 C. Pezoa
715	J. Santos	12-10	6	Toro Lobo	54	1 L. Hevia
699	R. Pardo	5	7	Yelcho	54	12 D. Sagardía
700	J. Inda	2c-8-7	8	Alitalia	53	11 E. López
580	L. Rodríguez R.	Reaparece	9	Altivo	53	10 J. Pacheco
700	J. Melero B.	7-3	10	Malvazul	53	9 J. Castillo
700	J. Bta. Castro	3-6	11	Moratín	53	16 H. Ulloa
712	C. Zúñiga	3-6	12	Enroque	52	15 N. N.
677	C. Miranda	8c	13	Grifo	52	8 R. González
670	O. Mora	8-15c	14	Matorral	52	14 R. Clavería
696	L. Contreras A.	3-4-2	15	Proscrita	52	13 N. N.
709	P. Medina	6-10-1	16	Que Brava	52	4 E. Naranjo

corral: 3 con 4

DECIMASEGUNDA CARRERA, 1.200 mts., Handicap., a las 21.15 hrs. (Indc. 23 al 19). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4. LUZ ARTIFICIAL "TIERCE"

701	Cris. Muñoz	3	1	Angulo	54	6 J. Salinas
566	J. Nicoli	reaparece	2	Blak Queen	54	5 J. Barraza
715	R. Pardo	3-2	3	Django	54	7 G. Fernández
701	R. Pardo	6	4	Chicotazo	51	3 O. Escobar
2170	J. Castro R.	reaparece	5	Monkie	54	2 D. Muñoz
701	A. Ramírez	10-7	6	Cocoz	53	1 J. Carrasco
702	A. López	5-5	7	Coperado	53	12 E. Soto
699	F. Castro	2	8	Sardónico	53	11 G. Saavedra
715	H. Medina	4-3	9	Andreita	52	10 L. Cifuentes
701	G. Avila	10	10	Batallón	52	9 C. González
653	A. Quiroz	13c	11	Adaptado	51	16 D. Sagardía
699	P. Molina	5-3	12	Bessie	51	15 H. Ulloa
653	P. Bagú	16c	13	Inesita	51	8 C. Sepúlveda
700	R. López	1	14	Lady Scotch	51	14 O. López
635	Jn. Chamorro	13	15	Fairuz	50	13 A. Pereira
701	A. Petit	10-4	16	Palmenia	50	4 A. Parra

DECIMOTERCERA CARRERA, 1.200 mts., Handic., a las 21.45 hrs. (Indic. 29 al 23). LUZ ARTIFICIAL.

698	R. Salas	7-8c-5	1	Bisnaga	54	6 J. Amestelly
597	M. Muñoz	9v	2	Cautivador	54	5 J. Aracena
634	E. Rodriguez	9-13	3	Lord Soto	53	7 Jn. Salinas
701	E. Rodriguez	4-1-2	4	Chesterfield	49	3 J. M. Aravena
634	I. Duque	5-3-15	5	Acacio	52	2 G. Fernández
701	M. Maira	8-8-1	6	Exacta	52	1 J. Barraza
692	J. Castro	2-5	7	Nonita	52	12 D. Muñoz
715	J. Castro R.	4v-7v-1	8	Oso Blanco	49	11 D. Sagardía
726	G. Juliá	3c-1c-5c	9	Ayoub Khan	51	10 S. Vázquez
634	J. Melero B.	7-12	10	Haribal	51	9 J. Castillo
702	J. Melero B.	4-9	11	Tosti	50	16 N. N.
683	O. Martínez	3v	12	Harvey	51	15 O. Escobar
702	A. Valdes	2-1-4	13	Truf Truf	51	8 E. Soto
667	Jn. Melero	6-5	14	Molfeta	50	14 N. N.
702	G. Avila	4-3-6	15	Fonola	48	13 H. Olguín
702	H. Salas	1-2-7	16	Fusil	48	4 L. Rivera

Corrales: 3 con 4, 7 con 8 y 10 con 11

! ¡BIEN STANFIS!

Buen traing evidenció Stanfis en su trabajo de ayer en el Club Hípico. Montada por A. Poblete pasó 600 metros en 35 segundos.

Otros cotejos

Pista de arena

400 metros

Sainte Trop (E. Guzmán) en 23 repitió en 23 2 5
Unionista (R. Sagardía) en 24 3/5
Agua Fresca (C. OCAMPO) en 24
Rocky (N. Urrutia) en 23 4/5
Metropolitano (F. Carvajal) en 24
Rubiacea (E. Lopez) en 24 1 5
Director (J. Salinas) en 24
Artesa (C. Pezoa) en 24 3 5

500 metros

Pompeuse (J. Salinas) en 30 1/5
Cuchara (R. Claveria) en 30 3 5
Satisfecho (E. López) y Compensada (E. Vásquez) en 31 iguales
La Gabachita (N. Urrutia) en 30
Recanta (A. Pereira) en 29 3 5
Pillo (F. Venegas) en 30 2 5
Seam (E. López) en 31
Emilio (J. Sepulveda) en 31 1 5
Kokero (J. Sepulveda) en 30

600 metros

Dhaulagiri (R. Claveria) en 36 2 5
Mar Bravo (D. Muñoz) en 35 1 5
Dama del Norte (O. Escobar) en 35 2/5
Alynda (E. Suarez) en 35 4 5
Logroño (N. Urrutia) en 36 4 5
Pescara (A. Poblete) en 36 2 5
Richy (E. Guajardo) en 35 3 5
Dingo (L. Cifuentes) en 36
Taipan (L. Cifuentes) en 36 2 5
Temuquita (L. Gutiérrez) en 38 1 5
Stanfia (A. Poblete) en 35
Epitelio (A. Salas) en 37
Alberto S (L. Cifuentes) en 36
Uroz (A. Salas) en 38 1/5
Lord Callampa (E. López) en 37

700 metros

Generoso (C. Pezoa) en 43
Venera (F. Carvajal) en 42 2 5
Mont Thabor (C. Pezoa) en 43 2 5
Camincha (R. Gatica) en 44
Via Venetto (A. Poblete) en 43 1 5

800 metros

Beckenbauer (L. Toro) en 48 4/5
Condorito (C. Pezoa) en 49
Testimonio (C. Sepulveda) en 48 2 5
Mister Bond (J. Sepulveda) en 49
Potrero (C. Leighton) en 49 1 5
Pililun (E. Suarez) en 50
Corcolen (Aprendiz) en 49 1 5
Jauntiness (E. Vásquez) en 49 2 5

1000 metros

La Salle (C. Pezoa) en 1 2
Seducer (C. Pezoa) en Stabien 1 2 2/5 iguales
Salinas) en 1 2 2/5 iguales
Seigniory (A. Poblete) en 1 2 4 5
Tetrak (C. Pezoa) en 1 2 4 5

1.200 metros

Laborioso (El Vasquez) en 1 18
Marcosolo (C. Sepulveda) en 1 20

1.600 metros

Lo Curro (A. Poblete) en 1 43

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 257 Tel. 392112 Desde las 11 hrs. Lawrence de Arabia (May 14).

BANDERA. Bandera 76 Tel. 714403 Desde las 10 hrs. Sólo los bravos volvieron (May. 14).

CITY. Agustinas 1022 Tel. 6687). Desde las 10.30 hrs. Fútbol México 70 (men).

CINE ARTE U. C. Alameda 134. 19 y 22 hrs. Los años verdes (May. 18).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 13 hrs. El diario de una esposa desesperada (May. 21).

CERVANTES. M. Cousiño 134 Tel. 381894 Desde las 11 hrs. La guerra de los botones. (Men).

CINELANDIA Puente 540. Tel 67932 Desde las 13 horas. El tesoro de Drácula. Dos grandes amigos.

CAPRI Monjitas 825 Tel 392414 Desde las 10 horas. Chisum. Un hombre llamado caballo.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 14 hrs. Borsalino (May. 18).

DUCAL Agustinas 777 Tel 35375 Desde las 10.30 horas. Mi vida es mi vida (May. 18).

ESPAÑA Estado 337 Tel 398488 14, 16.30, 19 y 21.30 horas. Edipo Rey (May 14).

FLORIDA. Estado 226 (34289) El ultimo verano (May. 21).

GRAN PALACE Huérfanos 1176 Tel 60082 15, 18.45 y 22 horas. Meyerling (May 18).

HUELEN.- Huérfanos 779 (31603). Desde las 12.30 hrs. Patton (Men).

HUERFANOS Huérfanos 930 Tel 36707 Desde las 11 horasj Lili, mi adorable espía (May 14).

IMPERIO Estado 215 Tel 397960 Desde las 10.30 horas. La noche es para matar (May 18).

KING Huérfanos 840 Tel 32838 Desde las 10 horas Alias Ho (May 18).

LIDO Huérfanos 680 Tel 34366 13.30, 16, 19 y 22 horas. El circulo rojo (May 14).

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. Te matará por un dolar.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. Duelo de pillos (May. 14).

NILO Monjitas 879 Tel 392078 Desde las 10 horas. L'Amour (May 21).

PACIFICO. Huerfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Mujeres apasionadas (May. 21).

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. Te matare por un dólar.

REAL Compañia 1068 Tel 65555 Desde las 11 horas Los hijos de Mata Hari (May 18).

REX Huérfanos 735 Tel 31143 Desde las 11 horas. Candy (May 21).

RIO Monjitas 743 Tel 33550 Desde las 11 horas Un puesto en el infierno. Los sangu/narios.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. Corazones en fuga (May. 21).

RIVIERA D. Cervantes 802 Tel 36093 Desde las 13 horas. Corre. Sombra corre. beba la sangre de Drácula.

ROXY Huérfanos 1055 Tel 80807 Beba la sangre de Drácula.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. La piscina. Parejas de amantes.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins San Isidro Tel. 64718. 15, 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java (May de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 10 hrs. 7 hombres y un destino (May. 14).

SAO PAULO. Merced 772 (397946). Desde las 13 hrs. Al este del paraiso. Espera en la oscuridad.

TIVOLI.-Huérfanos 757. Tel. 30611 Desde las 11 hrs. Queimada (May 21).

TOESCA. Huerfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Al servicio secreto de su majestad. El secreto de Sta. Victoria.

VICTORIA. Huérfanos 827 Tel. 30021 Desde las 11 hrs. Borsalino (May. 18).

WINDSOR. Moneda 1035 Tel. 89761. Desde las 10.10 hrs. Cromwell hombre de hierro (men).

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687 Desde las 10.40 hrs. El final de un canalla (May 21).



15.15 CHICOS DEL ESPACIO
15.30 HUCK HOUND
15.45 CAP. METEORO
16.00 PUFFNSTUFF
16.30 LARGOMETRAJE:
"Las lluvias de Ranchipur",
con Lana Turner y Richard Burton
18.30 BRONCO
19.30 RAICES DEL CANTO
20.30 RETO AL MAL
21.00 TAMBIEN SUCEDE
21.05 ESPECIAL DE VIÑA,
con la actuación de Victor Manuel
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 MARTINI AL INSTANTE
22.30 PREMIER MADEMSA:
"El destino de un espia",
con Lorne Greene y Rachel Roberts



14.45 Noticiario
14.50 Sábado en el 9
Animación de Enrique Maluenda
19.30 El Llanero Solitario
20.00 Telecine
20.00 Telecine
20.30 Show Time
21.30 Nueve Diario
22.00 Viaje a las Estrellas
23.00 Noticiario
23.05 Cierre



13.33 LA HECHIZADA
14.00 PASADO MERIDIANO:
Actualidad Teatral con María Ines Saez.
Dibujando la Historia,
con Jorge Dahm. Padre Hasbún
15.02 SABADOS GIGANTES:
Anima Don Francisco
19.38 EL SAPO Y LA CULEBRA
19.43 EL TIEMPO
20.04 CUARTA DIMENSION
20.55 ALCANCE LAS ESTRELLAS
21.30 TELETRECE:
con Pepe Abad. Rose Marie Green
Pepe Guixee y Javier Miranda
22.33 Noches de Estreno:
BUENOS DIAS TRISTEZA,
con David Niven y Deborah Kerr

CARTELERA DE CINE

SECTOR PLAZA ITALIA.

NORMANDIE. Alameda 139 Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Al servicio secreto de su majestad. El secreto de Sta. Vittoria.

SECTOR ÑUÑOA—PROVIDENCIA—VITACURA.

ANDES. (43811). Desde las 14 hrs. Camino de amor y muerte. Un pacto de amor. Mash.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 4980661. 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. El diario de una esposa desesperada (Drama may. de 21).

DANTE. Washington 26 Tel. 494359. 16,19 y 22 hrs. Forasteros en N. York (Men).

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. El botín de los valientes. Más fuerte que el amor.

EL GOLF. Apoquindo 3368 Tel. 480046. 16,15 19 y 22.15 hrs. El ultimo verano (May 18).

HOLLYWOOD. Irarrazaval 2900 Tel. 42389 Desde las 13 hrs. Estación Polar Zebra. El castillo de Fu Man Chú. La dama y el vagabundo.

LAS CONDES.- (484067) - 15.30, 19.30 y 22.30 hrs. Siete hombres y un destino (may. de 14).

LAS LILAS. E. Yañez- J. de Dios Tel. 431160. 16; 19 y 22 hrs. Candy (may. 21).

LO CASTILLO.

Vitacura Tel. 481981. 16; 19 y 22 hrs. Cromwell hombre de hierro (men).

MARCONI.- Manuel Montt 032 (42867) - 16; 19 y 22 hrs. Satiricón (May. de 18).

MACUL.- (213418). Desde las 14 hrs. La batalla de Inglaterra. El circo.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 16.30, 19 y 22 hrs. El diario de una esposa desesperada. (May. 21).

P. de VALDIVIA.- (43948) 16, 19 y 22 hrs. Patton (Men).

VERDI. (499704). Desde las 14 hrs. El gran escape. La fuga final. En busca de su destino.

SECTOR 10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE. (581427). Desde las 14 hrs. El tesoro de Drácula. Maria Isabel. Palabras de amor.

AMERICA (52443) Desde las 14 hrs. Sor Ye Ye. Los bandidos. Corazón salvaje.

ESMERALDA. San Diego 1035 Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Estación Polar Zebra. La dama y el vagabundo. El castillo de Fu Man Chu.

GRAN AVENIDA.- Desde las 13.30 hrs. 7 hombres y un destino (May. de 14).

IMPERIAL. (561112). Desde las 14 hrs. La droga asesina. Maria Isabel. Revolución mexicana campesina.

LIRA. (511704). Desde las 14 hrs. El abrazo de los libertadores. El camino del odio. La ultima aventura.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Lucio Vásquez. Cristina Guzmán. Yo el valiente.

MODERNO: Gran Avda. 6544 Tel. 581782. Desde las 13 hrs. El pasajero de la lluvia. Jesse James y la hija de Frankenstein. Un delito casi perfecto.

ROMA. (67258). Desde las 14 hrs. Rebelde justiciero. El espejo de los espias. El salvaje.

MONACO. 10 de Julio A. Prat Tel. 382845. Desde las 13 hrw. El último guerrero. El bribón. Risas inolvidables.

SAN DIEGO.- (81093). Desde las 14 hrs. Al maestro con cariño. Sin un adiós. Perdido en el desierto. Entre gallos y medianoche.

SAN MIGUEL.- (51262). Desde las 14 hrs. Al maestro con cariño. Sin un adiós. Perdido en el desierto. Entre gallos y medianoche.

PORTUGAL. (34816). Desde las 14 hrs. Rebelde justiciero. El salvaje. El espejo de los espias.

PRAT. (50754). Desde las 13 hrs. Sabata viene a matar. Los hermanos Kelly. El amargo fin. Entre gallos y medianoche.

MAIPO. (731982). Desde las 14 hrs. El amargo fin. Sabata viene a matar. Los hermanos Kelly.

SUR. (61524). Desde las 13 hrs. Rififi en la ciudad. Esas mujeres locas, locas. Matrimonio Sueco.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 Tel. 713384. Desde las 14 hrs. La leyenda de la ciudad sin nombre. Los 6 invencibles. Desafio en las pistas.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION—BRASIL

ALAMEDA. (91254). Desde las 12.30 hrs. Sabata viene a matar. Una Eva y dos Adanes. Los hermanos Kelly.

ALCAZAR. (80122). Desde las 14 hrs. Pobre vaca. Hermanos de sangre. Jenny.

BLANCO. (91787). Desde las 14 hrs. Camino del odio. El abrazo de los libertadores. La última aventura.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. Chicago Chicago (May. 18).

CARRERA. Desde las 13 hrs. El bribón. El último guerrero. Risas inolvidables.

COLON. (733146). Desde las 13 hrs. La decima victima. Los 3 caballeros. Secuestrados del espacio.

MINERVA. San Pablo 3230 Tel. 73342. Desde las 13 hrs. La soldadera. La droga maldita. Pistolero desconocido.

MONUMENTAL. (791345). Desde las 14 hrs. El muchacho y su montaña. Donde esta Jack. Los cazafortunas.

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 hrs. Los juegos. Los malvados de Firecreek. Hermanos de sangre.

SECTOR INDEPENDECIA—VIVACETA—EL SALTO

VICTORIA (San Antonio) Desde las 15 hrs. Dios los cria. Ringo los mata. La rebelión campesina mexicana.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 14 hrs. Programa triple.

NACIONAL. (Puente Alto) Desde las 14 hrs. El gran escape. El callejon del trueno.

VALENCIA. (370288). Desde las 14 hrs. Rebelde justiciero. El espejo de los espias. El salvaje.

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 hrs. Dios los cria. Ringo los mata. El hombre que amo.

MUNICIPAL (San Bernardo) Desde las 14 hrs. Amor ayúdame. Comando suicida.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morande 25 (61200). Departamento del Teatro de la U de Chile. 19 hrs. "El degeneresis" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Teatro del Errante. 19 hrs. "Macondo" basado en 100 años de soledad de García Márquez.

CARLOS CARIOLA. San Diego 244 (89350). PRODES 19.30 y 22.30 hrs. "El visón volador", de Champman y Cooney.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437). 18.30 y 21.40 hrs. Circo Mágico TIAHANY.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. 19.15 hrs. "Hablemos a calzón quitado" de Guillermo Gentile.

MARU. Huerfanos 786 (397907). Cia de Lucho Córdova y Olvido Leguia. 19.30 y 22.15 hrs. "La toma del dormitorio", de Lucho Córdova.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia de Americo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "Departamento sin muebles para el amor", de Barilet y Gredy.

OPERA. Huerfanos 837 (30176). Cia de revistas Bim Bam Bum 19.40 y 23.15 hrs. "Diabólicas al desnudo".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease.

SALA PARROQUIAL SAN JOAQUIN. Panamericana Norte y Dgo. Sta. Maria. TEPUCHI. 19 hrs. "Animas de dia claro" de Alejandro Sieveking.



FEDERACION AEREA DE CHILE

CITACION

Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de la Asamblea General

De conformidad con los artículos 20, 22, 23, 24 y 25 de los Estatutos y 33 del Reglamento citase a los Clubes Miembros a Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de la Asamblea General, que se celebrarán la una a continuación de la anterior, a las 09.00 hrs. del sábado 29 de Mayo de 1971, en Santiago, Av. J. P. Alessandri (ex Macul) Nº 550, local de la Academia de Guerra Aerea, con las siguientes Tablas:

Sesión Ordinaria. Acta sesión anterior. Memoria y Balances 1970, Presupuesto 1971, entrega de distinciones, Renovación parcial del Directorio, zonas pares; otros asuntos de interés para la marcha de la Federación.

Sesión Extraordinaria: Modificaciones a los Estatutos y al Reglamento propuestas por el Directorio. **El Directorio.**

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 490.
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION
SANTIAGO, SABADO 24 DE ABRIL DE 1971

Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: Empresa "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago

SE FILMA EN EL PUERTO "SOLES DE ISLA DE PASCUA"



ARRIBO al aeropuerto de Pudahuel el actor frances JACQUES CHARRIER. Charrier es una de las principales figuras de la película chilena "SOLES DE ISLA DE PASCUA", que será rodada en la lejana posesión chilena junto a actores nacionales y nativos de la isla.

VALPARAISO (Por Sara Vial. Corresponsal). Se activan en Valparaíso los preparativos relacionados con la filmación en nuestra ciudad de algunos exteriores e interiores para la película franco-chilena y brasileña que bajo el título "Los soles de Isla de Pascua", significará, en lo que se vincula a Valparaíso y la isla de los enigmáticos moais, una buena promoción para Chile. Como se sabe, esta semana comienza en Valparaíso la filmación referida, que incluye entre sus protagonistas al primer esposo de BB. Jacques Charriere, y tiene como productor a Claude Lelouch (de "Un hombre y una mujer"). En la cinta participan los actores chilenos Humberto Duvauchelle y Patricia Guzmán, además de Marcelo Romo.

LA NACION supo que algunos interiores serán filmados en una antigua y gigantesca casona del cerro Alegre, donde ya se hacen preparativos y también estaban atareados en Viña del Mar, en el Museo de Bellas Artes y la Sociedad de Arqueología "Francisco Fonck", en procura de objetos autóctonos de la Isla de Pascua, que tendrá que ver con el tema de ciencia ficción de la cinta. Ella se origina en la misteriosa aparición de seis lunares en las manos de seis científicos que no se conocen entre sí. Para aumentar la ciencia ficción, los seis tienen en forma simultánea sendas "visiones" de una ciudad que, casualmente, resulta ser... Valparaíso. También sueñan con la Isla de Pascua. Razón por la cual parte a filmar esta parte del sueño, y de la película, en el primer puerto chileno y la misteriosa Isla de Pascua.

LA NACION estuvo en la casa donde se filmará en el cerro Alegre y puede asegurarles que hará buen papel. Pertenece a Walter Grojman, el ciudadano alemán, pero porteñísimo, que posee una vista muy hermosa de la bahía, y es, sin duda, apta para un sueño como el que tienen estos seis científicos, como asimismo, para representar con propiedad el estilo, el viejo y europeo estilo de las grandes casas del Valparaíso eterno.

Por otra parte, no dudamos que Isla de Pascua, descubierta el 6 de abril de 1772, y que dista seis mil millas desde Valparaíso, entre Chile y Tahití (la descubrió el holandés Roggewen) harán también un buen papel con su incomparable tradición arqueológica, única en el mundo. Célebre en el mundo por sus grandes moais de piedra volcánica. Pascua pasó a posesión chilena en 1888, al arribo de Policarpo Toro.

CINE CHILENO NACIO EN VALPARAISO.

Cabe recordar, con motivo de la actualidad que asume cinematográficamente Valparaíso cada cierto tiempo, que el cine chileno nació precisamente en este puerto, en donde fue filmada la primera película chilena el 20 de abril de 1902. El argumento fue muy porteño, un ejercicio de bomberos en la Plaza Aníbal Pinto, antiguamente llamada Plaza del Orden. "Valparaíso mi amor" del pediatra viñamarino Aldo Francia, dinámico cineasta de esta zona, fue el primer largometraje filmado acá después de largos años. Las últimas cintas pertenecieron a la época del cine mudo, y ellas fueron "El Leopardo" e "Incendio", dirigidas por Alfredo Llorente y Carlos del Mudo.

Más tarde vinieron "El hechizo del trigal", filmada en Olmué (1939) por Eugenio de Liguoro y "La caleta olvidada", en Horcones, en 1959, por Bruno Gebbels.

Valparaíso ha servido de escenario a películas como "Valparaíso"; del cineasta holandés Joris Ivens, célebre mundialmente, que impactó en Europa con esta cinta, premiada en Festivales del Viejo Mundo y de la que se hicieron miles de copias en la Unión Soviética. Fue filmada íntegramente en nuestra ciudad por el camarógrafo francés, Georges Strouvé, secundado por un equipo chileno (filmó la película "Los Cínicos", en Francia).

Otras películas filmadas en Valparaíso, son "La Encrucijada", en 1947, dirigida por Patricio Kaulen y "Regreso al Silencio", de Kramarenko, como también sirvió de escenario al "Burócrata González", de Tito Davison y a "Morir un poco".

MERCANTE "ANTOFAGASTA"

El mercante "Antofagasta", de Empremar, cooperará también a la filmación, transportando a Isla de Pascua a todo el elenco, cuando finalizen las tomas (cinematográficas) porteñas.



VALPARAISO, con su atmósfera de puerto y la policromía de sus cuarenta cerros, ha servido de marco a numerosas películas. Ahora será nuevamente escenario, exterior e interior, de algunas tomas de la cinta iniciada en Francia, "Los soles de Isla de Pascua". Y desde acá zarpará luego la delegación cinematográfica a la isla a bordo del barco de EMPREMAR, "Antofagasta", que también servirá de escenario flotante al tema de ciencia ficción que "promoverá" de este modo al primer puerto y la Isla de los moais en Europa.

Macondo: un pueblo mágico y primitivo

Con gran éxito se sigue presentando en el Teatro Camilo Henriquez, la Compañía DEL ERRANTE, compuesto por un grupo de estudiantes de la Universidad Católica, con la obra "MACONDO".

Aunque DEL ERRANTE no es un grupo profesional, el trabajo realizado en esta puesta de escena está a esa altura ya que la seriedad con que han hecho esta pieza así lo demuestra.

DEL ERRANTE está compuesto por Coca Rudolphy, Gloria Laso, Pilar Reinaldos, Estela Alvarez, Miriam Thumala, Jaime Azócar, Patricio Campos, Carlos Wittig, Enrique Berríos, Manuel Daniel. Además de los técnicos Gustavo Bueno, Hernán Orgaz. El encargado del texto es Rodrigo González. La dirección de Raúl Osorio.

Carlos Wittig nos informó que es la creación colectiva, basada en "Cien años de soledad", de García Márquez, no era en ningún caso la dramatización de la novela. "El libro fue para nosotros una fuente de inspiración. En ella encontramos la problemática del hombre actual latinoamericano englobado en forma magistral. Todos teníamos un problema latente, pronto nos dimos cuenta que todas nuestras inquietudes estaban contenidas en la obra de García Márquez, pero en forma clara y como vivencia sensible. Es así como lo tomamos en el sentido de presentar una problemática actual. Hago esta aclaración para aquellos que esperan encontrar en "MACONDO" un relato del libro".

La puesta en escena del teatro DEL ERRANTE narra la historia de un pueblo llamado Macondo, de un pueblo mágico y primitivo, que vivió dentro de su ignorancia feliz hasta que llegaron los "civilizadores" a traerles progreso y cultura; junto con esto se hizo presente el gobierno colonizador. Desde este momento Macondo pasa a ser un pueblo dependiente. Esa dependencia no podía durar mucho tiempo tan tranquilamente, es así como el pueblo se subleva y comienza una lucha ideológica que termina en una vulgar lucha por el poder de parte de ambos sectores. Es esto lo que destruye Macondo.



UNA ESCENA de la obra MACONDO, montada por el Teatro DEL ERRANTE.

Carlos Wittig, dice que seguramente, desde el punto de vista técnico, ellos tienen algunas fallas. Es lógico, dado que se trata de un grupo que está dando sus primeros pasos en la escena nacional.

Tanto él como el grupo en general dicen que no les interesa mayormente la crítica, pues ellos saben sus limitaciones y están en "vías de desarrollo". Además la tarea que se han propuesto es difícil.

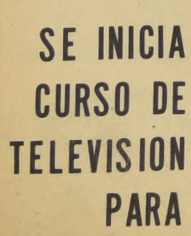
"Nosotros pretendemos llegar al público. Más que nada a los obreros y a los estudiantes que son dos sectores que han estado durante mucho tiempo marginados del proceso cultural. No podemos negar que también tenemos al otro grupo de intelectuales. Pero podemos decir con tranquilidad que nuestra obra llega perfectamente a ambos sectores. Hemos logrado conciliar los dos aspectos. No es preciso conocer la obra de antemano para poder ver nuestro teatro, ya que él es perfectamente entendible. Es más, sabemos que aquellos que no han tenido la oportunidad de tener una prepración intelectual se han sentido identificados al momento con algunos personajes", agrega Carlos Wittig.

Es verdad, llega a los dos sectores. Cada uno tiene una percepción distinta, pero las dos son igualmente válidas. Las ideas llegan claras y directas, sin necesidad de caer en el panfleto, sino que en forma poética, como una nueva forma de lenguaje teatral.

Del Errante también llevaron MACONDO al norte del país donde el éxito fue grande. Con orgullo dicen que fue entregado a los obreros y a los trabajadores. Sus presentaciones fueron en plazas públicas y en cualquier lugar donde fuera necesaria darla a mostar.

Pronto podremos verla tambien por televisión, ya que esta semana comenzó la grabación en Canal Nacional, con una adaptación televisiva.

CARLOS WITTIG: "MACONDO" no es una dramatización de Cien Años de Soledad. Nuestra obra está basada en el libro.



SE INICIA CURSO DE TELEVISION PARA PERIODISTAS

El próximo martes se iniciarán, a las 15.00 horas, en el local del Círculo de Periodistas, las clases de televisión para críticos, que ha organizado la Agrupación de Periodistas de Espectáculos.

Las clases serán entregadas a los asistentes por el Director de Televisión, y periodista, Toño Freire, quien ha preparado un intenso trabajo, que durará aproximadamente un mes.

Los interesados en participar en este curso pueden inscribirse con los periodistas María Inés Sáez (Diario La Tercera de la Hora), Francisco Cataldo (El Siglo) o Miguel Humberto Aguirre (La Nación).

Llegó el "Mimoso"

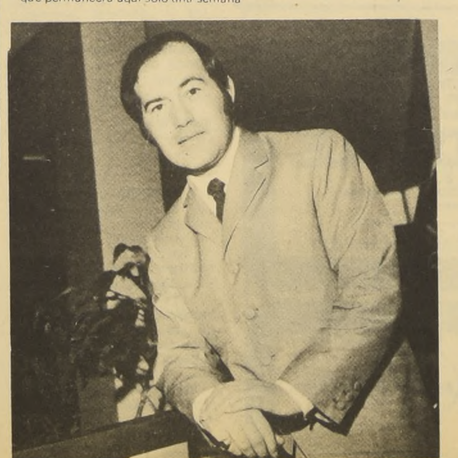
El "mimoso" Pepito Perez está nuevamente en Chile. El es una de las figuras trasandinas que más se identifica con la musica netamente popular en America Latina.

Pepito Perez actuara en forma exclusiva en Canal 13, en el programa "Sábados Gigantes" y en el programa de Ricardo García, "Circuito 118" de Radio Portales. También actuara en los tres teatros móviles de este popular animador.

La presencia de este cantante en nuestro medio ha sido muy bien acogida por el publico, ya que viene despues de una larga ausencia. Durante este período ha realizado importantes giras por Argentina, Peru, Bolivia, Ecuador y Uruguay.

En Chile iniciara un año de novedades, pues editara un nuevo single con éxitos en su estilo tan personal. En su pais logro un gran acierto con una version personalisima del exito chileno "Como deseo ser tu amor".

Su estada en nuestro pais, sin embargo, es por pocos dias ya que permancera aqui solo una semana.



EL "MIMOSO" Pepito Pérez viene a realizar sólo una semana de actuaciones, luego nos abandona.

Las canciones se miran en el Teatro Talia

Mañana en matiné a las 16 horas y en la matinal de las 11 el Grupo de Teatro de la Universidad Técnica del Estado, TEKNOS, estrenará la obra de María Elena Walsh "CANCIONES PARA MIRAR", en una adaptación de Luis Barahona. Este estreno constituirá más adelante lo que se llamaría la "Casa del Cuento".

Si este objetivo se logra, en una fecha muy próxima los niños chilenos tendrían en el Teatro Talía un centro de recreación dramático-infantil.

Por el momento los más pequeños tendrán la oportunidad de asistir todos los domingos al Talía, en función doble, gozando de la gracilidad y poesía de la personalísima autora argentina María Elena Walsh, interpretada por los actores Gladys del Río, Patricio Villanueva y Adolfo Assor.

El texto se va desarrollando lentamente, en diversos episodios, como juego de niños, donde fluyen fáciles y atractivas coreografías de los tres actores, bajo la dirección de Raúl Rivera.

María Elena Walsh no es desconocida para los chilenos amantes del teatro, pues muchos deben recordar que en 1965 deleitó al público santiaguino con "Juguemos en el Mundo", que se presentó en el Teatro Cariola, donde actuó, bailó y cantó sus propias letras.

El diario "La Prensa", de Argentina, dijo en una oportunidad que "era imposible oír a la Waslsh y no sentirse feliz. Con sólo escuchar las canciones del disco "Canciones para mirar" donde aparecen la mayoría de las melodías y letras de la obra, el oyente de cualquier edad siente esa liviandad que ella imprime en toda su obra.

Otra de las producciones de la poetisa argentina son "Otoño imperdonable", "Apenas viaje", "Balada con Angel", "Casi Milagro" y "Tutú marambu".



UNA ESCENA de la mágica obra para niños de María Elena Walsh, "CANCIONES PARA MIRAR", que se estrena mañana en el Teatro Talía.

Andrés Rojas Murphy se viste de mujer

Andrés Rojas Murphy, destacado actor del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, de televisión, radio y cine, reemplaza esta semana a Víctor Rojas en la Obra de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel, "EL DEGENERESIS".

El papel que debe representar Rojas Murphy es muy interesante. El debe aparecer como una señora de unos 70 años que sube de la platea al escenario a cantar un tango: MUJER. Un personaje difícil pero que para un actor como él, con una larga trayectoria, no lo es.

Andres Rojas Murphy tiene una larga carrera en televisión y teatro. El año pasado hizo un excelente trabajo en la obra de la autora nacional Isidora Aguirre "LOS QUE VAN QUEDANDO EN EL CAMINO". Además, trabajó en las obras que el DETUCH presentó en el programa de extensión dentro de "ARTE PARA TODOS", y que son "¿Cuanto cuesta el hierro?" y "El Emperador y el mendigo".

Por otra parte, el Departamento de Teatro anuncia una novedad. Se trata de la visita del director de teatro uruguayo, Antonio Larreta, quien viene a dirigir para este Departamento "EL JARDIN DE LOS CEREZOS". Esta obra se estrenara una vez finalizadas las presentaciones de "El Degenéresis".

Esta obra, del autor ruso de fines del siglo pasado, Chejov seguramente será bien acogida por el publico, ya que es un dramaturgo consagrado en todo el mundo y una de los mejores de la corriente realista.

Dos nuevas funciones de "La Bohème"

Dos nuevas funciones anuncia para este fin de semana en el Teatro Municipal la Corporación Cultural de Santiago de la opera "La Boheme" que con elenco enteramente nacional se ofrece con los auspicios de la Municipalidad capitalina.

El drama lírico en cuatro actos del compositor italiano Giacomo Puccini se presenta bajo la conducción del maestro Juan Carlos Zorzi, titular de la Orquesta Filarmonica de Chile.

La pieza muestra con lujo de detalles la vida bohemia de los artistas parisienses, sus amores y sus desdichas. Personajes centrales son la romantica "Mimí" joven modista, y el poeta Rodolfo secundados por la pareja que forman la coqueta y alegre Musetta y el pintor Marcelo.

DOS ELENCOS

Para una mejor presentación de esta obra operatica y como una manera de ofrecer variedad al público, dos elencos se han posesionado perfectamente bien de cada uno de los papeles protagonicos y de este modo habrá cambios substanciales en el reparto de las funciones de hoy y mañana.

La distribucion de roles para estas funciones que comienzan a las 19 horas es la siguiente:

SABADO: Mimí, Ana Rubilar; Musetta, Liliana Silva; Rodolfo, Carlos Clerc; Marcelo, Carlos Haiquel; Colline, Mariano de la Maza; Schaunard, Santiago Vera; Benoit, Mario Plaza Ola, y Alcindoro, Hernán Aliaga.

DOMINGO: Mimí, Patricia Vasquez; Marcelo, Marcelo Saxton; Colline, Eleodoro Vásquez. El resto del elenco se mantiene en los mismos roles del día anterior.